

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
UNIDAD ACADÉMICA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO
DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO



**Clase y género como factores de desigualdad en la oferta y
demanda del servicio doméstico.**

El caso de la Región Metropolitana de Santiago de Chile

TESIS

Presentada como requisito para la obtención del grado de
DOCTORA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO

VERÓNICA DEL CARMEN FUENTES GUARDA

Directores:

Dr. James Cypher

Dr. Óscar Pérez Veyna

ZACATECAS, ZAC., MÉXICO

14 de abril de 2011

Autora: Fuentes-Guarda, Verónica

Título: Clase y género como factores de desigualdad en la oferta y demanda del servicio doméstico. *El caso de la Región Metropolitana de Santiago de Chile.* Zacatecas, Zac., México, 2011.

Directores: Dr. James Cypher
Dr. Óscar Pérez Veyna

Tesis (doctorado) Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Estudios del Desarrollo.

1. Palabra clave: Género y desarrollo
2. Palabra clave: Servicio doméstico
3. Palabra clave: Clase y género
4. Palabra clave: Producción-reproducción
5. Palabra clave: Hogares en Santiago de Chile

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
UNIDAD ACADÉMICA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO

AUTORA: Verónica del Carmen Fuentes Guarda

TITULO: Clase y género como factores de desigualdad en la oferta y demanda del servicio doméstico. *El caso de la Región Metropolitana de Santiago de Chile*

DIRECTORES: Dr. James Cypher
Dr. Oscar Pérez Veyna

Aprobada el: ____/____/____

PRESIDENTE:

SINODALES:

Dr. James Cypher _____

Dr. Óscar Pérez Veyna _____

Dr. Darcy Tetreault _____

Dra. Martha Guerrero Ortiz _____

Dra. Cristina Recéndez Guerrero _____

Zacatecas, 14 de abril de 2011

Dedicatoria

A las mujeres trabajadoras de mi familia biológica, a María, mi madre; a Lela y Margarita, mis tías y a Beatriz, mi hermana. Ellas re-escribieron su historia contra toda posibilidad.

A mi padre, José Eugenio, quien siempre me enseñó que todos y todas somos iguales.

A mis dos amores, Luciano y Vicente.

A mi familia elegida: mis amigas/os y compañeras/os de sueños. Con particular cariño a Rosita, Susan, Lorena, Queca, Carola, Loreto, Janny, Susana, Galvarino, Alejandro, Julieta y Eduardo.

A mi primo Iván Palacios Guarda, ejecutado político de la dictadura militar chilena, quien aspiraba a eliminar toda forma de desigualdad.

Agradecimientos

En primer lugar debo agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México, por la beca de estudios que durante cuatro años me permitió dedicarme a la realización de este doctorado y del presente trabajo de investigación. Estaré por siempre en deuda con el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos por esta posibilidad.

Igualmente debo agradecer a mi compañero de estudios Ángel Toledo Tolentino, quien tuvo la paciencia de enseñarme y aclarar mis innumerables dudas durante los cursos y quien hasta hoy, sigue brindándome su amistad. A Edgar, Osvaldo, Gonzalo e Iris quienes en esta última etapa de presentación de tesis, me han acogido generosamente en su hogar.

A las y los trabajadoras/es domésticos y a los y las empleadores, quienes me permitieron entrar a sus vidas y hogares, compartiendo conmigo sus angustias, problemas y esperanzas. Sin ese aporte, yo no podría haber finalizado este largo proceso.

También agradezco a muchas/os académicos e investigadores/as de diferentes partes del mundo, quienes sin conocerme en la mayoría de los casos, me facilitaron bibliografía y/o me brindaron entrevistas. Sin ese conocimiento solidariamente compartido conmigo, esta historia no podría haber sido escrita. Entre ellos/as se encuentran:

Dra. Pierrette Hondagneu-Sotelo

Dra. Janet Momsen

Dra. Sonia Parella Rubio

Dra. Asakura Hiroko

Mg. Gloria Yáñez Warner

Mg. Loreto Rojas

Dra. Elizabeth Q. Hutchison

Dra. Irene Casique Rodríguez

Dra. Kristen Hill Maher

Dr. Ludger Pries

Dra. Rosalba Todaro

Dra. Janine Rodgers

Dra. María Elena Valenzuela

Mg. Claudio Lara

Mg. Manuel Riesco Larraín

Agradezco, además, al Dr. Luis Guarnizo, a la Dra. Krystyna von Henneberg, al Dr. Alejandro Canales y al Dr. Raúl Delgado, docentes del Programa de Doctorado en Estudios del Desarrollo, quienes inicialmente me guiaron en mi proyecto de investigación, pero con quienes no pude continuar trabajando. Asimismo, al Dr. James Cypher y al Dr. Oscar Pérez Veyna, quienes se vieron involucrados en la fase final de elaboración de este documento, por lo que los vacíos, errores y debilidades que éste contenga, son exclusiva responsabilidad mía. A estos últimos les agradezco su esfuerzo por intentar que, pese a todo, pudiera concluir este proceso.

Por último, doy gracias a Isabel Puig, quien transcribió todas las entrevistas y grupos focales y se encargó de las grabaciones audiovisuales, sin ese trabajo invisible y que forma parte de esta tesis, este documento no podría haber salido a luz.

Índice general

Tabla de contenidos

	Página
1. Introducción	
1.1 Presentación	1
1.2 Planteamiento del problema: <i>La discusión sobre el trabajo doméstico y las estructuras de desigualdad que intervienen en el servicio doméstico</i>	5
1.3 Transformación de los hogares y el papel del servicio doméstico en su reproducción: <i>hacia la hipótesis de investigación</i>	13
1.4 El servicio doméstico en Santiago de Chile desde los años noventa en adelante, como caso de investigación	20
1.5 Relevancia	26
1.6 Objetivos	29
1.7 Estrategia metodológica	30
2. Marco de referencia teórica: lo aprendido y conceptualizado acerca del servicio doméstico	45
2.1 Conceptualización y antecedentes históricos del servicio doméstico: <i>entre el trabajo y el no trabajo</i>	46
2.2 Las tipologías del servicio doméstico	54
2.3 La asimetría de poder como atributo del servicio doméstico	57
2.4 El papel de las redes en el mercado del servicio doméstico	63
2.5 Estado y servicio doméstico en el siglo XXI	68
2.6 Panorama actual del servicio doméstico en América Latina	77
3. La Región Metropolitana de Santiago de Chile y la nueva demanda por servicio doméstico	87
3.1 Características y evolución de la Región Metropolitana de Santiago: <i>múltiples esferas, múltiples cambios</i>	89
3.1.1 Cambios demográficos: <i>envejecimiento y migración</i>	89
3.1.2 La base productiva de la RMS: <i>el auge del sector de servicios</i>	94
3.1.3 Empleo y género en la RMS: <i>grandes cambios en breve tiempo</i>	110
3.1.4 El uso del tiempo: <i>nuevo factor de desigualdad en la RMS</i>	117
3.1.5 Cambios en la jefatura de los hogares y parentalidad: <i>nuevas presiones sobre la reproducción de las familias</i>	125
3.1.6 Ser familia hoy en la RMS: <i>del sistema breadwinner a la diversificación de las formas familiares</i>	134
3.2 La voz de los/as empleadores	139
3.2.1 Acerca de la necesidad del servicio doméstico y fases del ciclo familiar	139
3.2.2 El cuidado de los/as hijos/s: <i>cuidado institucional v/s cuidados por parte de una trabajadora doméstica</i>	153
3.2.3 Relaciones de género y demanda del servicio doméstico	158
3.3 Conclusiones del capítulo	161

4. Servicio doméstico: la oferta en la región Metropolitana	166
4.1 El perfil de las trabajadoras domésticas en Chile en el período 1990-2006	171
4.2 El servicio doméstico en la Región Metropolitana de Santiago	182
4.3 La voz de las trabajadoras	195
4.3.1 Primera etapa de inserción laboral: <i>ser mujer, pobre y migrante</i>	196
4.3.1.1 Las causas que impulsaron la inserción laboral	196
4.3.1.2 Las primeras experiencias laborales	200
4.3.1.3 La llegada a la ciudad	203
4.3.1.4 Cambios personales	205
4.3.1.5 Conflictos	209
4.3.1.6 Acerca del reclutamiento: intermediarios y redes sociales	211
4.3.2 Segunda etapa: <i>el cambio de lugar de trabajo y modalidad</i>	215
4.3.2.1 Redes, reivindicaciones y ciclo familiar de la trabajadora como factores que motivaron el cambio de lugar de trabajo y/o modalidad	215
4.3.2.2 Conflictos de género en el hogar de la trabajadora	225
4.3.3 Tercera etapa: <i>no quiero este destino para mis hijas</i>	232
4.3.4 Conclusiones del capítulo	237
5. Conclusiones	240
6. Referencias bibliográficas	249
7. Bibliografía	258

Índice de Gráficos

Gráfico 1.1 Participación laboral de mujeres de entre 15 y 49 años con hijos de 0 a 5 años por quintiles de ingreso en América Latina (promedio ponderado de 15 países), 1990-2007 (en porcentajes).	16
Gráfico 2.1 Porcentaje de la Población ocupada en el Servicio Doméstico como categoría ocupacional y según sexo en América Latina y el Caribe.	77
Gráfico 2.2 Porcentaje de la Población ocupada en el Servicio doméstico como empleo urbano y según sexo.	80
Gráfico 3.1 Porcentaje de participación de la RMS en PIB total 1985-1995.	94
Gráfico 3.2 Evolución del PIB de la RMS y del país entre 1985-1995, en millones de pesos de 1986.	95
Gráfico 3.3 Porcentaje de participación de la RMS en PIB total entre 1996-2002.	96
Gráfico 3.4 PIB RMS por clase actividad económica 1996-2002, en millones de pesos de 1996.	97
Gráfico 3.5 PIB Chile por clase de actividad económica 1996-2002, en millones de pesos de 1996.	98

Gráfico 3.6 Participación regiones en PIB total 2003-2006, (porcentajes sobre PIB a precios constantes de 2003).	101
Gráfico 3.7 PIB RMS por clase económica entre 2003-2006, en millones de pesos de 2003.	102
Gráfico 3.8 Oportunidades de empleo en Chile 1989-1995.	105
Gráfico 3.9 Promedio de horas jornada laboral semanal de los/as ocupados/as, según quintil de ingreso por hogar. Encuesta Casen 1990-2006.	121
Gráfico 4.1 Participación del Servicio Doméstico en la PEA, Chile.	171
Gráfico 4.2 Participación del Servicio Doméstico femenino en PEA femenina, Chile.	172
Gráfico 4.3 Evolución Servicio Doméstico a nivel nacional, según sexo y modalidad	174
Gráfico 4.4 Ocupados/as en Servicio Doméstico en Chile y RMS 1990-2006.	182
Gráfico 4.5 Participación del servicio doméstico de la RMS/Chile 1990-2006.	183
Gráfico 4.6 Servicio Doméstico RMS, según modalidad (1990).	186
Gráfico 4.7 Servicio Doméstico RMS, según modalidad (2006).	186

Índice de imágenes y figuras

Imagen 1.1 Comunas Urbanas de la Región Metropolitana de Santiago	31
Imagen 1.2 Lugar de trabajo de las trabajadoras domésticas entrevistadas y participantes de los grupos focales (comunas de la Región Metropolitana de Santiago)	40
Imagen 1.3 Comuna de residencia de los/as empleadores/as entrevistados/as (Región Metropolitana de Santiago)	41
Imagen 2.1 Servicio doméstico, según modalidad y situación migratoria	73

Índice de Cuadros

Cuadro 1.1 Resumen perfil trabajadoras seleccionadas como informantes	34
Cuadro 1.2 Resumen perfil empleadores/as seleccionados/as como informantes	35
Cuadro 1.3 Resumen perfil de participantes en grupos focales	38
Cuadro 2.1 Principales empleos femeninos en Inglaterra, según Censo de 1841	51
Cuadro 2.2 Inclusión de los trabajadores domésticos en la normativa sobre el salario mínimo, o su exclusión de esa normativa, por países y regiones, a mayo de 2008	70
Cuadro 2.3 Resumen de las correlaciones	82
Cuadro 2.4 Ingreso medio de la población asalariada ocupada en zonas urbanas en del sector privado y en el servicio doméstico	84
Cuadro 3.1 Distribución de la PEA en Chile, según las tres principales ramas económicas para cada sexo, para los años 1996 y 2006 (en porcentajes)	103
Cuadro 3.2 Participación laboral de la mujer de 25-60 años en Santiago, según escolaridad (porcentaje), 1958-2003	112
Cuadro 3.3 PEA Chile según tipo de enseñanza y sexo	113

Cuadro 3.4 Estructura del empleo femenino en Santiago, según oficios, 1958-2003	116
Cuadro 3.5 Evolución de Hogares en Chile, según tipología parental. Serie 1990-2006 Encuesta CASEN	127
Cuadro 4.1 Distribución del consumo por quintiles de hogares en el Gran Santiago.	168
Cuadro 4.2 Porcentaje de mujeres ocupadas en Chile, según categoría ocupacional (1990-2006)	173
Cuadro 4.3 Proporción que representan las remuneraciones del servicio doméstico de la RMS, en comparación con la categoría de empleado u obrero del sector privado	183
Cuadro 4.4 Ingresos promedios ponderados al interior del servicio doméstico, según modalidad, RMS 1996-2006 (precios constantes 2008)	185
Cuadro 4.5 Servicio doméstico RMS, según modalidad y estado civil 1996-2006 (en porcentajes)	190
Cuadro 4.6 Porcentaje Trabajadores/as del servicio doméstico con contrato, según modalidad y total	193

Lista de siglas y abreviaturas utilizadas

ANECAP: Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular

CASEN: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional

IED: Inversión Extranjera Directa

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

MIDEPLAN: Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile

OIT: Organización Internacional del Trabajo

PEA: Población Económicamente Activa

PIB: Producto Interno Bruto

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PUC: Pontificia Universidad Católica de Chile

RMS: Región Metropolitana de Santiago

SERNAM: Servicio Nacional de la Mujer

SERPLACRM: Secretaría Regional de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana

SINTRACAP: Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular

Resumen

La presente investigación se inscribe en la línea de investigación sobre género y desarrollo. Su objetivo general es analizar el impacto de los factores de clase y género en la demanda y oferta de servicio doméstico, en el contexto de transformación de la estructura y dinámica de los hogares de la Región Metropolitana de Santiago de Chile, desde la década de los noventa en adelante.

Los hallazgos permitieron concluir que desde el punto de vista de la demanda, el servicio doméstico aparece como una estrategia de los hogares para hacer frente a un proceso de re-definición y cuestionamiento del rol de la mujer-empleadora como cuidadora principal y fuerza laboral secundaria, en tanto se ha incrementado su participación laboral, han crecido los hogares de doble ingreso y las jefaturas femeninas, lo que a su vez tensiona la distribución de tiempo y de los roles de género en los hogares. Visto de esta forma, el tiempo total de trabajo aparece como un nuevo factor de desigualdad entre y al interior de los hogares. En la medida que la solución a este conflicto queda principalmente depositada en la capacidad de los hogares y se conceptualiza a los y trabajadoras como unidades productiva individuales, aparece el servicio doméstico como mecanismo de conciliación de tales conflictos.

Desde la perspectiva de las trabajadoras, se constata que sus trayectorias laborales dan cuenta de la pobreza y escaso acceso a la tierra en trabajadoras mapuches, como factores de clase que fuerzan su inserción en este mercado laboral. Esta inserción, no obstante, contradice las tendencias generales de la menor integración laboral de las mujeres de estratos bajos. Desde la perspectiva de género, se observan disrupciones, ya que es su rol tradicional de madre el que impulsa la mayor relevancia que adquiere su papel como proveedora y trabajadora remunerada. Asimismo, se concluye que pese a ciertas mejorías en las condiciones de trabajo de este segmento laboral desde 1990 en adelante y cambios que se expresan en un predominio de la modalidad puertas afuera, un poco más de la mitad de éstas no cuenta con contrato de trabajo, sus salarios promedios se ubican entre los más bajo del mercado del trabajo y aquellas que laboran puertas adentro, exhiben jornadas más extensas que el resto de la PEA femenina.

Analizadas la oferta y demanda de servicio doméstico desde la relación género y desarrollo, se sostiene que: i) el género y la clase vienen a determinar posibilidades diferenciadas al momento de resolver los conflictos emanados de la relación familia-trabajo y que ii) en función de los cambios demográficos, socioculturales y económicos que experimentan los hogares de Santiago, la esfera reproductiva deviene actualmente en un campo en conflicto, en cuyo seno, las desigualdades en función del género y clase se expresan revestidas de intimidad y, por ende, habitualmente fuera del escrutinio público, lo que las hace más resistentes al cambio social, pero no inmunes.

Palabras clave: género y desarrollo; servicio doméstico; clase y género; producción-reproducción; hogares en Santiago de Chile.

Abstract

This thesis is elaborated within the tradition of gender and development research. The general objective is to analyze the impact of class and gender factors on the supply and demand of domestic workers, in the context of the structural transformation and household dynamics in the Metropolitan Region of Santiago de Chile, from the 1990s to present.

The findings lead to the conclusion that, from the perspective of demand, domestic service appears as a strategy of the household to cope with a process of re-definition and questioning of the role of the working woman as, first, a caretaker and second as a worker, while their labor participation has increased, so too has increased the existence of dual-income and female-led households, which simultaneously places pressure on the distribution of time allocated to gender roles in the households. Seen in this way, the total work-time appears as a new factor of inequality among and within households. Since the solution to this conflict lies principally in the capacities and constitution of households and workers as individual productive units, domestic service appears as a mechanism for the reconciliation of these conflicts.

From the perspective of the workers, this study confirms that the labor path considers poverty and scarce access to land for *mapuche* workers as class factors that force their insertion into the labor market. This insertion, however, contradicts general tendencies of the lesser labour-market integration of lower-class women. From a gender perspective, disruptions result from this participation, since the traditional, vital role of the mother takes on greater importance as mother *and* provider / paid worker. Similarly, it concludes that due to certain improvements in working conditions in this labor sector since 1990-onward and changes that have been evident in the majority of workers classified as *live out* (e.g., day nanny or housekeeper), a little more than half of them are not counted as working; their average incomes sit among the lowest in the labour market and those that are classified as *live in* (e.g., resident nanny or housekeeper) exhibit longer working days than the rest of the economically-active female population.

An analysis of the supply and demand of domestic service and its relation to gender and development reveals: i) gender and class determine the possibilities for resolving conflicts arising from the family-work relationship and ii) resulting from demographic, sociocultural and economic changes that households in Santiago experience, the reproductive sphere has come to be a field of conflict, in which the gender- and class-based inequalities manifest in private and, consequently, are typically hidden from public scrutiny, which makes them more resistant to social change, but not immune.

Key words: gender and development; domestic work; class and gender; production-reproduction; households in Santiago de Chile.

1. Introducción

1.1. Presentación

La presente investigación forma parte del proceso académico de obtención del grado de Doctora en Estudios del Desarrollo, impartido por la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Como tal, busca comprender la dinámica de las estructuras sociales, sus transformaciones y su impacto en la vida de personas, grupos, comunidades y países. En esta perspectiva, se asume el desarrollo como un proceso de transformaciones micro y macro estructurales, no lineal, que por su naturaleza compleja, multidimensional y dinámica, exige el análisis crítico y multidisciplinario de la realidad social en pro de objetivos de igualdad, participación y sustentabilidad ecológica.

Dado el carácter intencionado que involucra el concepto y estrategias de desarrollo, se afirma que es un requisito fundamental un examen sistemático, que permita dar cuenta y comprender las tensiones, nudos, contradicciones que conlleva la vida social. En este sentido, se asume que el conflicto es inherentes a las relaciones sociales. Sin este ejercicio de comprensión crítico, no sólo se corre el riesgo de elaborar propuestas ineficientes de desarrollo sino también agudizar ciertas contradicciones, lo que irá en directo desmedro en el bienestar de personas y colectivos.

Desde tal perspectiva, se advierte a los/as lectores/as que no encontrarán en esta investigación aquella visión más tradicional y restringida, que limita el desarrollo al análisis del crecimiento económico, como ha promovido con fuerza en las últimas décadas la mirada neoliberal. El foco de interés no se limita a la *producción*; la invitación es a incorporar otras aristas e integrar en el análisis la esfera *reproductiva*, la vida doméstica al interior de los hogares; dimensión que no es integrada con frecuencia en el campo de los Estudios del desarrollo, pero que ha sido relevada en las últimas décadas desde la relación *Género y desarrollo*, argumentándose que:

Colocar la igualdad en el corazón del desarrollo aboliendo los privilegios sociales y redistribuyendo los recursos productivos, lo que, en el caso de la igualdad de género, debe interpretarse además como la abolición de los privilegios y la redistribución de los recursos en la familia por medio de una agenda de reformas que fomenten la autonomía económica, política y física de las mujeres. (Cepal, 2010, p.6)

En esta perspectiva, importa examinar críticamente algunas jerarquías sociales sobre las que se organizan los hogares, como son las de género, pero también de clase, por lo que se afirma que es fundamental analizar las relaciones sociales que circundan la vida familiar –común y erróneamente entendida como sólo de carácter privado y, en consecuencia, sólo dependiente de acuerdos individuales– al momento de discutir, diseñar e implementar una estrategia de desarrollo, por cuanto las relaciones sociales constituyen la base sobre las cuales se debe cimentar la misma. En este sentido, se sostiene que los hogares se hayan ineludiblemente vinculados a la vida pública, y lo que ocurra en uno de los dos ámbitos, repercute en el otro.

El desarrollo visto desde esta óptica conlleva, como plantea la Cepal (2010), llevar a cabo reformas que impliquen una redistribución del trabajo socialmente disponible y necesario, lo que incluye el trabajo remunerado y no remunerado, y que permite tanto el desarrollo productivo como el cuidado de las personas a lo largo de la vida.

En particular, esta investigación se plantea como pregunta central que guía el proceso **¿cómo se reconfiguran las estructuras de desigualdad en función del género y la clase en los procesos de oferta y demanda del servicio doméstico, en el actual escenario de transformaciones económicas y sociales de los hogares?** Para ello se ha seleccionado el caso del servicio doméstico de la Región Metropolitana de Santiago de Chile.

El caso chileno resulta de interés en función de una serie de factores que se articulan a partir de la década de los noventa en adelante, período de análisis en la presente investigación. Por una parte, Chile ha sido reconocido mundialmente por ser uno de los primeros países en llevar a cabo las reformas neoliberales, que se implementan con especial ortodoxia con posterioridad al Golpe de Estado, el 11 de septiembre de 1973. Como país se

asiste a un proceso de transición demográfica avanzada, que de forma resumida se caracteriza por la disminución en la natalidad y aumento de la población adulta mayor. Algunas investigaciones afirman que los hogares en el país experimentan un proceso de des-institucionalización, con creciente descenso de los matrimonios, aumento del número de hijos/as nacidos/as fuera del matrimonio, cambios en la estructura de los hogares con mayor presencia de los hogares monoparentales con jefatura femenina, todo lo cual ha ido aparejado de cambios en lo que se ha conocido como *breadwinner system*, para dar paso a mayor presencia de hogares con doble ingreso (*double income households*), entre otros.

Por otra parte, desde los noventa a la actualidad, se han promovido una serie de cambios a la legislación laboral que ha procurado mejorar las condiciones laborales de las/os trabajadoras/es domésticos/as, lo que ha implicado que en marzo del presente año, se ha logrado, por primera vez en la historia de este segmento ocupacional, que la ley asegure a éstos/as un salario mínimo igual al resto de la población. Se espera en tal sentido, que el conjunto de mejoras laborales y los cambios que están ocurriendo en los hogares, estén impactado en la vivencia laboral de estos/as trabajadores.

Conforme al objeto de investigación, se definió esta investigación como un estudio de caso de tipo instrumental, y se empleó una metodología de tipo mixta, es decir, consideró el uso de estadística descriptiva para analizar la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen), que se aplica en todo en Chile desde 1985 en adelante, junto a entrevistas semi-estructuradas y grupos focales, interpretados mediante análisis categorial.

Desde el punto de vista teórico, se asume el *enfoque de producción-reproducción* en el cual no sólo se reconoce el patriarcado como origen de la subordinación de las mujeres sino que destaca el carácter histórico de la misma, al tiempo que se plantea la necesidad de comprender la interrelación entre el trabajo reproductivo y productivo, y su funcionalidad al orden capitalista. Se afirma, en esta línea argumentativa, que el género es una construcción social que se entrecruza con variables de clase, etnia, religión, preferencias sexuales, entre otras (Connelly, M; Murray, T; MacDonald, M & Parpart, J, 2000).

La categoría analítica de género constituye una ruptura epistemológica en la manera en que se ha examinado y entendido por largo tiempo las relaciones entre hombre y mujeres

y al interior de cada uno. Como explica Montecinos (1996) el género como constructo implica: i) reconocer la *variabilidad*, en tanto ser hombre y mujer es una construcción sociocultural; ii) comprender el carácter *relacional* de la realidad social, pues toda sociedad genera diferencias, pero es necesario entender como las mismas devienen en desigualdad entre hombres y mujeres; iii) aprehender la *multiplicidad*, pues el género será experimentado de acuerdo a la pertenencia a determinados grupos y, por último, iv) la idea de *posicionamiento*, en tanto un análisis de género exige el estudio del contexto en el que se dan las relaciones.

El documento ha sido organizado en cinco capítulos. En el primero se brinda los antecedentes que fundamentan el planteamiento del problema, los objetivos, hipótesis y relevancia. La segunda sección revisa los hallazgos teóricos y empíricos de otras investigaciones respecto al servicio doméstico y brinda un estado de la situación de este segmento ocupacional a nivel internacional, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), hasta focalizar en América Latina.

La tercera parte examina la demanda del servicio doméstico en la Región Metropolitana de Santiago y en el cuarto se analiza la oferta. En ambos capítulos se procedió al análisis de la Encuesta Casen en primer lugar y luego a revisar el material recogido por medio de entrevistas semi-estructuradas y grupos focales. El énfasis en estos dos apartados son las perspectivas de género y clase como factores estructurantes de las experiencias de los hogares que fungen como demanda y de las/os trabajadoras que componen de mano de obra.

Por último, el capítulo quinto recoge las principales conclusiones de la investigación, junto con algunas sugerencias de futuras investigaciones como asimismo una reflexión desde el campo de los estudios del desarrollo.

1.2. Planteamiento del problema: *La discusión sobre el trabajo doméstico y las estructuras de desigualdad que intervienen en el servicio doméstico*

La preocupación por las implicaciones del trabajo reproductivo¹ o trabajo doméstico-familiar no es reciente. Se da con especial fuerza a partir de los años 70, encabezada por feministas y activistas políticas tanto marxistas como radicales, enfatizando el trabajo doméstico como expresión de la opresión de la mujer en una economía capitalista en el primer caso o como parte de la dominación de género propia de la estructura patriarcal imperante, en el segundo caso. En ambas perspectivas se compartía un común denominador: las explicaciones fueron formuladas prioritariamente desde la realidad del Norte y para la esfera de mujeres blancas en hogares de clase media.

No pasó mucho tiempo para que aparecieran voces disidentes, argumentando acerca de la necesidad de incorporar otras realidades que no eran captadas a través de estos lentes, resaltando como central el análisis de la familia para examinar las contradicciones que allí suceden como expresión de la estructura social. En esa línea de análisis, lejos de simplificar la realidad a variables como clase o género, era necesario incluir junto a éstas otras relativas a etnia/raza².

Hoy en día, en la perspectiva de dar cuenta de los nexos entre procesos globales y cambios ocurridos al interior de los hogares, se reconoce la necesidad de un análisis que articule las esferas productiva y reproductiva, lo que permitiría comprender de modo más acabado qué se entiende por trabajo, las divisiones de género que se establecen al respecto y la funcionalidad de esta separación para el modo capitalista de producción. Tal argumento no es extraño si se considera que hablar de la reproducción involucra tres dimensiones fundamentales para las sociedades: la reproducción biológica, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social. Como destaca Parella (2003), si bien sólo la primera está en algún grado determinada biológicamente para la mujer, el orden patriarcal ha

¹ El concepto de trabajo reproductivo es utilizado como sinónimo del concepto de trabajo doméstico, sin embargo, como se ha expresado en estudios clásicos en esta materia, este último suele prestarse a reduccionismo en la medida es restringido sólo a labores *dentro del hogar*, por lo que se ha privilegiado el uso del primero a lo largo del documento.

² En esta investigación se emplean los conceptos de raza y etnia en un sentido amplio, aludiendo a un/a otro/a, significado como subordinado/a, en función de su lugar y grupo de pertenencia, empleando indicadores relativos a color de piel, religión, idioma, costumbres, entre otros.

acabado naturalizando como femeninas las tareas de cuidados y de mantenimiento diario de la fuerza de trabajo pasada, presente y futura.

Edholm, Harris y Young (1982, citados por Goldsmith, 2005) indican que estas tres dimensiones han sido aglutinadas en el concepto de trabajo reproductivo, a pesar de tratarse de ámbitos diferenciados que exigen un análisis por separado. En este sentido, Todaro (2004) explica que la reproducción biológica se refiere a la procreación y que aunque es el componente básico de la reproducción de la fuerza de trabajo, ambas se diferencian, pues la segunda implica no sólo el mantenimiento cotidiano de de los trabajadores actuales y futuros, sino la asignación de los agentes a determinadas posiciones en el proceso productivo. Así, mientras la reproducción biológica dice relación esencialmente con la crianza de los/as hijos/as, la segunda implica el proceso por el cual una persona se convierte en trabajador, lo que incluye la educación, transferencia de técnicas de producción, disciplinamiento laboral, etc. La reproducción social, por su parte, conlleva la transmisión del acceso y el control de recursos económicos de una generación a otra, lo cual varía según cada sociedad.

Como forma de acotar esta discusión, en la presente investigación se recoge los planteamiento de Hondagneu-Sotelo (2001a), quien expresa que la idea de trabajo reproductivo o trabajo doméstico ha sido empleado por feministas, especialmente de la vertiente marxista, para referirse a un conjunto de tareas, actividades y recursos destinados al cuidado diario de personas y hogares que resultan fundamentales para la perpetuación de la sociedad. En términos amplios, sostiene Glenn (1992) involucra trabajo manual, mental y emocional.

Respecto a su papel en la reproducción de la fuerza de trabajo, Barbieri (2005) afirma que el trabajo doméstico tiene como objetivo fundamental atender el consumo individual de los miembros del hogar, al transformar las mercancías que han sido adquiridas por el salario del trabajador. Esto a su vez, permite mantener las condiciones necesarias para que los trabajadores puedan vender su fuerza de trabajo y criar a quienes van a reemplazarlos en el futuro.

En otras palabras, el trabajo doméstico asegura el mantenimiento, la reposición y la reproducción de la fuerza de trabajo (...) Los servicios de salud y educación cubren otra parte importante. Pero en tanto éstos se satisfacen a través de mercancías o servicios entregados por el Estado, es decir, están en la esfera socializada, las tareas domésticas siguen teniendo el carácter de trabajo privado, individual y concreto. (Barbieri, 2005, p.111)

No obstante lo previo, en esta investigación se sostiene que la relación entre el trabajo doméstico y la reproducción no se reduce al campo productivo, también juega un rol importante en la reproducción de diferenciaciones y, en ese sentido, en mantener estructuras de desigualdad, entre mujeres, en el orden de los géneros y entre clases.

En concordancia con esta línea argumentativa, es necesario tener presente que el trabajo doméstico no se distribuye por igual entre las clases (Benería, 2005). Los hogares de clases acomodadas son los que habitualmente pueden contratar a terceras personas y sustituir parte de este trabajo mediante la adquisición de bienes y servicios en el mercado (Barbieri, 2005). Desde este punto de vista, el origen de clase marca posibilidades diferenciadas a las mujeres en su relación con lo doméstico y en cómo éstas pueden negociar los roles adscritos en función del género.

Asimismo, en función del género y clase se legitima que determinados miembros de las sociedades sean liberados del trabajo doméstico, mientras otros (comúnmente otras, pues en la mayor parte de los casos son mujeres) sean naturalmente situadas para este trabajo. El servicio doméstico es un ejemplo de esta transferencia y desigualdad, y constituye un medio para acercarse a la cotidianidad de los hogares y los conflictos que conlleva lo doméstico en la actualidad, a la vez que permite visibilizar y examinar factores que inciden en la inserción laboral de los y las trabajadores/as³ y cómo son enfrentados.

El **servicio doméstico** es definido como la externalización del trabajo doméstico-familiar o trabajo doméstico remunerado y conlleva el desarrollo de las tareas al interior de los hogares para la mantención y reproducción de los mismos por medio de una relación

³ Dado que el servicio doméstico es ejercido fundamentalmente por mujeres, en esta investigación se hablará de *trabajadoras* para referirse genéricamente a quienes realizan esta ocupación.

mercantil establecida entre los hogares y asalariados externos (Hochschild, 2003; Parella, 2003; Sassen, 2003). Su análisis resulta útil para comprender las estructuras de diferenciación y desigualdad al interior de una sociedad y los mecanismos sociales que la originan y perpetúan, afectando tanto al hogar que contrata como a las trabajadoras. El servicio doméstico es visto, entonces, como espejo de tales dinámicas sociales.

En este sentido, el servicio doméstico aparece estrechamente vinculado a la reproducción de las clases populares, cuyas mujeres venden su fuerza de trabajo como trabajadoras domésticas y, por otra, contribuye a la reproducción de las clases medias y altas, las cuales contratan los servicios de estas mujeres. Sin embargo, las relaciones que entrecruzan el servicio doméstico se transforman en función de contextos históricos específicos. En esta perspectiva, Benería (2005) expresa que ha variado la forma en que el trabajo doméstico afecta a las personas, los hogares y las comunidades alrededor del mundo:

En primer lugar, el aumento de la tasa de ocupación de la mujer ha reforzado la importancia de la repartición del trabajo remunerado y el no remunerado dentro de la familia. (...) En segundo lugar, en el mundo industrializado, los desempleados y los marginados de la vida económica general se ven abocados a idear estrategias de supervivencia que entrañan una mayor dependencia del trabajo no remunerado (...) Las políticas de ajuste estructural aplicadas por algunos países en desarrollo que han provocado la intensificación del trabajo no remunerado en el hogar y la comunidad. En tercer lugar, los altos índices de desempleo y de trabajo a tiempo parcial que registran tanto los países de renta alta como el mundo en desarrollo ocasionan variaciones cíclicas o fluidas del volumen relativo de trabajo remunerado y gratuito que afectan de distinta manera a los hombres y a las mujeres. (Benería, 2005, pp.71-72)

En el caso de América Latina, los autores afirman que se asiste a cambios demográficos y sociales, relativos a la disminución en la tasa de fecundidad y una mayor participación laboral y educativa de las mujeres, que han significado que el modelo familiar nuclear patriarcal –*concepción moderna de la familia*–, basado en un único salario –*breadwinner system*– se modifica drásticamente, aumentando los *hogares de doble ingreso*.

Además, dado el incremento de separaciones y divorcios, las mujeres pasan a proveer, muchas veces, el único ingreso familiar. Como afirma Arriagada (2005), se asiste a transformaciones de la familia basada en el hogar nuclear y una división sexual del trabajo, para dar paso a formas cada vez más diversificadas en cuanto a su composición y estructura y, por ende, de su dinámica, en un contexto general de ascenso neoliberal. No obstante estas mutaciones, no se aprecian cambios significativos en los patrones de género en la esfera doméstica, que impliquen mayores responsabilidades compartidas (Jelin, 2005).

Ahondando un poco más, para Latinoamérica se ha manifestado que la primera transición demográfica, caracterizada por caída de la mortalidad y fecundidad y aumento de la esperanza de vida, y que implicó una disminución en el tamaño de los hogares, ha sido seguida por una segunda transición demográfica, que estaría acompañada de cambios valóricos ligados a la *posmodernidad* (Arriagada, 2005), que promueven una mayor individuación y que incluye a) índices de fecundidad inferiores al nivel de reemplazo; b) incremento de celibato y de parejas que no desean hijos; c) retraso de la primera unión; d) retraso del primer hijo; e) aumento de las uniones consensuales; f) aumento de nacimientos y de la crianza fuera del matrimonio; g) aumento de los divorcios; h) diversificación de las modalidades de estructura familiar. Todo lo cual ha sido más evidente en países como Argentina, Chile y Uruguay (Arriagada, 2005). El conjunto de estos cambios ha modificado no sólo la organización de los hogares sino también sus dinámicas, trayendo una mayor heterogeneidad de hogares, en su composición y estructura.

La velocidad y radicalidad de estos cambios lleva a cuestionarse acerca de cómo la vida doméstica en estos hogares se ve afectada por los mismos y si esto ha afectado la demanda por el servicio doméstico. Preguntas acerca de la relación entre las nuevas estructuras de los hogares y las tensiones que conllevan pueden servir para comprender cómo los hogares enfrentan nuevas problemáticas en el orden de la reproducción. Esas interrogantes son válidas en la medida que las tareas reproductivas son pautadas por la composición del hogar, así como por la situación socioeconómica del mismo. Igualmente, los tiempos de reproducción están influidos el ciclo de vida de la mujer y el ciclo de vida familiar (Parella, 2003).

De esta forma se postula que en la actualidad lo doméstico deviene en un campo en conflicto, en cuyo seno las desigualdades en función del género y clase se expresan revestidas de intimidad y, por ende, habitualmente fuera del escrutinio público, lo que las hace más resistentes al cambio social, pero no inmunes. Tal permeabilidad, mayor o menor, permite suponer que la en vida cotidiana de los hogares conviven fórmulas tradicionales y otras nuevas respecto del contenido de lo doméstico y sobre quien es o no responsable del trabajo reproductivo y por qué. A partir de esto se puede comprender viejas y nuevas necesidades que explican la presencia de servicio doméstico, a pesar que incluso se predijo su extinción (Hondagneu-Sotelo, 2001a).

Sin embargo, los factores de clase y género no sólo intervienen del lado de la demanda del servicio doméstico. También lo hacen del lado de las trabajadoras. En tal sentido, la literatura indica que, en primer lugar, involucra relaciones entre mujeres de diferentes clases (Hondagneu-Sotelo, 2001a), en la medida que una mujer de un hogar más rico puede traspasar parte de sus responsabilidades reproductivas a otra más pobre. Desde este punto de vista la llamada *liberación de una* se sustenta en la *opresión de otra*.

En segundo lugar, este tipo de trabajo implica la racialización de las trabajadoras, pues éstas son construidas como una *Otra*, en tanto mujer no blanca y jerarquizadas en función de su pertenencia a determinado grupo, para lo cual indicadores como el color de la piel, etnia, nacionalidad, lengua o religión, entre otros, son utilizados como criterios para determinar la deseabilidad de la trabajadora como empleada doméstica (Anderson, 2000). Esta racialización supone, asimismo, diferenciación entre la empleadora y la trabajadora, quienes no son iguales desde este punto de vista del poder y estatus (Anderson, 2003), al mismo tiempo que permite establecer una jerarquización entre las empleadas domésticas “a partir de la asociación de cada uno de los colectivos a una personalidad determinada y, en consecuencia, a unas determinadas tareas” (Parella, 2003, p.133), vale decir, se construyen estereotipos que se extienden al grupo.

En tercer lugar, el servicio doméstico expresa tanto en su composición, como en sus funciones, las diferencias de género que organizan a nuestras sociedades, resultando en la

responsabilidad femenina casi exclusiva de lo doméstico, lo que explica a su vez la masiva presencia de mujeres al interior de la ocupación.

Se afirma de esta forma que la esfera doméstica da cuenta tanto del orden social imperante, en donde la clase y el género juegan un rol fundamental, pero también de resistencias y/o negociaciones que ocurren en los hogares que demandan servicio doméstico y en la experiencia de las trabajadoras domésticas. Como sostiene Pappas-DeLuca (1999), incluir la dimensión de las experiencias de las mujeres trabajadoras domésticas permite comprender como contradicciones de diversa naturaleza influyen en su vida, a la vez que permite avanzar en el conocimiento de cómo estas mujeres negocian con circunstancias personales y estructurales.

De esta forma, reconociendo este contexto general de cambios que afectan a los hogares, este estudio busca dar respuesta a la interrogante acerca de **¿cómo se reconfiguran las estructuras de desigualdad en función del género y la clase en los procesos de oferta y demanda del servicio doméstico, en el actual escenario de transformaciones económicas y sociales de los hogares?** Desde esta mirada, es necesario comprender que el trabajo doméstico o reproductivo en general y el servicio doméstico en particular, están sujetos a contextos históricos específicos, que generan estructuras de desigualdad propias.

En consecuencia, la presente investigación se dirige a preguntas acerca de las transformaciones e impactos en la esfera doméstica y las nuevas necesidades que forman parte de la demanda por el servicio doméstico, como asimismo a los cambios que estén afectando la experiencia de las trabajadoras domésticas, teniendo presente que como ocupación ha sido históricamente desvalorizada y que sobre estas trabajadoras se han construido imaginarios que dan cuenta de procesos de estigmatización y estereotipos que las hacen aptas o no para ingresar a la intimidad de los hogares que las contratan.

Así, el hogar ha adquirido importancia creciente como unidad de análisis que expresa relaciones y contradicciones de diversa índole. En el campo económico, esta discusión se ha extendido a partir de los 50s y con mayor énfasis en la década de los 70s, pero de modo distinto según los paradigmas. Benería (2005) indica que los neoclásicos, en

particular los seguidores de la nueva economía del hogar, han buscado entender la división del trabajo entre los sexos y la incorporación de hombres y mujeres al mercado laboral a partir de la producción familiar. Benería agrega que tal perspectiva ha sido criticada por las corrientes feministas, enfatizando la importancia de los roles asignados socialmente a hombres y a mujeres, y sus respectivos papeles en el orden de la producción/reproducción como causa de las desigualdades de género.

Por su parte, durante los 70s el marxismo centró su mirada en el trabajo doméstico, subrayando el papel que desempeñaba en el mantenimiento y la producción de la fuerza de trabajo. Este examen buscó establecer los nexos entre el trabajo doméstico y el mercado y las relaciones de poder económico y social concomitantes al trabajo doméstico remunerado y no remunerado y entre los hombres y las mujeres (Gardiner, 1975; Molyneux, 1979; Deere, 1990 citadas por Benería, 2005), llegándose incluso a plantear la existencia de explotación en el trabajo doméstico o reproductivo. Sin embargo, en los años ochenta se cuestiona la pertinencia de este concepto aplicado al trabajo doméstico, pues para algunos autores este trabajo no generaría valor (Folbre, 1982 citada por Benería 2005).

De esta forma, en la presente investigación se reconoce que el estudio del servicio doméstico debe ser entendido en relación con la reproducción social y que, en ese sentido, se encuentra enraizado en nuestras comunidades (Anderson, 2000), facilitando la reproducción de personas y relaciones sociales, en donde importa no sólo lo que se ejecuta sino también quienes están involucrados en lo realizado y no realizado, dando cuenta de jerarquías sobre las cuales se estructuran estas relaciones.

Considérese al respecto el llamado que se formula a partir de la *XXI Conferencia regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe*, realizada en Brasilia en julio del año 2010, en donde explícitamente se insta a “reconocer el trabajo reproductivo que se realiza en los hogares como parte de la creación de riqueza” (Cepal, 2010, p.9). Este cambio exige nuevas interacciones, no sólo entre hombres y mujeres, sino también entre familia-trabajo y Estado-familia, para lo cual se requiere comprender más a cabalidad qué ocurre en estas diadas y por qué no se ha alcanzado la plena igualdad de género, entre otras.

1.3. Transformación de los hogares y el papel del servicio doméstico en su reproducción: *hacia la hipótesis de investigación*

Probablemente el argumento más recurrente para explicar la presencia del servicio doméstico en los hogares se refiere a la necesidad de atención de niños/as y del hogar derivada de la incorporación de las mujeres al trabajo pagado; sin embargo, esta relación debe ser revisada críticamente, ya que entraña un doble sesgo. Por un lado, hace abstracción de los factores macro estructurales que generan esta demanda en la esfera reproductiva, por cuanto cada vez más adultos del hogar se ven presionados a integrarse al mercado laboral, como forma de incrementar los ingresos y, por otro, se suele culpabilizar a las mujeres de *abandonar sus obligaciones en el hogar*, generando a su vez otras problemáticas sociales.

Esta acusación sólo se comprende en la medida que el concepto de familia que subyace se sustenta en la noción moderna de familia, con una mujer dedicado a lo reproductivo y un hombre volcado a lo productivo, más propia de los hogares blancos de clase media de países industrializados (Parella, 2003). Esta idea de familia que se consolidó con el triunfo de la sociedad burguesa a fines del siglo XVIII, incluyó las figuras de la madre, el amor maternal y la infancia y trajo aparejado la idea de la madre responsable, dedicada a sus hijos, lo que tuvo repercusiones profundas en la vida y en la condición tanto de mujeres como de hombres.

Actualmente las investigaciones reconocen una creciente demanda por el servicio doméstico, tanto en Estados Unidos (Hondagneu-Sotelo, 2001a) como Europa (Parella, 2003). Este aumento se explica por factores de diversa naturaleza. En lo principal se destaca la aplicación del modelo neoliberal que promueve la desregulación del mercado laboral, la competitividad global y el recorte de los derechos sociales del Estado benefactor, lo que asociado a una desaceleración del crecimiento, ha obligado a ambos integrantes de la pareja a incorporarse al mercado laboral para generar ingresos suficientes para el sustento familiar (*double income households*). Se agrega a esto un proceso de envejecimiento poblacional, gracias a los avances en salud, vivido en la mayoría de las sociedades del primer mundo e incluso en países subdesarrollados, lo cual exige progresivamente, mayores

servicios asociados a los cuidados de los/as adultos que no son siempre autovalentes. Todas estas variables redundan en *care deficits* en el mundo desarrollado, que a su vez generan demandas de mano de obra barata, comúnmente femenina y extranjera que ha llegado a ser parte del servicio doméstico –véase Parreñas (2001); Hondagneu-Sotelo (2001a; 2003); Anderson (2000, 2003); Zimmerman; Litt & Bose (2006)–.

En el caso específico de Europa, se plantea, además, que estas sociedades usan la figura de la empleada puertas adentro como símbolo de estatus (Anderson, 2000) y que en sociedades altamente familistas, el trabajo remunerado de las mujeres atenta contra las relaciones familiares (las mujeres ya no pueden cuidar a sus padres, por ejemplo); bajo este imaginario, se condena la institucionalización de los ancianos, requiriéndose la contratación de alguien para tales tareas. Además, la existencia de prejuicios por parte de las familias para enviar a sus hijos/as a centros de cuidados y que los padres prefieren ganar más control y flexibilidad, mientras los/as niños/as reciben más atención, explica la preferencia por disponer de una empleada en el hogar.

Igualmente, se argumenta que el aumento en la oferta y la demanda de mujeres migrantes desde el Tercer Mundo para el servicio doméstico ha modificado las relaciones de género al interior de los hogares, al liberar a las mujeres de los países más privilegiados de parte de sus obligaciones hogareñas y transferirlas a las trabajadoras domésticas (Ehrenreich & Hochschild, 2003). Esta afirmación es parcialmente cierta, ya que desde una mirada más crítica, los hombres continúan sin hacerse co-responsables de estas tareas, lo que implica el mantenimiento de la división sexual del trabajo, es decir, no se altera el orden de género predominante ni se discute la relación entre Estado y familia. En esta perspectiva, el servicio doméstico vendría a aminorar los conflictos de género e intergeneracionales (Parella, 2003).

En América Latina la demanda por servicio doméstico encuentra su explicación en la interrelación de diversos factores. Rodgers (2009) afirma que entre los antecedentes que han tendido a aumentar la demanda por servicio doméstico se encuentra la creciente participación económica de las mujeres de clase media y alta en las zonas urbanas, que pasó de una tasa igual a 37,9% en 1990 a un 49,7% en el 2002. La Comisión Económica para

América Latina (CEPAL en adelante) (2009) indica que entre 1990 y 2007 las tasas de participación de las mujeres de entre 25 y 54 años se han elevado cerca de 20 puntos y en materia de empleo han crecido más de 15 puntos porcentuales para el mismo período, es decir, las sociedades de la Región enfrentan un cambio estructural de gran envergadura.

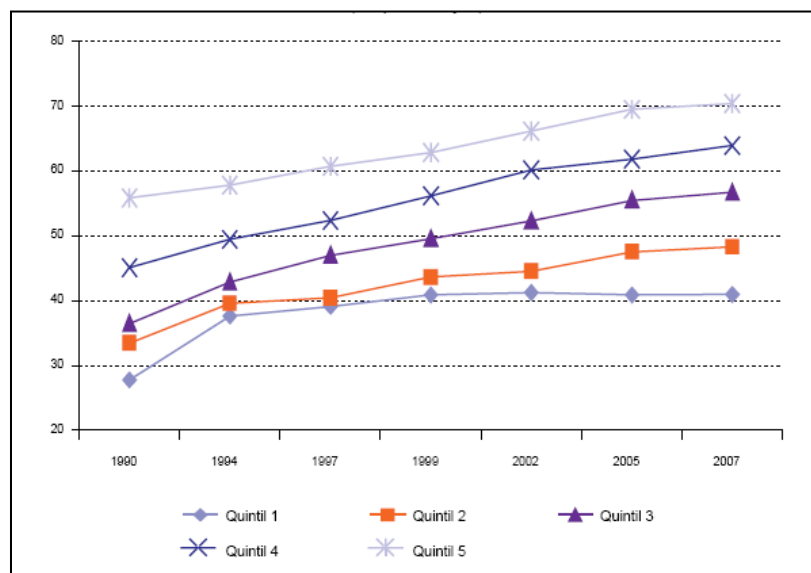
El mismo organismo expresa su preocupación por el carácter estratificado de la inserción laboral femenina, la sobrecarga que implica que sigan siendo éstas las responsables casi exclusivas del cuidado y del trabajo en los hogares, y la baja participación masculina en el ámbito doméstico, a lo que agrega la ausencia de políticas y marcos regulatorios que redundan en un déficit de servicios de cuidado, sean públicos o privados (CEPAL, 2009).

A este respecto, considérese por ejemplo que al analizar la participación laboral de las mujeres con hijos menores de 5 años, por quintiles de ingreso (ver Gráfico 1.1) se obtiene que la mayor participación se da entre mujeres del quintil superior, lo que probablemente esté facilitado por disponer de algún mecanismo para satisfacer las necesidades de cuidado de los niños/as. Sin embargo, tal inserción en A.L no es privativa del estrato más alto, pues como se observa en el Gráfico 1.1, los quintiles III a IV también exhiben cambios en la participación laboral femenina, mostrando que entre 1990-2007 ha superado los 15 puntos porcentuales de incremento en cada estrato, lo que se acentúa en los quintiles III y IV. Es decir, cada vez más mujeres se integran al mercado laboral, incluso aquellas con hijos pequeños, lo que conlleva necesidades nuevas al interior del hogar. De manera complementaria, el quintil más bajo prácticamente no ha aumentado su participación entre 1997-2007.

A esto se suma que, cada vez más, importantes cantidades de trabajo, tiempo y dinero son invertidos en la crianza y desarrollo de niños de clase media y media alta, con la finalidad de que éstos puedan lograr un estatus social más alto que el de sus padres (Hondagneu-Sotelo, 2001a). Ya en los ochenta, un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT en adelante) (1984) indicaba que a medida que se asciende en la escala social, las actividades destinadas a la reproducción cotidiana del hogar disminuían y adquirían mayor peso aquellas ligadas al estatus de la familia. El conjunto de

estos antecedentes da origen a un círculo vicioso que perpetúa las asimetrías y que encuentra una válvula de escape por medio de las trabajadoras domésticas.

Gráfico 1.1 Participación laboral de mujeres de entre 15 y 49 años con hijos de 0 a 5 años por quintiles de ingreso en América Latina (promedio ponderado de 15 países), 1990-2007 (en porcentajes)



Fuente: CEPAL, 2009, p.45

Por otro lado, y de forma similar a lo ocurrido en Europa y EE.UU, también se aprecia en nuestra Región un incremento de la esperanza de vida, que pasó de un promedio en ambos sexos de 65,4 años en 1980-85 a 73,5 años de edad proyectados para el año 2010-15 (CEPAL, 2009), derivándose mayor necesidad de cuidados de los adultos mayores. Igualmente, se observa la expansión de la *economía del recreo*, por lo que las familias de estratos medios y más altos recurren a la ayuda doméstica para ganar tiempo de ocio y recreación.

Desde el punto de vista de la oferta de trabajadoras domésticas, el servicio doméstico se erige como continuación de tareas adjudicadas al rol femenino de cuidados y quehaceres del hogar y como una alternativa de rápida inserción laboral para las mujeres más pobres que se insertan bajo condiciones de segregación del mercado laboral. Esto se vislumbra más claramente cuando el servicio doméstico es visualizado en una perspectiva histórica. Un análisis de esta naturaleza permite comprender que esta ocupación ha sido

realizada –y se ha naturalizado así– por mujeres de los estratos más bajos (Anderson & Zinsser, 1991)

En la misma línea argumentativa, no bastaría con identificar la posición de las mujeres en la estructura económico-social sino, más importante aún, se debe explicar los mecanismos que dibujan su integración al mismo, incorporando en este análisis la relación entre trabajo productivo y reproductivo.

Para quienes están interesados en el campo de los estudios del desarrollo, es menester comprender como el capitalismo se nutre de la ideología patriarcal, generando instituciones que refuerzan y perpetúan desigualdades y discriminación entre los géneros. En consecuencia, el objetivo de promover transformaciones sociales de envergadura exige un examen del funcionamiento de tales instituciones, desde una perspectiva de género.

Congruentemente, se adopta el enfoque de producción / reproducción que reconoce la necesidad de conceptualizar el trabajo “incluyendo tanto los procesos de producción de bienes y servicios que son mercantilizados –esfera productiva-, como aquellas actividades orientadas hacia la reproducción biológica, social e ideológica de la fuerza de trabajo – esfera reproductiva” (Parella, 2003, p.42). Esta perspectiva aportará una visión más totalizante del sistema social, al preocuparse por la interacción entre ambas esferas, por cuanto “esta orientación del feminismo pretende establecer la conexión entre las relaciones de género, el patriarcado y el modo de producción capitalista” (Parella, 2003, p. 36).

La pregunta que guía esta investigación acerca del impacto de los factores de clase y género en la oferta y demanda del servicio doméstico, asume que acuerdos sociales respecto del trabajo y hogar, actualmente decantan en nuevas formas de organización de las familias, los cuales se sustentan a su vez en acuerdos jerárquicos sobre las relaciones de género. Estas transformaciones pueden generar nuevos conflictos, pero también abrir posibilidades de negociación para las trabajadoras domésticas, quienes elaboran e implementan estrategias para hacer frente a la estructura imperante al interior del mercado laboral. Un medio útil para acceder a estas negociaciones es el estudio de las **trayectorias laborales**, entendidas como:

Los itinerarios visibles, los cursos de acción y las orientaciones que toma la vida de los individuos en el campo del trabajo, y que son el resultado de acciones y prácticas desplegadas por las personas en situaciones específicas a través del tiempo. Estas acciones y prácticas se desarrollan en condiciones materiales y sociales y en contextos institucionales definidos. Se constituyen en el interjuego de diferentes ámbitos sociales e institucionales donde los sujetos sexuados ocupan una posición particular, condicionada por factores estructurales (la organización y división social y sexual del trabajo), prescripciones sociales e imágenes y representaciones de género que circulan y regulan las relaciones sociales. Están animadas, a su vez, por las representaciones y significaciones que el sujeto tiene de sí y de su medio en diferentes momentos del curso de su biografía, y por las relaciones con los otros presentes en su entorno social.

Las trayectorias se van definiendo y redefiniendo de manera no lineal a través del tiempo, de acuerdo con la experiencia biográfica, el momento del ciclo de vida, las condiciones y oportunidades ofrecidas por el mercado de trabajo, la percepción de los límites y potencialidades personales, y los cambios sociales y culturales. (Todaro & Yáñez, 2004, pp.197-198).

En consecuencia, el concepto de trayectorias laborales facilita comprender cómo la vida personal y vida social se articulan en el mercado laboral, al tiempo que se recupera la dimensión temporal de tales procesos. Las ventajas del estudio de las trayectorias laborales radican en que permiten conocer no sólo los cambios en la inserción laboral de los sujetos, sino además de manera dialéctica sus respuestas a condiciones más heterogéneas y cambiantes y el significado que éstas adquieren para las trabajadoras, rescatando el papel de la agencia humana, en tanto adaptaciones y resistencias.

A partir de los antecedentes expuestos se plantea, por tanto, como **hipótesis que el análisis de la demanda y oferta de trabajadoras domésticas asalariadas da cuenta de la persistencia de procesos de reproducción de desigualdades en función de factores de clase y género**. Desde el punto de vista de la **demanda**, el servicio doméstico aparece como una estrategia de los hogares para hacer frente a un proceso de re-definición y cuestionamiento de la mujer-empleadora como cuidadora principal y fuerza laboral secundaria, lo que a su vez tensiona la distribución de tiempo y de los roles de género en

los hogares. En la medida que la solución frente a este conflicto permanece privatizada al interior de los hogares, aparece el servicio doméstico como mecanismo de conciliación. Desde la perspectiva de las **trabajadoras**, sus trayectorias laborales dan cuenta la permanencia de factores de clase que fuerzan su inserción en este mercado laboral, contradiciendo las tendencias generales de la menor inserción laboral de las mujeres de estratos bajos, pero al mismo tiempo se observan interrupciones desde la perspectiva de género, por cuanto es la importancia del rol tradicional de madre el que impulsa la mayor relevancia que adquiere su rol como proveedora y trabajadora remunerada.

1.4. El servicio doméstico en Santiago de Chile desde los años noventa en adelante, como caso de investigación

Al analizar el escenario de cambios de la sociedad chilena, éstos resultan coherentes con lo descrito anteriormente para los países desarrollados y para América Latina. Los estudios han destacado las transformaciones que involucran tanto el papel del Estado como la dinámica y estructura de los hogares, cambios que se hacen más visibles desde la década de los noventa en adelante.

A este respecto Valdés, Caro, Saavedra, Godoy, Rioja & Raymond (2005) plantean que en Chile “el modelo de familia *moderno-industrial* de la sociedad salarial protegida por el Estado de Bienestar (...) fue perdiendo su soporte institucional y material desde hace más de tres décadas” (p.166). El modelo neoliberal ha impactado en los hogares provocando la pérdida de referentes del *padre industrial*, debilitándose su rol de proveedor producto de la precarización y flexibilidad laboral. Asimismo, la figura de la mujer en sus roles de madre, esposa y ama de casa ha dado paso al trabajo remunerado, lo que permite concluir que “en comparación con el período 1930-1970, la familia en el Chile de hoy se encuentra en un *proceso de des-institucionalización*, el cual aparece reforzado a partir de la década de los ochenta” (Valdés *et al.*, 2005, p.167).

Como consecuencia de estos cambios ha aumentado la presión sobre los hogares para asegurar la reproducción material y social de sus integrantes. Ya en el *Informe de Desarrollo Humano de 1998* (PNUD, 1998) fue una de las principales conclusiones, afirmándose que, por una parte, las estrategias tradicionales que las familias chilenas desplegaban para enfrentar amenazas y oportunidades ya no resultaban del todo efectivas en el nuevo contexto de modernización y que, por otra parte, han aparecido problemas nuevos frente a los cuales las familias no cuentan con repertorio ni el soporte institucional para enfrentarlos.

Vistos de esta forma, no resulta insólito que la estructura y dinámica de los hogares chilenos se hayan vistos afectados por cambios específicos, propios de la modernización neoliberal de las últimas décadas, y por otros de carácter más general y de distinta naturaleza, que resultan en un mayor complejidad y heterogeneidad de los núcleos; sin

embargo, como ya se ha expresado, las relaciones de género parecen mantenerse sin modificaciones al interior de los hogares.

La Primera Encuesta exploratoria de uso del tiempo en el Gran Santiago⁴ (INE, 2009), ratifica esta situación, señalando que un 77,8% de las mujeres destinan 3,9 horas para realizar trabajo doméstico no remunerado entre lunes y viernes y un 31,8% de ellas, unas 2,6 horas para el cuidado de personas en el hogar. En contraste, los hombres sólo destinan 2,9 y 1,6 horas a tareas domésticas y de cuidado, respectivamente, pero además con tasas de participación muchísimo más bajas (40,7 y 9,2% de los hombres en cada actividad respectiva).

Estos y otros resultados de la Encuesta. –a desarrollarse más extensamente en capítulo III–, demuestran inequidades de género que persisten en la distribución de roles al interior de los hogares, lo que nos hace suponer que en este contexto de transición desde una modalidad *moderna de familia* a otra más heterogénea, en donde aparecen valores asociados a la posmodernidad, el trabajo doméstico es una esfera en donde las tensiones, conflictos y negociaciones se expresan con especial fuerza y viveza, en tanto se confrontan valores y aspiraciones con estructuras familiares que no resultan del todo compatibles entre sí o que son abiertamente antagónicos. Como se ha planteado, el servicio doméstico juega un papel importante en la resolución y/o contención de estas tensiones y en Chile no es la excepción.

En opinión de Salazar & Pinto (2002), la historia de las trabajadoras domésticas en Chile pasó de una primera etapa enmarcada en los hogares aristocráticos del siglo XIX a una segunda fase caracterizada por el *democratismo de la clase media* de principios y mediados del siglo XX y es probable que estemos asistiendo a un tercer momento, desde la década de los noventa a la actualidad, representado por la incorporación de estas trabajadoras a empresas especializadas de servicio doméstico.

⁴ Este estudio recogió la percepción de los informantes respecto de sus actividades realizadas el día anterior, distinguiendo entre actividad principal y secundaria. La muestra fue de tipo bietápica con 1.005 viviendas incluidas, con representatividad para 34 comunas del Gran Santiago, incluyendo San Bernardo y Puente Alto. Contempló a los integrantes de la vivienda de 12 años de edad o más y se aplicó entre noviembre del 2007 y enero del 2008.

Según los autores citados, el paso de la primera a la segunda etapa significó para estas trabajadoras “dejar de ser parte de una ‘servidumbre’ sometida, como una clase social a otra, [dejar de estar sometida] a una familia con públicos distintivos materiales y gestuales de aristocracia o nobleza” (Salazar & Pinto, 2002, p.212). En la segunda fase, estas mujeres son empleadas únicas, cuyas relaciones con sus patrones, especialmente con la empleadora, están más definidas por vínculos interpersonales que por relaciones de clase y pueden negociarse permanentemente. En estos hogares, la trabajadora comparte muchas veces la estrechez económica de sus patrones de clase media y los problemas derivados de esto, transformándola, en muchos casos, en un soporte vital.

Desde este punto de vista, se puede esperar que *ser trabajadora doméstica* haya cambiado estas últimas décadas, en tanto se ven expuestas a diferentes dinámicas y estructuras del hogar, y cuya relación laboral en la actualidad, como plantean Salazar & Pinto (2002), se negocia constantemente, pero ¿será esto efectivo? No se debe olvidar que el servicio doméstico representa la continuidad de labores históricamente ejercidas por las mujeres pobres de manera invisible y con escasa valoración económica y social, por lo que está “condenado a una fuerte connotación ‘servil’ y al mismo desprestigio social (...) del trabajo reproductivo” (Parella, 2003, p. 269). Desde esta perspectiva también sería plausible esperar que el sentido del trabajo para estas trabajadoras esté firmemente anclado a ideas sobre humillación y explotación históricamente configuradas. Entonces ¿efectivamente se producen rupturas con este imaginario? Si esto es cierto, ¿qué elementos permanecen y cuáles cambian?

Como ya se ha expresado, el estudio de las trayectorias laborales en un medio que permite acceder a la continuidad/discontinuidad de la relación laboral y a las mejorías/empeoramientos del estatus a través del tiempo. En segundo lugar:

[L]as trayectorias laborales como unidad de análisis no sólo hacen visibles las oportunidades que una determinada época ofrece a sus integrantes, sino también las relaciones que existen entre cambios socioeconómicos y culturales, por una parte, y transformaciones de las subjetividades personales y sociales, por la otra. Ellas iluminan el papel de los sujetos y de las colectividades como instancias de medición entre los

condicionantes externos y los discursos y representaciones sociales. (Todaro & Yáñez, 2004, p.197)

El caso de Chile resulta atractivo, pues en América Latina es el país en el cual las reformas neoliberales fueron implementadas tempranamente desde la década de los 70's, lo que ha significado nuevas configuraciones en la relación trabajo-familia, como ya se ha expuesto. A éste se suma que desde el punto de vista político y económico, la sociedad chilena se enfrenta desde la década del noventa y siguientes a nuevas condiciones. Los años noventas marcan el inicio de la transición democrática del país y de una nueva fase de desarrollo denominada de *neoliberalismo democrático*, caracterizada por la ausencia de una estrategia nacional de desarrollo y un país altamente dependiente del auge de las materias primas, mientras los grupos de poder trasladaron algunas de sus actividades al extranjero y se reubicaron en el sector de servicios en búsqueda de rápidos retornos (Cypher, 2006).

En específico, importa centrar la mirada en la Región Metropolitana de Santiago (RMS en adelante), ya que es la Región con mayor concentración poblacional del país con cerca del 40% (INE, 2003), aportando el 42,5% del PIB nacional al 2006 (Banco Central de Chile, 2008). En palabras de De Mattos (2004), la liberalización económica llevó a una reorganización de la arquitectura productiva, con una concentración en la RM de las actividades económicas estratégicas, generándose una transformación de su base económica, con un ascenso del sector de servicios y un decline relativo de la industria.

Esta Región aglutina también el mayor número de trabajadoras domésticas a lo largo de la historia. En 1980, según Gálvez y Todaro (1983), un 47,5% del personal de servicio, lo que incluye a las trabajadoras domésticas, se concentraban en la ciudad de Santiago. Estas autoras indicaban que tal concentración se debía a la presencia de los mayores ingresos en la ciudad, lo mismo que la vida más activa de las mujeres que fungían como empleadoras, que determinaban una mayor demanda por servicio doméstico conformado principalmente por mujeres que provenían del campo. Este último antecedente influía en que la mayoría de las trabajadoras se desempeñaran en la modalidad puertas adentro, lo que representaba el 55,8% del total en ese entonces.

En cuanto a los hogares que las empleaban, en el año 1978 en Santiago un 5,5% tenía por lo menos una trabajadora puertas adentro y un 4,8% por lo menos una empleada puertas afuera (Gálvez y Todaro, 1983). Estos porcentajes aumentaban si se analizaba el 20% de los hogares con mayores ingresos, de los cuales un 24,7% tenía una empleada puertas adentro y 17,7% una trabajadora puertas afuera.

El número de ocupados de ambos sexos en el servicio doméstico en todo el país, alcanza los 368.155 personas, representando el 5,6% del total de ocupados hacia el 2006, según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN en adelante), con un ingreso promedio mensual para el mismo año de \$201.672 en la modalidad puertas adentro (USD 400) y de \$114.570 en la modalidad puertas afuera (USD 230) (ambos valores a precios constantes de 2008). Del total de trabajadores, 261.850 son mujeres, es decir, el 98% lo que demuestra la fuerte segregación de género que mantiene como mercado laboral. Según la misma fuente, de ese total de mujeres el 12,3% se desempeña puertas adentro y las restantes en la modalidad de puertas afuera, lo que ratifica la tendencia general de transformación que experimenta esta ocupación. Desde el punto de su participación en la población femenina ocupada, las trabajadoras domésticas alcanzan el 14,3% del total y se ubica en cuarto lugar como categoría laboral femenina, después de Empleada u obrera del sector privado, Trabajadora por cuenta propia y de Empleada u obrera del sector público.

En lo que respecta a las condiciones laborales de estas trabajadoras, es recién a partir de la década de los noventas, que para el conjunto del país significó el inicio de la transición democrática y la nueva etapa de neoliberalismo democrático, que la legislación laboral ha buscado mejorarlas, lo que ha incluido derecho a indemnización por despido a todo evento, aunque no acceden a indemnización por año de servicio como el resto de los/as trabajadores/as (1991); el reconocimiento del fuero maternal, que considera descanso pre y pos natal (1998); anulación del despido en caso de no pago de cotizaciones para la seguridad social (1999); derecho a descanso en días festivos para las trabajadoras puertas adentro (2009), y el incremento del salario mínimo hasta alcanzar la plena igualdad con el resto de los/as trabajadores/as y que ha sido recientemente decretado y entró en vigencia el recién pasado 1 de marzo de 2011, entre los principales. Estas mejorías han sido

promovidas especialmente por Estado y por agrupaciones de trabajadoras, que han aprovechado la oportunidad de incorporar la discusión sobre este segmento del mercado laboral en un contexto mayor de reformas laborales. De allí la importancia de focalizar en este período en adelante, lo que coincide con el momento histórico en que las transformaciones de los hogares se agudizan en el caso chileno.

Esto cobra especial importancia, considerando que el Estado juega un rol fundamental al momento de promover relaciones más equitativas en vista de un desarrollo más inclusivo. Parreñas (2001) afirma que cuando las estructuras políticas y sociales de incorporación laboral de las mujeres son inequitativas, esto expone a estas trabajadoras domésticas a estándares de vulneración y sin regulación de los empleadores. El marco legal que regula este mercado laboral puede presionar y, paulatinamente, modificar prácticas de explotación, discriminación y abuso a las que se ven expuestas estas trabajadoras, de allí la importancia del Estado como agente que refuerza o no estructuras de desigualdad.

1.5. Relevancia

Desde el punto de vista teórico, esta investigación busca contribuir a llenar un vacío en la discusión académica relativa al servicio doméstico. Lautier (2003) sostiene que el servicio doméstico ha sido escasamente investigado desde la sociología del trabajo, pese a que en países del Sur, constituye la primera o segunda forma de empleo no agrícola. En la economía su ausencia también ha sido evidente, aunque era mencionado cuando se hablaba del sector informal y la capacidad de éste para absorber a los migrantes rurales, durante la década de los 70`s. El mismo autor afirma que las publicaciones han sido escasas y espaciadas, indicando que a principios de los noventa la bibliografía publicada en América Latina era poco más de una página. Desde entonces, el panorama no ha variado radicalmente.

En el caso de Chile, las pocas publicaciones sobre el servicio doméstico datan de la década de los ochentas –véase Gálvez & Todaro, 1983, 1984 y 1985; mientras para la década de los noventa el número es aún menor –véase Gálvez & Todaro, 1993; Pappas-DeLuca, 1999–. Posteriormente, a partir del 2000 se retoma el tema, pero más centrado en la relación servicio doméstico y migración internacional, producto de la incorporación de mujeres peruanas a este mercado laboral –véase Maher & Staab, 2005; Staab & Maher, 2006; Stefoni, 2002, 2003, 2009– lo que trae como consecuencia que prácticamente no existan nuevas investigaciones desde la década de los 90`s que den cuenta de este segmento de trabajadoras en su conjunto en la Región Metropolitana.

En particular, su relación explícita con los Estudios del Desarrollo ha sido prácticamente inexistente, reduciéndose sólo a menciones menores que indican que “este trabajo puede ser tomado como uno de los índices del escaso desarrollo económico e industrial de una región” (Bercovich & Zurutuza, 1987), puesto que en países desarrollados disminuye su importancia en la fuerza laboral y mejoran las condiciones para las trabajadoras. O aludiendo a la relación entre la dinámica de este mercado laboral y los ciclos económicos, pues la oferta de trabajadoras disminuye en fases de crecimiento con tasas de desempleo reducido mientras, por su parte, la demanda se mantiene (Gálvez & Todaro, 1984). Pese a este escaso tratamiento desde la problematización del desarrollo, ésta

ha sido asumida implícitamente al momento que se ha prestado atención a focos relativos a la explotación y las relaciones de poder que constriñen la experiencia de las trabajadoras.

Como se ha insistido, la comprensión del servicio doméstico ofrece una excelente oportunidad para comprender cómo operan diferentes estructuras de desigualdad y diferenciación que son funcionales al orden capitalista. Así, las categorías de género, clase y raza/etnia, entre otros, influyen en las oportunidades de empleo y en las experiencias de las mujeres. Como plantea Parella (2003) “carece de sentido referirse a un sujeto femenino genérico, puesto que la esfera de lo femenino en [sic] una categoría internamente fragmentada por la clase, la raza y las características étnicas o la edad” (p.62). Ahora, si bien lo femenino deviene en una categoría tensionada por relaciones de poder, éstas comparten la condición de no ser azarosas ni neutras en un contexto de modernización neoliberal y frente a las cuales es posible resistir, tanto en la experiencia individual como colectiva. Y esto no puede ser ignorado en la discusión académica sobre desarrollo, que exige la crítica social sistemática.

La división sexual del trabajo que opera en los hogares ha sido uno de los pilares sobre el cual el capitalismo se ha cimentado, por tanto, la revisión crítica de este modelo de desarrollo no podría pasar por alto el examen, también crítico, de este pivote. El llamado es, entonces, a extender permanentemente el análisis a todas las formas de desigualdad de las que se vale el capitalismo para su reproducción, ahondando en sus otros componentes materiales y simbólicos vinculados a la clase y al género, entre otros. Como argumenta Olavarría (2005) el trabajo doméstico centrado en las mujeres expresa no sólo las relaciones de subordinación de las mujeres/parejas a los hombres, y de las mujeres-empleadas domésticas a las mujeres-patronas, sino también es un factor que potencia la distribución extremadamente inequitativa de la riqueza. Tener presente estas desigualdades es fundamental, ya que el modelo de desarrollo no impacta de forma homogénea ni en los países ni en las personas y sus familias, por tanto, su análisis crítico no debe ser reducido a variables económicas.

Por otro lado, desde el punto de vista de la relevancia social de este estudio, se espera que resulte útil para las organizaciones de trabajadoras domésticas existentes en

Santiago, las cuales no siempre cuentan con información actualizada y sistematizada sobre su sector. Con estas organizaciones se tomó contacto durante el trabajo de campo y se ha establecido un compromiso con las mismas, a fin de socializar los resultados y con ello, contribuir en la generación de estrategias de acción por parte de estos colectivos.

Desde una perspectiva metodológica, se puede agregar que el estudio de las trayectorias laborales como unidad de análisis, pone de manifiesto, según Todaro & Yáñez (2004): i) las características de la inserción laboral y su relación con otras esferas de la vida como la familia y el ocio, y ii) la influencia de los contextos en la definición de la identidad de las/os trabajadoras/es y sus respectivos grados de libertad y restricción asociados a tales identidades. Mauro (2004) agrega que el estudio de las trayectorias laborales permite acercarse a la dimensión subjetiva de cambios que ocurren en el plano estructural y permiten develar mecanismos de género que condicionan la experiencia laboral.

Estos aportes en el contexto de las discusiones sobre desarrollo permiten caracterizar la relación producción/reproducción, que conllevado la actual fase de desarrollo capitalista en el caso chileno y su impacto en experiencia de los sujetos. En esta lógica de análisis, el debate académico sobre el desarrollo supera la preocupación exclusiva por el crecimiento económico, instalada en y por el discurso neoliberal, y se extiende para cuestionar la reproducción del orden social y sus posibilidades de cambio. De allí que el desarrollo debiera ser conceptualizado a la par de la idea y objetivo de transformación social. En palabras de la Cepal (2010):

La conciliación entre la vida laboral y la vida familiar, inscrita a su vez en la redistribución del cuidado entre el Estado, el mercado y la familia, sigue siendo un punto ciego de las políticas públicas de América latina y el Caribe. Un estado que se oriente en esta dirección y fortalezca las iniciativas existentes en la región crearía las condiciones y capacidades para que el desarrollo productivo cuente sin restricciones con el aporte de las mujeres que no consiguen aún superar los obstáculos que les impiden una mayor movilidad laboral, una trayectoria laboral libre de discriminación y un ejercicio pleno de ciudadanía. (p.13)

1.6. Objetivos

- **General**

Analizar el impacto de los factores de clase y género en la demanda y oferta de servicio doméstico, en el contexto de transformación de la estructura y dinámica de los hogares de la Región Metropolitana de Santiago de Chile, desde la década de los noventa en adelante.

- **Específicos**

- i) Relacionar los cambios sociales, demográficos, culturales y laborales que afectan a los hogares de Santiago, a partir de la década de los noventa, y las nuevas necesidades que surgen en el orden reproductivo.
- ii) Identificar las relaciones de clase y género que afectan la vida doméstica de los hogares de la Región Metropolitana desde 1990 en adelante.
- iii) Caracterizar la evolución de la oferta del servicio doméstico desde la década de los 90s en adelante, en Santiago.
- iv) Reconocer el impacto de las categorías de clase y género en las trayectorias laborales de las trabajadoras domésticas.

1.7. Estrategia metodológica

La presente investigación fue definida como un *estudio de caso*. Como indica Arzaluz (2005), éste no es una técnica para recoger datos sino una estrategia para analizar los mismos, sin perder de vista el sentido de unidad total del objeto social estudiado. Siguiendo a Yin (1984), Arzaluz explica que para la selección de este método, el o la investigador/a debe hallarse en las siguientes situaciones: i) preguntarse por el cómo y el por qué de los eventos; ii) no es factible experimentar en la situación investigada. La misma autora agrega que no se busca generalizar los resultados.

El estudio de caso ha demostrado ser útil para la indagación en escenarios naturales; proveer información de varias fuentes en un momento determinado; dar la posibilidad de conocer cambios en el tiempo y puede contribuir con nuevas interpretaciones o conceptos. Como se desventajas se puede mencionar que se corre el riesgo de generalizar sin el sustento empírico suficiente y que requiere bastante tiempo y dinero (Arzaluz, 2005).

En función de la tipología propuesta por Stake (1994 citado por Rodríguez, G; Gil, J & García, E, 1999) este estudio de caso fue *de tipo instrumental*, es decir, el interés estuvo centrado en comprender un fenómeno genérico, es decir, el impacto de los factores de clase y género en el mercado laboral del servicio doméstico, y por tanto, el estudio del contexto seleccionado –la oferta y demanda del servicio doméstico en la Región Metropolitana de Santiago de Chile desde la década del noventa en adelante– buscó profundizar el conocimiento a este respecto.

Con relación del caso seleccionado, se debe mencionar que la Región Metropolitana de Santiago incluye seis provincias, de las cuales la Provincia de Santiago es la más poblada, con 4.728.443 habitantes al 2002, incluyendo *sólo comunas urbanas*, y consideradas en la presente investigación. Estas comunas fueron representadas en el mapa siguiente:

Imagen 1.1 Comunas Urbanas de la Región Metropolitana de Santiago



En función de los objetivos de investigación, se contempló como **informantes a trabajadores y trabajadoras domésticas** que se desempeñaran en hogares de diferentes comunas urbanas de la RM, con o sin contrato de trabajo.

Igualmente, se incluyó a **empleadores** de ambos sexos, sin distingo de edad, residentes en diferentes comunas urbanas de la región. Dado la necesidad de generar confianza en los informantes, que facilitara la obtención y profundidad de la información,

se optó por no considerar a trabajadoras y empleadores del mismo hogar, de modo de evitar que una de las partes se sintiera expuesto a los juicios de la otra o temiera por posibles filtraciones de información a la contraparte.

Asimismo, como forma de obtener una mirada general sobre este segmento ocupacional y su situación, se incluyó entre los/as informantes a **dirigentes** de organizaciones de trabajadoras domésticas. Los casos seleccionados ocupan una posición privilegiada como informantes, en tanto se desempeñan en la actualidad como trabajadoras domésticas, pero al mismo tiempo ejercen como dirigentes de sus organizaciones. De esta forma se incluyó dirigentes de tres organizaciones:

- La directiva completa del Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular (Sintracap en adelante)
- La presidenta de la Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular (ANECAP en adelante)
- La presidenta de la Cooperativa de Mujeres (Mujercoop en adelante)

La **muestra** fue **cualitativa**, también llamada **estructural**, vale decir, se buscó acceder de manera intencionada a determinado tipo de informantes, según ciertos criterios de inclusión definidos en función de los objetivos de investigación, tratando de agotar la estructura de posiciones posibles de los sujetos relevantes para este estudio. Para acceder y seleccionar a los mismos se utilizó la estrategia de **bola de nieve**, que significó que un/a informante derivó al siguiente, lo cual demostró ser útil para ganar confianza en un breve tiempo con los/as mismos/as.

Como mecanismo para abrir la red de contactos a la que se accedía y evitar que la derivación de un/a informante a otro/a, tendiera a la concentración en algún tipo específico de grupo, se aplicó como primer **criterio de inclusión**, el requisito que debían residir o trabajar, según se tratara de empleadores o trabajadoras/es respectivamente, en diferentes comunas de la RMS. Esto ya que Santiago se caracteriza por la segregación espacial, por lo que ciertas comunas concentran a la población rica y con más desarrollo y otras a los pobres:

En efecto, los sectores que tienen un IDH más elevado tienden a residir predominantemente en un cono que tiene su vértice en la comuna de Santiago y que se va abriendo al nororiente, abarcando las comunas de Vitacura, Providencia, Las Condes, Lo Barnechea, a las que se podrían agregar las de La Reina, Ñuñoa y La Florida, habitadas principalmente por sectores de clase media. Por otra parte, al poniente de una línea imaginaria que cruza la ciudad de norte a sur a la altura de la comuna de Santiago se despliega un conjunto de comunas donde se distribuyen los sectores de menores ingresos, donde se puede apreciar que niveles extremadamente bajos del IDH se concentran en dos comunas de la periferia del AMS (Cerro Navia y Lo Espejo). (De Mattos, 2005, p.28)

Así, junto al criterio espacial de residencia o trabajo, se aplicaron otros **criterios de inclusión**. Para las **trabajadoras** se estableció que pertenecieran a distintas edades. Esto con la finalidad de acceder a un rango variado de experiencias personales y sociales a lo largo de los años, facilitando la identificación de cambios que hayan ocurrido en este mercado laboral. En segundo lugar, se buscó que desempeñaran sus funciones en alguna de las tres modalidades existentes, es decir, puertas adentro, puertas afuera para un solo empleador y puertas afuera para varios empleadores o por día.

Para los/as **empleadores/as** se consideró como **criterio de inclusión** prioritario que se encontraran en fases distintas del *ciclo de familia*, para lo cual se siguió la tipología formulada por Arriagada (2005) que contempla cinco etapas:

- *Pareja sin hijos* y la mujer tiene menos de 40 años
- *Inicio de la familia*: empiezan a nacer hijos y sólo tienen hijos menores de 6 años
- *Ciclo de expansión o crecimiento*: familias con hijos menores de 12 años, junto a menores de 6 años.
- *De consolidación y salida*: dejan de nacer hijos. Hijos menores tienen 13 ó más años
- *Pareja mayor sin hijos* (nido vacío): los hijos se van o constituyen sus propios hogares. La mujer tiene más de 40 años.

Para determinar el **tamaño de la muestra** respecto a trabajadores/as y empleadores/as, se siguió el criterio de **saturación discursiva**, que implica un proceso de

revisión de los antecedentes que se van conociendo y su evaluación continua, de modo de establecer nuevas aristas que deban ser incorporadas o profundizadas en el proceso de recolección de información y, por tanto, se establece la necesidad o no de integrar nuevo/as informantes, hasta agotar los tópicos que se estiman relevante para la investigación. Esto implicó que el tamaño de la muestra no fue establecido a priori, sino sólo una vez que la revisión inicial del material recogido aseguró la saturación.

A partir de este proceso, la muestra quedó conformada por **18 trabajadoras**, con los siguientes perfiles como se resumen en el Cuadro 1.1:

Cuadro 1.1 Resumen perfil trabajadoras seleccionadas como informantes

Iniciales informantes	Perfil
A.M.	Mujer, chilena, 38 años, trabaja puertas adentro en Vitacura
C.S.	Mujer, peruana, 42 años, trabaja puertas adentro en Las Condes
M.G.	Mujer, mapuche, 76 años, jubilada, trabajaba puertas adentro en Vitacura
M.O.	Mujer, peruana, 32 años, trabaja puertas adentro en Las Condes
M.M.	Mujer, mapuche, 52 años, trabaja puertas adentro en Las Condes
Y.R.	Mujer, peruana, 42 años, trabaja puertas adentro en Las Condes
E.B.	Mujer, chilena, 56 años, trabaja puertas afuera en Las Condes
F.M.	Mujer, chilena, 47 años, trabaja puertas afuera en La Reina
J.V.	Mujer, chilena, 46 años, trabaja puertas afuera en Ñuñoa
L.C.	Mujer, chilena, 40 años, trabaja puertas afuera en Cerro Navia
M.H.	Mujer, chilena, 36 años, trabaja puertas afuera en La Florida
S.P.	Mujer, chilena, 44 años, trabaja puertas afuera en La Florida
Z.H.	Mujer, chilena, 45 años, trabaja puertas afuera en Ñuñoa
B.G.	Travesti, chilena, 29 años, trabaja por días en Cerro Navia
M.V.	Mujer, peruana, 36 años, trabaja por días en Lo Barnechea y Las Condes
M.S.	Hombre, chileno, 35 años, trabaja por días en Las Condes, Providencia y Santiago
M.HU.	Mujer, mapuche, 41 años, trabaja por días en La Reina, Ñuñoa y Las Condes
M.HE.	Hombre, chileno, 49 años, trabaja por días en Vitacura, Las Condes y Lo Barnechea

En lo que respecta a los/as **empleadores/as**, en la que también se aplicó el criterio de saturación, la muestra quedó constituida por **21 personas de ambos sexos**, con las siguientes características principales, según resumen en el Cuadro 1.2:

Cuadro 1.2 Resumen perfil empleadores/as seleccionados/as como informantes

Iniciales informantes	Perfil
E.L	Mujer, 36 años, asistente social, hogar biparental, etapa inicio de familia, vive en Peñalolén
K.N	Mujer, 37 años, vendedora, hogar biparental, etapa inicio de familia, vive en Providencia
A.S	Mujer 66 años, enfermera jubilada, docente universitaria, hogar unipersonal, etapa nido vacío, vive en San Miguel
C.M	Mujer, 44 años, bibliotecaria, hogar biparental, etapa de consolidación y salida, vive en San Miguel
V.B	Mujer, 65 años, profesora jubilada, ama de casa, hogar biparental, etapa de nido vacío, vive en Las Condes
V.P	Mujer, 36 años, casada, hogar biparental, etapa inicio de la familia, vive en Ñuñoa
G.U	Mujer, 33 años, ingeniero en alimentos, hogar biparental, etapa de pareja sin hijos, vive en Providencia
M.N	Hombre, 36 años, ingeniero electrónico, hogar biparental, etapa de pareja sin hijos, vive en Providencia
N.S	Mujer, 44 años, empresaria, hogar extenso, etapa de consolidación y salida, vive en Lo Barnechea
C.C	Mujer, 37 años, comerciante, hogar biparental, etapa de expansión y crecimiento, vive en Santiago
S.I	Mujer, 43 años, docente universitaria, hogar biparental, etapa inicio de familia, vive en La Cisterna
R.M	Mujer 47 años, bibliotecaria, hogar monoparental, etapa de consolidación y salida, vive en La Florida
L.G	Mujer, 38 años, trabaja en casino, hogar biparental, etapa inicio de familia, vive en Pedro Aguirre Cerda
C.H	Mujer, 38 años, profesora, hogar biparental, etapa inicio de familia, vive en Pedro Aguirre Cerda
M.G	Hombre, 36 años, psicólogo, hogar biparental, etapa de consolidación y salida, vive en Providencia
M.NU	Hombre, 38 años, psicólogo, hogar biparental, etapa de expansión y crecimiento, vive en Huechuraba
L.O	Mujer, 40 años, relacionadora pública, hogar monoparental, etapa de inicio de familia, vive en Renca
J.A	Mujer, 51 años, psicóloga, ama de casa, hogar biparental, etapa de consolidación y salida, vive en Las Condes
C.G	Mujer, 51 años, profesora, hogar biparental, etapa de consolidación y salida, vive en Renca
L.D	Mujer, 39 años, secretaria, hogar biparental, etapa de consolidación y salida, vive en Ñuñoa
J.T	Hombre, 42 años, psiquiatra, hogar biparental, etapa de expansión y crecimiento, vive en Providencia

Cabe destacar que en las muestras cualitativas, como plantea Serbia (2007), la representatividad no se vincula a la reproducción en cantidad y extensión de ciertas características poblacionales, sino a la posibilidad de “reconstrucción de las vivencias y sentidos asociados a ciertas instancias micro sociales” (Serbia, 2007, p.133). El mismo autor agrega que lo que se pretende es, por medio de la elaboración de ejes o tipologías discursivas, la representación de los sentidos con relación al tema investigado.

En esa lógica, Serbia (2007) indica que es fundamental un conocimiento de características demográficas relevantes y/o una pre-comprensión del tema, para establecer los criterios de inclusión que orientarán la muestra cualitativa. En la presente investigación, tal pre-comprensión se construyó a partir no sólo de la revisión bibliográfica previa a la

inmersión de campo, sino también por medio de entrevistas sostenidas con académicas expertas en la temática. En esta perspectiva se entrevistó a:

- Dra. Pierrete Hondagneu-Sotelo, del Departamento de Sociología de la *University of Southern California*, quien ha investigado sobre trabajadoras domésticas migrantes en Estados Unidos.
- Dra. Janet D. Momsen, de la Unidad de *Human & Community Development*, en la Universidad de California, Davis, cuya investigación y publicaciones se han focalizado en género y desarrollo, entre otras.
- Dra. Rosalba Todaro, del Centro de Estudios de la Mujer en Chile (CEM), una de las principales investigadoras sobre trabajadoras domésticas en el país.

A lo previo se agrega observaciones participantes y no estructuradas, realizadas por la investigadora en el Hogar Santa Zita, dependiente de la iglesia católica y que acoge a trabajadoras domésticas en la Región Metropolitana de Santiago, que carezcan de vivienda propia y necesiten alojamiento ocasional o por un período extenso, una vez jubiladas. Igualmente se asistió a ceremonias religiosas masivas convocadas por la misma iglesia y cuyo público destinatario eran estas trabajadoras. También se participó en actividades de camaradería, con motivo de celebración de navidad y año nuevo, organizadas por la Asociación Nacional de Empleadas Domésticas (ANECAP). Y, por último, se asistió a actos con motivo de celebración del Día de la Trabajadora Doméstica y del Día de los/as Trabajadores, organizados por el Sindicato de Trabajadoras Domésticas (Sintracap).

Todas estas actividades permitieron acceder y conocer parte de la realidad de las trabajadoras domésticas en la RMS y a la vez ser aceptada por diferentes organizaciones y sus miembros, lo que a su vez contribuyó al acceso a algunas informantes, en función de los criterios ya descritos.

En cuanto a las **técnicas de recolección de información**, se aplicaron **entrevistas semi-estructuradas**, tanto a las trabajadoras, empleadores/as como a dirigentes, entre octubre y diciembre del 2008. Esta técnica permite obtener información específica sobre un tema que se desea conocer, pero a su vez brinda la oportunidad de profundizar en aquellas temáticas que lo requieran, pudiendo el/a investigador/a introducir nuevas interrogantes, de

modo de enriquecer la información que se busca obtener. Una entrevista semi-estructurada se inicia con una lista de preguntas de los datos o temas que se quieren conocer, pero el orden en que se hacen es flexible, es decir, se deben cubrir todas las interrogantes, pero no necesariamente se sigue un estricto orden para formular las preguntas.

Como ventajas de esta técnica en la presente investigación se puede mencionar que permitió adaptarse a las/os entrevistadas en función de las peculiaridades personales y sociales; facilitó profundizar en cada caso en aquellos aspectos que llamaron la atención y complementar dimensiones inicialmente no contemplados en la pauta.

Para las trabajadoras, la pauta inicial de entrevista incluyó los siguientes contenidos:

- Contexto y razones de incorporación al servicio doméstico.
- Búsqueda y obtención de puestos de trabajo.
- Problemas enfrentados y cambios de trabajo.
- Diferencias entre este trabajo y otros.
- Valoración del servicio doméstico.
- Cambios observados en el servicio doméstico.

Para los/as empleadores, los tópicos básicos tratados fueron: a) necesidad del servicio doméstico; b) selección y reclutamiento de las trabajadoras; c) distribución de las tareas domésticos entre los integrantes del hogar y con la trabajadora; d) uso del tiempo libre; problemas enfrentados con el servicio doméstico; e) cambios observados en el servicio doméstico.

En el caso de las dirigentes, las preguntas estuvieron centradas en visión de la situación de las trabajadoras domésticas; factores que inciden en la condición de las trabajadoras; cambios en el servicio doméstico y quehacer de la organización.

Por otra parte, junto a las entrevistas semi-estructuradas se realizaron dos **grupos focales con trabajadoras domésticas**, que se desempeñaban en la modalidad puertas adentro, y que incluyó preguntas relativas a la i) valoración social de este trabajo; ii) las

diferencias entre las trabajadoras; iii) condiciones laborales; iv) cuidados de los hijos/as de las trabajadoras y v) cambio en el servicio doméstico.

Esta técnica incluyó dos encuentros, independiente uno del otro: en la Plaza Santa Rita ubicada en el sector de Los Domínicos de la comuna de Las Condes, en el cual participaron trabajadoras chilenas y peruanas, y el otro en la ANECAP con asistencia exclusiva de chilenas. Se garantizó la homogeneidad de cada grupo focal respecto a sexo y edad de las participantes (25 a 35 años en el primero grupo y de 30 a 45 años en el segundo caso), ocupación ejercida y en la misma modalidad, pero existió cierto grado de variedad en la medida que se contempló distintos estados civiles o de pareja de las mismas y en uno de ellos, además, de diferentes nacionalidades.

Así, en cada grupo focal participaron cinco mujeres, quienes no se conocían entre sí. En el Cuadro 1.3 se muestra un resumen de las características de ellas.

Cuadro 1.3 Resumen perfil de participantes en grupos focales

Identificación	Lugar	Fecha	Duración	Participantes ⁵
Grupo focal Las Condes	Plaza Sta. Rita, Los Domínicos, Las Condes	18 de diciembre de 2008	1 hora 48 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Cecilia (28 años, chilena, trabaja puertas adentro en Las Condes); - Tania (25 años, peruana, trabaja puertas adentro en Las Condes); - Javiera (32 años, peruana, trabaja puertas adentro en Las Condes); - Mónica (35 años, chilena, trabaja puertas adentro en Las Condes); - Andrea (27 años, chilena, trabaja puertas adentro en Las Condes)
Grupo focal Anecap	Sede Anecap, Santiago Centro	28 de diciembre de 2008	1 hora 39 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Angélica (35 años, trabaja puertas adentro en La Reina); - Cecilia (43 años, trabaja puertas adentro en La Reina); - Lorena (33 años, trabaja puertas adentro en Vitacura); - Luz (34 años, trabaja puertas adentro en Las Condes); - Mari (30 años, trabaja puertas adentro en Las Condes)

⁵ En el caso de los grupos focales, a petición de las trabajadoras, se optó por emplear seudónimos para identificar a las participantes y garantizar el anonimato de la fuente.

Se optó por grupos pequeños para facilitar la generación de un ambiente de relativa confianza entre las participantes y, a su vez, facilitar que todas tuviesen la oportunidad de intervenir. El número de cinco fue establecido como límite mínimo para la emergencia de una relación grupal. La ventaja de estos grupos focales es que permitieron acceder a las percepciones de las trabajadoras de manera espontánea, al tiempo que permitió conocer consensos y disensos respecto a las temáticas abordadas. Agrega Canales (2006) que como técnica permite acceder a las vivencias y acciones, recogiendo los sentidos de la acción.

En resumen y para facilitar la comprensión de la ubicación del lugar de trabajo de las trabajadoras seleccionadas para las entrevistas y de aquellas que participaron en los grupos focales, como asimismo de los/as empleadores informantes, se elaboró los siguientes mapas:

Imagen 1.2 Lugar de trabajo de las trabajadoras domésticas entrevistadas y participantes de los grupos focales (comunas de la Región Metropolitana de Santiago)

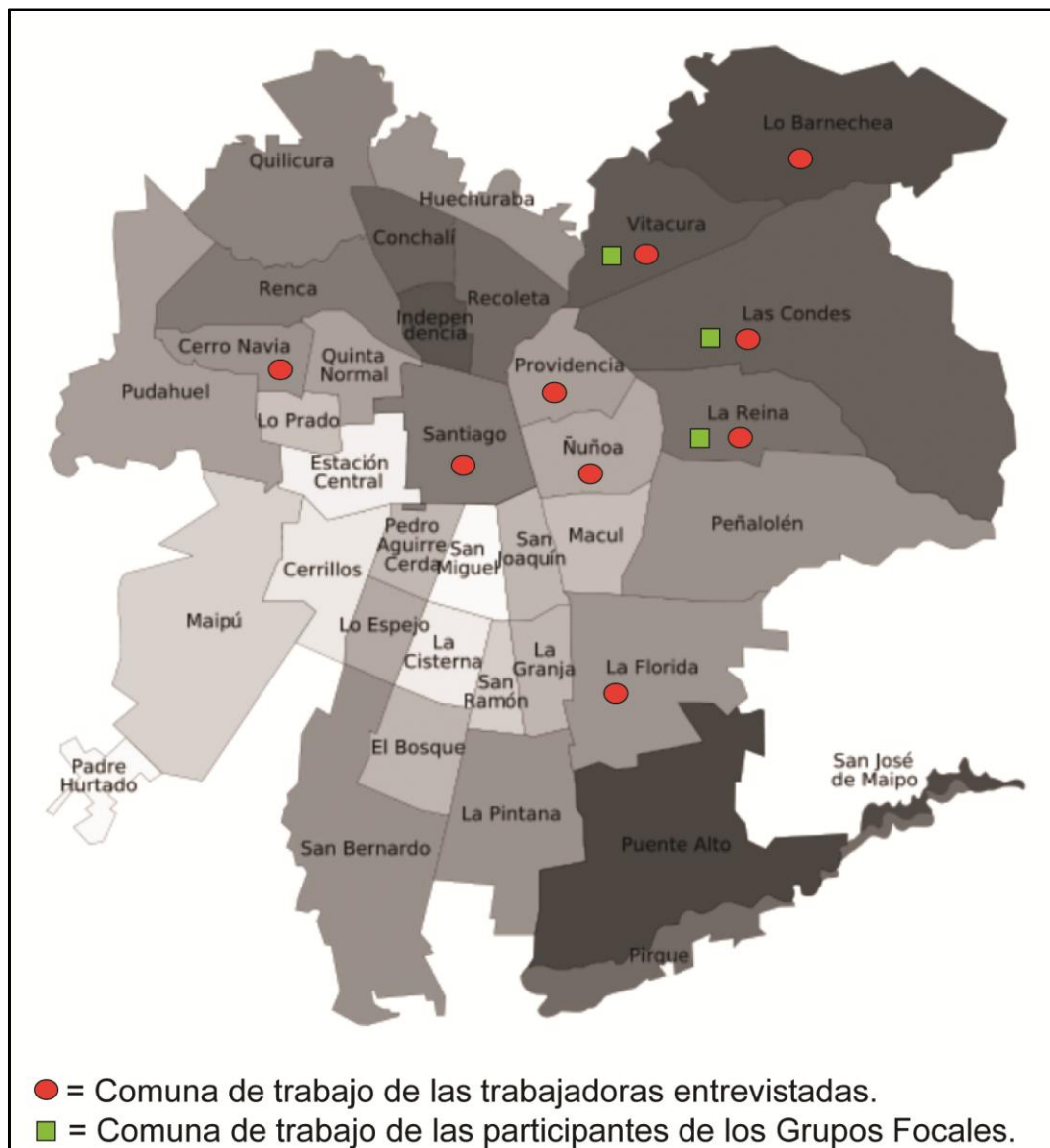
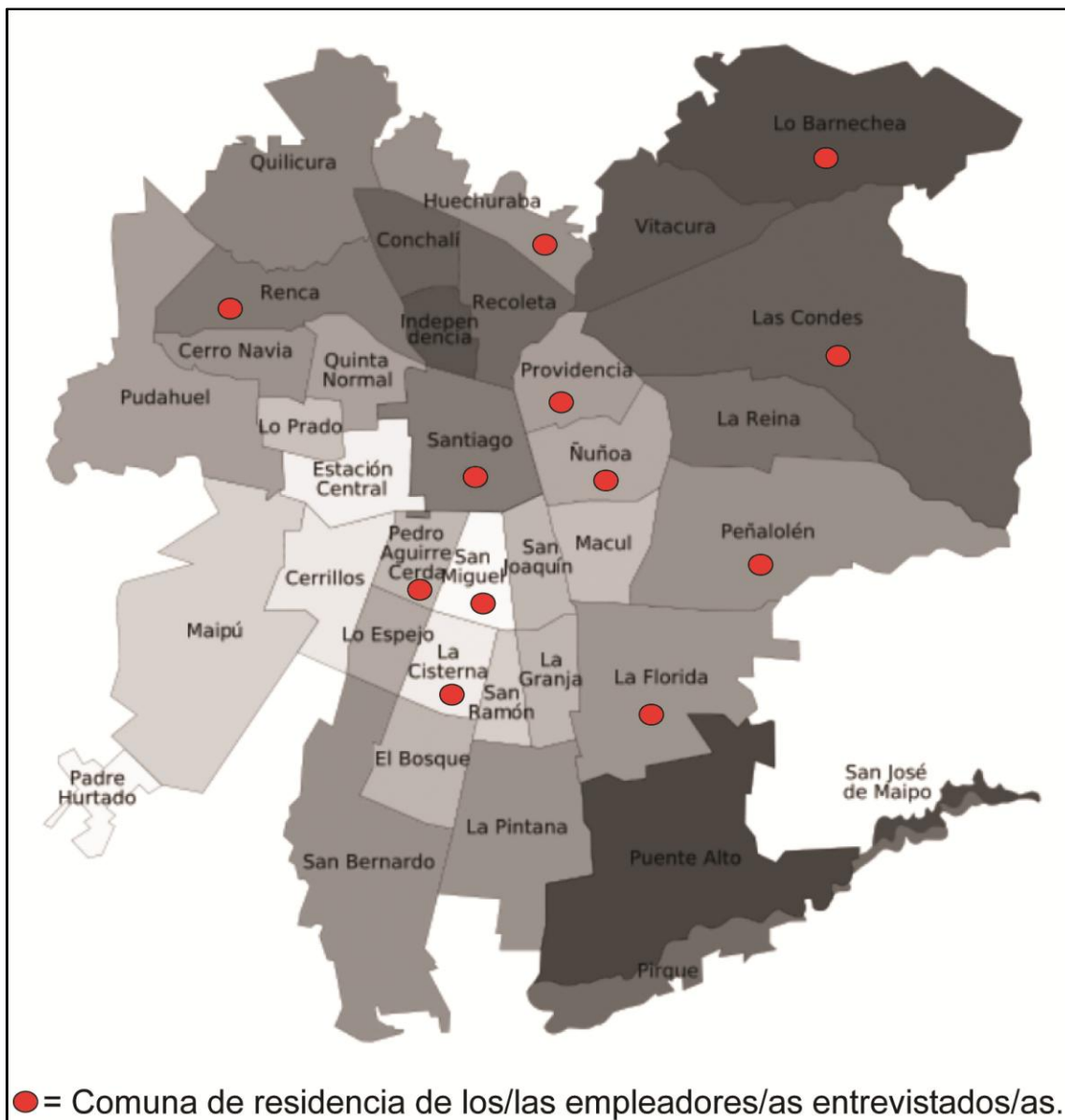


Imagen 1.3 Comuna de residencia de los/as empleadores/as entrevistados/as (Región Metropolitana de Santiago)



Junto a estas fuentes primarias, se consultó y analizó la **base de datos de la Encuesta de Caracterización Socio-económica (CASEN en adelante)** que aplica desde 1985 por el Ministerio de Planificación y Coordinación de Chile (MIDEPLAN en adelante), y cuyos objetivos son *Conocer la situación de hogares y personas con relación a aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos* y, además,

Evaluar el impacto de las políticas públicas en el país. Su diseño contempla un muestreo probabilístico para todas las regiones del país.

Para efectos del análisis realizado en esta investigación, se consideró los resultados de la encuesta Casen aplicada en los años 1990, 1996, 2002 y 2006, con la finalidad de caracterizar la evolución tanto de los hogares en la Región Metropolitana, como de la incorporación de mujeres al mercado laboral y elaborar un perfil de las trabajadoras del servicio doméstico.

Vale destacar que el uso de fuentes de información variadas, tanto en lo que respecta a informantes como a las técnicas aplicadas, y el uso de una base estadística, como la Encuesta Casen, buscaron resguardar la calidad de la investigación, por medio del criterio de **triangulación de fuentes**. Esto buscó recoger perspectivas distintas, respecto a la oferta y demanda del servicio doméstico, para compararlos y contrastarlos.

Por otro lado, el **plan de análisis** incluyó dos estrategias básicas. Una para el análisis de las encuestas CASEN que implicó el uso de estadística descriptiva para caracterizar la evolución de los hogares, de la fuerza laboral femenina y de las trabajadoras domésticas a los largo de estas dos últimas décadas. Lo que fue separado para el país y la RMS.

Una segunda estrategia de análisis estuvo dirigida a las entrevistas y grupos focales para lo cual se procedió a transcribir la totalidad del material y se aplicó un **análisis categorial simple**. Como forma de análisis cualitativo, éste buscar identificar partes y descubrir las relaciones entre las mismas (Rodríguez, Gil & García, 1999).

Así, para efectos de esta investigación, la unidad de análisis fueron segmentos desprendidos del material transcrito, recogiendo de ellos los episodios, comentarios e impresiones relacionados con la demanda de trabajadoras domésticas y la experiencia laboral de las mismas. Para cumplir con este objetivo, las fases y las tareas del análisis incluyen la i) *reducción de datos*, ii) *disposición y transformación de éstos* y iii) *obtención de conclusiones* (Rodríguez, Gil & García, 1999).

En la fase de *reducción o simplificación*, se organiza la información para hacerla abarcable y manejable. Rodríguez, Gil & García (1999) señalan que implica las tareas de categorización y codificación. Esta etapa supone descartar parte del material informativo teniendo en cuenta criterios teóricos y prácticos. Así, en un primer momento en la presente investigación, se procedió a separar el material, según las fuentes de información, es decir, si se trataba de empleadores/as, trabajadoras/es y dirigentes. Respecto de las/os trabajadoras/es, a su vez, se distinguió aquel material que provenía de las entrevistas y el que provenía de los grupos focales.

Luego se procedió a la tarea de *segmentación*, es decir, se decidió dividir la información en unidades. En esta investigación se empleó el *criterio temático*, vale decir, los segmentos de los textos de las entrevistas y grupos focales transcritos fueron organizados en función de los temas abordados y separados para cada informante. Estos temas fueron identificados a priori en función de los tópicos contenidos en las pautas de entrevistas y grupos focales, ya señalados anteriormente.

Luego, se *categorizaron y codificaron* estos segmentos. La categorización conlleva clasificar conceptualmente las unidades que son cubiertas por un mismo tópico, lo que implica una tarea de *síntesis* en sí misma. La codificación es la operación concreta de asignar un código a cada segmento (Rodríguez, Gil & García, 1999). Todo este procedimiento fue asistido mediante el uso del programa Atlas.ti 5.0.

Si bien se recomienda que la categorización cumpla los requisitos de *exhaustividad*, *mutua exclusión* y *único principio clasificadorio*, se debe tener presente que en el análisis cualitativo no siempre ocurre de esta forma. En este sentido, se plantea que puede ocurrir que algunos segmentos no encajen en las categorías levantadas, en tanto, no es información relevante para el estudio y/o que un segmento pueda ser parte de más de una categoría (Revuelta & Sánchez, 2003).

En tal sentido y para garantizar la fiabilidad de este proceso de categorización, se procedió a definir operativamente cada una de las categorías que se construyeron, de modo que la investigadora tuvo ciertos parámetros mínimos para evaluar los segmentos a lo largo de todo el proceso. Esta definición operativa fue acompañada, por una parte, de ejemplos

para ilustrar más claramente a qué se refería la conceptualización y, por otra parte, de indicaciones explícitas de lo que no se debía incluir en ellas.

Terminada la reducción, se inició la segunda etapa de *disposición y transformación de los datos*. Para ello la información recopilada se vació en una matriz que permitió disponer ordenadamente de los contenidos. La idea en esta fase fue conseguir que el material analizado fuese abarcable para su adecuada interpretación y posterior presentación (Rodríguez, Gil & García, 1999) y para ello se recurrió al software de apoyo utilizado, que permitió representar esquemáticamente los códigos y relaciones entre ellos, al interior de una categoría. Estos gráficos conceptuales fungieron a modo de síntesis de las principales relaciones que ocurrían al interior de una categoría, lo que fue transformado para su presentación en el presente documento.

Luego de la disposición de los datos se inició la *obtención de las conclusiones*. Para esto se relacionó los datos expuestos en la matriz con las categorías y con el marco teórico, esto involucró un movimiento sistemático entre lo dicho por los informantes y los hallazgos y conclusiones de otras investigaciones en el campo del servicio doméstico. Los resultados de este análisis categorial han sido presentados por separado para la demanda y oferta del servicio doméstico, como se muestra en los capítulos III y IV, respectivamente.

Finalmente, es necesario resaltar que puesto que la estrategia de análisis cualitativo buscó rescatar la perspectiva de los sujetos como principio articulador de la realidad social, la validación de los hallazgos siguió este mismo principio, optándose por la **validación por respondentes**, vale decir, luego de obtener las primeras conclusiones, éstas fueron presentadas a parte de las informantes trabajadoras. Para ello se realizó un encuentro con 10 de las 18 entrevistadas, a quienes se les expuso una primera interpretación, lo que permitió aclarar, ratificar y profundizar la misma. Con los/as empleadores/as no fue factible llevar a cabo un encuentro grupal, pues manifestaron no tener disponibilidad de tiempo para ello, lo que fue respetado. No obstante, en este caso, se recuerda que la información fue sometida al principio de saturación discursiva, por lo que se garantiza la representatividad analítica de la misma.

2. Marco de referencia teórica: lo aprendido y conceptualizado acerca del servicio doméstico

Este apartado tiene como finalidad revisar y analizar la discusión teórica y los aportes derivados de investigaciones y estudios relativos a trabajo reproductivo, en forma general y, con mayor profundidad, referidos a servicio doméstico. Para ello, se examinan algunos antecedentes y evolución de la ocupación en Estados Unidos y Europa, sus implicaciones teóricas y prácticas a la hora de definir en qué consiste, puesto que se haya atrapado entre el *trabajo y no trabajo*, para concluir analizando la actual condición de este segmento ocupacional en América Latina.

La elaboración de este capítulo se fundamenta en una concepción del servicio doméstico inscrito en un tramado de relaciones sociales que, por una parte, conllevan una asimetría de poder en desmedro de las y los trabajadoras/es y, por otra, involucra un papel destacado de las redes en el funcionamiento de este mercado laboral.

A nivel conceptual, se destaca la dificultad que encierra la conceptualización de este trabajo, derivada del hecho que las labores del hogar y de cuidados, son comúnmente entendidos con un rol propio de las mujeres y no como trabajo, a lo que se suma las condiciones de invisibilidad y aislamiento en las que se desarrolla al interior de los hogares. Estos y otros antecedentes derivan en una escasa valoración social de esta ocupación, lo que explica en gran parte la sensación de humillación que experimentan quienes la ejercen y que es confirmado en distintas realidades sociales, según otras investigaciones.

El capítulo contiene los siguientes acápite: i) Conceptualización y antecedentes históricos; ii) Tipologías del servicio doméstico; iii) La asimetría de poder como atributo del servicio doméstico; iv) El papel de las redes en el mercado del servicio doméstico, v) El Estado y servicio doméstico en el siglo XXI y, por último, vi) Panorama actual del servicio doméstico en América Latina.

2.1. Conceptualización y antecedentes históricos del servicio doméstico: *entre el trabajo y el no trabajo*

El servicio doméstico es una de las formas de trabajo más antiguas para las mujeres más pobres, inmigrantes y/o de color alrededor del mundo. Hoy en día representa una cuota significativa de la fuerza de trabajo a nivel planetario, alcanzando entre un 4% y 10% del empleo total para ambos sexos en los países subdesarrollados y entre el 1% y 2,5% del empleo total en el mundo desarrollado, en donde pese a su disminución hasta hace algunos años, se observa un nuevo aumento en los últimos treinta años, dado la creciente demanda por cuidados, entre otros factores (OIT, 2009b).

Por su contribución a la reproducción social y de la fuerza de trabajo, se le incluye dentro de la economía del cuidado (Rodgers, 2008). Como forma de trabajo reproductivo ha variado históricamente, modificándose lo que se ha entendido por éste en sus formas apropiadas y sus objetivos; no obstante, históricamente ha ido aparejado de diferentes expresiones de inequidad (Hondagneu-Sotelo, 2001a), entre ellas las diferencias de clase, ya que una mujer más acomodada puede traspasar parte de sus obligaciones en el hogar a otra más pobre y probablemente considerada como una *otra subordinada*, y las diferencias de género, por cuanto son las mujeres las principales responsables de este tipo de tareas.

Sus raíces se entroncan con la esclavitud, la historia del colonialismo y otras formas de servidumbre (OIT, 2009b). Sus antecedentes más modernos se hallan a fines del siglo XIX, momento en el cual en los hogares de clase media en Europa y Estados Unidos se produce un proceso similar al de la organización del trabajo de las fábricas. Las amas de casa estandarizaron las tareas domésticas, aplicando principios científicos de la Administración, en boga en aquel entonces, instituyendo el trabajo acelerado y la separación entre administración del hogar y la ejecución de las tareas que conlleva. Esto redujo el trabajo doméstico asalariado a tareas sin calificación, que debían ser supervisadas por las empleadoras (Hondagneu-Sotelo, 2001a).

Faye Dudden (1983, citado en Hondagneu-Sotelo, 2001a) califica este proceso como un cambio desde el control de la tarea al control del tiempo, es decir, las empleadas no tenían una cantidad de trabajo a realizar sino que estaban a la espera de las instrucciones

y tareas que la empleadora les diera, quien monitoreaba la calidad de las actividades. Estos antecedentes explicarían, en parte, por qué el servicio doméstico resulta una ocupación escasamente valorada desde el punto de vista de la cualificación y entraña características que la diferencian de otras labores remuneradas y ejecutadas, principalmente por mujeres, en todo el mundo.

Su baja valoración también reside en el hecho que es realizado en los hogares en forma aislada y privada y que habitualmente no es definido como un trabajo (Hondagneu-Sotelo, 2001a; OIT, 2009b). Mary Romero (citada en Hondagneu-Sotelo, 2001a) indica que no es considerado un empleo por dos razones. La primera es que es realizado en el espacio privado del hogar y, en consecuencia, queda invisible a los ojos ajenos y sólo cobra visibilidad cuando no ha sido realizado. Igualmente, el hogar es visto como un lugar de la familia y el ocio, constituyendo la antítesis del trabajo. Es más, las tareas que las trabajadoras domésticas realizan son entendidas como expresiones naturales del amor de las mujeres a sus familias y, por tanto, constituyen parte de su rol. Así, cuando éste es pagado, incluso es visto con menos consideración y valor.

La otra razón es su especial naturaleza, particularmente cuando se refiere a cuidados de adultos mayores y/o niños. Como explica Deborah Stone (1998, citada en Hondagneu-Sotelo, 2001a) el trabajo de cuidados es esencialmente relacional, entonces los criterios de eficiencia y productividad sobre los que descansa el trabajo productivo, son menos relevantes en el servicio doméstico. Dado que se acostumbra a pensar en el trabajo como carente de emociones, el trabajo de las empleadas domésticas difícilmente ganará legitimidad.

Pero probablemente uno de los factores fundamentales que explica su subvaloración dice relación con el tipo de componentes que involucra el trabajo del hogar y cuáles de ellos se externalizan a través del servicio doméstico. La reproducción de las familias implica elementos materiales e inmateriales. Entre los primeros se hallan los bienes y servicios necesarios para la sobrevivencia del hogar y, entre los segundos, la dimensión emocional de los cuidados. Como no es factible delegar la totalidad de componentes que

conlleva, lo que se externaliza son las tareas más desagradables, agotadoras y/o menos gratificantes de ambos componentes (Rodgers, 2008).

De esta forma incluye la realización de tareas tales como limpieza, preparación de alimentos, lavado, planchado, etc., pero también actividades de cuidados, especialmente de aquellos integrantes más dependientes, es decir, enfermos, adultos mayores postrados y niños/as, situación que ha cobrado una creciente importancia. Como ya se mencionó, no se traspasa todo tipo de cuidados a la trabajadora, se transfieren aquellos concebidos como sucios, vinculados al cuerpo y por ello considerados menos dignos.

Desde el punto de vista de los hogares que contratan, se debe tener presente que las expectativas morales, emocionales y materiales relativas a los cuidados, las normas de género y la ubicación de las familias en la economía, determinan las habilidades y expectativas de los padres hacia la reproducción social de la familia, lo que a su vez repercute en las exigencias y obligaciones que se transfieren a quienes son responsables total o parcialmente de estas tareas, como las trabajadoras domésticas.

El bienestar de la familia que contrata es, en consecuencia, el principal objetivo del servicio doméstico. El sueldo de la trabajadora es un gasto de consumo y, por tanto, es comparable y sustituible por otros gastos. Por estar asimilado al consumo familiar, ocurre que si hay menos ingresos se compra menos o se le baja el sueldo a la trabajadora (Gálvez & Todaro, 1985).

Esta mercantilización y externalización del trabajo reproductivo ha implicado un aumento de los *servicios de proximidad* o *servicios a la vida diaria*, definidos genéricamente como “aquellas actividades remuneradas destinadas a satisfacer las necesidades de las personas y de las familias” (Parella, 2003, p.12), los cuales lejos de tratarse de nuevas ocupaciones, son puestos que han sido realizados desde siempre de manera invisible y que están cargados de un fuerte desprestigio social, en tanto continuidad del trabajo reproductivo (Parella, 2003). Esta última autora plantea que los servicios de proximidad, incluyendo el servicio doméstico, conllevan una serie de especificidades que obstaculizan su desarrollo:

- a. Son escasamente especificados; la oferta y la demanda están poco estructurados o bien aparecen de forma fragmentada.
- b. Se consumen por familias con determinadas rentas hacia arriba.
- c. La invisibilidad de este trabajo dificulta la unicidad del precio y su valoración, por lo mismo se tiende a buscar lo más barato.
- d. Son actividades intensivas en trabajo, no fácilmente sustituibles por tecnología y que requieren mucho tiempo para su realización, por lo que la viabilidad del servicio depende del coste y organización del factor trabajo.
- e. Los elevados costes para las familias con rentas más bajas, derivado del punto previo, las lleva a buscar sustitutos fuera del mercado, mediante el trabajo familiar gratuito realizado por mujeres, lo que presiona a la baja del precio/hora de estos servicios.

Las características mencionadas redundarían en una mayor dificultad para objetivar las relaciones empleador/a-trabajadora desde el punto de vista jurídico al interior del servicio doméstico, con el riesgo de que la autoridad del primero se convierta fácilmente en una relación de dominación, en donde quien contrata no se limita a *comprar* fuerza de trabajo, sino que *adquiere una persona (personhood)* a la que dominar (Parella, 2003; Anderson, 2000).

La relación con los empleadores y con el Estado es primordial para comprender la dinámica del servicio doméstico, pues definen las condiciones de trabajo que caracterizan a esta ocupación. En este sentido, el hogar aparece como la encarnación de la esfera privada, en donde difícilmente el Estado puede regular y fiscalizar. En este espacio, las familias y hogares despliegan toda una cultura que no sólo los define como unidad productiva/reproductiva sino que además marca los límites de la intimidad, la misma que es *transgredida* por un/a extraño/a representada por la trabajadora doméstica, quien no sólo debe hacer bien su trabajo, sino además no debe notarse su presencia (Todaro & Gálvez, 1983).

En cuanto a sus antecedentes históricos en Europa, se puede indicar que hacia el último cuarto del siglo XIX en Europa, pocas mujeres pobres podían darse el lujo de no

percibir ingresos. Según Anderson & Zinsser (1991), éstas solían desempeñarse en labores vinculadas al cuidado del hogar y la familia y la ocupación principal era el servicio doméstico, lo que se mantuvo así hasta 1940, cuando producto de la Segunda Guerra Mundial, muchas mujeres se integraron a la industria de la guerra o a las fuerzas armadas.

Estas autoras agregan que desde mediados del siglo XVIII, esta ocupación se extendió enormemente en el viejo continente, llegando a alcanzar entre un tercio y la mitad de las mujeres que trabajaban fuera de sus casas. Las razones para este aumento fueron, en primer lugar, el incremento de la riqueza de algunas familias, lo que les permitió emplear a una trabajadora doméstica y, en segundo lugar, debido al retiro de los hombres del servicio doméstico, al abrirse nuevos puestos de trabajos urbanos e industriales para ellos.

Para Anderson & Zinsser (1991), la gran oferta de trabajo doméstico asalariado y la consiguiente migración campo-ciudad, impactó en las trabajadoras más fuertemente que la misma industrialización. Este impacto puede visualizarse, por ejemplo, en la presencia de las mujeres en el área de servicio doméstico versus otros sectores. En Dinamarca hacia 1890, de las 232.588 mujeres que trabajaban fuera del hogar, 121.184 eran sirvientas, 40.729 eran obreras, 30.878 se desempeñaban en la agricultura y el resto en otras labores (Anderson & Zinsser, 1991). En el caso de Inglaterra, en 1841 las mujeres jóvenes se ocupaban en primer lugar en el servicio doméstico, seguido del rubro de la confección y la fábrica textil (De Vega, 1992). Un mayor detalle se puede apreciar en la Cuadro 2.1, que contiene resultados del Censo de ese año.

Cuadro 2.1 Principales empleos femeninos en Inglaterra, según Censo de 1841

	20 años y más	Menos de 20 años
Servicio doméstico	447.606	264.887
Industria del algodón	65.839	49.586
Modistas y sombreras	70.518	18.561
Lavandería	43.497	1.522
Jornaleras agrícolas	26.815	8.447
Industria de la seda	18.038	11.795
Profesoras e institutrices	27.754	1.499
Tejedoras	17.728	8.583
Limpieza	18.019	265
Costureras	15.680	2.266
Granjeras y pastoras	15.392	-----
Peonas industriales	14.394	5.651
Industria de la lana	13.196	7.742
Industria del calzado	8.611	1.953
Total	803.087	382.757

Fuente: De Vega, 1992, p. 53

El Cuadro 2.1 muestra que entre las mujeres mayores de 20 años de edad, el servicio doméstico alcanzaba al 56% de las mismas, mientras que entre las menores de 20 años, representaba un 69%. Al considerar el total de 1.185.844 de mujeres, el 60% se desempeñaba en el servicio doméstico para el Censo de 1841. Claramente esta ocupación ha sido históricamente de gran relevancia entre las mujeres pobres, lo que se explicaría, según De Vega (1992), producto de la consolidación de la burguesía y con el crecimiento de las ciudades.

En Francia a mediados del siglo XIX, uno de cada tres trabajadores se desempeñaba en el servicio doméstico, existiendo una jerarquía en función de las especialidades y sexos. Entre las mujeres se encontraban las criadas, doncellas, niñeras, nodrizas, cocineras,

institutrices, etc. Entre los hombres se hallaban los cocheros, jardineros y mayordomos, principalmente (De Vega, 1992).

En Estados Unidos, según Duffy (2007), durante la segunda mitad del siglo XIX, el servicio doméstico estuvo presente en casi todas las familias de clase media y alta, las cuales empleaban al menos una trabajadora y las familias más adineradas, disponían de un equipo completo para su servicio, el cual estuvo compuesto en un 90% por mujeres. La misma autora afirma que hasta 1870, al menos el 50% de las mujeres ocupadas eran sirvientas. El resto se distribuía en las fábricas, en la enseñanza y en ocupaciones ligadas a la costura y confección, como sostiene Walsh (1997). Hacia 1880, explica Duffy (2007), existía una empleada por cada ocho hogares y en algunas ciudades llegó a una, cada cuatro. La mayor parte de estos hogares empleó a una trabajadora para realizar la totalidad de tareas domésticas, incluyendo el cuidado de niños/as y adultos.

Entre 1900 y 1990, el número de trabajadores/as en los hogares en Estados Unidos disminuyó. En 1900 representaba un 4,8% (1,3 millones) de la fuerza laboral mientras que en 1950 llegaban 2,5% (igual a 1,5 millones de trabajadores domésticos). Para 1990, el número absoluto de trabajadores/as domésticos había disminuido a 570 mil personas, mientras la fuerza laboral había llegado a más de 124 millones (Duffy, 2007).

Para Glenn (1992) a fines del siglo XX, el trabajo reproductivo o doméstico progresivamente ha sido trasladado desde la esfera privada de los hogares a espacios públicos y mediados por el mercado como restaurantes, hospitales, escuelas, etc., transitando desde lo que ella denomina *servitude* a otro estadio llamado *service work*. Este cambio fue motivado por diversos factores, entre los que destacan dos: a) los integrantes de las familias pasan más horas en sus trabajos que en los hogares, por tanto cuentan con menos tiempo y disposición para atender las necesidades de los otros y b) el mismo desarrollo capitalista ha impactado en las expectativas de vida de la población, aumentando la longevidad y trayendo los consiguientes cambios de necesidades.

Duffy (2007) agrega que esta modificación del trabajo doméstico es parte de la tendencia de crecimiento del sector de servicios que se ha observado en las últimas décadas en Estados Unidos. La misma autora, al analizar los censos entre 1900 y 2000, destaca el

hecho que mientras cada vez más trabajo reproductivo es realizado *fuera de los hogares*, cada vez más hombres se integran, especialmente, en aquel calificado como *nonnurturante* o *dirty work* –que incluye limpieza, preparación de alimentos y planchado–. Asimismo, desde el punto de vista de la raza/etnia, los hispanos han pasado del 1% en 1990 al 9% en el 2000; los hombres blancos han crecido desde 9% al 25% para los mismos años y los negros se han mantenido alrededor del 7% durante el período.

Sin embargo, Duffy (2007) destaca el hecho que el trabajo doméstico asalariado realizado en los hogares ha mantenido una clara segregación por género, por cuanto más del 95% de los/as trabajadores/as han sido mujeres a lo largo del siglo pasado. Mirado desde la perspectiva de raza/etnia, el servicio doméstico a principios del siglo XX en EE.UU estuvo compuesto por mujeres blancas (frecuentemente inmigrantes) y negras, con una progresiva representación de hispanas y asiáticas a fines del período. Esta autora agrega que en 1900, del total de trabajadoras, las blancas representaban el 56%, mientras las afroamericanas llegaban al 26%. Hacia el 2000 estos porcentajes habían variado a 35% y 8%, respectivamente. A la par de esta disminución, hubo un aumento de mujeres hispanas y asiáticas. En 1900 las hispanas escasamente aparecían, mientras el 2000 llegaban a un 9% y las asiáticas crecieron ligeramente desde menos de un 1% a un poco más de 2% para los mismos años.

Así, el servicio doméstico aparece como una ocupación cuya dinámica de funcionamiento debe ser explicada a partir de la conjunción de variables relativas a la estructura de clase de la sociedad capitalista, el orden patriarcal imperante y diferencias de raza/etnia que, históricamente, han organizado la vida cotidiana de las sociedades. Desde este punto de vista, está estrechamente vinculado a la dinámica y cambios que ocurran en los hogares y en la sociedad en su totalidad, producto de los modelos de desarrollo adoptados en cada región, los que generan oportunidades diferenciadas para hombres y mujeres y para grupos étnicos/raciales distintos.

2.2. Las tipologías del servicio doméstico

La presencia permanente o no de la trabajadora al interior del hogar determina diferentes modalidades en la relación laboral, que tienen implicaciones variadas. Hondagneu-Sotelo (2001a) en sus investigaciones en Estados Unidos, identifica las siguientes tipologías de servicio doméstico:

- **Live in:** las trabajadoras viven y trabajan con la familia. Generalmente son responsables tanto de la limpieza como del cuidado de niños/as.
- **Live out nanny / housekeeper:** la empleada trabaja 5 ó 6 días a la semana para una misma familia, atiende a los niños y la limpieza, pero regresa a su hogar cada noche.
- **Housecleaner:** las trabajadoras se desempeña para varios empleadores y usualmente no tiene niños a su cuidado. Sus deberes se centran principalmente en la limpieza de las casas.

Modalidades semejantes fueron encontradas por Bercovich & Zurutuza (1987) en Argentina durante la década de los 80's, quienes plantearon que el servicio doméstico *puertas adentro (live in)* era demandado por hogares de ingresos altos y abastecido por mujeres migrantes internas jóvenes o por mujeres mayores con problemas familiares o de vivienda y, por ello, obligadas a buscar un lugar donde vivir. Aquellas que trabajaban *puertas afuera (live out nanny / housekeeper)*, provenían generalmente de sectores menos marginales que la categoría anterior y eran habitualmente casadas con hijos. Por su parte, los hogares que demandaban *servicio doméstico por días u horas (housecleaner)* eran de dos tipos: a) los de ingresos altos, que requerían una trabajadora adicional para apoyar a la trabajadora permanente que disponían y b) aquellos hogares de ingresos medios-bajos o bajos que contrataban esporádicamente este servicio, como forma de aliviar la carga a la ama de casa.

En opinión de Mary Romero (en Hondagneu-Sotelo, 2001a), el servicio doméstico por día representa una forma más moderna de este trabajo, en la medida que estas mujeres venden sus servicios a diferentes clientes, siendo evaluado de mejor forma por las propias trabajadoras, con relación a las otras modalidades. Tal preferencia se comprende, en tanto, no están aisladas, no dependen de un solo empleador en sus ingresos al trabajar en

diferentes casas, sus relaciones no son tan conflictivas como las otras formas de servicio doméstico. Sus responsabilidades son más sencillas y, por lo mismo, tiene menos puntos de conflicto con sus empleadores.

Si bien el trabajo *puertas adentro* es el más criticado, también es cierto que es concebido como una especie de puente o paso inicial en el proceso de aculturación de las recién llegadas, tanto en la migración internacional (Hondagneu-Sotelo, 2001a) como interna (Radcliffe, 1999). Este estadio les permite aprender el idioma, cuando procede, aprender las formas de vida del nuevo lugar y establecer redes para optar a mejores condiciones de trabajo. Eventualmente, la mayoría de ellas se mueve hacia el servicio doméstico *puertas afuera* (Hondagneu-Sotelo, 2001a)

Muchos empleadores aprecian la modalidad de *puertas adentro* por la disponibilidad casi permanente de la trabajadora, obteniendo mayor cantidad de trabajo y flexibilidad por el mismo dinero. A su vez, si la trabajadora es extranjera y se desempeña *puertas adentro*, es poco probable que deje su empleo por ir a cuidar a sus propios hijos u otro integrante de su familia, si éstos se encuentran en su país de origen (Anderson, 2003). Dado que las obligaciones familiares son vistas como un obstáculo por parte de los empleadores, muchas agencias recomiendan a las mujeres que buscan trabajo, mentir sobre su situación familiar (Hondagneu-Sotelo, 2001a).

Sin embargo, Hondagneu-Sotelo (2001a) plantea que no es extraño que los empleadores también expresen ambivalencia frente a la contratación de una empleada doméstica, sintiendo vergüenza e incluso culpa, ya que esta contratación es asociada a la idea de *señora-sirvienta* de la época esclavista del país, lo que genera tensión con el discurso de democracia e igualdad de ese país.

Así, la importancia del análisis del lugar de trabajo-hogar de las trabajadoras y de los empleadores, radica en que no sólo permite comprender las relaciones que se tejen en torno a esta ocupación, sino además visualizar cómo transformaciones sociales, demográficas, culturales y económicos han incidido al interior de las familias, resignificando la relación reproducción-producción, dando origen a jerarquías y roles complementarios entre sí. Un eslabón en la estructura de los hogares de clase media y alta,

son las trabajadoras domésticas, naturalizadas para tales efectos en función de su género y clase, lo que incluye un conjunto de mitos que dan cuenta de la posición social de las mismas, como se analizará a continuación.

2.3. La asimetría de poder como atributo del servicio doméstico

El servicio doméstico expresa relaciones de poder (Anderson, 2003; Ehrenreich, 2003; Raijman, Schammah-Gesser & Kemp, 2006), por tanto, requiere mecanismos de diversa índole para sostenerse. Un conjunto de reglas y regulaciones sobre vestimenta, uso del espacio, maquillaje (Constable, 2003), tipo y cantidad de alimentos que pueden consumir (Hondagneu-Sotelo, 2001a), entre otros, no sólo buscan controlar el trabajo de las empleadas domésticas sino, sobre todo, reforzar el sentido de inferioridad de éstas y marcar los límites que las separan de los empleadores, siendo prioritario que la trabajadora no sea confundida con un miembro de la familia (Gálvez & Todaro, 1983). Después de todo, “What is peculiar about the position of the domestic worker in terms of work is, first, her role in the household; and second, her lack of power and authority within the house” (Anderson, 2000, p. 25).

En esta perspectiva, Constable (2003) confirma que las habitaciones que se asignaban a trabajadoras filipinas en Hong Kong, –cuando existían– frecuentemente eran más pequeñas que las del resto de los integrantes del hogar o debían compartir cuartos con los/as hijos/as de los empleadores, lo que en algunos casos, a pesar de la ausencia de privacidad, era valorado por las empleadas por estar menos aisladas.

A su vez, el seguimiento de horarios y programas no sólo facilitaría el control del tiempo de la trabajadora por parte de los empleadores, también permitiría prevenir que ésta utilice su tiempo de forma más eficiente, generando *tiempo libre*. Igualmente, la mayor parte de las veces no se permite que la trabajadora juzgue por sí misma cuando un trabajo debe ser realizado. Este conjunto de condiciones, que denotan el poder de los empleadores sobre las trabajadoras y la extrema dependencia de éstas de sus patrones, a decir de Anderson (2000), sitúa al servicio doméstico muy cercano a la *esclavitud*.

Vivir en el hogar en donde se trabaja puede resultar más económico para las trabajadoras y una estrategia de ahorro, especialmente cuando éstas son migrantes (Anderson, 2003); sin embargo, esto acarrea una serie de problemas e impregna de ambigüedad la relación laboral al inscribirse en las costumbres y normas familiares (Gálvez & Todaro, 1985).

En lo fundamental, el aislamiento puede facilitar el abuso, lo que expresa la relación asimétrica de poder en la que se encuentran las trabajadoras versus los empleadores. La retórica acerca que la empleada *es como de la familia* facilita que las fronteras entre trabajo pagado y favores no pagados sean borradas y con ello se incrementa la explotación (Anderson, 2003; Constable, 2003; Hondagneu-Sotelo, 2003). Este mito no sólo buscaría extraer más trabajo por el mismo salario; sería un intento por parte de los empleadores por manejar el conflicto que implica que las trabajadoras se informen de detalles de la vida privada de los hogares que las contratan. El mito buscaría garantizar el silencio de las empleadas. Igualmente, cumpliría la función de ocultar cómo las labores reproductivas, históricamente asignadas a las integrantes mujeres del hogar, están siendo *contaminadas* por el mercado (Anderson, 2000).

Desde el punto de vista de las trabajadoras, el mito de *ser parte de la familia* viene a enfatizar la percepción de éstas casi exclusivamente en su rol ocupacional antes que como una persona con sus propias necesidades (Anderson, 2003). Se puede afirmar que *vivir en el trabajo* y *ser una de la familia* presiona a las empleadas a estar disponibles sin limitaciones de tiempo y espacio para la satisfacción de necesidades de los hogares para los que trabajan. Como sugiere Constable (2003), vivir en el mismo lugar en donde se trabaja no permite diferenciar el tiempo de trabajo de otros tiempos y obstaculiza a las trabajadoras, establecer relaciones sociales más allá de su trabajo (Hondagneu-Sotelo, 2001a).

En una perspectiva más general, Rivas (2003) plantea que la idea de *independencia* es quizás uno de nuestros mitos culturales más importantes de nuestra sociedad y que aquello que se etiqueta de independiente más que reflejar una realidad empírica, es un mito que justifica inequidades en la distribución de bienes de diversa naturaleza. Desde este punto de vista, los hogares e individuos alcanzarían su independencia sobre el trabajo invisible y escasamente valorado de las empleadas domésticas.

A lo anterior se agregan los estereotipos raciales que vienen a apoyar esta diferenciación social entre la trabajadora y empleadores, los que facilitan tanto el abuso como la selección de la trabajadora. “Some hierarchies are based on particular national or personal prejudices” (Anderson, 2003, p.109). Siguiendo los planteamientos de Parella

(2003), esta situación entraña el riesgo de *neo domesticidad*, que refuerza desigualdades de clase, raza/etnia y género y contribuye a profundizar la desvalorización de las tareas reproductivas.

Ya antes, hacia fines de los 80`s y durante los 90`s, Glenn (1992) llamó la atención sobre la importancia del análisis de género y raza/etnia para comprender no sólo la composición del servicio doméstico sino también sus jerarquías y dinámicas. Estudiando la situación de mexicanas en el suroeste de Estados Unidos, la de afroamericanas en el sur y la de americano-japonesas en el norte de California y Hawái, concluyó que a pesar de las diferencias en las poblaciones y desarrollos de las regiones, cada uno de estos grupos había sido separado como categoría legal de las blancas, quedando excluidas de una ciudadanía total, lo que las limitaba en su organización y competitividad laboral. “The racial division of private reproductive work mirrored this racial dualism in the legal, political, and economic systems” (Glenn, 1992, p.8).

Así, las variables de raza, clase y género influyen en las oportunidades de empleo y en las experiencias de las mujeres y deben ser vistas como sistemas de relaciones de poder que se interrelacionan en contextos históricos y políticos determinados (Hondagneu-Sotelo, 2001b). En consecuencia, el servicio doméstico trasciende el análisis simplista de un mercado laboral en donde la oferta y la demanda se *encuentran* y exige observar cómo relaciones de poder, cimentadas en variables de diferente naturaleza, configuran jerarquías que explican las posiciones de las partes involucradas y las negociaciones que los sujetos realizan con las estructuras normativas.

No es azaroso que el servicio doméstico sea utilizado como indicador de status y prestigio por familias más adineradas. En este sentido, la empleadora habitualmente aminora el valor del trabajo que realiza la trabajadora, lo que sirve de contrapunto a la *señora del hogar*, quien tiene cosas más lucrativas o importantes que hacer con su tiempo. De igual forma, disponer de servicio doméstico, puede ser una forma de demostrar a los otros cuanto lujo y ocio disponen en determinado hogar (Anderson, 2003).

Sin embargo, el ejercicio del poder por parte de los empleadores no siempre se muestra de manera tan nítida o como abuso. Algunas veces éste se expresa en forma de

maternalismo, por medio del cual la empleadora aparece como benefactora y obtiene su validación como altruista o superior a través del agradecimiento de su empleada (Hondagneu-Sotelo, 2001a; 2001b). Esto se logra, por ejemplo, dando regalos no deseados a la trabajadora o artículos que ya no se usan en el hogar (Anderson, 2003). Esta actitud estuvo muy presente en el pasado; sin embargo, disminuye su presencia, pudiendo ser encontrado entre empleadoras mayores (Hondagneu-Sotelo, 2001a).

Para Hondagneu-Sotelo (2001a), el maternalismo surge en la medida que la relación personal que implica el servicio doméstico es un mecanismo de opresión y control de trabajo. Los rituales de deferencia hacia la empleadora que involucra, refuerzan la inequidad y asimetrías. Sin embargo, también la misma relación personal puede empoderar a la trabajadora, haciéndola capaz de negociar sus condiciones de trabajo. Esta autora contrapone al maternalismo el *personalism*, concebido como una relación en la que los sujetos se reconocen el uno al otro, no sólo en función de los roles que desempeñan, sino como sujetos con aspiraciones particulares.

En general, en sus investigaciones entre trabajadoras domésticas mexicanas y centroamericanas en Estados Unidos, Hondagneu-Sotelo (2001a) concluye que los empleadores de las clases más acomodadas, prefieren relaciones más distantes con sus empleadas, a diferencia de los sectores de clase media. Los empleadores de los estratos más altos favorecen la segregación entre las empleadoras y las trabajadoras. La distancia espacial parece facilitar la distancia emocional entre empleadora y trabajadora.

Por su parte, las trabajadoras que valoran relaciones más cercanas con sus empleadores, estarían buscando reconocimiento de sus necesidades, lo que parece ser incluso más importante que la mejoría de condiciones laborales como salario o acceso a seguridad social (Lautier, 2003). Ellas aprecian a los empleadores *nonpersonalistic* como potencialmente más explotadores. Muchas consideran que en una relación más cercana, es más probable que no las exploten y las respeten (Hondagneu-Sotelo, 2001a).

Así, la naturaleza relacional del servicio doméstico ha sido problematizada, en tanto incrementa la complejidad de este trabajo, en el cual la convivencia diaria necesariamente genera vínculos. Esto se hace especialmente evidente en el cuidado de los niños/as, pues

éstos/as se encariñan con la trabajadora y viceversa (Anderson, 2000). Este mismo lazo puede ser manipulado tanto por la empleadora como la trabajadora para obtener ganancias del proceso de trabajo (Hondagneu-Sotelo, 2001a).

Este componente relacional también se encuentra a la base de muchos conflictos que surgen entre trabajadoras y empleadores. Constable (2003) agrega que otra fuente de conflicto entre las trabajadoras filipinas y sus empleadores en Hong Kong era que las primeras no sumían su inferioridad económica, lo que en opinión de los empleadores implicaba no comportarse deferentemente hacia ellos.

Un aspecto particularmente complejo es la ambigüedad respecto a la calidad y tiempos de las tareas, considerando, además, que las tareas domésticas se caracterizan por su simultaneidad. Según los hallazgos de Hondagneu-Sotelo (2001a), los empleadores esperaban que la empleada tomara la iniciativa en cuanto a los quehaceres; sin embargo, esto no siempre coincide con las expectativas de los empleadores. Estos últimos rara vez entregan indicaciones por escrito o en forma verbal y utilizan diferentes estrategias para obtener los servicios deseados. Generalmente, controlan a través de la administración del tiempo, vigilancia, evaluación de los resultados y gestos maternos. Sin embargo, no todos los empleadores deseaban intervenir en la dirección y control del trabajo, por lo que sólo actúan cuando el trabajo ha sido mal ejecutado o no realizado. No es inusual que muchos empleadores, desearan una trabajadora que fuese capaz de interpretar sus deseos, aunque éstos no hayan sido explicitados.

Por parte de las trabajadoras, ellas esperaban no sólo instrucciones claras, sino además reconocimiento verbal de su desempeño. En el caso de las trabajadoras puertas adentro, ellas deseaban establecer una clara separación entre sus horas de trabajo de las que no lo son, mientras los empleadores esperan horarios más flexibles.

Puesto que el servicio doméstico supone la *mera ejecución* de tareas asignadas, no es poco común que surjan conflictos entre la dirección, representada por los empleadores y la ejecución, representada por la empleada. Aquí los ritmos, intensidades y calidad del trabajo no son fáciles de medir, recayendo la valoración del trabajo en quien lo recibe.

Otros problemas se originan en el uso de los materiales de trabajo, sobre los cuales es difícil establecer estándares de utilización (Gálvez & Todaro, 1983)

Para la OIT (2009b) es necesario modificar el marco conceptual en el cual se inscribe el servicio doméstico y avanzar desde la mirada paternalista, en el cual las condiciones de las trabajadoras dependen de la *nobleza del empleador*, a otro basado en la noción de *trabajo decente* que busca el respeto de los derechos de las trabajadoras. En esta perspectiva, es fundamental reconocer esta ocupación como un trabajo equivalente al resto de los trabajos y, por tanto, debe ser objeto del mismo trato, pese a sus diferencias.

2.4. El papel de las redes en el mercado del servicio doméstico

Como se ha destacado, el aislamiento es una de las características del trabajo doméstico asalariado, lo que repercute en las condiciones laborales y limita las posibilidades de desarrollo en otros ámbitos de las vidas de las trabajadoras, convirtiéndose en una forma de control, ya que el acceso a otros contactos y la conformación de redes sociales puede facilitarle a la trabajadora, información sobre salarios y condiciones de trabajo mejores que las propias (Hondagneu-Sotelo, 2001a). Sin embargo, las redes no operan sólo en el sentido de las trabajadoras; otras redes se tejen entre empleadores, quienes obtienen información valiosa sobre este mercado laboral.

Al respecto, Hondagneu-Sotelo (2001a) sostiene que la relación vertical entre trabajadora y empleadora, va acompañada de relaciones horizontales entre los empleadores y entre las trabajadoras, las que juegan un rol fundamental a la hora del reclutamiento y contratación de las trabajadoras, lo que demostraría que la actividad económica del servicio doméstico, está estrechamente vinculada a relaciones sociales.

A través de estas redes resulta más expedito el reclutamiento, la evaluación y la contratación. Facilitan especialmente a los nuevos empleadores, confiar en la trabajadora. Téngase presente que el servicio doméstico implica que una desconocida ingresa a la intimidad del hogar y desde ese punto de vista, los empleadores requieren ciertos antecedentes que les permitan ganar progresivamente cuotas de confianza. Además, se intercambia información acerca de las obligaciones de los empleadores, definiendo características del trabajo, en comparación a las ofrecidas en el medio social y barrial en donde se desenvuelven los integrantes del hogar.

Entre las trabajadoras migrantes en Francia, Grecia y España, Anderson (2000) establece que uno de los medios por los cuales las migrantes ingresan al servicio doméstico es a través de redes informales, que brindan información sobre ofertas y condiciones laborales, además de servir de referencias para los empleadores de parte de las recién llegadas. Hondagneu-Sotelo, (2001a) argumenta que estas mismas redes, ayudarían posteriormente para desplazarse desde el trabajo puertas adentro al de puertas afuera.

Para esta última autora, la importancia de las redes en este mercado laboral radica en que los empleadores prefieren las referencias personales para contratar a una empleada, pues este método resultaría más adecuado para encontrar a alguien confiable. Afirma, además, que al interior de las redes entre los empleadores suceden intercambios selectivos y omisiones de información, cuyos efectos son la estandarización del trabajo, brindar parámetros para evaluar el desempeño de las trabajadoras y generar una retórica de que los empleadores no tienen las mismas obligaciones que el resto, además de existir sanciones para aquellos empleadores que exceden el monto promedio. Hondagneu-Sotelo (2001a) sugiere como hipótesis que estas redes de empleadores y trabajadoras funcionan de manera paralela, pero interactivamente, y cuyos actores desarrollan sus tácticas a partir de la información que le proporciona sus respectivas redes.

En el funcionamiento de estas redes, familiares y amigos son fundamentales como medio de verificación de requisitos y condiciones tanto para las trabajadoras como para los empleadores. No obstante, cuando estas redes no funcionan o son muy débiles, como por ejemplo cuando los empleadores han tenido alguna mala experiencia previa contratando a alguien por medio de sus contactos personales o porque la trabajadora es recién llegada al lugar y carece de redes, aparecen las agencias de empleo como una alternativa de búsqueda de trabajo/trabajadora.

Las agencias cumplen un rol importante al proveer puestos de trabajo a un segmento de la población que se desenvuelven en la economía informal. Estas agencias forman, aunque no determinan, prácticas de empleo. Hondagneu-Sotelo (2001a) observó que en Estados Unidos, en el caso de las agencias del nivel más alto, éstas pueden seleccionar a sus clientes rigurosamente y colocar límites a las labores de la empleada, especialmente cuando se trata de mujeres blancas bien educadas. También pueden exigir contratos de trabajo por escrito. En las agencias de nivel medio, cumplían un papel informando a los clientes acerca de algunos estándares de trabajo y contratación. Estas prácticas de alguna forma contribuyen a estandarizar condiciones de trabajo mínimas que pueden servir de parámetros de comparación tanto a las trabajadoras como a los empleadores.

Desde el punto de vista de los empleadores, Hondagneu-Sotelo (2001a) establece que las personas buscan contratar a alguien, a través de las agencias, que previamente haya trabajado con alguien que se parezca a sus propios criterios de ubicación espacial y social, es decir, que los anteriores empleadores provengan de la misma clase. Las referencias de la trabajadora indicarán el barrio del anterior empleador y esto, a su vez, dará referencias de la clase social de éste. Esta ubicación socio-espacial funciona como criterio de inclusión/exclusión para las trabajadoras. Dependiendo de quién y de dónde provengan sus referencias, podrá optar a determinados puestos de trabajo en determinados barrios. Como plantean Gálvez & Todaro (1983), en la medida que la demanda está dividida por sectores sociales esto también genera una estratificación en la oferta.

Pero estos criterios no sólo aplican en el sentido de los empleadores, también las trabajadoras pueden jerarquizar barrios –y con ello a los potenciales empleadores– privilegiando unos por sobre otros. Las trabajadoras también pueden decidir auto incluirse/excluirse para optar a empleos en ciertos sectores de la ciudad, en función de cómo evalúen sus posibilidades de competitividad. Variables como el sexo, la edad, color de piel, peso, experiencia previa, escolaridad, pérdida de piezas dentales, etc., son tomadas en cuenta tanto por empleadores y trabajadoras para definir no sólo condiciones de trabajo y expectativas, sino además para calificar la *pertinencia* socio-espacial de las segundas.

En un estudio sobre las condiciones de estas trabajadoras en Santiago de Chile, durante las décadas de los 70`s y 80`s, Gálvez & Todaro (1984) observan que las agencias ubicadas en el centro de la ciudad ofrecían trabajadoras por sueldos más bajos que aquellas ubicadas en la zona más rica de la ciudad. Las agencias del centro eran más antiguas y sus locales eran menos elegantes que los del barrio alto. En concordancia, su clientela, tanto patronas como trabajadoras, también respondía a esta estratificación, bajando sus exigencias, tanto de salarios como de condiciones de trabajo en los lugares con estándares más bajos. Para las autoras, los datos confirmaban que la demanda estaba segregada por barrios y por clase social del hogar empleador.

Una conclusión parecida obtiene Parella (2003, 2004) analizando el mercado del servicio doméstico en España, quien expresa que las agencias se sirven de estereotipos

basados en la interacción de clase, género e identidad nacional para ofrecer el personal a sus clientes, según las cualidades atribuidas a cada grupo.

En ese sentido, Hondagneu-Sotelo (2001a) identifica tres niveles entre las agencias de empleo en Los Ángeles:

- a. En el nivel más alto se encontraban las agencias que ubicaban a trabajadoras blancas, comúnmente migrantes (australianas, irlandesas, estado-unidenses o inglesas), quienes se emplean con familias ricas, exclusivamente como niñeras.
- b. En un nivel intermedio se hallaban las agencias que ubicaban a inmigrantes Latinas, quienes asumen tareas como niñeras y de aseo. El perfil de estas mujeres se caracteriza por ser jóvenes, con un buen dominio del inglés hablado, con su situación migratoria regularizada y experiencia como trabajadora doméstica, por tanto, disponen de referencias.
- c. En el último nivel, están las agencias que ubicaban a inmigrantes Latinas, que carecen de referencias, experiencia, no dominan adecuadamente el idioma inglés y cuyo estatus migratorio no está regularizado.

Así, las redes sociales, formales e informales, vienen a reproducir al interior del mercado del servicio doméstico, las relaciones de dominación que caracterizan a una sociedad, sirviendo de filtros de inclusión/exclusión, además de poner en evidencia las estrategias de los sujetos al momento de enfrentar en orden social, mediante los soportes sociales y económicos que éstas pueden brindar.

La mayor densidad de las mismas, potencialmente puede contribuir a la obtención de mejores condiciones a las trabajadoras, proporcionando sostén afectivo, material e información relevante, particularmente sobre derechos laborales e institucionalidad vigente, además de la existencia de otras oportunidades laborales. El acceso a esta información, por parte de los empleadores y su acceso diferenciado por parte de las trabajadoras, opera como mecanismo de control de los primeros respecto de las segundas, pero que puede ser compensado por relaciones horizontales existentes en las redes.

Según lo señalado, se puede afirmar que el mercado del servicio doméstico refleja cómo los países definen la convivencia familiar e incorporan a sus trabajadores y, en particular, a sus trabajadoras, como parte de sus modelos de desarrollo; cómo entienden las relaciones de género, expresadas en la interacción entre reproducción-producción y cuáles son sus objetivos de integración social, estableciendo o no mecanismos para enfrentar la segmentación laboral que genera oportunidades desiguales para grupos diferentes.

En este sentido la institucionalidad, entendida como la materialización de las políticas de Estado, entre otros aspectos, juega un papel fundamental a la hora de evaluar las condiciones de vida y de trabajo de las trabajadoras domésticas. No se debe olvidar que el Estado es un agente de desarrollo y su acción u omisión afecta a los distintos sectores de la sociedad. Como plantea Evans (1995) a las tareas históricas del Estado, como procurador de orden, se ha agregado la responsabilidad por la transformación económica, la que significa una nueva fuente de legitimación. El nuevo rol conlleva en este sentido dos facetas: por una parte, involucramiento en los procesos de acumulación capitalista y, por otra parte, frente a las fallas del mercado, el Estado adquiriría relevancia como distribuidor de bienestar.

2.5. Estado y servicio doméstico en el siglo XXI

En la actualidad, según el *Informe de trabajo decente para trabajadores domésticos* de la OIT (2009b), los contenidos de las legislaciones que regulan las condiciones de trabajo de las trabajadoras domésticas varían de un país a otro. No obstante esta heterogeneidad, este organismo internacional reconoce que las trabajadoras domésticas aún no alcanzan estándares adecuados de trabajo decente, entendiendo éste como aquel que asegure un ingreso digno, seguridad y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad de organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres.

En este sentido, un componente importante es la forma mediante la cual se garantiza la relación laboral. Al respecto, el informe citado (OIT, 2009b) expresa que habitualmente se tiende a pensar que la presencia de un contrato de trabajo escrito es el único modo de acreditar esta relación por parte de trabajadoras y empleadores; sin embargo, en algunos países expresamente señalan que este contrato puede ser tanto escrito como verbal. Este es el caso de países como Bolivia, Brasil, Costa Rica, España, Nicaragua, Guatemala, Paraguay o Vietnam. En cambio en otros países, como Trinidad y Tobago e Irlanda, se exige que las condiciones de trabajo queden estipuladas con anterioridad al inicio de las labores y por escrito. En otras ocasiones, el contrato escrito se aplica a aquellas trabajadoras que son reclutadas mediante agencias de trabajo, como en el estado de Nueva York (EE.UU).

En cuanto a las trabajadoras domésticas que se desplazan a otros países por motivos laborales, el mismo organismo internacional indica que lo más común es que en sus países de origen se exija contrato escrito de trabajo. Así ocurre en la República Unida de Tanzania, Indonesia, Kuwait, Qatar, Filipinas (OIT, 2009b). Desde el punto de vista de los países de acogida, se ha ido paulatinamente adoptando la estrategia de difundir y utilizar contratos tipos, que sirvan de guía a los empleadores de trabajadoras extranjeras, conforme la normativa laboral vigente. Y otros han supeditado la entrega de las visas a la firma del contrato, como por ejemplo en Canadá.

Por otro lado, siguiendo el mismo Informe de la OIT, los períodos de prueba también son muy heterogéneos, abarcando desde una semana a noventa días, correspondientes a Austria y Portugal, respectivamente. La media oscila entre 15 y 30 días. Además algunos países como Malí, contemplan un período de prueba renovable por una vez (OIT, 2009b).

Con toda seguridad, uno de los aspectos más críticos respecto a los derechos laborales de este tipo de trabajadoras se refiere al establecimiento de salarios mínimos. La variedad al respecto no sólo se debe a los niveles de desarrollo de cada país, sino también al estigma con el que carga esta ocupación, entendida como de baja o nula calificación, no ser concebida como trabajo y a ser ejercida principalmente por mujeres, valorándose como extensión de sus roles socialmente asignados.

A este respecto, entre mayo y septiembre de 2008, la OIT (2009b) identificó que de 66 estados miembros, casi dos tercios de los países contemplaban salarios mínimos. La misma fuente observó que los países se comportan de cuatro formas diferentes en esta materia: a) no se establece salario mínimo; b) se incluye a estas trabajadoras en la legislación sobre salario mínimo; c) el salario mínimo está incluido en la negociación colectiva y d) se protege el salario mínimo mediante otros mecanismos. Un detalle de los países se puede apreciar en el Cuadro siguiente:

Cuadro 2.2 Inclusión de los trabajadores domésticos en la normativa sobre el salario mínimo, o su exclusión de esa normativa, por países y regiones, a mayo de 2008

Región	No cubiertos por la protección de un salario mínimo	Cubiertos por la legislación sobre el salario mínimo	Cubiertos por la negociación colectiva	Cubiertos por otros mecanismos de fijación del salario mínimo
Países industrializados	Canadá; Dinamarca; Finlandia; Japón; Suiza	Bélgica; España; Estados Unidos; Francia; Irlanda; Países Bajos; Portugal; Reino Unido	Alemania; Austria; Italia	
Europa Central, Oriental y Sudoriental	Croacia	Bulgaria; República Checa; Estonia; Rumania, Turquía		
Comunidad de Estados Independientes (CEI)		República de Moldova; Federación de Rusia; Kazajistán		
Asia	Bangladesh; Camboya; República de Corea; China; India ; Indonesia; Malasia; Pakistán; Tailandia	Filipinas; Viet Nam		
América Latina	Perú	Bolivia; Brasil; Chile; Colombia; Costa Rica; Guatemala; México; Nicaragua; Panamá; Paraguay	Uruguay	Argentina
Caribe		Trinidad y Tobago	Barbados	
Oriente Medio	Arabia Saudita; Jordania; Líbano; Yemen	Israel		
África	Egipto; Mozambique; Senegal	Burkina Faso; Côte d'Ivoire; Malí; Níger; Sudáfrica; Túnez; Zimbabwe		

Fuente: OIT, 2009b, p.46.

El informe de la OIT indica que en muchos países se incluye, como parte de las remuneraciones, pago en especies considerando la alimentación y alojamiento. En esta materia tampoco hay uniformidad en las legislaciones, pues algunos países prohíben esta práctica, como en la Provincia de Quebec (Canadá) o Bolivia; o sólo lo permiten mientras no exceda el 25% de los sueldos como en Sudáfrica y Uruguay. El riesgo de esta práctica radica en que atenta contra la autonomía de las trabajadoras y sus familias.

Desde el punto de vista de las horas trabajadas semanalmente, entre 71 países observados por la OIT, casi el 50% de ellos no impone límite de horas a las trabajadoras domésticas. Del mismo total, con referencia al número de horas límites, el 20% lo fija en 40 horas a la semana; un 15% lo establece entre 41 y 47 horas semanales y un 25% en 48

horas. En general, en el 50% de los países estas trabajadoras están sometidas a mayor cantidad de horas de trabajo que el resto de la población, sumando a esto el antecedente que cerca del 60% de los países sólo garantiza un día de descanso a la semana (OIT, 2009b), lo que demostraría la discriminación y explotación a la que son sometidas.

En cuanto a la terminación de la relación laboral, la mayor parte de los países observados, considera, entre otros, el despido sin aducir motivos válidos, pero incluyendo un preaviso y en algunos casos acompañado del pago de una indemnización. El riesgo de este tipo de despido, radica en la vulnerabilidad a la que puede verse expuesta la trabajadora, la que en caso de estar viviendo en el hogar que la contrata, la enfrenta a un problema de no contar con un lugar en donde vivir.

Una variable que incide en las malas condiciones de trabajo que afectan a este sector, es su escasa organización sindical, principalmente por el aislamiento que implica su ocupación. A esto se agrega que las legislaciones suelen hacer abstracción del derecho de sindicalización para estas trabajadoras, aunque en algunos países como Corea e Irlanda se ha incluido expresamente este derecho. Algo parecido acontece con el derecho a negociación colectiva; sin embargo, existen algunas experiencias exitosas en donde la negociación se lleva a cabo entre organizaciones de trabajadoras y de empleadores, como es el caso de Bélgica, Francia e Italia (OIT, 2009b).

El informe de la OIT (2009b) concluye señalando que el avance en el respeto de los derechos de estas trabajadoras y el logro de un trabajo decente requiere que las legislaciones no sólo busquen mejorar las condiciones de trabajado de esta población, sino además sancionar las prácticas abusivas. Esto, junto a una mayor organización de las trabajadoras, la colaboración de ONGs y la realización de investigaciones que contribuyan a visibilizar este trabajo, debieran contribuir a que este trabajo sea integrado plenamente en el debate sobre políticas.

Una mención particular merecen las trabajadoras domésticas migrantes, para quienes el papel del Estado tanto en el país emisor como el receptor, es crucial para definir sus condiciones de migración e integración, por medio de incentivos migratorios,

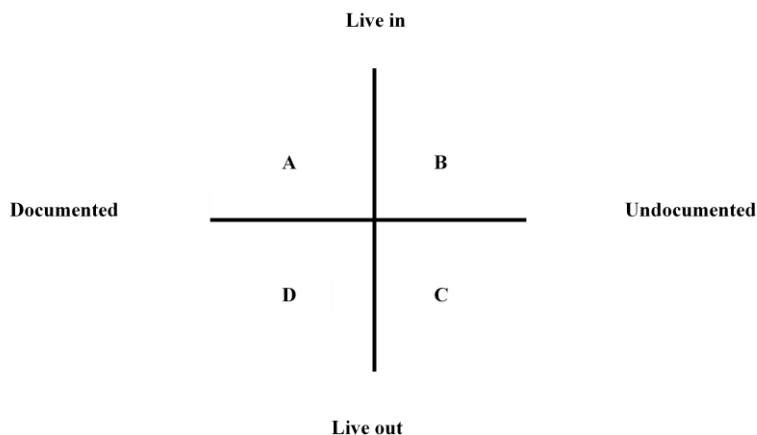
reconocimiento o no derechos de distinta naturaleza, restricciones a la movilidad o facilitando las reunificaciones familiares, entre otros.

Un caso paradigmático es el de las mujeres filipinas que migran para desempeñarse como trabajadoras domésticas en el extranjero, aunque esta inserción laboral no es siempre así, pues como indica Parreñas (2001) esto varía en función de niveles de integración y políticas en el estado nación. Sin embargo, lo que es claro, es que el Estado filipino ha jugado un papel fundamental al presionar a las mujeres, llegando a formular campañas para que éstas migren, lo que ha traído como resultado que desde el punto de vista de género, la migración filipina es básicamente femenina, caracterizada por un escaso monitoreo de parte del Estado.

Parreñas (2001) al analizar la migración femenina filipina a Italia y Estados Unidos, concluye que las trabajadoras domésticas en Roma y Los Ángeles se enfrentan a problemas similares en ambos países: experimentan una ciudadanía parcial en su relación con el estado-nación que las acoge; en su mayoría, mantienen hogares transnacionales, lo que va acompañado del dolor de la separación y a pesar de sus altos niveles de educación, en ambos países realizan trabajo doméstico lo que trae como consecuencia la experiencia contradictoria de movilidad social de clase e inconsistencia en el estatus dentro del mercado laboral.

Desde el punto de vista del país receptor, el Estado juega un rol fundamental al definir el estatus de las migrantes y con ello, demarcar posibilidades de inserción laboral, redefiniendo incluso las tipologías de servicio doméstico encontradas en Estados Unidos por Hondagneu-Sotelo (2001a). Según los hallazgos identificados por Anderson (2000) en Europa, la relación con el Estado es un factor que impacta en las condiciones de vida de las trabajadoras, lo que queda reflejado en la siguiente imagen:

Imagen 2.1 Servicio doméstico, según modalidad y situación migratoria



Fuente: Anderson, 2000, p.48

Aquellas trabajadoras que se ubican en el cuadrante B se encontrarían en peores condiciones de trabajo, pues quedaban aisladas de redes que pudieran serles útiles en caso de abuso o en la búsqueda de mejores condiciones de trabajo, dado su estatus migratorio de ilegales y por trabajar puertas adentro, quedando su vida privada subsumida a su rol ocupacional. En oposición, las del cuadrante D eran quienes lograban una mejor inserción laboral y social en el país receptor.

En el caso del servicio doméstico migrante, la presencia de parte o de toda la familia de la trabajadora, también impacta en las modalidades que ellas están dispuestas a realizar. Hondagneu-Sotelo (2001a), explica que el trabajo puertas afuera es fundamental en el proceso de reunificación familiar, pues al obtener mejor paga y trabajar menos, las trabajadoras son capaces de vivir con sus familias. Cuando se encuentran junto a sus familias, difícilmente desean trabajar puertas adentro y si aplican a este tipo de trabajos, es probable que sean rechazadas.

La misma conclusión obtienen Bercovich & Zurutuza (1987) entre trabajadoras nacionales en Argentina, cuyos hallazgos señalan que las mujeres solteras se concentraban en la modalidad *puertas adentro*, mientras aquellas que habían conformado familias, predominaban en la categoría *puertas afuera*. En ambos casos, los hijos/as de las trabajadoras debían ser dejados al cuidado de terceros, comúnmente familiares o vecinos, lo

que constituye una disrupción en el ejercicio de su maternidad –véase Ehrenreich & Hochschild, (2003); Hondagneu-Sotelo & Avila (1997); Hondagneu-Sotelo, (2001a); Parreñas, (2001), entre otras.

Las políticas ejecutadas por los estados son clave en materia de trabajo y familia. La legislación en el país receptor y de origen, en cuanto a protección de derechos de estas trabajadoras migrantes, fortalece o disminuye las posibilidades de la maternidad, entre otros. Sorensen & Guarnizo (2007) sugieren que la reglamentación de inclusión y exclusión establecidas por el Estado en los países de acogida, que incluyen políticas de migración, ciudadanía, mercado laboral y servicios sociales, entre otros, como asimismo, las fijadas por el país de origen, afectan la vida diaria de aquellos implicados en la formación de familias transnacionales:

[M]ientras las personas migrantes que trabajan en el servicio doméstico deberían tener fuertes lazos transnacionales de familia y responsabilidades considerables para proveer a los parientes en el hogar de origen...estrictos controles de migración y mercados de trabajo de migrantes sumamente segregados no sólo pueden limitar ‘la familia a través de las fronteras’ sino también dar lugar a nuevas relaciones y estructuras de familia transnacional. (Sorensen & Guarnizo, 2007, p.12).

Como se ha mencionado en el Capítulo I, dado el déficit en el orden de los cuidados que está ocurriendo en las sociedades desarrolladas, algunos países han enfrentado esto a través de la incorporación de mano de obra extranjera, lo que en algunos casos ha implicado actualizar la política migratoria, es decir, se ha buscado la *regulación de la fuerza laboral*, como los casos de Canadá, Hong Kong o Taiwán, y por otra parte, agregar especificaciones a los contratos de trabajo, según la trabajadora sea o no inmigrante, generándose un movimiento distinto que propende a *regular las condiciones de trabajo*.

Tal como enfatiza Cheng (2006) al examinar la situación de déficit del cuidado en Taiwán, la dinámica del servicio doméstico no sólo pone en evidencia las prescripciones de género acerca de la división del trabajo *dentro y a través de las fronteras*, sino también cómo el Estado se apropia de la fuerza de trabajo en el orden de los cuidados aprovechando la falta de reconocimiento oficial de este trabajo significado como femenino.

En España e Italia, por ejemplo, el servicio doméstico ha sido reconocido como un empleo para mujeres migrantes por parte del Estado, mientras Francia es uno de los países que presenta mayores controles para la migración, a la vez que se ha ignorado la presencia de trabajadoras domésticas extranjeras. Algo parecido ha ocurrido en Grecia. En los primeros casos, habitualmente las visas estarían sujetas a la presencia del contrato de trabajo, a la vez que como estrategias de los estados-nación ha implicado que exista una mayor variedad de nacionalidades entre quienes realizan este trabajo (Anderson, 2000).

En un sentido más amplio, el papel del Estado es clave a la hora de evaluar las posibilidades de articular los roles productivo y reproductivo de los integrantes de los hogares, asumiendo este desafío como tarea política, lo que afecta tanto a empleadores como trabajadoras imbricados en el mercado del servicio doméstico. Claramente las diferencias de clases marcan distancias entre ambos, pues mientras los primeros pueden traspasar parte de su carga reproductiva, las segundas deben generar estrategias para cumplir con ambas tareas. La OIT (2009b) manifiesta que las políticas que reconocen las responsabilidades familiares de los trabajadores buscan generar mecanismos para contribuyen a organizar el trabajo, los horarios de trabajo y la licencia por motivos familiares.

Una reciente respuesta a la tensión entre vida productiva y reproductiva, proviene de los sectores neoliberales quienes ven en la flexibilización laboral, expresada en jornadas laborales más reducidas o parciales, una respuesta a este conflicto. Lo contradictorio de esta alternativa radica en que las jornadas parciales suelen ser peor pagadas y frecuentemente limitan las posibilidades de desarrollo de las personas y hogares. Sin dejar de considerar que como alternativa es, además, pensada casi exclusivamente para las mujeres, lo que vendría a agudizar las condiciones de segmentación de género en las que se insertan en el mercado laboral, situándolas en ocupaciones menos remuneradas y en puestos más bajos en la escala social.

Otra forma más conservadora aún de hacer frente a esta fricción, es aquella que propugna que las mujeres *retomen sus roles tradicionales y regresen al hogar*, recuperándose de esta forma la división sexual del trabajo que nos acompaña desde fines

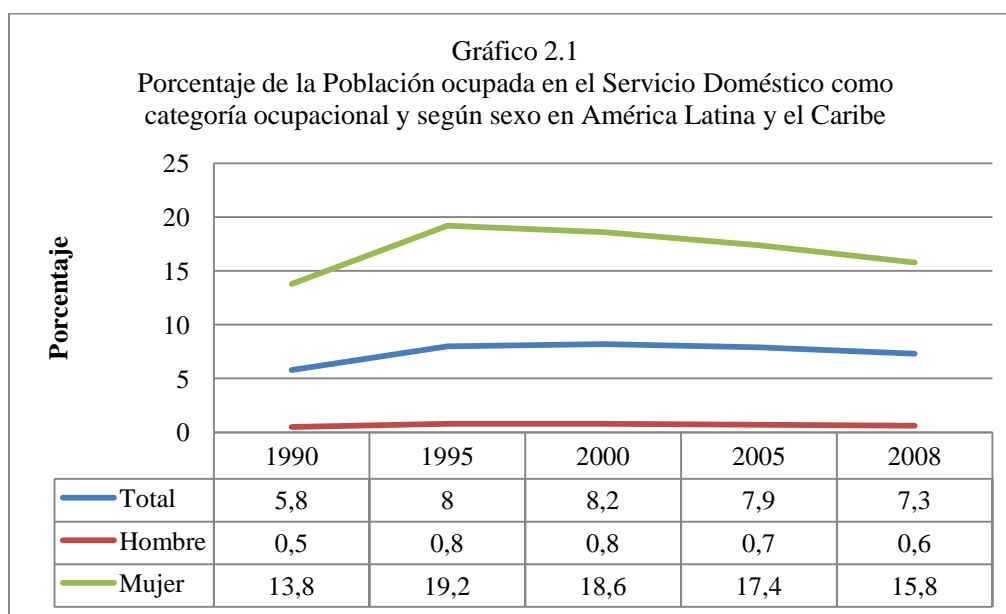
del siglo XVIII. Aquí el trabajo remunerado de las mujeres es visto como una señal de la *crisis* que vive la familia.

En opinión de la OIT (2009b), la disposición de servicios para el cuidado de niños/as, enfermos y/o adultos mayores postrados afecta las probabilidades de que adultos con responsabilidades familiares deban recurrir a arreglos privados, como la contratación de servicio doméstico, con estas finalidades. Crear esta institucionalidad, exigiría que se reconozca públicamente el valor de estos cuidados para las sociedades. No obstante, es menester considerar que por razones de género es altamente probable que esta institucionalidad emplee fuerza de trabajo femenina, reproduciéndose nuevamente el orden patriarcal imperante.

2.6. Panorama actual del servicio doméstico en América Latina

Analizado como categoría ocupacional y su participación en la población total ocupada en Latinoamérica, el servicio doméstico evidencia una tendencia leve a la baja a partir de los mediados de los noventas, lo que continúa durante el nuevo siglo, como se puede apreciar en el Gráfico 2.1. Sin embargo, a lo largo del mismo período ha involucrado a un número creciente de personas en la Región, desde alrededor de 8 millones a inicios de la década del 90, creciendo en promedio a un 2,4% anual, alcanzando casi los 10 millones al cerrar el decenio (Cepal, 2001).

Al examinarlo desde el punto de vista de la población económicamente activa y su composición por género, se observa que en 1990 el servicio doméstico representó el 13,8% de la ocupación femenina (OIT, 2000), subiendo a un 18,6 % en el 2000, mientras que en el 2008 había disminuido a casi el 16% (ver Gráfico 2.1), involucrando 12 millones de mujeres hacia el mismo año (OIT, 2009a).



Fuente OIT, 2000, para año 1990, p.59.

Fuente: OIT, 2007, cuadro 6-A, s/p, para año 1995.

Fuente: OIT, 2009a, cuadro 6, p.94, para años 2000 a 2008.

El rápido aumento que experimentó el servicio doméstico como ocupación femenina entre 1990-1995 coincide con cambios ocurridos en la estructura del empleo en

general, en donde se observa un incremento de la participación del sector informal, que pasó de un 42,8% del empleo urbano (1990) a un 46,1% en 1995, para luego seguir aumentando, pero no tan notoriamente y llegar a un 46,4 en el año 1999 (OIT, 2000).

Según la OIT (2009a) para el 2009, el sector informal alcanzó el 53,6% en la estructura del empleo urbano en un grupo de cinco países de América Latina (Colombia, Ecuador, México, Panamá y Perú). Asimismo, hacia ese año, este mismo organismo indicó que el 57,1% de las mujeres sólo encuentra empleo en el sector informal, ubicándose en las categorías más rezagadas como servicio doméstico y cuenta propia de baja productividad (OIT, 2009a). Ambos factores, es decir, aumento del sector informal y las brechas de género que afectan a las mujeres explican la incidencia del trabajo doméstico en empleo femenino, en opinión de la OIT (2009a).

Según datos proporcionados por la OIT (2006), al interior del empleo urbano en América Latina se aprecia que de la mano de la disminución de la importancia del servicio doméstico en el empleo femenino entre 1995-2005, las mujeres aumentan levemente su proporción en la microempresa, pasando de un 11,4% en 1995 a un 12,1% en el 2005, lo que podría sugerir que esta última gana terreno como alternativa de inserción laboral femenina.

En un sentido similar, la Cepal (2009) expresó que a partir de la crisis de la deuda, los programas económicos de libre mercado que se implementaron en la Región, implicaron en lo laboral la puesta en marcha de políticas de desregulación y flexibilización contractual con tendencias a la reducción de costos salariales y precarización contractual, lo que incentivó el trabajo por cuenta propia y el trabajo informal, en condiciones de alto desempleo, situación que afecta más a las mujeres que a los hombres.

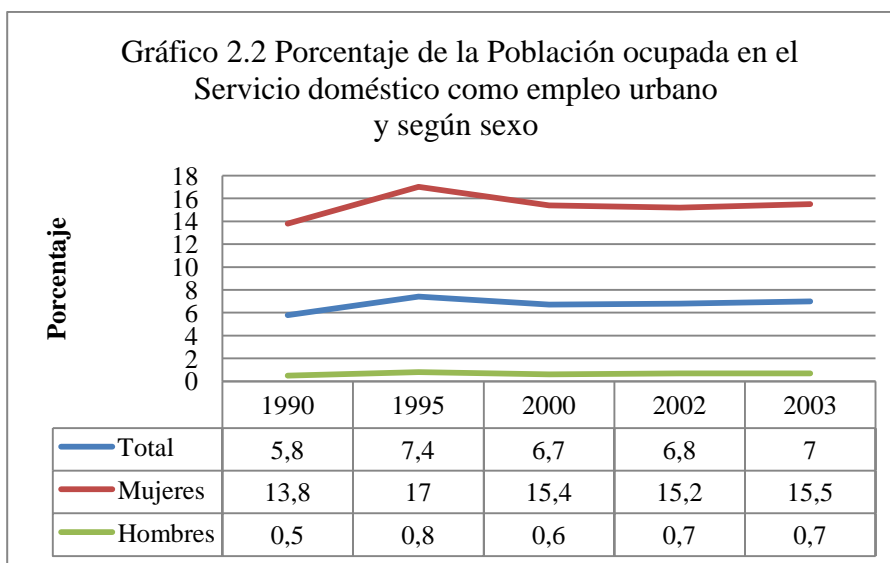
Cabe destacar la progresiva prevalencia del trabajo por cuenta propia en América Latina, especialmente en algunas subregiones como Centro América y República Dominicana, en donde una tercera parte de quienes se integran al mercado laboral lo hacen en condición de cuenta propia y casi 3 de cada 4 empleos se ubica en la pequeña y microempresa (OIT, 2009a). El *trabajo independiente*, que incluye a trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares, ascendía a un 22,2% del empleo urbano en 1990 y

se eleva a 33%. Esta nueva dinámica puede incidir en la progresiva baja que muestra el servicio doméstico en la región en su conjunto.

Congruentemente con lo ocurrido en el resto del mundo, América Latina ha mostrado una fuerte concentración femenina al interior de la ocupación; sin embargo, el porcentaje de mujeres experimentó una leve disminución desde un 82,9% en 1990 a un 79% en 1999 (Cepal, 2001), repuntando hacia el 2001, cuando las mujeres representaban el 94% del sector (OIT, 2001). Pese a estas variaciones, el servicio doméstico como rama de actividad, es la que presenta el mayor porcentaje de mujeres ocupadas, seguida de *servicios sociales*. Examinado en las zonas urbanas, la presencia femenina en el servicio doméstico fue aún mayor en los años noventas, la que alcanzó un 83,4% del total de ocupados en 1990, mientras que en 1999 ascendía a un 79,6% del mismo (Cepal, 2001).

En el Gráfico 2.2, se muestra cómo la participación del servicio doméstico al interior del empleo urbano de América Latina ha crecido paulatinamente en estas últimas décadas, lo que es válido tanto como porcentaje total como también segregado por sexo, es decir, en los tres casos ha habido una tendencia al incremento desde 1990. Esto ocurre en un contexto general de crecimiento del sector informal entre 1990-2003, pues para ambos sexos se ha experimentado un ascenso desde un 42,8% (1999) a un 46,7% (2003). Esto ha sido destacado por la OIT, organismo que manifiesta su preocupación por este incremento en la Región, en donde se incluye el servicio doméstico, dado el consiguiente deterioro de las condiciones laborales que esto involucra o déficit de trabajo decente (OIT, 2009a).

En el sector informal, a su vez, se concentran desde el 2003 mayoritariamente las mujeres, quienes conformaban un 47,4% del total de ocupados en empleos urbanos en 1990 y el 2003 llegaron a un 50,1%. Las mujeres en el servicio doméstico siguieron, en este sentido, la misma tendencia general de incremento del sector informal y de creciente presencia femenina al interior de éste.



Fuente: OIT, 2004b, cuadro 6-A, p.97

La OIT (2009b) indica que en América Latina la mayoría de los trabajadores domésticos tienen entre 29 y 49 años de edad y que en 1990 sólo 17,6% del total en América Latina cotizaba para la seguridad social, contra un 80,6% de los trabajadores del sector formal (lo que incluye servicios públicos y empresas con más de 6 ocupados). Este porcentaje de cotizantes aumentó hacia el 2003, alcanzando un 23,3% del total de trabajadoras domésticas, mientras los trabajadores del sector formal que cotizaban para ese mismo año llegaban a un 79,3% (OIT, 2004b). Estas cifras demuestran que el porcentaje de cobertura en seguridad social en el servicio doméstico sigue estando por debajo del promedio de trabajadores en la Región.

En la Región, esta ocupación hasta la década de los 80s fue tradicionalmente abastecida por mujeres jóvenes de zonas rurales en busca de empleo en las ciudades (Rodgers, 2008). En opinión de Radcliffe (1999), durante las décadas de los 60s y 70s en América Latina, la migración femenina dentro del servicio doméstico, estuvo estrechamente unida a la migración hacia la ciudad de mano de obra barata rural en búsqueda de un puesto de trabajo en el sector industrial.

En la actualidad, Rodgers (2009) afirma que predominan mujeres pobres urbanas, a las que se les han unido mujeres migrantes desde países de la misma Región, como el caso de nicaragüenses en Costa Rica, bolivianas en Argentina y peruanas en Chile. A su vez, la

modalidad *puertas adentro* ha ido en declive, incrementándose las trabajadoras *puertas afuera* (Lautier, 2003; Rodgers, 2008). Hacia 1998, el porcentaje de hogares con una trabajadora doméstica puertas adentro alcanzó a un 5,9% del total de hogares, mientras que aquellos que empleaban la modalidad puertas afuera llegaron a un 8,9% (Rodgers, 2009).

Asimismo, en América Latina persiste hoy en día la presencia de cerca de 2 millones de niños/as entre 5 y 14 años de edad que trabajan en el servicio doméstico, de los cuales más de 560 mil viven en Brasil (Rodgers, 2009). Esta autora afirma que la pobreza presiona el trabajo doméstico infantil e informa que:

En Brasil, Colombia y Ecuador, el 20% de todas las niñas entre 10 y 14 años de edad trabajan como empleadas domésticas y en las zonas rurales el porcentaje es incluso más elevado; en Venezuela, el 60% de todas las niñas de 10 a 14 años que trabajan lo hacen en el servicio doméstico; en Lima, hay 110.000 niños trabajadores domésticos, el 98% de ellos son mujeres y 69% de raza negra; en América Central y la República Dominicana unos 70.000 niños –de los cuales el 87% son niñas– trabajan en el servicio doméstico; y hay alrededor de 40.000 niños trabajadores domésticos de entre 5 y 17 años en Guatemala (OIT, 2002; 2004a citados en Rodgers, 2009, p.86)

Por otro lado, Rodgers (2009) sostiene que entre 1990 y el 2003, la incidencia del servicio doméstico disminuyó en México y América Central –lo que coincidió con una merma en la incidencia de la pobreza urbana y con el hecho que la mayor proporción de la industria maquiladora se encuentra en estas zonas–, pero creció en el Cono Sur, en donde además es mayor el porcentaje de la población femenina ocupada en el servicio doméstico. A su vez, en la Región Andina, la incidencia del servicio doméstico se mantuvo más o menos igual, zona que cuenta con una proporción mayor de la población bajo la línea de la pobreza. Para explicar estas variaciones entre los distintos países, Rodgers (2009) analiza la correlación del servicio doméstico y variables socioeconómicas, como se resumen en el Cuadro 2.3, señalando que los resultados encontrados son poco contundentes.

Cuadro 2.3 Resumen de las correlaciones				
	Variable X	Variable Y	R	R2
Nivel de desarrollo	% PEA femenina en servicio doméstico	Ingreso por habitante (PPP)	0.406	0.165
Desigualdad	% PEA femenina en servicio doméstico	Coeficiente de Gini	0.145	0.020
Pobreza 1	% PEA femenina en servicio doméstico	% de hogares bajo la línea nacional de pobreza	-0.390	0.152
Pobreza 2	% PEA femenina en servicio doméstico	% de pobres entre los empleados domésticos urbanos	-0.421	0.177
Ocupación alternativa	% PEA femenina en servicio doméstico	% de la industria manufacturera en empleo femenino no agrícola	-0.467	0.218

Fuente: Rodgers, 2009, p.87

Rodgers (2009) sugiere como hipótesis a partir de su análisis, que el servicio doméstico es menor en aquellas zonas donde las mujeres pobres tienen otras oportunidades de empleo, lo que se deriva de cruzar la proporción de la PEA femenina empleada en el servicio doméstico con relación a la PEA femenina ocupada en la industria manufacturera, cuya relación es, además, inversa, vale decir, mientras más empleo manufacturero existe, menos importancia del servicio doméstico.

No obstante las afirmaciones de Rodgers (2009), se debe insistir en el carácter poco contundente de sus conclusiones, como la misma autora advierte. Al respecto se debe señalar algunas dudas que surgen, pues no se hace mención al p-value ni se conoce el tamaño de la muestra desde la cual desprende sus conclusiones. Sin embargo, también es necesario destacar que es correcta la interpretación de la correlación inversa entre empleo en la manufactura y servicio doméstico, pero lo mismo ocurre con Pobreza 2, en la que el porcentaje de la PEA femenina en servicio doméstico correlaciona de manera inversa con el porcentaje de pobres entre los trabajadores/as domésticos urbanos.

Ahora respecto a la correlación entre servicio doméstico y Ocupación Alternativa, la dependencia solo es explicada en un 21,8 %, por lo que un casi un 78% la PEA femenina en

servicio doméstico no es explicada por el porcentaje de la industria manufacturera en empleo femenino no agrícola. Así, los hallazgos de Rodgers (2009) deben ser considerados con extremo cuidado.

En otra dimensión, y con referencia a sus condiciones laborales, el escenario en Latinoamérica es claramente desventajoso para las trabajadoras domésticas. Blofield (2009) indica que en todos los países, las horas diarias de trabajo superan largamente las ocho horas, los salarios son inferiores al mínimo establecido para los otros trabajadores, en la mayor parte de la Región, y en muchos casos están excluidas de seguro maternal y por cesantía.

Con relación a los salarios al interior del servicio doméstico, como se aprecia en el Cuadro 2.4 en los 18 países analizados, el ingreso en la ocupación, medido en múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita, ha disminuido en la mitad de ellos y en los restantes ha mejorado. Aunque éstos son siempre más bajos en comparación al ingreso medio de la población total del sector privado ocupada en zonas urbanas. Según este cuadro, en los distintos países esta brecha varió entre 1,1 y 3,1 en 1990, mientras que en el 2002 oscilaba entre 0,9 y 4,0. Aunque con menos intensidad, esta brecha salarial también se presenta al comparar el ingreso de las trabajadoras domésticas con el resto de la población femenina ocupada en las zonas urbanas, en donde para 1990 variaba entre 0,6 y 2,2 y para el 2002, entre 0,4 y 2,7. Esto ratifica la diferencia salarial que afecta a esta población.

Cuadro 2.4 Ingreso medio de la población asalariada ocupada en zonas urbanas en del sector privado y en el servicio doméstico
(en múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País (**)	Ingreso medio del total de asalariados del sector privado		Ingreso medio de asalariados de servicio doméstico		Brecha		
	1990*	2002*	1990*	2002*	1990	2002	Cambio
Cono Sur							
Argentina	4.7	3.5	2.5	1.7	2.2	1.8	-
Brasil	4.1	3.5	1.0	1.4	3.1	2.1	-
Chile	3.8	5.3	1.4	2.4	2.4	2.9	+
Paraguay	2.5	3.4	1.2	1.4	1.3	2.0	+
Uruguay	3.7	4.4	1.5	2.0	2.2	2.4	+
Región Andina							
Bolivia	3.9	4.0	1.6	2.0	2.3	2.0	-
Colombia	2.5	3.1	1.3	1.7	1.2	1.4	+
Ecuador	2.8	3.1	0.8	1.5	2.0	1.6	-
Perú	3.7	3.8	2.3	2.9	1.4	0.9	-
Venezuela	3.6	2.4	2.1	1.2	1.5	1.2	-
Centro América y México							
Costa Rica	4.4	6.0	1.5	2.0	2.9	4.0	+
El Salvador	3.0	3.7	1.0	2.0	2.0	1.7	-
Honduras	2.5	2.4	0.8	0.8	1.7	1.6	-
México	3.5	3.2	1.4	1.4	2.1	1.8	-
Panamá	4.4	6.3	1.3	2.5	3.1	3.8	+
Guatemala (***)	2.5	3.0	1.4	1.6	1.1	1.4	+
Nicaragua (***)	3.2	2.7	2.1	1.4	1.1	1.3	+
El Caribe							
Rep. Dominicana	3.7	3.7	1.4	1.3	2.3	2.4	+

(*) O el año más cercano disponible.

(**) Fuente: Rodgers, 2009, p.90

(***) Fuente: CEPAL, 2005, cuadro 7, pp.296-297.

Blofield (2009) analiza cómo las trabajadoras domésticas han ganado derechos legales y políticos en el contexto de pos transición democrática de América Latina y de auge del neoliberalismo, pese a la resistencia de los empleadores comúnmente pertenecientes a las clases más privilegiadas. En este contexto económico y político, Blofield (2009) informa que sólo seis de los países de la región han realizado reformas a favor de esta población económica. En tres países se logró virtualmente iguales derechos

para las trabajadoras domésticas (Bolivia, Colombia y Uruguay), mientras en los otros tres (Chile, Perú y Brasil) se alcanzó mejoras parciales.

Afirma que estos logros han seguido dos caminos principales: como reformas específicas para el sector, lo que exige mayor presión política y social, o como parte de reformas laborales más amplias, lo que acarrió mejoras que no alcanzaron a igualarlas al resto de las/os trabajadoras/es. Examinando los casos de Bolivia y Chile, como ejemplos que ilustran ambos caminos respectivamente –desde el 2000 en el primer caso y desde los noventa y años siguientes en el segundo–, concluye que la organización autónoma de las trabajadoras –que por cierto enfrenta serias dificultades dado el aislamiento en que se desempeñan las trabajadoras y las largas horas de trabajo que realizan–, con liderazgos fuertes y las alianzas políticas, han sido fundamentales para lograr avances en sus derechos. Ambas sendas tienen implicaciones distintas.

Cuando los avances en materia de derechos laborales ha sido incluidas en reformas más amplias, la discusión sobre el servicio doméstico puede tomar ventaja del hecho que las reformas laborales ya son parte de la agenda política, aunque es probable que no derive en igualar completamente los derechos de estas trabajadoras respecto del resto, como ha sido el caso chileno. Contrariamente, un debate y proyectos específicos, que exigen una fuerte presión social, probablemente deriven en una mayor igualdad de derechos. La alternativa de uno u otro camino han dependido de las posibilidades de incluir esta materia en la agenda política, lo que a su vez depende de las correlaciones de fuerza entre los legisladores y del estado de las fuerzas sociales.

En virtud de los antecedentes expuestos, se concluye que el servicio doméstico tiene lazos que determinan las condiciones de trabajo y vida de quienes ejercen esta ocupación. A un nivel más micro, la relación con los empleadores da cuenta de la valoración social hacia las trabajadoras. A un nivel más macro, la legislación laboral dice relación con el respeto de derechos, los que a la fecha no se igualan al resto de la población trabajadora en todo el mundo. Igualmente, las políticas públicas en materia de trabajo y familia coarta derechos de las trabajadoras domésticas, quienes son reconocidas sólo –y en forma limitada– como unidades productivas individuales y aisladas, y en términos generales estas

mismas políticas reproducen la división sexual del trabajo propia del orden patriarcal, presionando a las mujeres que se incorporan al mercado laboral –incluyendo las propias trabajadoras domésticas–, a resolver de manera privada los conflictos que surgen de esta situación.

3. La Región Metropolitana de Santiago de Chile y la nueva demanda por servicio doméstico

El siguiente capítulo tiene por propósito analizar los cambios ocurridos en la Región Metropolitana de Santiago (RM en adelante), con especial énfasis desde los años noventa y siguientes, y cómo éstos impactan en los hogares, tensionando la esfera reproductiva, lo que viene a determinar una nueva demanda por trabajadoras domésticas. Los ejes principales sobre los cuales se ha organizado la descripción y análisis son el trabajo –en su acepción amplia que incluye trabajo remunerado y no remunerado– y la dinámica de los hogares.

La década de los noventa marca en Chile el inicio de la transición democrática luego de diecisiete años de dictadura militar. Las reformas llevadas a cabo desde el Golpe Militar en adelante, se caracterizaron en Chile por su fidelidad a los principios neoliberales, cuya estrategia buscó principalmente re-establecer el mercado como principio regulador de la economía nacional, implantándose condiciones extraordinariamente favorables para la valorización privada del capital. La alianza política que asume el poder en 1989 – Concertación de Partidos por la Democracia– se encontró con un país con altos indicadores de pobreza y desigualdad en la distribución de los ingresos, abocándose y siendo exitosa en la superación de la primera; sin embargo, se observa que desde los noventa a la fecha se cristalizan con mayor claridad otras formas de desigualdad que atañen hoy en día a variables de género y clase y que penetran la relación producción-reproducción.

Los hogares chilenos muestran que sus posibilidades de desarrollo están interceptadas por factores de clase y género, apareciendo el trabajo doméstico, inscrito en la relación trabajo-hogar, como un nuevo factor de diferenciación social. De esta forma, el análisis permite afirmar que los hogares monoparentales con jefatura femenina y los hogares de doble ingreso pertenecientes a estratos medios son claramente los que mayor presión sufren por asegurar su reproducción. Desde el punto de vista de género, las mujeres

trabajadoras de estos núcleos son quienes en el día a día se ven enfrentadas a la escasez de tiempo para armonizar sus múltiples funciones.

Los hogares son vistos, en consecuencia, como una unidad biográfica impactada por el acontecer económico-social, transformándose históricamente. En esta perspectiva, algunos autores han llamado la atención sobre la creciente diversificación de arreglos familiares, con una retirada del modelo moderno de familia, basado en el hogar nuclear y una división sexual del trabajo (*breadwinner system*), para dar paso al incremento de otras tipologías familiares, que van de la mano de otros cambios culturales como los de género particularmente. Estas modificaciones generan necesidades en el orden doméstico que reconfiguran el campo laboral del servicio doméstico en la RMS.

Siendo la RMS la más significativa desde el punto de vista de la concentración de la actividad económica nacional y, por ello, del porcentaje de la población que representa, en ella se plasman más nítidamente procesos de transformación económicos y socioculturales que ocurren en la actualidad y que retan a los/as estudiosos del desarrollo por una mirada que integre la relación producción-reproducción como marco interpretativo de la realidad.

El capítulo incluye dos momentos de análisis. En la primera parte se examina el contexto general de la RMS a partir de fuentes secundarias y la Encuesta Casen dando cuenta de cambios demográficos, económicos y socioculturales que viven los hogares de la región. Al respecto se incluyó los siguientes apartados: i) Cambios demográficos; ii) Base productiva de la RMS: el auge del sector de servicios; iii) Empleo y género en la RMS; iv) Uso del tiempo: nuevo factor de desigualdad en la RMS; v) Cambios en las jefaturas y parentalidad; vi) Del *breadwinner system* a la diversificación de las formas familiares.

En un segundo momento se analiza las entrevistas aplicadas a los/as empleadores, por tanto, el examen se sitúa en el ámbito de las experiencias de los sujetos. La información fue ordenada en función de tres ejes temáticos principales: i) las necesidades de servicio doméstico según la fase del ciclo familiar en la que se encontraban los/as informantes; ii) necesidades de cuidado de los/as hijos y servicio doméstico y iii) relaciones de género como factor de demanda de trabajadoras domésticas. Todo esto permitió arribar a conclusiones respectivas.

3.1. Características y evolución de la Región Metropolitana de Santiago: *múltiples esferas, múltiples cambios*

3.1.1. Cambios demográficos: envejecimiento y migración

La Región Metropolitana de Santiago concentra el mayor porcentaje de población del país. Según los censos respectivos representaba un 39% (5.257.937 personas) del total en 1992 y un 40% (6.061.185 personas) en el 2002 y se estima que para el 2009 la población superó los 7 millones de habitantes. Se identifica por su carácter eminentemente urbano, con casi 97% de su población residiendo en áreas urbanas (SERPLACRM, 2003) y por su alta densidad en el contexto nacional.

En cuanto a sus características demográficas, y a la luz de los censos de 1992 y 2002, se aprecia que la población regional entre 0 y 14 años de edad cayó desde un 28,5% en 1992 a un 24,9% hacia el 2002. Esta disminución es coincidente con lo observado a nivel país, por cuanto un 27,5% correspondía a este tramo etario en el 2002, porcentaje menor al registrado en 1960, cuando alcanzaba el 39,6% (INE, 2003). A su vez, la población metropolitana entre 15 y 29 años disminuyó desde 27,4% (1992) a un 24,7% (2002), lo que llevó a un aumento de la incidencia de la población entre 30 y 64 años de edad, que varió desde un 37,6% a un 42,6% en 1992 y 2002, respectivamente. Este segmento es especialmente importante, pues concentra la mayor parte de la población económicamente activa de la región.

Asimismo, se observa un incremento de los mayores de 65 años, quienes pasan de 6,5% del total regional en 1992 a 7,8% en el 2002 (SERPLACRM, 2003), panorama congruente con la tendencia nacional que muestra un aumento poblacional desde los 60 años y más, variando desde un 6,8% de la población total en 1960 a un 11,4% en el 2002 (INE, 2003).

Estos antecedentes han llevado a los especialistas a destacar el cambio en la estructura demográfica del país, que también se observaría en la región de Santiago, con una reducción en la base de la pirámide y su ensanchamiento progresivo hacia la cúspide, producto de la interrelación de factores sociales, económicos y culturales. Estos cambios

demográficos irían acompañados de otras transformaciones, como la disminución de hogares biparentales, incremento de las convivencias y de hogares unipersonales; menor número de hijos; más de la mitad de los nacimientos suceden fuera del matrimonio junto a una mayor incorporación de mujeres al mercado laboral, entre las más llamativas. Chile atraviesa de esta forma, una fase de *transición demográfica avanzada*, con un crecimiento poblacional menor al 1% anual desde el 2005 en adelante y un progresivo envejecimiento (Cepal, 2009), asociado entre otros factores, a una mayor esperanza de vida al nacer, que pasó de un promedio para ambos sexos de 70,7 años entre 1980-1985 a 78,5 años entre 2000-2005 (Cepal, 2009). El conjunto de estos cambios darían cuenta de un proceso de modernización de largo plazo, “cuya fase actual se inició durante las últimas cuatro décadas y se ha acelerado en los últimos quince años” en opinión de Valenzuela; Tironi & Scully (2006, p.7).

Por otro lado, cabe destacar que la RMS se constituyó por largo tiempo como el destino privilegiado de la migración interna del país (Rodríguez & González, 2006; Villa & Rivera, 2007), lo que sin embargo ha cambiado. Si bien en 1992 la Región Metropolitana junto a la V y VIII concentraron el mayor número de inmigrantes, con +379.833 personas en total, simultáneamente fueron las regiones que mostraron en su conjunto una mayor emigración con -341.012 habitantes. Esta tendencia se mantuvo hacia el 2002 en las mismas regiones, con +400.058 inmigrantes y -409.840 emigrantes en total (INE, 2003), lo que significó que la RMS se encontró entre las tres regiones con mayores saldos migratorios negativos. Más específicamente, al analizar el quinquenio 1997-2002, Villa & Rivera (2007) notan que la región por primera vez muestra esta tendencia negativa.

Lo último distaba de lo ocurrido durante casi todo el siglo XX, cuando la RMS resultaba ganadora a la hora de evaluar los movimientos de población; situación que se evidenció hasta el Censo de 1992, acumulando la mayor parte de los/as migrantes internos y la mayor tasa de migración neta positiva. Villa & Rivera (2007) destacan que “[d]icha continuidad persistió aun después de producido el significativo cambio en la orientación general de la economía, que privilegió la actividad primario exportadora por sobre la industria sustitutiva y que impulsó una drástica descentralización administrativa” (p.21), agregando que incluso dicha tendencia no reflejó la crisis de principios de los ochenta. En

opinión de los mismos autores, la persistente concentración migratoria de la RMS sugiere una mayor capacidad de adaptación a los cambios del modelo de desarrollo y de administración política puestos en marcha.

Rodríguez & González (2006) explican que la pérdida de intercambio de población entre la RMS y el resto del país presenta diferentes aristas. Por una parte, podría estar ocurriendo que la RMS se estuviera constituyendo como una metrópolis difusa y de creciente suburbanización, compuesto por diferentes zonas comunicadas por un sistema poderoso de comunicaciones viales, que permite estudiar y trabajar en determinados lugares de la ciudad y residir en los suburbios de la misma, que además implicaría el traslado de cierta élite, pues se ha observado un incremento significativo de la escolaridad de esta población que se desplaza a las áreas suburbanas. En segundo lugar, ha crecido el flujo de aquellos que se dirigen a comunas de otras regiones, pero cercanas a la Región Metropolitana, como el litoral central, en donde prevalece la población en edad de retiro laboral. Tercero, se destaca que en el flujo hacia la ciudad el predominio femenino es sostenido, lo que se podría vincular con la dinámica del sector servicios cuya demanda de empleo es selectiva hacia las mujeres. Por último, los inmigrantes presentan una escolaridad media más alta que los emigrantes y no migrantes, por lo que la demanda por recursos humanos calificados es favorable a Santiago.

Producto de este panorama, la RMS mostraba hacia el 2002 un índice de masculinidad en la zona urbana igual a 94,7 varones por cada 100 mujeres, situándose por debajo del promedio nacional que alcanzaba 97,1 en este índice (INE, 2003), lo que se explicaría en parte porque el saldo migratorio negativo era mayor entre los hombres que entre mujeres, pero principalmente por una mayor mortalidad de los hombres. También incide que la región exhibiera un predominio de inmigración de mujeres jóvenes desde zonas rurales, como ocurría en las áreas urbanas del país (INE, 2003); este último hecho es significativo para la presente investigación, pues la migración campo-ciudad ha sido la fuente principal para abastecer el mercado del servicio doméstico durante muchos años, como ya se ha explicado.

Por otro lado, vista desde la perspectiva de la migración internacional, la RMS ha sido el destino por excelencia, concentrando al 61,2% del primer destino de los/as inmigrantes, seguido por la V y I regiones (Dirección del Trabajo, 2005a). Es desde mediados de los 90s que el país experimenta flujos crecientes de inmigrantes, provenientes principalmente del Cono Sur de América y en menor porcentaje de Cuba. Según el Censo del 2002 (INE, 2003), un total de 184.464 personas nacidas en el extranjero viven en Chile (equivalentes al 1,2 % de la población total), de los cuales el 67,9% son sudamericanos, predominando los/as argentinos/as y peruanos/as.

Entre el total de migrantes, la distribución por sexo no es muy diferente, sin embargo las migrantes peruanas con residencia en Santiago, representan el 61% del total de peruanos. Éstas se concentran en las comunas de Las Condes, Vitacura, Providencia y Lo Barnechea, lo que probablemente alude a su condición de trabajadoras domésticas puertas adentro, según sostiene la Dirección del Trabajo (2005a), lo que sugiere, por un lado, un patrón de inserción laboral segmentado que interrelaciona al menos dos factores –la condición de mujer y migrante– y por otro lado, se evidencia su presencia en las comunas con hogares con mayores ingresos de la región y con mayor tasa de participación femenina, como se explicará más adelante.

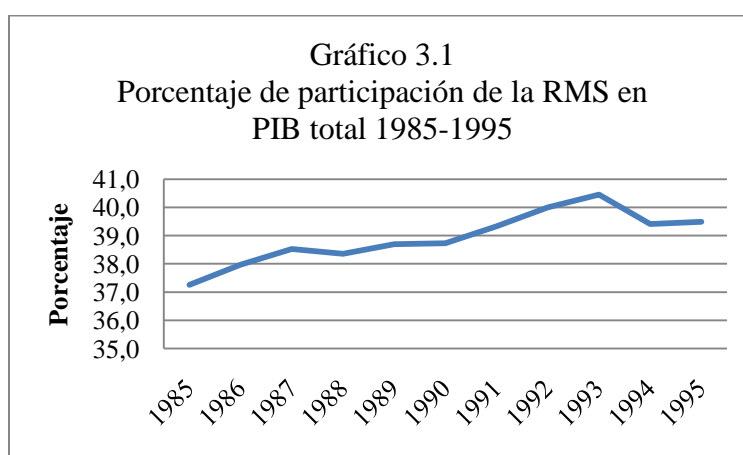
Así, desde la perspectiva de la esfera doméstica y su relación con los cambios demográficos, si bien la población más joven disminuye, lo que hace suponer una menor demanda relativa a la atención de ésta en los hogares, se evidencia un incremento de los/as adultos/as mayores, población que requiere atenciones especialmente en el campo de la salud, tanto al interior de los hogares como en la red pública y privada de salud del país. Dado que esta tendencia de envejecimiento poblacional se acentuará con el correr de los años, a decir de los especialistas, se puede esperar que esta necesidad sea parte significativa de la demanda por los servicios de las trabajadoras domésticas. Esto se agudiza si se considera que, además, el tamaño de los hogares en la RMS ha disminuido: en 1990 había un promedio de 4,04 integrantes por hogar y de 3,73 en el 2006, según la encuesta Casen, lo que incide directamente en la capacidad de los hogares para resolver problemas de la vida cotidiana, relevando el papel del estado y la sociedad en su conjunto para enfrentar estas problemáticas.

A este respecto, no es menor el llamado de atención que ha formulado la Cepal (2009) al expresar que la *transición demográfica* en algunos países de América Latina ha ido acompañada de una disminución de las personas que están en condiciones para realizar labores de cuidados en los hogares, mientras que, por otro lado, crece el número de personas que por sus condiciones requieren de estas atenciones; tareas que por razones de género han estado centradas en las mujeres. Es decir, aumenta la demanda producto de cambios demográficos, pero disminuye la oferta como efecto de la mayor inserción laboral femenina, entre otras. A este momento histórico se le ha denominado *crisis del cuidado*.

Esta nueva situación lleva a pensar sobre el papel que le cabe al Estado. Se requiere dejar de pensar la realidad en forma fragmentada, pues como se ha indicado, cambios en una esfera repercuten en otra y, en consecuencia, los hogares dejan de ser un espacio sólo intervenido por decisiones privadas. Los cambios demográficos afectan la capacidad de los hogares para dar respuesta a las demandas diarias de sus integrantes, por tanto, pueden constituirse en un factor que aumente las desigualdades entre los sujetos.

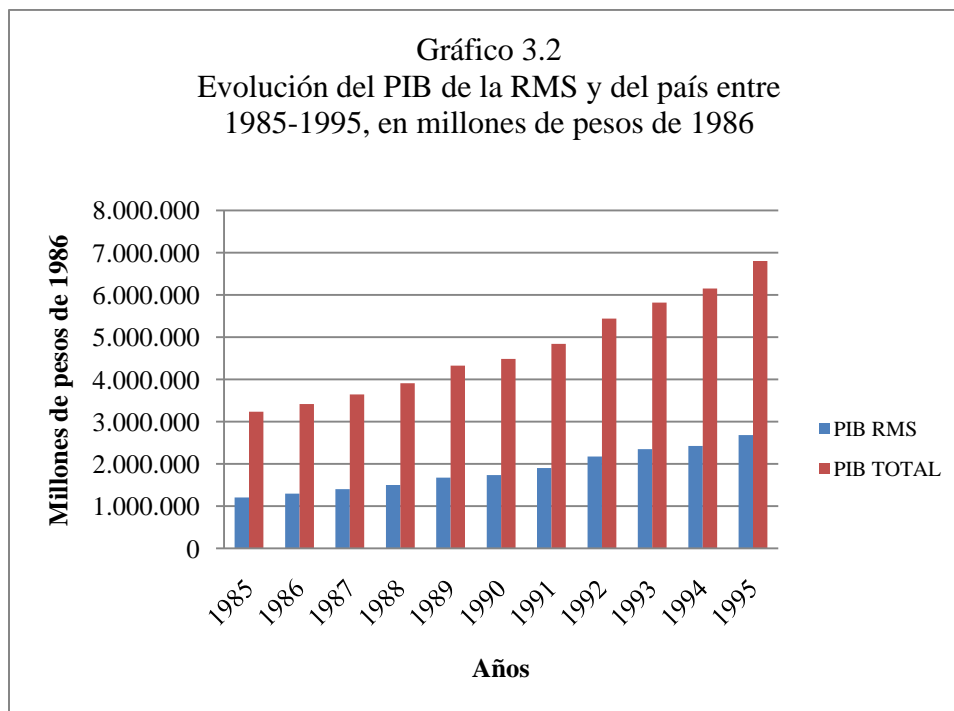
3.1.2. La base productiva de la RMS: el auge del sector de servicios

Un elemento clave para comprender la alta concentración poblacional de la RMS y su atractivo migratorio interno e internacional, es su importancia en la economía nacional. La tendencia a la mayor intensidad de sus actividades económicas la hace destacarse por sobre el resto del país. Prueba de esto es que desde el punto de vista del aporte regional al PIB nacional, Santiago históricamente se ha distinguido por ser la más significativa, aportando más de un 37% de éste desde 1985 en adelante, como se representa a continuación en el Gráfico 3.1:



Fuente: Elaboración propia con base a datos disponibles en Banco Central de Chile (2008)

El Gráfico previo muestra que la participación de la RMS desde mediados de los ochentas ha superado un tercio del PIB total, acentuándose a inicios de los noventa, período en el que bordea el 39%, para luego empinarse por sobre el 40% en 1993 (Banco Central de Chile, 2008). Este aporte se tradujo en poco más de 1.206 millones de pesos en 1985, superando los 2.685 millones de pesos una década más tarde (expresados en millones de pesos de 1986); incremento sostenido que queda ilustrado en el Gráfico 3.2.



Fuente: Elaboración propia con base a datos disponibles en Banco Central de Chile (2008)

Entre 1985 y 1989, se destacaron por su participación en el PIB regional, en orden de importancia decreciente, las áreas de Servicios financieros⁶; Comercio, hoteles y restaurantes y la Industria manufacturera, con un promedio equivalente al 26%, 25% y 22% respectivamente. Sin embargo, entre 1990 y 1995, el sector de comercio, hoteles y restaurantes desplaza al de servicios financieros a un segundo lugar y el de manufactura se mantiene en tercer lugar, con un promedio de 27%, 26% y 21% del PIB regional entre estos años (Banco Central de Chile, 2008).

Un examen sectorial a nivel nacional realizado por Riffo & Calisto (1999) –a través del uso del método diferencial estructural– entre 1985-1990 y entre 1990-1995, señala que el mayor cambio ocurrido entre ambos períodos, fue la pérdida de dinamismo del rubro agropecuario y el aumento de dinamismo de la minería. Complementariamente, De Mattos (2004; 2005) explica que al analizar el contexto nacional desde mediados de ochenta hasta finales de los noventa, la tasa media de crecimiento PIB nacional alcanzó valores cercanos al 7% acumulativo anual, lo que estuvo acompañado por tasas de

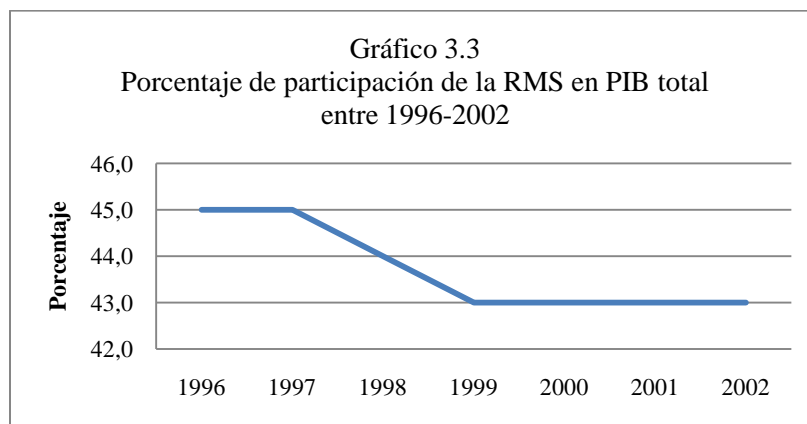
⁶ Incluye servicios financieros, seguros, arriendo de inmuebles y servicios prestados a empresas.

inversión significativas que superaron el 30% del PIB hacia mediados de los 90's; por un crecimiento equivalente al sector industrial; y por una caída de la tasa de inflación y de la tasa de desocupación. En el caso de la RMS este auspicioso contexto se asoció además a una tasa promedio de variación anual del empleo del 3,9 entre 1986-1996, valor por sobre el 3,3 de promedio del país (Riffo & Calisto, 1999).

Así, la situación macroeconómica alcanzada por Chile contribuyó a asentar una imagen internacional de prosperidad. Siguiendo los planteamientos de De Mattos:

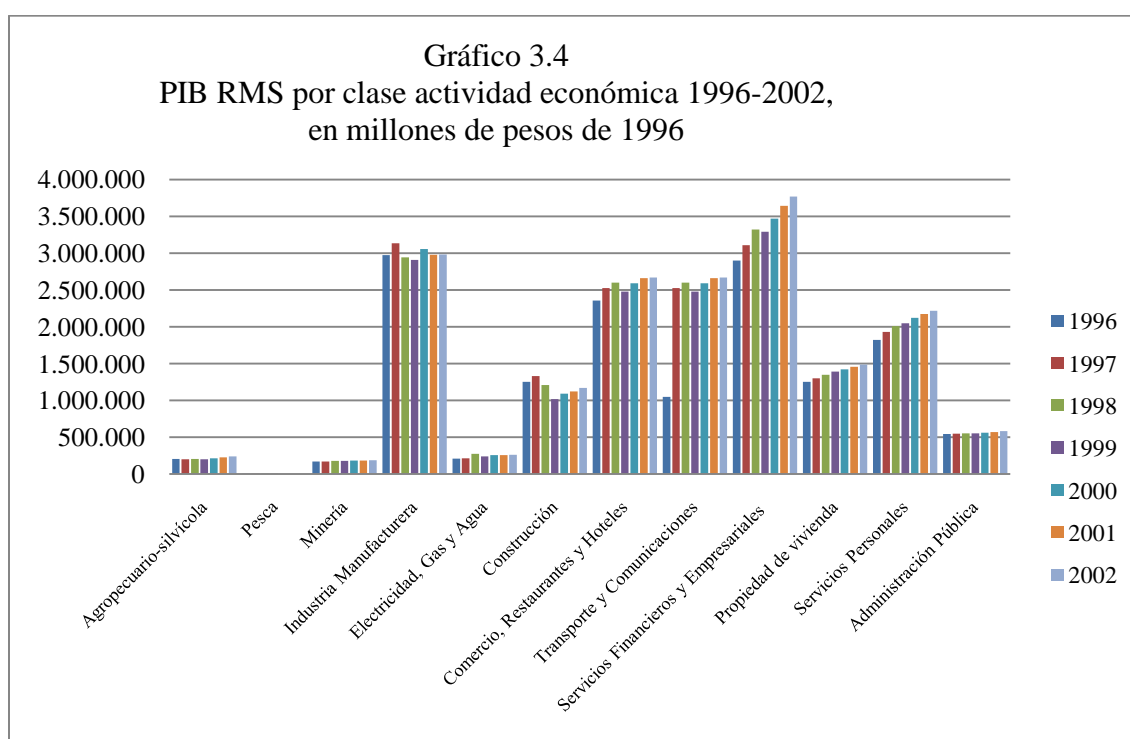
Pese a la modesta dimensión de la economía chilena, la estabilidad y los niveles de crecimiento alcanzados en este periodo, permitieron que la relación entre IED y PIB para el periodo 1990-1996 terminase siendo la más elevada entre las economías emergentes latinoamericanas. (2004, p.21)

Por su parte, en el período 1996-2002 el porcentaje de participación de la RMS en el PIB total alcanza el 45% de éste en 1996 y baja a un 43% en el 2002 (Gráfico 3.3), lo que significó algo más de 13.945 millones de pesos y alrededor de 16.196 millones para cada año, respectivamente (Banco Central de Chile, 2008); ambos montos expresados en millones de pesos de 1996. No obstante esta disminución porcentual, sigue siendo la región de mayor participación en el PIB total, lo que se evidencia aún más, si se considera que la región que ocupaba el segundo lugar en aporte al PIB total era la del Biobío, con cerca de 9,5% para los mismos años, es decir, muy por debajo del porcentaje de la RMS.



Fuente: Elaboración propia con base a datos disponibles en Banco Central de Chile (2008)

Durante este lapso, el sector que realizó el mayor aporte al PIB en la RMS fue el de servicios financieros y empresariales, que pasó de más de 2.900 millones en 1996 a 3.768 millones en el 2002 (millones de pesos de 1996) como se muestra en el Gráfico 3.4, lo que representó el 21% y 23% del PIB regional para esos años. El segundo lugar lo ocupó la industria manufacturera, cuya participación disminuyó significativamente del 21% del PIB regional en el 1996 al 18% en el 2002. Le seguían los sectores de comercio, restaurantes y hoteles junto al de transporte y comunicaciones, que en conjunto para todo el período contribuyeron con \$34.447.474 (Banco Central de Chile, 2008), vale decir, un promedio de 32,5% del PIB regional durante el intervalo.

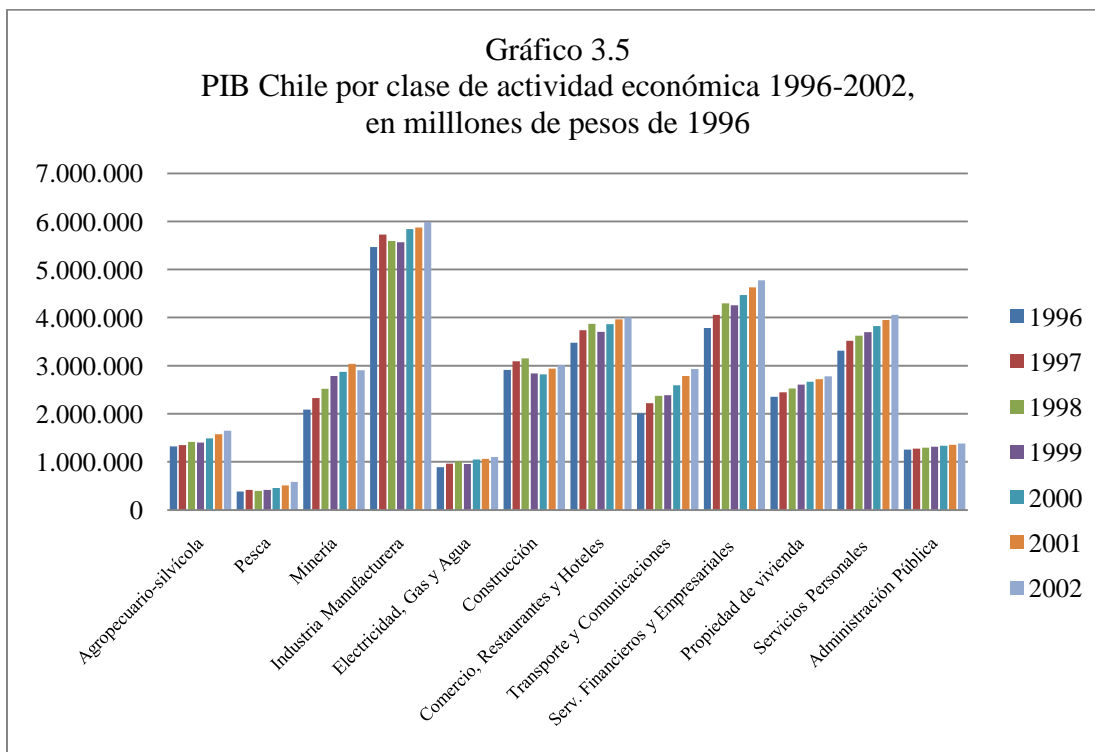


Fuente: Elaboración propia con base a datos disponibles en Banco Central de Chile (2008)

Desde el punto de vista del país, durante 1996-2002 se destacaban en orden de importancia, según el monto y porcentaje de divisas generadas por áreas económicas (ver Gráfico 3.5), la industria manufacturera, servicios financieros y empresariales y en tercer lugar las áreas de servicios personales⁷ y la de comercio, restaurantes y hoteles (Banco Central de Chile, 2008), las que aportaron al PIB nacional un porcentaje promedio de 16%,

⁷ Incluye salud y educación, pública y privada.

12% y 11%, respectivamente. Es decir, a nivel nacional, las actividades de servicios financieros aún no llegaban a constituirse en la principal área económica –a diferencia de lo ocurrido en la RMS–, aunque sí estaban entre las tres más importantes.



Fuente: Elaboración propia con base a datos disponibles en Banco Central de Chile (2008).

De esta forma, la creciente presencia en la RMS del sector de servicios en general y de comercio, con una progresiva disminución del aporte de la industria al PIB (26,3% en 1960-62 y 20,8% en 1994-96), a la vez que ganaban presencia actividades como transporte y comunicaciones y servicios personales, según De Mattos (2004; 2005), contribuyó a modificar la base productiva de la región. En palabras de este autor, la tendencia a la concentración de estas actividades en la capital se debía, entre otros factores, a mejores y más expeditos sistemas de comunicaciones, cercanía física entre las empresas importantes, disponibilidad de servicios a la producción, acceso al mercado interno, presencia de recursos humanos amplios y capacitados y disponibilidad de un tejido industrial relativamente diversificado.

A nivel internacional a fines de la década de los noventa, Chile exhibe como logro el situarse en el lugar 34 entre 174 países, según el Índice de Desarrollo Humano (PNUD, 1999), ubicándose como el país con mejor nivel en Sudamérica. En términos de reducción de pobreza, el país avanzó desde un 38,6% de pobres en 1990 a un 21,7% en 1998, según la encuesta Casen. Sin embargo, el mismo instrumento mostró un alto nivel de concentración del ingreso per cápita del hogar, en los diferentes índices de desigualdad: el índice 10/10 era igual a 38,1% en 1998, vale decir, los ingresos del 10% de la población con mayores ingresos eran 38 veces superiores a los del 10% de menores ingresos; mientras el índice 20/20 era de 18 veces más de ingresos para el quintil más alto en el mismo año. Estos indicadores fueron acompañados por altos niveles de concentración, explicados por los elevados porcentajes que recibía el decil más alto, equivalentes a un 45,4% del ingreso total en 1987 y 45,2% en 1998 (MIDEPLAN, 2001).

Por su parte, la RMS aparece al finalizar el milenio como la región con el IDH más alto del país, equivalente a 0,807 (PNUD, 1999) y, al igual que en el resto de Chile, entre 1990-1998 reduce el porcentaje de su población en situación de pobreza e indigencia; el porcentaje de pobres baja de 38,6% a 15,4% y el de indigentes descendió de 9,6 a 3,5 por ciento (De Mattos, 2005). No obstante, pese a lo dinámico de su base productiva, presentaba hacia 1996 una de las brechas más altas de ingresos por hogares entre el quintil más pobre y el más rico, los que representaban respectivamente el 4,3 y 57,3 por ciento del ingreso monetario regional (De Mattos, 2005).

Así, a fines de la década de los noventa, como explica De Mattos (2005), pese al elevado crecimiento económico registrado por Chile y la intensificación de las políticas sociales –que tuvieron como consecuencias un aumento del ingreso per cápita, que ascendió de 1.360 dólares en 1985 a 5.050 en 1996 (valores corrientes) y una disminución de los niveles de pobreza–, se aprecia una aguda polarización social, la que va acompañada de síntomas de mayor segmentación y precarización del mercado de trabajo. Esta polarización social se expresa en la RMS en el hecho que sólo seis comunas de un total de 52 concentran los hogares de mayores ingresos. Asimismo, desde la perspectiva del mercado laboral, Riffo (2005) plantea que en la región existen fuertes disparidades espaciales en las condiciones de funcionamiento del mercado de trabajo. Por una parte, el

desempleo es mayor en las comunas periféricas del Gran Santiago⁸, caracterizadas por tener la mayor proporción de empleos de tipo secundario y, por otra parte, se configura un triángulo geográfico de la zona oriente, donde la estructura del empleo es la más estrechamente vinculada a los requerimientos de las actividades económicas que surgen con la globalización, concentrándose el grupo de profesionales y científicos.

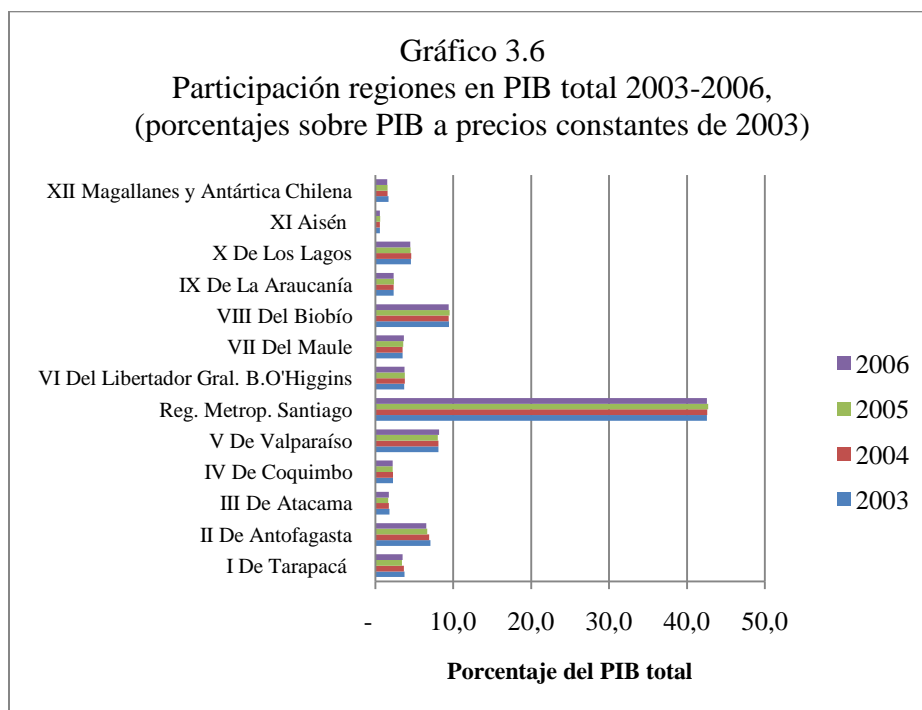
Asimismo, el éxito parcial que Chile exhibió durante gran parte de la década de los noventas se trunca hacia mediados de 1998, en el contexto de la crisis internacional iniciada en el sudeste asiático, que trajo como consecuencias una fuerte declinación del ritmo de crecimiento, caída de la tasa de inversión y aumento de los niveles de desocupación (De Mattos, 2004; 2005).

De esta forma, a principios del nuevo siglo y para enfrentar esta baja en las inversiones y crecimiento, las autoridades de la época buscaron consolidar el país como destino de las inversiones extranjeras en América del Sur, lo que incluyó la firma de tratados de libre comercio, como por ejemplo con Centroamérica (2002), Unión Europea (2003), Estados Unidos (2003), Corea del Sur (2004) y la implementación de una estrategia por inversiones denominada *Chile País Plataforma* (De Mattos, Fuentes & Sierralta, 2004 citados en Fuentes & Sierralta, 2004). Esto, junto a los bajos costo de vida; alta competitividad y desarrollo de las empresas; bajo nivel de inseguridad y estabilidad política, facilitaron que Santiago mejorara su posición en el ranking de las mejores ciudades para realizar negocios según la *Revista América Economía*, pasando desde el tercer lugar en el 2001 al primer lugar en el 2004 (De Mattos, Fuentes & Sierralta, 2004 citados en Fuentes & Sierralta, 2004).

Así, durante 2003-2006 la RMS mantuvo su alta participación en el PIB nacional, con cerca del 42% de éste (Banco Central de Chile, 2008), manteniéndose como la región más importante, como se muestra en el Gráfico 3.6, conforme a su tendencia histórica. Tal participación se tradujo en más de 21.770 millones de pesos en el 2003 y más de 25.420

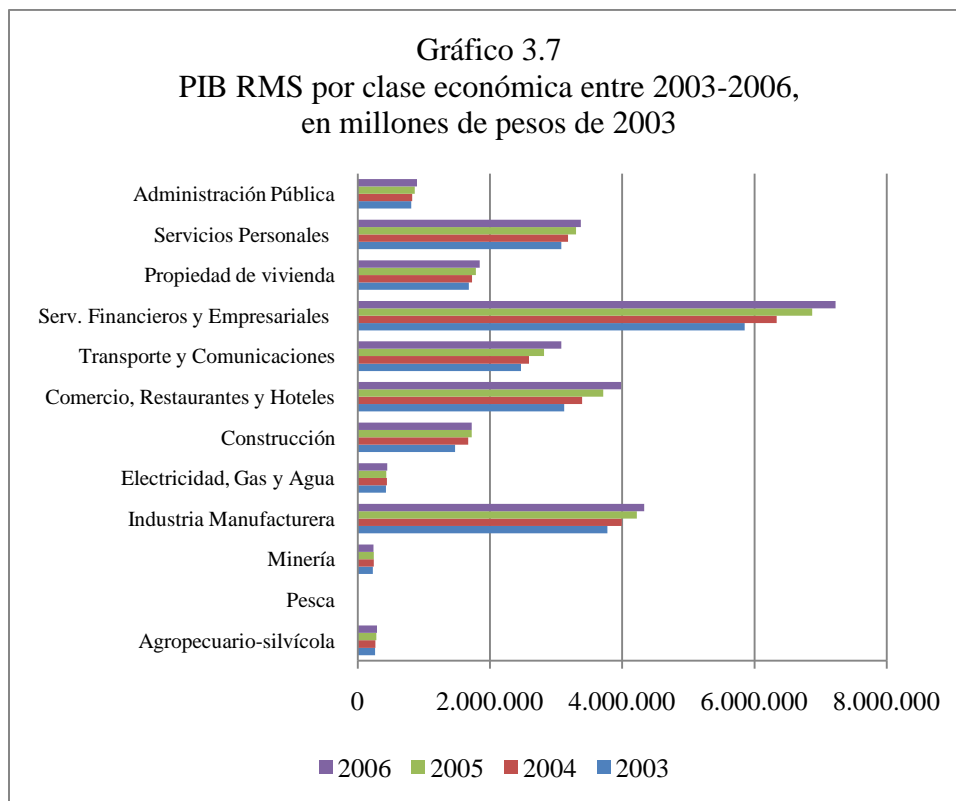
⁸ El Gran Santiago forma parte de la Región Metropolitana e incluye 37 de las 52 comunas, de las cuales 26 se encuentran completamente dentro del radio urbano y 11 con alguna parte fuera de él.

millones de pesos en 2006 (expresados en millones de pesos de 2003), según el Banco Central de Chile (2008).



Fuente: Elaboración propia con base a datos disponibles en Banco Central de Chile (2008)

Al desglosar el PIB de la RMS por clase de actividad, se aprecia que entre el 2003 y 2006 el área de servicios financieros y empresariales se comporta de forma similar al período 1996-2002 ya analizado, aportando el porcentaje más relevante de éste, oscilando entre un 26,9% en el 2003 a un 28,4% en el 2006, lo que equivalió a 5.580 millones y 7.224 millones (en pesos de 2003), respectivamente. Como se demuestra en el Gráfico 3.7, le siguen el sector de la industria manufacturera, que se observa para cada año del intervalo con un porcentaje levemente superior o igual al 17%, y en tercer lugar el área de comercio, restaurantes y hoteles, cuya participación ha variado entre un 14,3% y un 15,7% para el 2003 y 2006, respectivamente (Banco Central de Chile, 2008). Estos datos confirman la tendencia ya observada entre 1996-2002, en cuanto a la creciente participación del sector de servicios financieros y empresariales.



Fuente: Elaboración propia con base a datos disponibles en Banco Central de Chile (2008)

Al observar el panorama del país durante 2003-2006 se aprecia que en Chile, al igual que el intervalo 1996-2002, se conserva el orden de importancia de las actividades de la industria manufacturera, que se ubica en primer lugar, seguido de servicios financieros y empresariales y de servicios personales, con una participación promedio respectiva de 16,5%; 15,4% y 11,2% del PIB del período. En términos de los montos de divisas involucrados, estos tres sectores sumaron más de 21.961 millones de pesos en el 2003 y más de 25.860 millones hacia el 2006 (expresados en millones de pesos de 2003), lo que representó de forma correspondiente el 42,9% y 43,3% del PIB nacional de esos años (Banco Central de Chile, 2008). Comparados el país y la RMS, ésta última muestra una más clara prevalencia de las actividades de servicios financieros; sin embargo, ésta no es la que absorbe la mayor parte del empleo, por lo que su impacto es más limitado de lo que parece a primera vista.

Respecto del impacto de los sectores económicos en la población, es fundamental analizar lo que ha ocurrido en la dinámica del empleo. Un primer elemento a destacar a nivel nacional, se relaciona con la creciente tasa de participación femenina en el mercado laboral y la disminución de la masculina. Según la encuesta Casen en Chile, en 1996 las tasas respectivas llegaban al 36,5% y 74,4%; una década más tarde las mismas tasas alcanzaban al 43,7% y 72,6% para cada caso. La contracción en la participación laboral de los hombres desde 1994, se debió a la mayor cobertura que alcanza el sistema educativo y al mejoramiento en el poder adquisitivo de los jubilados, que estimularon la salida de jóvenes y adultos mayores del mercado laboral (Marfán, 2001 citado en Infante & Sunkel, 2004).

Según la misma encuesta, las tres principales ramas económicas en las que se aglutinó la PEA a nivel nacional, según sexo y para los años 1996 y 2006 fueron las siguientes, como se resume en el Cuadro 3.1:

Cuadro 3.1 Distribución de la PEA en Chile, según las tres principales ramas económicas para cada sexo, para los años 1996 y 2006 (en porcentajes)				
	Mujeres		Hombres	
	1996	2006	1996	2006
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	--	--	19,4	16,1
Servicios comunales, sociales y personales⁹	44,9	43,7	16,6	16,3
Comercio, restaurantes y hoteles	24,6	25,9	--	15,7
Industria manufacturera	12,1	10,6	16,2	--
% acumulado de la PEA total	81,6	80,2	52,2	48,1

Fuente: Elaboración propia con base a Encuesta Casen para cada año.

En el país, por tanto, a mediados del nuevo milenio se observa, por un lado, la consolidación de la inserción laboral segmentada de las mujeres y, por otro lado, que el sector de servicios comunales, sociales y personales, junto al de comercio, restaurantes y

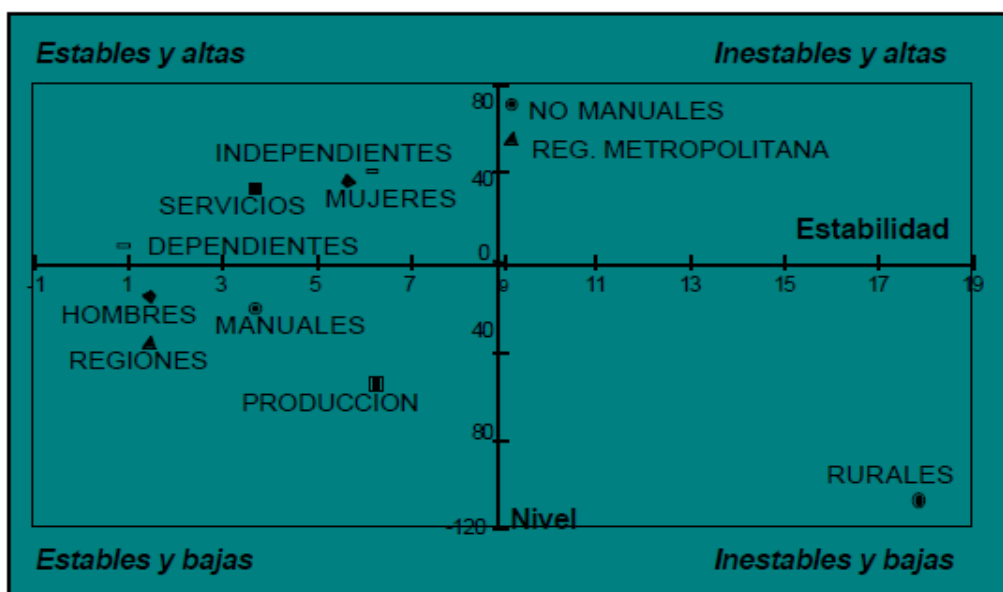
⁹ Incluye actividades de educación, salud, administración pública y defensa y servicios recreacionales

hoteles, ganan relevancia desde el punto de vista del empleo masculino, mientras pierde importancia el empleo industrial. Esto en contraste con el dinamismo y aporte al PIB nacional de la industria y sector de servicios financieros y empresariales, que se destacaron desde el 90 en adelante.

Paralelamente, el *Informe de Desarrollo Humano en Chile* de 1998, se refirió explícitamente a la inseguridad laboral en el país, indicando que “la seguridad en el empleo concierne ante todo a la cantidad de oportunidades” (PNUD, 1998, p.181). Sin embargo, una vez asegurada la oferta y la demanda, se señala en el mismo documento, es necesario preguntarse por la calidad del empleo, es decir, la duración del mismo y del eventual desempleo. En este sentido, si bien se expresa en esta fuente, la seguridad habría aumentado desde mediados de los ochenta en Chile, esto debe ser matizado, pues esto no es igual para todos los grupos.

Como se muestra en el Gráfico 3.8, en Chile desde fines de los ochenta hasta mediados de los noventa, según Mac-Clure (1997, citado en PNUD, 1998) los trabajadores no manuales tenían mejores oportunidades que el resto de los ocupados, pero sus empleos eran muy inestables. De igual forma las mujeres y trabajadores independientes tenían mayores oportunidades que los hombres y que los trabajadores dependientes en general, aunque sus trabajos eran menos estables; mientras los trabajadores manuales tenían menos oportunidades que los no manuales, pero sus puestos eran más estables. Los trabajadores rurales no sólo tenían menos oportunidades sino que además sus trabajos eran muy inestables, encontrándose entre las categorías ocupacionales más vulnerables en ese entonces. Igualmente, las mujeres y jóvenes tendían, en opinión de Mac-Clure a una tasa de desocupación mayor que el promedio del país.

Gráfico 3.8 Oportunidades de empleo en Chile 1989-1995



Fuente: Mac-Clure, 1997 citado en PNUD, 1998, p.182

La RMS vista desde el punto de las oportunidades de empleo, se ubicaba hacia mediados de los noventa, en comparación con el resto de las regiones, en una situación de altas oportunidades, pero con trabajos inestables, como se aprecia en el Gráfico 3.8. Las mujeres, por su parte, se ubicaron en el mismo cuadrante que el área de servicios, es decir, con altas posibilidades y estabilidad, lo que favorece su inserción laboral, pero de forma segmentada. Esta coincidencia no resulta extraña dado el crecimiento que experimentó este sector en la RMS, como se analizó anteriormente.

A su vez, en la RMS hacia el 2002, según la Encuesta de Empleo del INE, el sector que concentró la mayor cantidad de personas ocupadas fue servicios comunales (30,1%), seguido de comercio, restaurantes y hoteles (21,5%) y en tercer lugar aparece la industria (17,6%) de los ocupados. En consecuencia, a pesar que el sector de servicios financieros y empresariales era el que mayor aporte realizaba al PIB regional hacia ese entonces, sólo se ubicaba en el cuarto lugar desde el punto de vista del empleo, con un 11% de los ocupados.

Estos datos sobre ocupación fueron acompañados de una disminución de la pobreza, al igual que la década de los noventa. Esto implicó que a nivel nacional el 2000, conforme a los resultados de la encuesta Casen, la pobreza alcanzó al 20,2 de la población y la

indigencia al 5,6; el 2006 estos indicadores llegaron al 13,7% y 3,2% respectivamente. No obstante estos positivos resultados, la pobreza e indigencia aumentó en los hogares con jefatura femenina: de los hogares pobres, en 1990 el 80,1% tenía jefatura masculina y el porcentaje restante, femenina; el 2006 la jefatura masculina en estos hogares disminuyó a 62,8% y la femenina subió a 37,2%. Lo mismo sucedió entre los hogares indigentes: las jefaturas femeninas incrementaron desde 18,8% de los hogares en 1990 a 34,7% el 2006. Esto indica que los hogares tienen capacidades distintas para hacer frente a la pobreza y que el factor de género es un elemento que juega un rol importante en esa desigualdad. Por su parte, el índice 10/10, sólo bajó 1 punto desde 1996, alcanzando 31 veces el 2006, es decir, el decil más alto tenía ingresos 31 veces superiores al decil más pobre. El índice 20/20 disminuyó de 14,7 en 1996 a 13,1 el 2006 y la participación del decil X en el ingreso total nacional disminuyó de 41,5% el 2003 a 38,6% el 2006; sin embargo el decil I se mantiene con un participación de sólo 1,2% hacia el mismo año.

Por su lado, la Región Metropolitana, según la encuesta Casen del 2006 tiene un 8,2 de su población total en situación de pobreza y un 2,4 de indigentes, lo que ratifica la disminución sistemática de ambos indicadores desde 1990 en adelante. A su vez, al 2006 el índice 20/20 llegó a 13,5, siendo por primera vez inferior al registrado en 1990 (13,7), que constituía el valor más bajo en la serie 1990-2006 hasta ese entonces. De igual forma, respecto a la participación de cada quintil en el ingreso autónomo total de los hogares entre 1990-2006, la región mostró que el quintil I se mantiene estancado en un 4,2%, mientras el quintil V baja levemente de 57,1% a 56%. O sea, la concentración de los ingresos prácticamente no se altera a lo largo del período, lo que viene a constituir uno de los problemas más relevantes a combatir tanto a nivel del país como de la RMS.

Por otro lado, la crisis asiática significó que en entre 1998-2000 el desempleo afectó particularmente a los/as trabajadores/as de bajos ingresos. Sin embargo, la desocupación femenina cada vez más se aproximaba a la masculina; si en 1990 el desempleo de las mujeres era 39% superior al de los hombres, en el 2000 la diferencia se redujo a 15% (Infante & Sunkel, 2004).

De igual forma, al analizar la dinámica del sector formal e informal aparecen otras formas de desigualdad. Infante & Sunkel (2004) concluyen que al iniciar el nuevo milenio en Chile, las mayores diferencias entre ambos se refieren a i) el ingreso promedio por ocupado en el sector formal duplicaba al del sector informal; ii) mientras un 86,5% de los asalariados del sector formal contaba con contrato, en el informal sólo un 50,1% tenía uno; iii) la jornada laboral promedio en el sector formal ascendía a 48,6 horas y en el informal a 46 horas, pero un 38,6% de los/as trabajadores/as de este sector superaban las 49 horas a la semana; iv) la escolaridad de los/as trabajadores/as superaba en 2,6 años a la del sector informal; v) la pobreza era menor entre los primeros y vi) las mujeres sólo alcanzaban un 34% en el sector formal y se concentran en el sector informal (49%). Con todo, los escasos puestos creados con posterioridad a la crisis fueron exclusivamente en el sector informal, produciéndose que los ocupados informales en el total de empleados no agrícolas llegaran a un 37,5% en el 2000, lo cual estuvo de la mano con un deterioro de las relaciones laborales junto a un crecimiento más lento. La gravedad de esto radica en que el sector informal es menos productivo y las relaciones labores suelen ser menos estructuradas.

Así, la desigualdad, en diferentes dimensiones, sigue siendo un fenómeno reconocible en el caso chileno, extendiéndose incluso hasta la relación trabajo-familia, que en Chile sería deficitaria. A este respecto, Infante & Sunkel (2004) precisan que la calidad de los empleos depende directamente del grado de protección que tienen los trabajadores/as en el mercado laboral, además del nivel de ingreso y de productividad que alcanzan. A su vez, la protección estaría estrechamente vinculada con la existencia o no de contrato escrito y sus características y el alcance de la cobertura de la seguridad social. Si estos indicadores son satisfechos y el empleo permite un equilibrio entre trabajo y vida familiar, promueve la igualdad de género y el desarrollo de capacidades personales, se está en presencia de *trabajo decente*.

Infante & Sunkel (2004), interesados en la relación trabajo-familia, conceptualizaron la *calidad del empleo* de la siguiente forma:

Se consideran *empleos de buena calidad* a aquellos donde existe contrato de trabajo, están protegidos por la seguridad social y en que el ingreso mensual es superior a 3.3

salarios mínimos líquidos (SML)¹⁰. Son empleos de *calidad media superior* aquellos con una carencia contractual o de seguridad social, pero con el mismo nivel de ingreso que la categoría anterior, y también aquellos ocupados cuyos ingresos fluctúan entre 3.3 SML y 2.2 SML, que corresponde al ingreso mediano de la distribución. Son *empleos de calidad media inferior* aquellos en que los trabajadores, con o sin contrato, coticen o no, tienen ingresos superiores a 1 SML e inferiores a 2.2 SML y son *empleos de baja calidad*, aquellos en que, con o sin contrato y con o sin cotización, el ingreso del trabajo alcanza hasta 1 SML mensual. (Infante & Sunkel, 2004, p.26)

A su vez, tales autores indican que la *calidad de vida familiar* depende de factores objetivos y subjetivos. En esta perspectiva, la calidad de vida familiar se vincularía a la satisfacción de *necesidades básicas*, que incluye las condiciones materiales de la familia – disponibilidad de tiempo familiar, acceso al espacio físico dentro del hogar y patrimonio material de las familias–, y a la satisfacción de *necesidades sociales*, es decir, calidad de las relaciones al interior de las mismas:

La existencia de relaciones equitativas y de respeto al desarrollo del otro y de un ambiente que promueve el desarrollo integral de la familia independientemente del sexo y la edad de sus miembros constituyen la esencia de relaciones familiares de buena calidad. (Infante & Sunkel, 2004, p.56)

De esta forma, analizando tanto la interrelación entre calidad del empleo y de vida familiar, Infante & Sunkel (2004) concluyen que en Chile sólo un 8,4% del total de familias, al inicio del 2000, lograban combinar trabajo decente del/a jefe de hogar y vida familiar de buena calidad, mientras un 28,2% tenía calidad media de vida familiar con regular calidad de empleo. Simultáneamente, afirman que los empleos de buena calidad se concentran en los quintiles de más altos ingresos; los estratos medios accedieron básicamente a puesto de trabajo con remuneraciones insuficientes y limitada protección laboral, en comparación con los sectores altos que tenían los empleos de buena calidad. Así, a decir de estos autores, el trabajo de regular calidad es el más extendido en Chile,

¹⁰ El salario mínimo del período 2002-2003 en Chile era de \$142.007, en pesos chilenos al 01 de julio del 2009 (USD 272). El vigente para el período 2010-2011 es igual a \$172.000 (USD 323). El monto se reajusta al 1 de julio de cada año.

alcanzando al 54,1% de las familias e involucrando a estratos medios y bajos principalmente. Sin embargo, en estos últimos se concentran los empleos más precarios y la peor calidad de vida del conjunto de las familias. Todos estos antecedentes llevan a estos autores a afirmar que en Chile, la calidad del empleo y de vida familiar se distribuyen desigualmente.

En síntesis, desde 1990 en adelante se aprecia una pérdida de importancia a nivel nacional, pero con mayor fuerza en la RMS, del sector industrial y una creciente significación del área de servicios, lo que impacta tanto en la composición del PIB como del empleo. Si bien la pobreza e indigencia disminuyen persistentemente entre 1990-2006, las desigualdades continúan en nuestro país, ya que desde el punto de vista del empleo, éste se caracteriza por ser de regular calidad para la mayor parte de los hogares; desde el punto de vista de género, el país y especialmente la RMS muestran una clara inserción segmentada de las mujeres; y se evidencia la alta concentración de ingresos tanto del país como de la región.

3.1.3. Empleo y género en la RMS: *grandes cambios en breve tiempo*

Con relación a la población total económicamente activa de la RMS, según el Censo de 1992, ésta equivalía a 1.956.687 personas (SERPLACRM, 2003), lo que representaba el 42% de la PEA del país (Contreras; Bravo & Puentes, 2000). La región presentaba, además, en ese entonces, la tasa de participación laboral de ambos sexos más alta entre las regiones del país, con un 52,1% de su población de 15 y más años de edad. Este panorama se acentuó hacia el Censo del 2002: la PEA total de la región llegó a las 2.566.460 personas y la tasa de participación laboral regional creció al 56,4% (SERPLACRM, 2003). Es decir, en diez años la fuerza laboral regional se incrementó en 609.773 personas. Este volumen resulta significativo si se le compara con el monto en que se incrementó la fuerza laboral del país¹¹, que creció en 1.255.131 personas entre 1992 y el 2002 (INE, 2003).

En este contexto, suele destacarse el fuerte aumento en la tasa participación femenina en la fuerza de trabajo (SERPLACRM, 2003; Contreras; Bravo & Puentes, 2000; Valenzuela, Tironi & Scully, 2006; PNUD 1999, entre otros), que en el caso de la RMS varió desde un 34,1% en 1992 hasta un 41,7% en el 2002 (SERPLACRM, 2003), ambos valores por encima de la variación promedio experimentada por el país, que mostraba una participación femenina de 29,5% y de 35,6% para los años respectivos (INE, 2003), alcanzando hacia el 2007, una tasa de 59% entre las mujeres de 35 y 49 años de edad (Cepal, 2009).

La PEA de la RMS ha sido especialmente alta en las comunas de Vitacura, Las Condes y Providencia, superando el 50% de las mujeres hacia el 2002; lugares que coinciden con los estratos socioeconómicos más altos de la región. Asimismo, la participación femenina se concentraban entre las mujeres de 25 a 54 años de edad principalmente, mientras las menores de 25 años redujeron su proporción, lo que a decir de Larrañaga (2006) obedecía a la extensión del ciclo de estudios que retrasaba su ingreso al mercado laboral.

¹¹ Según el Censo de 1992, la fuerza laboral total del país era igual a 4.622.018 de personas y el 2002 igual a 5.877.149 (INE, 2003)

Al analizar los antecedentes que proporciona Larrañaga (2006), elaborados con base a la Encuesta de Empleo de la Universidad de Chile, se puede concluir que la participación laboral de la mujer en Santiago entre 1958-2003, según edad, se caracterizó por lo siguiente:

- i) Las mujeres entre 15-19 años bajan sistemáticamente su proporción sobre el total de la población, desde un 31,8% entre 1958-62, a un 15,6% entre 1998-2003.
- ii) Las mujeres entre 20-24 años se mantienen cercanas a un porcentaje promedio igual a 48,1%.
- iii) Las mujeres entre 25-39 años aumentan desde un 41% entre 1958-62 a un 60,5% entre 1998-2003.
- iv) Las mujeres entre 40 y 60 años pasan de 32,7% a un 52,1% para los mismos tramos de años respectivos que sus pares entre 25 y 39 años.
- v) Así, la participación de las mujeres entre 25 y 60 años de edad, crece casi 20 puntos porcentuales sobre el total en este período, constituyéndose en el grupo que mayor variación experimenta.

El país por su parte, expresa Larrañaga (2006) y según la misma encuesta de la Universidad de Chile, mantuvo una participación laboral femenina con un promedio de alrededor de un 37% entre 1958-1980, para luego incrementarse sostenidamente hasta llegar al 50% a inicios del 2000. Entre las principales causas se encontrarían el aumento de la escolaridad, descenso de la natalidad, crecimiento económico y cambios socioculturales.

La mayor escolaridad permite acceder a mejores ingresos, por tanto, el nivel de escolaridad juega un papel fundamental a la hora de evaluar y decidir participar en el mercado laboral. A su vez, el mayor ingreso facilita sustituir las labores de la mujer en el hogar por bienes y servicios obtenidos en el mercado, como por ejemplo, salas cuna, alimentos preparados y contratar servicio doméstico. Aunque se debe destacar que la remuneración media por hora recibida por las mujeres sólo llegaban a un 69% de las

masculinas en el 2002 (Cepal, 2009), lo que da cuenta de desigualdades que persisten en el mercado laboral en función del género.

Como indica Larrañaga (2006) a partir de la encuesta Casen, las mujeres chilenas entre 25 y 60 años de edad, con 8 o menos años de escolaridad, incrementaron su proporción desde un 25% en 1987 a un 38,6% en el 2003; aquellas con 9 hasta 12 años de estudios, aumentaron desde 36,6% a un 53,5% para los años respectivos; las que poseían 13 o más años, acrecentaron su participación desde un 68,3% a un 74,4% para los mismos años. Los datos muestran, por tanto, no sólo una mayor participación laboral femenina a lo largo de los años, sino también que ésta se relacionó positivamente con el nivel de escolaridad.

Tal relación fue más evidente en el caso de la Santiago. Como se muestra a continuación en el cuadro 3.2, y con base al análisis de Larrañaga (2006) de la Encuesta de Empleo de la Universidad de Chile, se desprende que aquellas mujeres entre 25 y 60 años, con menos de ocho años de escolaridad mostraron una participación laboral promedio cercano al 38% entre 1958 y 2003. Las mujeres con 9 hasta 12 años de escolaridad, tenían un promedio para el mismo período, equivalente a un 40% del total; las que tenían 13 y más años de escolaridad, presentaron un promedio de casi 71% entre 1963 y 2003. Es decir, se ratifica la relación entre escolaridad e incorporación laboral femenina.

Cuadro 3.2 Participación laboral de la mujer de 25-60 años en Santiago, según escolaridad (porcentaje), 1958-2003

Período	Años de escolaridad		
	0-8	9-12	13 y más
1958-62	36,4	32,5	--
1963-67	34,5	34,1	66,0
1968-72	36,0	36,9	67,5
1973-77	34,4	36,5	69,2
1978-82	36,2	37,3	70,3
1983-87	37,1	41,3	72,9
1988-92	39,3	42,8	72,0
1993-97	42,9	44,9	75,3
1998-03	44,7	54,7	72,7

Fuente: Larrañaga, 2006, Cuadro 3, p.184.

Un análisis de la encuesta Casen a nivel nacional, además permite afirmar que entre 1996 al 2006, la PEA se comporta no sólo diferenciadamente al interior de las mujeres, participando más aquellas con mayor escolaridad, sino que además, en función del tipo de educación ambos sexos manifiestan diferencias en su participación. Como se desprende del Cuadro 3.3, existen dos tendencias al examinar la participación laboral según sexo y tipo de enseñanza: por un lado, entre quienes poseen estudios equivalentes a educación básica o menor, participan más los hombres que las mujeres y, por otra parte, entre la población total con estudios de enseñanza media y superiores, la participación femenina es mayor.

Cuadro 3.3 PEA Chile según tipo de enseñanza y sexo

Tipo de enseñanza	PEA					
	1996		2000		2006	
	% Hombres	% Mujeres	% Hombres	% Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Ninguno	2,1	1,7	1,7	1,1	1,4	1,0
Educación básica incompleta y completa	34,7	22,9	29,2	21,7	26,3	20,3
Enseñanza media incompleta y completa	46,7	49,3	47,5	49,5	49,8	50,1
Enseñanza superior incompleta y completa	17,0	24,7	20,6	26,4	22,4	28,4
No sabe / Sin dato	1,6	1,4	1,0	1,3	0,1	0,2
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base a Encuesta Casen para los años respectivos

Como se aprecia en el cuadro precedente, entre la PEA de ambos sexos, la educación básica e inferior disminuye progresivamente, aunque se mantiene una mayor participación de los hombres en comparación a las mujeres con este tipo de estudios. Complementariamente, la educación media y más se incrementa en el periodo para ambos sexos, pero alcanza mayor proporción entre las mujeres, en forma sostenida.

Pese a la positiva relación entre escolaridad e inserción laboral en las mujeres, se sostiene, sin embargo, que ésta debe ser examinada más en detalle. Un alto nivel de escolaridad, más propio de los estratos más altos, puede ser un incentivo para incorporarse al mercado laboral, pero se puede hipotetizar que éste no siempre opera en esa línea, ya que en el segmento más acomodado las obligaciones de las mujeres, fuertemente vinculadas a la

reproducción del estatus y relaciones sociales, pudieran desincentivar el trabajo pagado. Por su parte, se espera que en los estratos más bajos la menor escolaridad desmotive la participación laboral, dado que los salarios esperados, probablemente sean muy bajos, es decir, el costo-oportunidad no justifica que la mujer deje sus actividades cotidianas –cuales ellas sean– por el trabajo remunerado, pero esto tampoco es siempre tan lineal, pues las necesidades de ingreso del hogar, pueden forzar la incorporación de la mujer al mercado laboral y si lo hace en condiciones de informalidad, esto dificultará su registro y visibilización en las estadísticas. Aquí cobra relevancia el análisis de las trayectorias laborales, que pueden contribuir a una mejor comprensión de las condiciones específicas con las que se enfrentan las mujeres y como negocian, resisten y/o reproducen éstas.

Por otro lado, la naturaleza e intensidad de las obligaciones domésticas, atribuidas por razones de género a las mujeres, juegan un rol importante en sus posibilidades de inserción laboral, especialmente las vinculadas a la maternidad y cuidados de los/as hijos/as. Como se mencionó en el Capítulo I, en América Latina entre las mujeres del quintil 5 con hijos entre 0-5 años de edad, participan más en el mercado laboral que el resto de los segmentos que se hallan en las mismas condiciones parentales, probablemente por contar con alternativas para delegar total o parcialmente tales obligaciones. Las del quintil I en 1990 no llegaban al 30% de tasa de participación y a una algo superior a 40% el 2007; las del quintil superior en 1990 tenían una participación del orden del 58% y de 70% en el 2007 (Cepal, 2009). Así la variable de clase limita o no posibilidades a las mujeres, permeando incluso la experiencia de maternidad y cuidados.

Como afirma Larrañaga (2006), la relación entre natalidad y participación laboral femenina está mediada por variables como flexibilidad de las jornadas laborales, lugar de trabajo, número de hijos –y podemos agregar la edad de éstos– y acceso a sustitutos para el cuidado de los mismos. Este autor observa que entre 1990-2003 en Chile, según los resultados de la Encuesta Casen, las mujeres de 25-40 años de edad sin hijos tienen una tasa promedio de participación cercana al 75%; en aquellas que tienen 1 ó 2 hijos, la tasa promedio alcanzaba casi el 40% y en las que tienen 3-4 hijos, la tasa promedio bajó a un 30%. También manifiesta que la participación de las mujeres está asociada a ciclos de crianza de los hijos/as, generando patrones de entrada y salida del mercado laboral, por

tanto, en las mujeres con hijos, los porcentajes de participación se ven afectados por éstos. No obstante esta evidencia que apoya la relación inversa entre natalidad y participación laboral, cabe destacar que en todos los tramos etarios las mujeres han mostrado un crecimiento en su participación a lo largo del período.

Igualmente, si se considera a la presencia de hijos junto al estado civil y su impacto en la participación laboral femenina, según la encuesta Casen, en el país se observa que entre 1990-2003, las mujeres con hijos, solteras o separadas presentan una mayor tasa de participación que aquellas con hijos, casadas o convivientes, con porcentajes promedios de 74% y 36,6%, en cada grupo. Incluso las solteras o separadas con hijos superan a las casadas o convivientes sin hijos, quienes presentaron una tasa promedio de 64,4%. Se desprende de esos datos, que el estado civil es un factor que disminuye las posibilidades de trabajar remuneradamente en el caso de mujeres madres con pareja, ya sea casadas o convivientes, pero que no inhibe la participación laboral en las solteras o separadas, incluso habiendo hijos. Probablemente la explicación de esta diferencia radica en que las mujeres sin pareja dependen más fuertemente de sus propios ingresos, sobre todo cuando no existen otros en el hogar.

Complementariamente, Larrañaga (2006) destaca que el incremento en la participación laboral femenina en Chile ha estado correlacionado con el aumento de la actividad económica desde mediados de los ochenta. Así, la correlación entre el nivel de ingreso per cápita y la participación de las mujeres ascendió a 0,936 en el periodo 1987-2003. Igualmente subraya el aumento en los salarios reales, pues entre 1990-2003 el salario promedio de una mujer con una jornada de 33 horas y más, se expandió en 63,2% en términos reales. El autor enfatiza además que la participación femenina tiene un carácter contracíclico, vale decir, las mujeres se integran más al mercado laboral en períodos de alto desempleo masculino, aunque algunas autoras manifiestan que esta inserción es cada vez más independiente de tales ciclos, formando parte de un proceso cultural mayor (Arriagada, 2005).

Con relación a la estructura del empleo femenino en Santiago según tipo de oficios entre 1958-2003 y en función del análisis de los datos de la Encuesta de Empleo de la

Universidad de Chile realizado por Larrañaga (2006), la situación general ha sido la siguiente, resumida en el Cuadro 3.4:

Cuadro 3.4 Estructura del empleo femenino en Santiago, según oficios, 1958-2003					
Período	Profesionales y técnicos	Oficinas	Servicios	Operarias	Servicio doméstico (*)
1958-62	8,8	12,6	20,9	24,6	33,1
1963-67	9,3	15,0	21,3	24,7	29,7
1968-72	10,9	16,6	23,5	22,4	26,7
1973-77	12,5	17,7	24,3	21,7	23,8
1978-82	10,4	20,1	25,6	17,7	26,3
1983-87	9,6	20,9	26,0	15,4	28,2
1988-92	10,6	22,7	25,9	16,3	24,5
1993-97	12,3	25,3	29,2	12,6	20,6
1998-03	11,1	23,9	32,5	10,7	21,8
Promedio	10,6	19,4	25,5	18,4	26,1

(*) Corresponde a servicio doméstico puertas adentro

Fuente: Larrañaga, 2006, Cuadro A-9, p.218

Como se observa en el cuadro previo, la participación crece en casi todos los rubros: profesionales y técnicos; trabajos de oficinas y en servicios. Este último conforma el sector que mayor aumento muestra. Sin embargo, este comportamiento es distinto en las operarias y servicio doméstico (sin incluir la modalidad puertas afueras) en donde la participación disminuye. Estos datos reiteran la importancia que ha adquirido el rubro de servicios en la economía metropolitana y la tendencia internacional a la disminución, ya descrita, entre las trabajadoras domésticas puertas adentro.

En síntesis, en Chile la participación laboral femenina se ha correlacionado positivamente con el incremento de la escolaridad, vale decir, las mujeres con más altos niveles son quienes más se incorporan al mercado laboral, especialmente aquellas sin hijos, mientras que entre las que son madres, participan más las solteras o separadas. En Santiago, por su parte, la participación laboral de las mujeres se ha caracterizado por una tendencia a la disminución entre las menores de 19 años de edad y un aumento entre los 25 y 60 años, concentrándose progresivamente en el sector de servicios, que ha mostrado un fuerte crecimiento, en contraste con las operarias y trabajadoras domésticas, cuyos sectores han disminuido su importancia en el empleo femenino.

3.1.4. El uso del tiempo: nuevo factor de desigualdad en la RMS

Los cambios en el empleo traen aparejados cambios en la estructura y dinámica de los hogares. No sólo porque se incrementa en número de trabajadores remunerados por hogar, sea el tipo que éste sea, y por consiguiente, el ingreso, sino además porque aparecen en el orden de lo reproductivo nuevas necesidades que obligan a reorganizar el trabajo doméstico que pueden llevar a problematizar el orden de género dominante. En este escenario la relación tiempo, trabajo y familia se vuelve especialmente compleja, expresando las tensiones que como sociedad se viven. Como sostienen Valenzuela & Herrera (2006) el análisis del uso del tiempo pone en evidencia tres tipos de problemas: la mayor magnitud de tiempo remunerado que impone la economía moderna; la distribución del uso del tiempo entre hombres y mujeres, generando problemas de equidad de género y tensiones entre el trabajo doméstico y el trabajo remunerado; y por último, la sensación de presión o escasez de tiempo propio de la condición moderna.

Respecto de la relación entre uso del tiempo y relaciones de género, Valenzuela & Herrera (2006) destacan que las actividades en las que se concentran los hombres, son habitualmente las que reportan mayores retornos de ingresos, en comparación con las efectuadas por las mujeres, lo que explicaría en parte la disposición femenina (cada vez menor) a la dedicación exclusiva al trabajo doméstico y de los hombres al trabajo remunerado. Sin embargo, en la esfera doméstica, el cuidado de los/as hijos/as, pese a la reducción en el número de éstos/as en los hogares, se caracteriza en la actualidad por demandar grandes cantidades de tiempo, en virtud de las exigencias modernas de comunicación, entretención, cuidado médico, psicológico y escolar, que contrastan con los métodos más tradicionales, habitualmente menos atentos y despreocupados.

La composición y estructura de los hogares juega un rol importante cuando se evalúa el equilibrio entre trabajo doméstico y remunerado. En este sentido, según exponen Valenzuela & Herrera (2006), los hogares con madres sin pareja son quienes más soportan la doble presión. En éstos, junto a los hogares con doble ingreso e hijos, se experimentaría la mayor sensación de fatiga y escasez de tiempo.

Entre los hombres, este sentimiento de estar siempre apurado y falto de tiempo ocurre en aquellos que están sobreocupados, por ejercer cargos de dirección, jornadas extraordinarias o doble trabajo. En países desarrollados, la sobreocupación se localizaría en los estratos socioeconómicos altos, en hogares con doble ingreso y en las trabajadoras con responsabilidades profesionales y directivas. Esto ha llevado a invertir la relación entre clases altas y ocio, pues como plantean Valenzuela & Herrera (2006) lo que en la actualidad los distinguiría es el trabajo y la sobreocupación. El tiempo libre aparecería, entonces, como una experiencia menos nítida de desaceleración que antaño, particularmente para quienes tienen responsabilidades de cuidado de niños/as.

Para examinar qué ocurre en tal sentido en la Región Metropolitana, Valenzuela & Herrera (2006) citan un estudio realizado en 1999 por la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC en adelante). Aquel estudio distinguía el tiempo en cuatro categorías: *tiempo personal*, que incluía todas las actividades de cuidado personal; *tiempo doméstico*, que abarca labores del hogar y cuidado de los niños; *tiempo laboral*, referido a las actividades remuneradas en cualquiera de sus formas y de estudio; y *tiempo libre*, que integraba todas las otras actividades no contempladas en las otras categorías. El *tiempo de trabajo total* correspondió a la suma de tiempo doméstico y tiempo laboral. Las conclusiones indicaron que en las mujeres un 60% del tiempo de *trabajo total* era doméstico, mientras el tiempo laboral del hombre llegaba a un 80% del mismo.

Valenzuela & Herrera (2006) refieren que en el estudio indicado se observó que ambos sexos disminuían su tiempo personal, doméstico y libre cuando estaban insertos en el mercado laboral, en comparación a la población equivalente no integrada al trabajo remunerado. La mujer que trabajaba fuera del hogar, lo hacía menos tiempo que el hombre, pero dedicaba mayor tiempo a las tareas domésticas. Los hombres aumentaban ligeramente su tiempo doméstico los fines de semana, pero reducían a la mitad su tiempo promedio de trabajo total. Las mujeres, por su parte, al no desentenderse de las labores domésticas incluso los fines de semana, mostraban un *tiempo total* promedio superior al de los hombres. Estas mismas tendencias a un mayor tiempo de trabajo total y de trabajo doméstico en las mujeres son confirmadas para América Latina y el Caribe por la Cepal (2010).

Desde la perspectiva de las diferencias socioeconómicas, el mismo estudio citado por Valenzuela & Herrera (2006), concluía que las mayores diferencias se daban entre las mujeres, pues las del segmento más bajo quienes exhibían promedios de tiempo total de trabajo menores al resto de las mujeres, por incorporarse en menor medida al mercado laboral y por la baja inserción escolar en las mayores de 15 años. Las mujeres del estrato más alto, tenían el mayor promedio de tiempo laboral –aunque menor que el de los hombres del mismo grupo– y el menor de tiempo doméstico durante la semana, en comparación a sus congéneres, lo que ratifica la tendencia a la mayor inserción laboral de este segmento, analizada anteriormente. Es llamativo el hecho que el tiempo libre promedio entre las mujeres era siempre menor que su contraparte masculina para el mismo estrato.

Valenzuela & Herrera (2006) llaman la atención sobre que el tiempo de trabajo remunerado permite reconocer países donde se trabaja menos (modelo europeo continental) y donde se trabaja más (modelo norteamericano o anglosajón). Esto se relacionaría, a su vez, con la diferencia existente entre *sociedades de bienestar* (modelo europeo continental), en las cuales se prioriza la calidad de vida, lo que implicaría privilegiar el tiempo por sobre la tenencia de bienes, y las *sociedades de consumo* (modelo norteamericano o anglosajón), que se orientan hacia la adquisición de bienes en desmedro del tiempo. Chile se acercaría a este segundo modelo en opinión de estos autores.

Chile muestra tasa comparativamente altas de tiempo de trabajo remunerado con jornadas extensas y trabajo extraordinario. Valenzuela & Herrera (2006) explican que entre la población que trabaja, se reporta hasta un 40% de trabajo los fines de semana entre los estratos medio-bajo y bajo y un 18% en el nivel alto. Este trabajo aumenta en las familias extensas y con responsabilidades significativas en el cuidado de los niños/as. La sobreocupación, por su parte, también tendería a aumentar en los estratos más bajos, en ambos sexos.

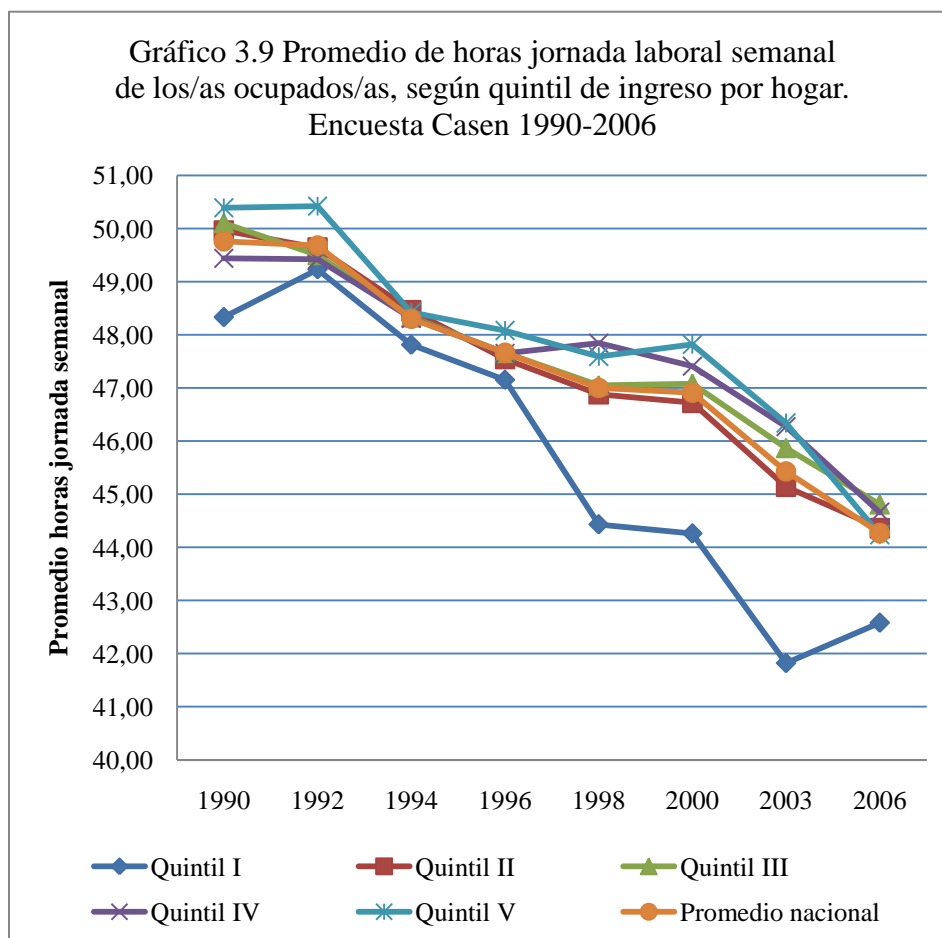
Con relación a la jornada laboral, el análisis de la Encuesta Casen, demuestra que a nivel nacional desde 1990 a 2006, más del 79% de la población ocupada trabajó en jornadas semanales de 40 o más horas para los diferentes tramos del período. Entre 1990-1994 el porcentaje de la población que estaba en esta situación pasó de un 86% a un 88% de los

ocupados, respectivamente. Entre 1996-2003, el porcentaje de los ocupados con 40 o más horas semanales disminuye desde 84% al 79% del total para cada año, pero esta proporción vuelve a subir a un 85% el 2006, pese a que el 2005 se decretó la disminución de la jornada laboral para los/as trabajadores/as dependientes desde 48 a 45 horas a la semana. Sin embargo, desde el punto de vista del promedio de horas semanales de la jornada y según la Casen, se observa que entre 1990-2006 el promedio disminuye sistemáticamente desde 49,8 a 44,3 horas entre los/as ocupados/as.

En consecuencia, en el país pese a las oscilaciones en la extensión de la jornada laboral, ésta exige una dedicación de al menos 8 horas diarias para el grueso de los/as trabajadores, a lo que se debe agregar los tiempos de traslado, que en el caso de la Región Metropolitana se han incrementado conforme la ciudad se ha expandido –según la Encuesta de uso del tiempo del INE (2009), los desplazamientos involucran un promedio de 2,3 horas para los hombres y 2,0 horas para las mujeres, de lunes a viernes y baja a 1,8 en hombres y 1,9 para mujeres en promedio los fines de semana– y dado la concentración de los empleos desde el centro de la ciudad hacia la zona oriente, como se indicó anteriormente, lo que obliga a la población a trasladarse distancias importantes. Visto de esta forma, la extensión de la jornada laboral es un factor clave para comprender la capacidad de los hogares para dar respuesta a los roles económicos, sociales y afectivos atribuidos tradicionalmente.

La encuesta Casen ratifica la presencia de jornadas laborales extensas entre las mujeres ocupadas, con valores que giran en torno a las 44 horas semanales: en 1990 el promedio alcanzó a las 47,3 horas semanales y el 2006 bajó a 41,5 horas. En los hombres, este promedio es aún más acentuado, en 1990 llegaba a casi 51 horas y el 2006 fue de 46,1 horas a la semana. Todos estos valores se incrementan cuando se trata de varones ocupados jefes de hogar, quienes presentaban un promedio de horas semanales de 51,7 en 1990 y de 47,1 el 2006; sin embargo, las mujeres jefas de hogar no muestran un comportamiento tan diferente del resto de la población femenina ocupada, ya que tenían jornadas promedio de casi 46 horas en 1990, es decir, más bajo que el promedio para las ocupadas en general y de 41,9 en 2006, levemente superior a las ocupadas. No obstante estas diferencias, las jornadas siguen siendo extensas.

Igualmente, al analizar el promedio de horas semanales de la jornada laboral por quintil de ingreso autónomo por hogar, entre la población ocupada, la distribución es diferenciada como se ilustra en el Gráfico 3.9, en virtud de los resultados de la encuesta Casen.



Fuente: Elaboración propia, con base a los datos del sitio web desarrollado por MIDEPLAN en Redatam+SP

Se desprende, según los resultados de la encuesta Casen, que entre 1990-2003 todos los quintiles ratifican una tendencia a la baja en el promedio de horas de la jornada semanal; no obstante, en todos los grupos la jornada promedio supera las 41 horas semanales. Sin embargo, pese a esta tendencia a la merma en la duración de la jornada laboral, cabe destacar que en los quintiles III y IV ocurre un incremento, con especial énfasis desde 1998 en adelante, mientras que el mismo año el quintil I bajó abruptamente su

promedio, disminuyendo 2,7 puntos entre 1996 y 1998 y luego entre 2000-2003 baja 2,44 puntos.

Por otro lado, según los resultados del estudio de la PUC (Valenzuela & Herrera, 2006), la existencia de niños/as en el hogar marca también diferencias profundas en el uso del tiempo. En los hogares con niños/as, la mayor carga de trabajo total la asumen las mujeres, aquellas que además trabajan remuneradamente tienen promedios de tiempos ocupados más altos que el resto de la población; en los hogares sin niños/as, la carga de trabajo total recae mayormente en los hombre. Por otra parte, el sentimiento de apremio aparecía entre las mujeres de todos los estratos socioeconómicos insertas en el mercado laboral, a excepción del más alto, en donde se aprecia una disminución de la presión doméstica, logrando un mejor balance entre trabajo doméstico y remunerado. Una respuesta a esta tensión la conforma el servicio doméstico junto a la adquisición de bienes y servicios en el mercado, facilitados por el mejor poder adquisitivo. La sensación de escasez de tiempo era también más alta cuando ambos integrantes de la pareja trabajaban remuneradamente y existían niños/as menores de 5 años. Respecto a estos hogares de doble ingreso, Yáñez (2004) afirma:

Hay que destacar en este contexto que los actuales sistemas de educación y de cuidado, públicos y privados, así como la extensión de las jornadas laborales, no dan la posibilidad de un trabajo de tiempo completo a ambos padres de niños pequeños, lo que sólo se hace factible si pueden pagar personal que se haga cargo de ellos. (p.121)

Una década más tarde, la Encuesta Exploratoria sobre el Uso del Tiempo en el Gran Santiago, realizada por el INE y aplicada a la población de 12 años de edad o más, reveló resultados similares a los encontrados por la PUC en 1999, con marcadas diferencias y responsabilidades de género. El estudio del INE (2009) concluyó que las mujeres, destinaban en promedio 4:24 horas al trabajo no remunerado y los hombres sólo 2:40 horas diarias (consideraron todos los días de la semana). El trabajo remunerado¹², por su parte,

¹² Estos valores no sirven como fuente de información para estimar la participación en el mercado laboral, pues la Encuesta de Uso del Tiempo sólo considera el día anterior y las encuestas de empleo, la semana de referencia. Respecto del trabajo remunerado, la encuesta incluyó sólo población de 15 años y más.

era mayor entre los hombres, con 9,5 horas en el 65% de ellos, contra 8,2 horas en el 36% de las mujeres; valores que incluyen sólo los días de semana. Asimismo, en las tareas de cuidado de personas en el hogar, los promedios indican que los hombres destinan 1,6 horas versus 2,7 horas por parte de las mujeres con una tasa de participación de 9,2% y 36%, respectivamente (INE, 2009).

El panorama previo no varió radicalmente durante los fines de semana. Si bien los hombres incrementan su participación en las tareas del hogar a casi 6 de cada 10 varones con un tiempo promedio de 3,2 horas diarias, las mujeres no sólo no disminuyen su participación con relación al resto de la semana, manteniéndose levemente superior a 8 de cada 10, sino que además aumenta desde una media de 3,9 horas durante los días de la semana a 4,1 horas promedio el fin de semana. Respecto de las tareas de cuidados de personas en el hogar, ambos sexos muestran una merma del tiempo promedio destinado durante los fines de semana, con 1,4 y 1,9 horas en los hombres y mujeres, respectivamente. Estos últimos promedios pueden parecer subvalorados, pero se debe tener en vista que el diseño del estudio jerarquizaba entre actividades primarias y secundarias, pese a ocurrir simultáneamente y que se incluye población de 12 años y más.

El INE estimó que al considerar el total de actividades clasificadas como trabajo doméstico no remunerado, la brecha en la participación de hombres y mujeres es mucho más abultada: 4 de cada 5 mujeres realizan este tipo de tareas durante el día, mientras que los hombres no alcanzaban la mitad de esa proporción.

Si bien los estudios de la PUC y del INE no son en estricto rigor metodológicamente comparables, pues sus categorías de análisis y poblaciones son distintas, ambos insisten en que la recarga de trabajo afecta particularmente a las mujeres que trabajan remuneradamente, dado la escasa incorporación de los hombres al trabajo doméstico. Aunque en términos generales, ambas investigaciones coinciden en que los hombres destinan mayor tiempo promedio al trabajo pagado. Así, en la Región Metropolitana si bien los roles de género respecto a la esfera productiva, lentamente se vuelven más difusos, con una creciente participación de las mujeres, los mismos se muestran más estáticos en la esfera doméstica.

Cabe destacar que ambos estudios dan cuenta de la presencia de un importante monto de tiempo de trabajo remunerado durante los fines de semana, que según el INE el 2009 alcanzaba al 36% de los hombres y 26% de las mujeres, con algo más de 8 y 7 horas diarias en cada caso, lo que posiblemente genere una sensación de escasez de tiempo ya encontrada en 1999 por la PUC.

En resumen, la variedad de antecedentes expuestos permiten identificar que la desigualdad en Chile incluye la presencia de jornadas laborales extensas para ambos sexos. Estas diferencias se expresan también entre estratos, pues los sectores medios han incrementado su tiempo promedio en las jornadas laborales desde 1998 en adelante. De igual forma, se confirman diferencias de género en el uso del tiempo, con una marcada presencia femenina en lo doméstico y una masculina en el trabajo remunerado, como ya se ha insistido, lo que unido a la creciente presencia de las mujeres en el mercado laboral, ha conllevado jornadas de trabajo remunerado y no remunerado para las mujeres que superan a la de los hombres. Ambas tendencias son ratificadas para América Latina y el Caribe por la Cepal (2010).

En consecuencia, el uso del tiempo es un importante indicador de inequidades que ocurren entre de los hogares y al interior de los mismos, pero también de las nuevas y mayores exigencias que genera el modelo de desarrollo, presionando por la inserción no sólo de un mayor número de sujetos al mercado laboral sino además por importantes cantidades de horas en la semana.

Como advierte la Cepal (2010), respecto a la relación género y desarrollo, urge redistribuir el tiempo de trabajo total y de cuidados para alcanzar la igualdad de género, que se ha visto postergada por la persistencia histórica del modelo de hombre proveedor como norma de la división sexual de trabajo. No obstante, como explica este organismo, las políticas de género que por definición requieren de estados democráticos y con capacidad rectora, se enfrentan en las últimas dos décadas a políticas macroeconómicas que han propiciado la reducción sistemática del papel del estado, lo que vuelve más incierto los avances en estas materias.

3.1.5. Cambios en la jefatura de los hogares y parentalidad: nuevas presiones sobre la reproducción de las familias

Otro de los cambios que los especialistas habitualmente destacan en las últimas dos décadas en el caso chileno, es la creciente presencia femenina en la jefatura de los hogares, lo que se confirma al analizar la encuesta Casen en el periodo 1990-2006. La Encuesta Casen define el tipo de hogar según la presencia o ausencia de determinados miembros y su relación de parentesco con la persona identificada como jefe/a de hogar, identificando los siguientes tipos (<http://www.mideplan.cl/casen/definiciones/residentes.html#6>):

- i. **Unipersonal:** Constituido por una sola persona que es el (la) jefe (a) de hogar.
- ii. **Nuclear Biparental:** Constituido por matrimonio o unión de hecho sin hijos o hijastros y matrimonio o unión de hecho con hijos o hijastros de cualquier estado civil, siempre y cuando estén solos, esto es, sin cónyuge o conviviente o hijos o hijastros.
- iii. **Nuclear Monoparental:** Constituido por jefe (a) de hogar con hijos o hijastros de cualquier estado civil, siempre y cuando estén solos, esto es, sin cónyuge o conviviente o hijos o hijastros.
- iv. **Extenso Biparental:** Constituido por un hogar nuclear biparental más cualquier otro pariente del jefe (a) de hogar no nuclear. No hay presencia de miembros no parientes del jefe de hogar.
- v. **Extenso Monoparental:** Constituido por un hogar nuclear monoparental más cualquier otro pariente del jefe (a) de hogar no nuclear. No hay presencia de miembros no parientes del jefe de hogar.
- vi. **Compuesto Biparental:** Constituido por un hogar nuclear biparental o un hogar extenso biparental más no parientes.

- vii. **Compuesto Monoparental:** Constituido por un hogar nuclear monoparental o un hogar extenso monoparental más no parientes.

- viii. **Hogar sin núcleo:** Constituido por un hogar en que no está presente el núcleo familiar primario (hogar nuclear). Puede tomar las formas de jefe (a) de hogar y no pariente (s), jefe (a) de hogar y cualquier otro pariente, jefe (a) de hogar y no pariente (s) y cualquier otro pariente.

El Cuadro 3.5 demuestra que la jefatura femenina se incrementa a lo largo de los años para todas las tipologías. Así en los hogares unipersonales existe una leve superioridad de las jefaturas femeninas, la que crece a lo largo del periodo. La jefatura femenina en hogares biparentales se incrementa desde un 1% en 1990 a un 9% en el 2006, aunque este tipo de hogares mantiene un predominio masculino en su jefatura. Entre los hogares monoparentales, la jefatura es eminentemente femenina, con un porcentaje igual o superior al 80% para todos los años de la serie. En las familias extensas también se observa un crecimiento de la jefatura femenina, que pasó de un 33% a inicios del período a un 38% a fines de éste. Este aumento en las jefaturas femeninas se ratifica para el total de hogares, creciendo en 10 puntos porcentuales entre 1990-2006.

Cuadro 3.5 Evolución de Hogares en Chile, según tipología parental.
Serie 1990-2006 Encuesta CASEN

Tipo de Hogar	Sexo Jefe Hogar	Años							
		1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006
Unipersonal	Hombre	49%	50%	47%	45%	46%	48%	48%	47%
	Mujer	51%	50%	53%	55%	54%	52%	52%	53%
Nuclear Biparental	Hombre	99%	99%	98%	96%	97%	96%	94%	91%
	Mujer	1%	1%	2%	4%	3%	4%	6%	9%
Nuclear Monoparental	Hombre	18%	18%	20%	19%	19%	21%	18%	20%
	Mujer	82%	82%	80%	81%	81%	79%	82%	80%
Extenso	Hombre	67%	66%	69%	68%	66%	63%	65%	62%
	Mujer	33%	34%	31%	32%	34%	37%	35%	38%
Total	Hombre	80%	79%	79%	78%	77%	77%	74%	70%
	Mujer	20%	21%	21%	22%	23%	23%	26%	30%

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos del sitio web desarrollado por MIDEPLAN en Redatam+SP

Examinados estos cambios desde el punto de vista de la reproducción, la mayor presión la absorben los hogares monoparentales con jefatura femenina, en tanto no sólo habría un menor número de adultos que aporten con ingresos sino también con la realización de las tareas del hogar y cuidados al interior de éstos, complejizando y diversificando incluso las experiencias de maternidad y responsabilidad parental. Estas mujeres tienen menos posibilidades de salir y entrar al mercado laboral en función de cambios en el ciclo familiar, constreñidas por la necesidad de ingresos. Aunque la fuerte presión se hace extensiva a aquellas que teniendo pareja, cumplen al menos una doble jornada productiva-doméstica, como se ha manifestado anteriormente.

Al respecto, es posible plantear que la combinación de trabajo remunerado y no remunerado en una creciente proporción de mujeres chilenas, probablemente vaya de la mano con cambios culturales a nivel de la maternidad, con una mayor relevancia del rol productivo como parte de las obligaciones maternas en pro del cuidado y bienestar de los/as hijos/as. Algunos indicadores que confirman esta transformación cultural ya han sido encontrados entre trabajadoras en hogares transnacionales, quienes enfatizaban más en la importancia del bienestar y movilidad social que alcanzaban sus hijos/as gracias a su

trabajo pagado (Hondagneu-Sotelo, 2001a; Parella, 2003; Parreñas, 2001, entre otras), en comparación con una maternidad más presencial como sucedía en el pasado para un segmento importante de las mujeres.

Ahora bien, Guzmán & Mauro (2004a) plantean que la maternidad y sus circunstancias varían, por un lado, en función de la edad en que se tiene a los/as hijos/as, el intervalo entre ellos/as, el estado civil y la escolaridad y, por otro lado, el tipo de trabajo remunerado que se desempeña. Concluyen, a partir de un estudio dirigido a tres generaciones de mujeres chilenas¹³ que:

[L]as trabajadoras que se casaron jóvenes y tuvieron sus hijos en un breve lapso han estado más presionadas a asumir la totalidad de las tareas domésticas, y han perdido fuerza en la negociación con la pareja debido a la ausencia de una experiencia laboral previa que afirme su imagen de trabajadora. Esta situación es más frecuente en el colectivo de más edad, en el que una mayor proporción ingresó a trabajar estando casada y con menores niveles de escolaridad. Es diferente la experiencia de las mujeres que trabajaron antes de casarse, con niveles educacionales más altos, que se relacionan y negocian con sus parejas a partir de un pasado que las reconoce como trabajadoras. (p.238)

Así, el análisis de la creciente inserción laboral de las mujeres no sólo alcanza dimensiones tan variadas como la relación oferta-demanda, protección laboral, roles de género, entre muchas otras, sino también aquellos aspectos comúnmente entendidos como subjetivos, relativos al sentido y contenido de la maternidad, lo que puede llevar a transformaciones identitarias significativas, las que sin embargo, pueden no son experimentadas por todas las mujeres de igual forma. Fuller (2005) identificó entre mujeres peruanas que mientras los cambios en la identidad femenina en los sectores medios y altos están dirigiéndose a una creciente individuación y diversidad, en los sectores populares esta tendencia es problemática debido al desencuentro entre las expectativas de mayor desarrollo individual e inserción en la esfera pública frente al reconocimiento social que

¹³ En ese estudio se incluyó a tres cohortes de mujeres: de 25 a 34 años; de 35 a 44 años y de 45 a 50 años.

involucra la maternidad y la sobrecarga que conlleva el trabajo remunerado y la participación comunitaria.

Estas transformaciones sociales también ponen de manifiesto que el desarrollo está lejos de ser un proyecto armonioso y unilineal, pues avances en un ámbito pueden conllevar conflictos en otros. De este modo, la tarea de pensar y poner en marcha una estrategia de desarrollo exige un análisis multidimensional de la realidad social; un eje a nuestro entender, es la relación producción-reproducción.

Pero esta metamorfosis no se reduce exclusivamente al campo de la maternidad. Algunas investigaciones (Godoy & Mauro, 2001; Valdés *et al.*, 2005; Olavarría, 2005) también identifican cambios en los sentidos y experiencias de la paternidad. Vale considerar que entre los hogares monoparentales –los cuales en su mayoría tienen a una mujer como la jefa de hogar– se evidencia un leve crecimiento de las jefaturas masculinas, según la Encuesta Casen entre 1990-2006, lo que podría constituir una pequeña muestra de cambios culturales mayores que están operando en las prácticas masculinas, pese a la rigidez en los roles de género analizada anteriormente.

Godoy & Mauro¹⁴ (2001) confirman que en Santiago si bien los hombres sobre los 40 años de edad (aunque no exclusivamente) no transforman necesariamente su concepción de los roles femeninos en el contexto de la pareja, sí muestran una actitud favorable frente a sus hijas, viendo con buenos ojos que estudien y trabajen, lo que demostraría una mayor permeabilidad como padres que como parejas. Por su parte, entre los hombres más jóvenes (menores de 40 años), las mismas autoras identifican una valoración del trabajo femenino y masculino como expresión de desarrollo, declarando incluso la necesidad de alternancia de en las posibilidades de progreso profesional entre ambos integrantes de la pareja. Esto se acompañaba de un rechazo a rol masculino centrado exclusivamente en el papel de

¹⁴ La investigación fue financiada por el Fondo de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONDECYT N°1990140) y se realizó en el Gran Santiago entre 1999 y 2001. Se consideró dos cohortes (o generaciones): una de 25 a 39 años y otra de 40 a 55 años. Se entrevistó a varones de diferentes categorías ocupacionales: No manual alta (directivos, gerentes, profesionales y técnicos); No manual baja (administrativos de nivel medio y bajo, vendedores en establecimiento fijos); Manual asalariada (obreros y trabajadores de los servicios); Manual por cuenta propia (artesanos, pequeños propietarios que trabajan sus negocios -comercio, talleres de reparación, etc., vendedores ambulantes y los que ejercen distintos oficios de forma independiente.

proveedor y de la importancia asignada a la relación de pareja y con los hijos/as. Hallazgos semejantes encuentra Olavarría (2005) en sus investigaciones sobre masculinidad y paternidad en Santiago¹⁵, afirmando que los hombres jóvenes se involucran más en lo doméstico, aunque aún no igualan a las mujeres en este sentido. En ellos la paternidad cobra un significado muchas veces distinto de lo que fue su propia experiencia como hijos.

Los hombres de sectores urbanos de Santiago al ser confrontados sobre su papel en lo privado, destacan la relación con los hijos como una de las dimensiones más relevante para ellos. Como concluye Olavarría (2005), ellos buscan construir una relación más cercana desde el punto de vista afectivo, de ahí la necesidad de compartir con los/as hijos/as actividades que permitan estrechar el vínculo. Aunque esta participación es entendida como *un apoyo a su pareja*, ya que la madre sigue siendo vista como la responsable de este ámbito familiar, incluso estando incorporada al mercado laboral. “Los varones se suman así a las tareas específicas de crianza, como una manera de ‘complementar y ayudar a sus parejas’” (p.221). De igual forma, el aporte masculino en lo doméstico se plasma en el mantenimiento de la vivienda, aunque la proporción de estas actividades es mayor en los sectores populares en comparación a los sectores más acomodados.

Pese a los cambios observados, los resultados no son alentadores en opinión de Olavarría (2005), pues la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado no tiene un correlato equivalente de parte de los varones en su ingreso al espacio doméstico. Como expresa este autor:

¹⁵ Este artículo presenta resultados de tres investigaciones realizadas entre 1996 y 2000: (1) Teresa Valdés y José Olavarría: "Construcción social de la identidad masculina" a hombres con pareja heterosexual del sector medio alto y populares de Santiago entre 25 y 69 años de edad, financiamiento Fundación Ford; (2) José Olavarría y Patricio Mellado "Construcción social de la identidad masculina en jóvenes de sectores populares" varones con pareja heterosexual de Santiago, entre 21 y 29 años de edad, financiamiento FONDECYT; y (3) José Olavarría y Patricio Mellado "Construcción social de la paternidad en hombres de sectores populares", a varones con pareja heterosexual e hijos/as, de entre 21 a 65 años de Santiago, financiamiento FONDECYT. Todos los hombres eran padres, en total 82 varones entre 21 y 69 años: 67 de sectores populares y 15 de nivel socioeconómico medio alto. Los entrevistados respondieron al finalizar la entrevista un cuestionario, en el que se les consultó sobre crianza y trabajo doméstico: qué actividades realizaban efectivamente, con qué frecuencia, quién/es la/s hacía/n habitualmente, quién/es era el/la responsable de éstas y quién/es es la/s realizaba los fines de semana y días festivos. En la investigación (3), sobre paternidad, se amplió la cantidad de áreas de consulta y se profundizó en otras, como acompañamiento de los hijos/as, normas en el hogar y presupuesto familiar. En esta última investigación sólo se consideró a los varones que vivían con sus hijos-la mitad de la muestra- para los efectos de éste análisis, la otra mitad no vivía con sus hijos, tenían contactos ocasionales o no las tenían.

Este proceso, que sobrecarga a las mujeres con la doble jornada de trabajo (producto remunerado y reproductivo familiar), se sostiene, en los estratos de mayores ingresos, con la contratación de servicio doméstico pagado (empleados [sic]/os domésticas/os) aliviando la carga de las parejas-mujeres; pero lo hace insostenible en los sectores de menores ingresos, que proveen de mano de obra barata para el servicio doméstico, precisamente, al otro sector social.

Así, el trabajo doméstico centrado en las mujeres es un punto muy expresivo de las relaciones de género (de subordinación de las mujeres/parejas a los hombres, y de las mujeres-empleadas domésticas a las mujeres-patronas), pero también es un factor que potencia la distribución extremadamente inequitativa de la riqueza en el país y la hace extensible en el tiempo. No es ajena a este proceso la presencia creciente de mujeres (...) de países limítrofes que vienen a trabajar en el servicio doméstico. (Olavarría 2005, p.247)

Lo previo pone de manifiesto cómo lo doméstico se interrelaciona con estructuras de poder de larga data y cómo se reconfigura a la luz de cambios históricos. En esta línea argumentativa, los hallazgos de Valdés *et al.* (2005)¹⁶ confirman que un eslabón de la relación producción-reproducción en la clase alta es el servicio doméstico puertas adentro mayormente. Por su parte, la clase media tendería a contratar servicio doméstico en la modalidad de puertas afuera, en combinación o sustitución con la cercanía o presencia permanente de la abuela materna, para garantizar el cuidado infantil. En la clase baja, en cambio, la estrategia reposa en la cercanía de parientes en el barrio y de no contar con esto y cuando las circunstancias laborales y de ingreso así lo exigen, puede ocurrir que la co-residencia padres-hijos sea rota y los/as niños/as son enviados al campo a la casa materna. Estos resultados permiten afirmar que el modelo de familia, usualmente entendido como padres e hijos con co-residencia, opera con mayor frecuencia para el segmento

¹⁶ Esta investigación se realizó en Santiago entre 2003-2006, por lo que al momento de publicación del artículo, estaba todavía en ejecución. Interesó analizar cambios en los modelos familiares y se aplicaron tres instrumentos: una encuesta no proporcional a 200 mujeres de distintos grupos socio-económicos; 7 grupos de discusión entre personas portadoras de distintas ideologías, tipos de familia (liberales / conservadoras / casados / separados -recompuestos / gays y lesbianas en pareja, clase media y alta y en la clase baja, empleos formales y precarios) y, cerca de 50 entrevistas a parejas y a separados de ambos sexos provenientes de grupos altos, medios y bajos, cuyas edades fluctuaban entre los 25 y los 45 años, con hijos/as.

socioeconómico alto de la población, quienes sin embargo, tampoco ejercen una parentalidad presencial intensiva, pues el servicio doméstico es una parte de la experiencia familiar y sobre el cual se depositan parte de las obligaciones de cuidados.

Centrando la mirada en la parentalidad y su interconexión con la clase, Valdés *et al.*, (2005) descubren que la clase alta muestra una marcada diferenciación del ámbito de pareja de las obligaciones como padres, lo que es posible según gracias a la presencia de las trabajadoras domésticas; sin embargo, los hijos ocupan un lugar central en la vida de los padres. En el estrato medio alto, la parentalidad implica la presencia tanto del padre como de la madre, y reviste la condición de padres *presentes y disponibles*, que se traduce en una dedicación de tiempo cuando los hijos son pequeños, especialmente de parte de la madre.

En el estrato medio conviven experiencias tan diversas que van desde la individualización extrema hasta la exacerbación de la figura materna. En este grupo las quejas de las mujeres se concentraron en la cantidad de actividades que debían cumplir, que incluían el trabajo remunerado, considerándolas excesivas y agobiantes, deseando tener más tiempo para los hijos/as, pareja y para sí mismas. Como padres, este grupo está llano a aprender a serlo, aunque las madres suelen ser aprehensivas y el padre no siempre sabe cómo acercarse a sus hijos o no siempre la madre se lo permite. Las actividades que los hombres realizan con sus hijos son más de tipo recreativas, mientras las mujeres realizan aquellas más rutinarias. Algunas mujeres de este estrato no siempre confían en una trabajadora doméstica, por lo que agregan el cuidado infantil a la abuela materna, ya sea llevando a ésta a la casa o llevando los niños/as a la casa de su abuela, lo que configura, a decir de las autores una *sustitución de la figura materna*, lo que obstaculiza el mayor involucramiento de los hombres en estas tareas.

En el segmento más bajo, la investigación de Valdés *et al.*, (2005) comprueba que como pareja suelen no disponer de espacios exclusivos, por lo que la vida de pareja se asume como vida en familia. La prioridad la constituyen los hijos, no dando mucho espacio a proyectos individuales o de pareja. Son estos sujetos quienes más añoran el ideal de familia industrial, con un hombre proveedor y la mujer dedicada a lo doméstico, aunque ambos trabajen remuneradamente. Desde el punto de vista de la paternidad, se encontró que

co-existían aquellos que se limitaban a proveer económicamente; aquellos que sólo engendran hijos y permanecen completamente ausentes y los que buscan no repetir el modelo de sus propios padres e intentan acercarse a sus hijos. Desde la perspectiva de las madres, la maternidad conformaba la dimensión identitaria más importante de estas mujeres, por lo que el soporte socioafectivo a los/as hijos/as es fundamental.

A la luz de los antecedentes expuestos, sería un error seguir sosteniendo entonces que existe una forma de ser familia. Los hogares chilenos y, en particular, los de la RMS muestran signos de cambios económicos y culturales que impactan en el ejercicio de la parentalidad: cada vez importan más una relación estrecha con los/as hijos, sin embargo, el trabajo remunerado es un factor que molde esa experiencia para ambos padres, en un contexto marcado por las diferencias sociales. Estos cambios son parte de lo que hoy en día se entienden como componentes de lo doméstico y, por tanto, del contexto en el cual se inscribe el servicio doméstico.

3.1.6. Ser familia hoy en la RMS: del sistema *breadwinner* a la diversificación de las formas familiares

Como se ha expuesto, las familias chilenas están viviendo profundas transformaciones, lo que es congruente con el resto de América Latina. Como indica Arriagada (2005), la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha impactado en el funcionamiento de los hogares de la región, poniendo fin al sistema de aportante único (*breadwinner system*) también en los hogares más pobres.

Los resultados de la investigación de Valdés *et al.*,(2005), identifican que, en comparación con el período 1930-1970, a partir de la década de los ochenta la familia en Chile vive un proceso de *des-institucionalización*, que conlleva la pérdida de poder y presencia por parte del padre-proveedor, propio de la fase de capitalismo industrial y el tránsito a otra fase de mayor *diversificación de las formas familiares*, en la que la imagen de la maternidad intensiva y presencial se desdibuja, dando paso a los hogares de doble ingreso, como respuesta a la retirada del Estado promovida por el neoliberalismo. Estas transformaciones económicas han ido de la mano con otros cambios culturales como el aumento de separaciones, divorcios y convivencias, todo lo cual ha decantado en el incremento de las familias matricentradas –extensas y nucleares– y de los hogares unipersonales. Esto ratifica que, como sostienen Tironi, Valenzuela & Scully (2006), la familia es una institución viva, que debe ser entendida en constante construcción, cuya transformación se ha acentuado desde los noventa en adelante en el caso chileno.

Los antecedentes que reflejan estos cambios incluyen la participación creciente de las mujeres en el mercado laboral y nuclearización de los hogares, pero no se limitan a ellos. Además se hallan:

- a) El aumento del promedio de edad del primer matrimonio en 1980, era de 26,6 años en los hombres y 23,8 en las mujeres; en 1990 estos promedios se elevan a 29 años y 26,4 en el año 2000 en cada sexo, respectivamente (Herrera y Valenzuela, 2006).
- b) Cambios en la natalidad. Por una parte ha ocurrido una baja en la tasa natalidad desde 41,9 en 1925 a 23,3 en 1990, a la vez ha aumentado la edad de las mujeres al tener su primer hijo, siendo más acentuada al momento de tener el segundo

(Valenzuela, 2006). Igualmente se observa una disminución del número de hijos por mujer. De acuerdo al censo 2002, el promedio de hijos fue de 2,3; hasta antes de 1960 dicho promedio era de alrededor de cinco (INE, 2003). El 2010 se estima que llega a 1,94 (Cepal, 2009)

- c) Des-formalización de los vínculos: ha crecido el número de parejas que conviven en todos los tramos etarios, en desmedro del número de matrimonios que bajan desde los 100 mil 1990 a cerca de 60 mil en el 2002, esta disminución contradice al alza sostenida que tuvo durante todo el siglo pasado (Herrera y Valenzuela, 2006). Esto ha llevado a plantear una menor institucionalización de la familia; fenómeno que se acentuaría desde 1990 en adelante (Tironi, Valenzuela & Scully, 2006), lo que ha implicado que en la actualidad más del 50% de los nacimientos ocurran fuera del matrimonio, contra un 30% del total en 1970.

El corolario de este panorama es, en opinión de Infante (2005), que el mundo laboral y el familiar progresivamente se han vuelto más interdependientes y la inseguridad laboral es internalizada por los hogares, por tanto, la superación de la precariedad depende ahora más de las estrategias que se diseñan al interior de las familias, que de la aplicación de políticas públicas o privadas. Como afirma Jelín (2005), los hogares están mediados por las relaciones de producción, reproducción y distribución, constituyendo micromundos que tienen sus propias estructuras de poder, que van acompañadas de fuertes componentes ideológicos y afectivos:

La familia nunca es una institución aislada, sino que es parte orgánica de procesos sociales más amplios, que incluyen las dimensiones productivas y reproductivas de las sociedades, los patrones culturales y los sistemas políticos. Los hogares y las organizaciones familiares están ligados al mercado del trabajo y a la organización de redes sociales, por lo que procesos tales como el cambio en las tasas de fecundidad y de divorcio, o los procesos de envejecimiento, son en realidad parte de tendencias sociales y culturales más vastos. (Jelín, 2005, p.42)

Así, conforme a la información recogida por Valdés *et al.*, (2005), las familias en la RMS experimentarían tanto resistencias a abandonar antiguos patrones como también la

búsqueda de nuevos sentidos respecto a la organización y convivencia en su interior, lo que visibiliza la incorporación, al menos en los discursos, de las nociones de igualdad y libertad. Estas autoras, en forma similar a lo que plantean Tironi, Valenzuela & Scully, hacen hincapié en que la familia “[t]iene historia y esta misma historia nos da las claves para comprender que no es sólo hoy que la familia está cambiando, sino que siempre ha sufrido transformaciones vinculadas a las grandes mutaciones de la sociedad” (Valdés *et al.*, 2005, p.164). En este sentido, uno de los cambios más significativos vividos por los/as chilenos/as es la *pérdida del carácter totalizante de las familias*; en su reemplazo se ha ido adoptando lentamente un formato en el cual los *intereses individuales son reconocidos por sobre los intereses familiares*.

Junto a la creciente individuación, se une el hecho que en Chile, desde hace más de tres décadas, el modelo de familia *moderno-industrial* de la sociedad salarial ha perdido su soporte institucional y material, lo que ha implicado que:

El padre industrial comenzó a enfrentarse con la pérdida de sus referentes a partir del momento en que el modelo neoliberal comenzó a tener consecuencias en el mundo privado. Se devaluó, flexibilizó y precarizó el trabajo y la inseguridad se instaló socavando la figura del proveedor (...) De la misma forma, la madre hogareña y dedicada al hogar, la crianza y la familia, ha tendido a repartirse entre dos espacios: la familia y el mundo del trabajo. (Valdés *et al.*, 2005, p.166)

Desde el punto de vista de los cambios generacionales y las representaciones sobre la familia, aunque la aspiración de mayor igualdad y democracia en su interior es transversal en todos los estratos socioeconómicos, son los estratos más bajos quienes muestran mayor presencia de autoritarismo y machismo. Valdés *et al.*, (2005) descubren que en los estratos altos, la valoración del niño/a como sujeto de derecho junto al equilibrio de los géneros, son los ejes principales sobre los cuales los/as informantes marcan las mayores diferencias respecto de sus propios padres; sin embargo, la *individualización de los adultos* sería lo que en verdad gatillaría el cambio. Se trataría entonces no sólo de que las mujeres trabajen remuneradamente, sino que ambos géneros puedan cumplir sus expectativas de desarrollo, en forma autónoma e independiente, bajo acuerdos equilibrados

respecto el hogar, hijos y actividad profesional. Esto explica la incorporación de los criterios igualitarios y democráticos a la familia.

En los estratos medio y medio alto, se encontró una ruptura de los informantes respecto del modelo de los progenitores, calificados de tradicionales, conservadores y machistas. Las mujeres cuestionaron fuertemente la sujeción de sus madres a la autoridad masculina, mientras los hombres rechazaban la imagen de un padre distante de sus hijos. En los estratos medio y medio bajo, el *rechazo por el autoritarismo* es el elemento que mejor define la transformación generacional. Entre estos grupos se aprecia mayor diversidad en el concepto y organización de las familias, que van desde aquellos en que la familia aparece como una instancia que asegura la socialización de los/as hijos y procura la movilidad social –por lo que el trabajo femenino es visto más como necesidad que como expresión de desarrollo individual– hasta aquellas que validan la convivencia frente al matrimonio, rechazando la imagen del hombre proveedor e incluso intercambian tal papel con sus parejas; en medio quedan aquellos que se sienten atrapados por el discurso de igualdad entre los géneros y los derechos de la maternidad.

En la clase baja, el distanciamiento respecto al autoritarismo y machismo marcarían la ruptura con la familia de origen, aunque esto no es radical. Lo moderno, igualmente estaría asociado al consumo por parte de los/as hijos/as y que los padres no tuvieron, lo que muchas veces implica un endeudamiento importante de los hogares.

También la formalización de las uniones de pareja se plasma de manera distinta. Tanto los estratos medio alto y como alto tienden a institucionalizar la familia a través del matrimonio civil, muchas veces acompañado del matrimonio religioso. La mayor diversidad se observa en la clase media y baja, que exhiben desde la convivencia al matrimonio, aunque los segundos muchas veces cohabitan con sus familias de origen, como en el caso de madres solteras.

En resumen, Valdés *et al.*, (2005) concluyen que las familias de la RMS se enfrentan al menos a tres tipos de tensiones: i) el arribo de una nueva concepción de infancia sería el factor principal que transforma a las familias, generándose la necesidad de relaciones más democráticas, sin embargo la nueva valoración de los niños/as como sujetos

está cargado de incertidumbre respecto a su educación y cuidados, lo que genera angustia en ambos padres; ii) los sistemas de seguridad basados en el parentesco adquieren relevancia para las clases media y baja, por tanto, la nuclearización de los hogares compete a la residencia, no a las funciones. La presencia de la abuela facilita la inserción laboral de las mujeres, pero frena la mayor participación del hombre en lo doméstico; iii) lo doméstico se ha transformado en un campo en disputa en la pareja, cobrando mayor importancia en la clase media: quien realizará las tareas domésticas, cómo y en qué tiempos se ha tornado causa de disputas entre los integrantes de la pareja.

Desde la perspectiva de los estudios del desarrollo interesa hacer notar que los procesos de mayor libertad individual, de nuevas oportunidades e incluso el reconocimiento de nuevos derechos, tienen implicaciones diferenciadas para hombres y para mujeres y según las clases sociales. La posición que los sujetos ocupan en la estructura social delimita el campo de acción para hacer frente a las condiciones imperantes y, en sentido, el análisis de los hogares tiene la ventaja de sintetizar el impacto de variables estructurales y, al mismo tiempo, permite comprender la vivencia de las mismas y los arreglos cotidianos en los que incurren los sujetos.

3.2. La voz de los/as empleadores

Los factores descritos y analizados previamente son confirmados en las entrevistas realizadas a los/as empleadores, como elementos relevantes que enmarcan la dinámica de los hogares, distinguiéndose tres ejes temáticos principales, sobre los cuales se ha organizada este apartado: i) las necesidades de servicio doméstico y fases del ciclo familiar en la que se encontraban los/as informantes; ii) necesidades de cuidado de los/as hijos y servicio doméstico y iii) relaciones de género como factor de demanda de trabajadoras domésticas.

Respecto a las/os 21 informantes, se debe recordar que fueron 4 hombres y 17 mujeres; sus edades oscilaron entre los 30 y 69 años; pertenecían a hogares en etapas del ciclo familiar distintas¹⁷; se incluyó a personas de hogares unipersonales, y mono y biparentales; que disponían de servicio doméstico en las tres modalidades: puertas adentro, puertas afuera y por días (varios empleadores) y, por último, que residían en diferentes comunas urbanas de Santiago.

3.2.1. Acerca de la necesidad del servicio doméstico y fases del ciclo familiar

Al momento de consultársele a las/os entrevistados sobre la *necesidad* que origina la presencia de una trabajadora doméstica en el hogar, éstos/as interrelacionan dos razones principales: por una parte, la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado generaría un déficit en el cuidado de hijos/as y en la realización de tareas domésticas y, por otra parte, la importancia de disponer de dos ingresos para la mantención del hogar, lo que obliga a las mujeres a mantenerse en el mercado laboral, pues su salario no tendría sólo el carácter de complemento del ingreso del varón, sino que es pilar fundamental del estatus socioeconómico que alcanzan como hogar. En este sentido, algunos de los empleadores indicaron que sus esposas obtenían remuneraciones superiores a las propias y que si alguno de la pareja se viera forzado a priorizar su presencia en el hogar por sobre la participación

¹⁷ La definición de cada una de estas etapas se proporcionó en el Capítulo I, pero se desarrolla más adelante, al momento de analizar esta variable y su relación con la demanda de servicio doméstico.

en el mercado laboral, deberían ser ellos y no las mujeres, aunque descartaban tal posibilidad, pues el valor del trabajo que ellos realizaban no se reducía a la dimensión monetaria. Probablemente aquí también existen factores de género que llevan a los hombres a rechazar tales responsabilidades incluso cuando sus ingresos son inferiores a los de sus parejas.

La importancia de la generación de ingresos por sobre la realización de tareas reproductivas al interior del hogar es aún más aguda en aquellas empleadoras sin pareja con y sin hijos. Sin embargo, fue una problemática relevada transversalmente por todos/as los/as empleadores, lo que permite afirmar que los/as entrevistados enfrentan cotidianamente la urgencia de mantenerse insertos en el mercado laboral al tiempo que aspiran a que sus hijos sean bien cuidados y que los ingresos que obtienen los padres y madres, redunden en mejores condiciones de vida y de movilidad social.

Sin embargo, se debe tener presente que la contratación de una trabajadora doméstica no siempre fue la primera opción de los/as empleadores y si lo fue, ésta ocurre en función del perfil del hogar del empleador, en cuanto a su composición y etapa del ciclo familiar. Con relación a la composición del hogar, se distinguió básicamente entre hogares biparentales (hogares con hijos y ambos padres presentes en el hogar) y monoparentales (hogares con hijos y sólo uno de los padres presente). En cuanto de las fases del ciclo de las familias, como se mencionó en el capítulo I, se tomó como referencia la tipología que elabora Arriagada (2005), quien sugiere cinco etapas:

- *Pareja sin hijos* y la mujer tiene menos de 40 años
- *Inicio de la familia*: empiezan a nacer hijos y *sólo* tienen hijos menores de 6 años
- *Ciclo de expansión o crecimiento*: familias con hijos menores de 12 años, junto a menores de 6 años
- *De consolidación y salida*: dejan de nacer hijos. Hijos menores tienen 13 ó más años
- *Pareja mayor sin hijos (nido vacío)*: los hijos se van o constituyen sus propios hogares. La mujer tiene más de 40 años.

Al combinar composición de los hogares y etapa familiar, se identificó seis situaciones con relación a la demanda de trabajadoras domésticas y caminos respectivos que siguen los hogares frente a la decisión de contratar personal doméstico, como se desarrolla a continuación.

a) Hogares monoparentales con jefatura femenina

En primer lugar se encuentran los *hogares monoparentales con jefatura femenina*, tanto en fases de *inicio de familia* y de *consolidación y salida*, en los cuales las empleadoras se vieron forzadas a integrarse o mantenerse en el mercado laboral aún con hijos muy pequeños, traspasando parte de las labores del hogar y de cuidado de los hijos/as a sus propias madres, quien podía vivir con ellos o en un domicilio cercano. Cuando la abuela materna es de avanzada edad, fallece o la familia se traslada de domicilio lejos de ella, las entrevistadas se vieron presionadas para contratar a una trabajadora doméstica. En esta posición se halló a mujeres jefas de hogar que tenían experiencia de contar con servicio doméstico en sus hogares de origen, es decir, durante su propia infancia en el hogar de sus padres, como también a mujeres que por primera vez disponen de alguien para externalizar el quehacer doméstico.

“Porque es de una gran ayuda, una quiere compañía, además que cuando una trabaja fuera, necesita que la casa esté funcionando. Yo cuando tenía a los niños chicos y mi mamá una señora de edad, la casa funcionaba, hacía aseo todos los días, desayuno, almuerzo, once, compra, todo. Yo tuve a una señora casi 13 años, toda la época en que los niños eran chicos, entonces yo podía llegar con una amiga a almorzar, porque el almuerzo estaba funcionando y eso es muy importante (...) yo siempre tuve nana¹⁸ porque yo no estaba, era mi reemplazante, cuando estaba estudiando, estaba trabajando, pero siempre era la nana que me arreglaba la casa, entonces era de una gran ayuda, llegar y encontrar la cama hecha, la casa limpia, la ropa lavada, planchada, me tenía la comida hecha, todo, entonces una maravilla, pero yo no estaba con ella, cuando más me

¹⁸ Nana es un chilenismo utilizado para nombrar a las trabajadoras domésticas.

topaba cuando yo llegaba, servían once, terminaba de tomar once, tomaba once con ella, copuchábamos un poco y se iban” (A.S., mujer 66 años, enfermera jubilada, docente universitaria, hogar unipersonal, etapa nido vacío, San Miguel)

Estas entrevistadas son explícitas en reconocer su dependencia respecto al apoyo externo, mercantil o familiar, para cumplir con las demandas del día a día con relación de sus hijos/as y labores domésticas, lo que coincide con hallazgos de otras investigaciones, que indican que este tipo de hogares son los más presionados por la doble jornada laboral que cumplen las mujeres.

b) Hogares de parejas sin hijos

Una segunda situación la conforman los hogares integrados por *parejas sin hijos*, que optan en una primera etapa de convivencia por no contratar a una trabajadora doméstica por salvaguardar su privacidad. Se trata de personas cercanas a los 30 años, profesionales, ambos trabajando en forma remunerada, de estrato medio según su autodefinición, quienes opinan que la presencia de una trabajadora en el hogar resulta invasiva y que, en consecuencia, intentan resolver las demandas de la vida diaria por sí mismos. En este sentido, ambos integrantes de la pareja, se mostrarían, en opinión de los/as entrevistados, dispuestos a compartir equitativamente las labores del hogar. No obstante, si tales tareas empiezan a resultar muy tediosas para alguno de ellos/as y afecta sus posibilidades de ocio, se recurre a una trabajadora doméstica, principalmente en la modalidad por días, de modo de completar tareas que por disgusto o falta de tiempo la pareja no puede realizar.

“Más que nada por el tiempo, porque nosotros intentamos llevar nosotros los solos la casa, los dos primeros meses de matrimonio, nos casamos en diciembre, enero y febrero son dos meses de vacaciones, hay otro tiempo y marzo, hasta marzo más o menos estuvimos los dos llevando la casa, pero llego un minuto de que el fin de semana no te dan ganas de dedicarte a la casa” (G.U., mujer, 33 años, ingeniero en alimentos, hogar biparental, etapa de pareja sin hijos, Providencia)

Sin embargo, este intento por organizar las tareas del hogar por parte de las parejas, se transforma cuando cambia la fase de familia en la que se hallan. El nacimiento del primer hijo genera nuevas necesidades difícil de resolver sin apoyo externo, en un contexto de ambos padres trabajando en forma remunerada.

c) Hogares en etapa de inicio de familia

Cuando nace el primer hijo, las parejas de menos de 40 años que inicialmente no habían contado con una trabajadora doméstica o si disponían de una era sólo por algunos días, optan por una en jornada completa puertas adentro o afuera, dependiendo principalmente de las posibilidades de espacio que brinde la residencia, pues aquellos que contratan a alguien puertas adentro suelen habitar viviendas más grandes. En todos estos casos, la fase de *inicio de familia* claramente presiona por nuevos arreglos familiares, lo que da paso a la presencia de una trabajadora doméstica más intensivamente.

“Anteriormente, antes de que naciera la Sofía, por floja, antes de que naciera la Sofía no teníamos, dos tres veces a la semana una persona, que hacían el aseo y mantenían la casa, nosotros manteníamos el orden y de hecho la señora que teníamos cocinaba re mal, entonces ni siquiera hacía la comida, ella hacía las cosas, lavaba, planchaba y el aseo que a mí me carga. Es un tema de tiempo y ahora que nació la Sofía porque prácticamente necesito a alguien para cuidar a la Sofía, alguien que me haga las cosas de la casa y cuidar a la Sofía. Yo tengo la posibilidad de haber puesto a la Sofía en sala cuna (...) pero le tocaba entrar a la sala cuna en marzo o abril, pero se enferman ene, estás con licencia, tienes que verla a cada rato y la otra cosa que tenía la sala cuna, es que llegas a la casa y tienes que hacerlo todo. Entonces la idea mía era llegar del trabajo y poder estar con ella. Poder estar con la Sofía, poder jugar con ella y no llegar a la casa a hacer aseo y cocinar. Entonces la señora me ve a la niña y hace las cosas de la casa. Las instrucciones son, y ella la adora, primero la Sofía, si la Sofía está enferma, una vez que estaba con un poco de fiebre, no cocine, se compra comida hecha por último y la Sofía y privilegiarla a ella, el cuidado de ella (...) [el tiempo] Lo gana la Sofía, porque ese tiempo se utiliza con ella, yo el fin de semana estoy entero con ella. La que gana el

tiempo, definitivamente es ella, si no tendría que dejarla en el corral mientras yo estoy cocinando, en cambio dormimos juntas, el fin de semana estamos todo el día acostadas, le doy sus papas, sus comidas, dormimos la siesta juntas, salimos” (V.P., mujer, 36 años, abogada, casada, hogar biparental, etapa inicio de la familia, Ñuñoa)

De forma similar a los hogares con jefatura femenina, aquí se encontró empleadores que tenían experiencia de contar con servicio doméstico en sus hogares de origen como asimismo empleadores que por primera vez consideran esta alternativa, y que se caracterizan por autodefinirse de estrato bajo o medio bajo, constituyendo *primera generación de empleadores*, quienes contratan exclusivamente bajo la modalidad puertas afuera o por días, quienes además manifiestan cierto pudor en contratar este tipo de servicios, sentimiento que incluso retardó la decisión de contar con una trabajadora doméstica en el hogar:

“Empezamos cuando yo estaba embarazada, bueno, antes cuando trabajábamos los dos, sin embarazo y sin hijos, repartíamos las tareas del hogar entre las tardes y el fin de semana (...) ya como al quinto mes ya no pude hacer nada, hacía el sábado y tenía que estar en cama sin moverme el domingo y ahí empezó a venir un familiar, a lavar, a planchar y a hacer el aseo profundo (...) de hecho si no lo hicimos antes [contratar a una trabajadora], a pesar de que perdíamos fines de semana enteros dedicándonos a las labores domésticas, por eso nosotros siempre dijimos de lunes a viernes, totalmente incómodo, porque igual no tienes la costumbre de que esté alguien sirviéndote, o tener que estar compartiendo con alguien, nosotros el fin de semana andamos a veces con pijama hasta las 3 de la tarde, Jorge se levanta en calzoncillos al baño y tener que estar cuidándote así por alguien, es tu espacio y miren tu espacio, no *for ever*, ojalá de lunes a viernes hasta que yo trabaje, a no ser que cambiaran las cosas, cosas que por ejemplo los sábados en la mañana entro temprano sería diferente” (C.H., mujer, 38 años, profesora, hogar biparental, etapa inicio de familia).

d) Hogares en etapa de crecimiento o expansión

Una cuarta posibilidad la conforman aquellos hogares biparentales, con parejas de 40 a 50 años en la actualidad, que se encuentran en la etapa de *crecimiento o expansión*, por tanto, suelen aunque no siempre es así, tener más de un hijo. En este tipo de hogares y en otros de distinta fase del ciclo familiar, en los cuales existen hijos de diferentes edades, la dimensión del *tiempo* es la que más relevan los informantes, en tanto, el servicio doméstico viene a distensionar la relación trabajo-familia, en un contexto de jornadas laborales extensas, que afecta no sólo el cuidado de los/as hijos sino también las relaciones de pareja.

Como parte de este grupo, aparecen aquellos profesionales que trabajan en la modalidad de *trabajo por cuenta propia* y en quienes la extensión de la jornada se debe fundamentalmente a la necesidad de generar ingresos, que al no ser estables dependen de la productividad que alcance el o la profesional, como se relata a continuación:

“Porque tenemos niños y tenemos unos horarios de trabajo muy largos, los dos somos psiquiatras, trabajamos en lo mismo y nuestros horarios de trabajo son muy largos, sobre todo el mío, yo empiezo a trabajar a las 9 de la mañana y a veces hasta las 9 10 de la noche (...) Y generalmente paro porque yo soy el encargado de ir a buscar a los niños al colegio y voy a almorzar al colegio, porque los recojo los dejo, pero la jornada de trabajo propiamente tal no sé es de 9 a 1 y de 3 a 9, te fijas, entonces ahí tienes que estar con los niños en la casa, mi mujer trabaja menos que yo, pero también trabaja fundamentalmente en las tarde, entonces alguien tiene que estar con los enanos, esa es la razón principal” (J.T., hombre, 42 años, psiquiatra, hogar biparental, etapa de expansión y crecimiento)

Tal presión derivada de la presencia de hijos no es exclusiva de hogares en etapa de expansión o crecimiento, apareciendo también en otras fases como la de *consolidación y salida*. El elemento compartido es la existencia de jornadas laborales extensas, a las que se agregan los tiempos de traslado entre el lugar de trabajo y el domicilio, junto a la presencia de hijo/as aún dependientes de cuidados diarios:

“Primero porque yo trabajo jornada completa, yo trabajo desde las 8 y media de la mañana hasta las 5 y media de la tarde, de ahí tengo que ir a buscar a mi hijo que está en el centro, porque como yo antes trabajaba en el centro, puse al niño en un colegio que me quedaba cerca de mi trabajo, pero después cuando me cambiaron a Macul, no lo cambié a él porque el colegio es muy bueno (...) Entonces yo llego a la casa acá a las 7 de la tarde. Salgo a las 7 y media de la mañana, llego a las 7 de la tarde y a esa hora ponerme a hacer las cosas, no, o sea puedo cocinar, normalmente yo cocino, echar la ropa a la lavadora y dejarla colgada, pero planchar, limpiar y todas esas cosas no, para hacerlas los fines de semana era demasiado matarse (...) porque cuando recién nos casamos no tuvimos nana, entonces hacíamos las cosas entre los dos” (C.M., mujer, 44 años, bibliotecaria, hogar biparental, etapa de consolidación y salida, San Miguel)

“Nosotros no tuvimos servicio doméstico, pero en algún momento empezó a ser necesario por una cosa de cómo distribuir nuestros tiempos, tiempos laborales y tiempos de cuidar al Matías y este último tiempo se ha ido dando una necesidad distinta que es tener espacio para la pareja, en el sentido de repente, no hay muchas cosas que hacer porque los dos en general hacemos hartas cosas en la casa, entonces va la Liz y se queda un rato con el Mati y nosotros salimos del trabajo y nos juntamos a tomar un café y generar esos espacios en los que ninguno de los dos alcanza a ir a buscar al Mati al colegio” (M.G., hombre, 36 años, psicólogo, hogar biparental, etapa de consolidación y salida)

Estos/as informantes reconocen abiertamente que el trabajo pagado femenino no sólo está vinculado al desarrollo individual, sino además, dependen de ese ingreso en cuanto a sus aspiraciones de movilidad social. Desde esta perspectiva, el trabajo remunerado de ambos miembros de la pareja se vuelve indispensable para sostener el estándar de vida que llevan y que sobretodo desean brindarle a los hijos/as, pero genera un déficit por cuanto no hay otro adulto disponible que reemplace *a la mujer ausente*, pese a la mayor disposición de los hombres por involucrarse en lo doméstico, situación que fue reconocida por los y las entrevistados/as. Respecto de esto último, sin embargo, cabe destacar que de todas formas aparecen tensiones en los relatos en cuanto el orden de los

géneros, pues incluso en los días de descanso laboral, son las mujeres quienes asumen el mayor peso de lo doméstico:

“Por el trabajo, básicamente porque los dos trabajamos, los dos trabajamos jornada completa y eso define que teníamos que tener una persona en la casa, sobre todo si tienes niños, no era posible para el nivel de vida al que nosotros aspiramos, no era posible que trabajara uno no más, entonces fue una decisión que tomamos, para que cuidara a los niños es el tema de que estuviera puertas adentro, básicamente por eso” (M.NU, hombre, 38 años, psicólogo, hogar biparental, etapa de expansión y crecimiento)

[¿A quién ayuda el servicio doméstico?] “Yo creo que a ambos, pero en este momento a mí, porque yo antes, entre el trabajo que yo tenía laboralmente en el minimarket, yo después tenía que venir a ver a mis hijos, para mí era más desgastador porque tenía que estar pendiente del negocio, de los niños, de la comida. Ponte tú el día domingo a mi me afecta mucho el tema, porque como no viene ella, yo que tengo que hacer?, me tengo que levantar más temprano, siendo que el día domingo yo debería levantarme más tarde, entonces me tengo que levantar más temprano porque ellos despiertan temprano, yo voy a la cocina, les preparo su leche y cuando les estoy preparando su leche, a veces yo me he saltado de tomarme mi leche, porque tengo que preparar algo de comida, porque ellos comen temprano, porque la nana les ha acostumbrado a comer temprano, a las 12 y media o una, quieren comer y yo no les puedo decir, es que como ha venido la nana vamos a comer a las 6, porque no puedo (...) El día domingo es para mí el más agitado, el agotador” (C.C., mujer, 37 años, comerciante, hogar biparental, etapa de expansión y crecimiento)

La cita previa, además, pone en evidencia que esta faceta del servicio doméstico referida la *liberación de la carga doméstica* de la mujer empleadora, se aleja de la visión descrita en la literatura como tiempo ganado por las patronas para el ocio y, por tanto, no se puede analizar la dinámica que circunda este mercado laboral como mero símbolo de estatus. En los casos entrevistados, el servicio doméstico aparece claramente como respuesta a un déficit que es resuelto por los hogares de manera privada y que se sustenta en acuerdos de género aún muy jerárquicos. Como indica la misma entrevistada ya citada:

“No es tiempo libre, porque como ella está con los niños acá, gracias a ella yo puedo ir a trabajar al negocio (...) Yo tendría que dejarlos en el colegio todo el día, pagar todo el día en un colegio, o tendría que estar la mitad de la jornada con los niños en la casa, perdón, en el negocio. No hay mucho tiempo ganado, es como que yo cambié de roll, porque para yo poder darles un mejor estatus, una mejor educación a mis hijos he tenido que yo salir a trabajar con mi esposo y dejar a una persona a cargo de mis hijos porque yo no me podía quedar con ellos”. (C.C., mujer, 37 años, comerciante, hogar biparental, etapa de expansión y crecimiento)

Se suman a este grupo de hogares de doble ingreso, otros de *estrato bajo* según declaran los/as entrevistados/as, que no tienen ninguna experiencia previa en su propia infancia ni de adultos con servicio doméstico. Son hogares que han criado a sus hijos mayores sin recurrir al mercado para satisfacer esta necesidad –por tanto, al igual que algunas de las parejas de menos de 40 años son primera generación de empleadores–, pese a que ambos integrantes de la pareja desempeñaban sus profesiones, pero contaban previamente con el soporte de la familia extendida en este sentido, lo que los asemeja a los hogares con jefatura femenina. Es decir, cuando dejaron de disponer apoyo de de la familia extendida, y descartando el cuidado institucional del hijo menor que requería más dedicación en los cuidados, consideraron la alternativa de una trabajadora doméstica:

“Al chico, porque yo no quería mandarlo a una sala cuna porque él tenía hartos problemas de salud, nació de 8 meses, estuvo hospitalizado, entonces se sumaron hartas cosas que me significó tener que contratar a alguien (...) antes estaba mi mamá, mi mamá murió y ahí quedé en el aire (...) Camilo era muy enfermizo, se enfermaba mucho, pasaba con bronquitis, yo te digo que el primer año que lo tuve pasaba con bastantes licencias y estuvo hasta hospitalizado, entonces era como delicado de salud y eso requería más atención, más cuidados, por eso me vi en la obligación de contratar a alguien, para que lo cuidara en la casa, no sacarlo de aquí”. (C.G., mujer, 51 años, profesora, hogar biparental, etapa de consolidación y salida)

En una posición similar también se halla a hogares biparentales, que prácticamente no tiene experiencia previa de contratación de servicio doméstico, salvo por momentos muy

acotados, y en los cuales la mujer menor de 40 años decide insertarse o reintegrarse al mercado laboral luego de haber salido de éste por maternidad. Una vez que al menos uno de los niños ha alcanzado la pubertad y/o adolescencia y, por tanto, se estima por parte de los padres que puede colaborar con el cuidado del hermano/a menor, las madres se sienten con más confianza para reinsertarse al mercado laboral. Es decir, la presencia de un hijo adolescente es un elemento que consideran las mujeres a la hora de evaluar su reinserción laboral, pues no sólo ayudaría en los cuidados del/a hermano/a menor, sino que además puede fiscalizar el desempeño de la trabajadora doméstica, especialmente el vinculado a trato hacia el hijo/a más pequeño. Sin embargo, al mismo tiempo por la fase vital de adolescencia en la que se encuentra uno de los hijos, las mujeres consideran que éste requiere supervisión de un adulto.

En estas mujeres el nacimiento de los hijos marcó una salida de trabajo remunerado y su reinserción está medida por la posibilidad de contar con alguien que pueda absorber su trabajo doméstico. La trabajadora doméstica en estos casos es claramente visibilizada como *reemplazo* en las labores del hogar y es definida de esa forma.

“Claro, porque estaba yo en la casa y ahí cuando me puse a trabajar de nuevo, ahí ya llegó la Margarita a nuestras vidas (...) Claro, vuelvo a trabajar y teníamos el tema de los niños en realidad porque Diego tenía 11 años, claro y Pablo tenía 6, entonces pensamos en la posibilidad de que claro si yo trabajaba, teníamos que tener a alguien y eso fue lo que nos motivo a tener una persona (...) Mi casa por la mañana era un hervidero de compañeros, entonces todos iban para la casa, y yo me imaginaba que estudiaban, claro imagínate 17 años, ya están en la edad de que...y yo de repente me encontraba latas de cerveza y le decía dónde estás tú en que onda estás, porque no se puede tomar cerveza día en la semana, así que por último más que nada para tener un control sobre mi hijo (...) Yo en alguna oportunidad ahora que los niños están más grandes, pensé en no tenerla más en el fondo para ahorrarme también esa plata, te fijáis, pero (...) los niños siguen siendo niños y que siguen necesitando que haya alguien en la casa acompañándolos, que no puedo ser yo”. (L.D., mujer, 39 años, secretaria, hogar biparental, etapa actual de consolidación y salida)

e) Hogares en fase de consolidación y salida

Una quinta explicación en cuanto a la demanda del servicio doméstico, la representan aquellos hogares conformados por parejas en las que ambos integrantes son profesionales universitarios, de *estrato medio alto* según sus propias palabras, que han dejado de tener hijos y éstos son adolescentes o mayores, vale decir, como hogares se encuentran en la actualidad en *fase de consolidación y salida*, cuya organización es hasta cierto punto de vista más tradicional, en tanto el hombre está fuertemente vinculado al mercado laboral, pero la mujer también se inserta laboralmente; no obstante, su ingreso es entendido como complemento del salario del varón y, por ende, prescindible si fuera necesario. En estos casos, el trabajo remunerado de la mujer es connotado como parte de su desarrollo individual, pero si las exigencias del hogar lo requieren, pueden dejar de ejercerlo, pues desde el punto de vista económico, el ingreso masculino es suficiente para su estándar de vida. A su vez, la presencia de la trabajadora doméstica fue desde el inicio de la vida en pareja y se mantuvo a lo largo del ciclo familiar, en jornada completa y puertas adentro, lo que pone de relieve que el factor de clase jugó a favor de estos hogares para la contratación de estos servicios.

“Desde siempre, yo antes trabajaba y trabajaba jornada completa y salía muy temprano y llegaba muy tarde en la noche, estaba a cargo de un área de recursos humanos en una empresa grande, entonces la nana era la segunda mano en la casa (...) Yo trabajé toda mi vida como te digo en un cargo con buen sueldo”. (J.A., mujer, 51 años, ama de casa, de profesión psicóloga, hogar biparental, etapa de consolidación y salida)

“Yo tengo servicio doméstico porque trabajo junto con mi esposo y necesito a una persona que esté al tanto de todas las cosas de la casa, tener a alguien que esté siempre en la casa, porque me da seguridad de que la casa no esté sola y necesito yo llegar y tener mi comida lista para comer y que tenga mi ropa en el lugar y que esté todo aseado y por eso”. (N.S., mujer, 44 años, empresaria, hogar extenso, etapa de consolidación y salida, Lo Barnechea)

En estos hogares, la modalidad de jornada de la trabajadora doméstica es puertas adentro, la cual puede ser complementada con otra trabajadora a tiempo parcial o por días,

dado el tamaño de las viviendas. La trabajadora doméstica por días es destinada a la realización de labores específicas como lavado, planchado y limpieza de vidrios, labores que pueden ser complementadas con la presencia además de un jardinero, que asiste cada 15 días o una vez por semana. Pero estos apoyos externos pueden ser suprimidos por razones económicas, momento en el cual se traspasa nuevamente esas labores a la trabajadora puertas adentro. En estos casos, las empleadoras declararon que en sus hogares de origen siempre contaron con este tipo de personal, incluso más de una persona.

f) Hogares en etapa de nido vacío

Una sexta situación desde el punto de vista de los hogares que contratan a una trabajadora doméstica, la conforman aquellas familias en fase de *nido vacío* y de *estrato medio alto*, según su propia opinión y que contaron con servicio doméstico puertas adentro durante toda la vida familiar. En este caso, aparece más nítidamente la idea de una trabajadora doméstica cuya función es realizar aquel tipo de tareas más desagradable o pesadas para la empleadora y que facilita el ocio de ambos integrantes de la pareja, como expresión de las diferencias de clase. En este sentido, disponer de este servicio en la actualidad es una continuación de lo que ha ocurrido históricamente como familia, desde el punto de vista de clase y género, con una división sexual tradicional del trabajo. En consecuencia, se asemeja al caso de hogares en etapa de *consolidación* y *salida* examinado previamente, en que el servicio doméstico no aparece vinculado a una fase determinada de del ciclo familiar sino evidentemente al poder adquisitivo de los hogares, liberando a las mujeres-patronas de determinadas tareas.

“Porque ya con la edad que tengo, en realidad cuando era joven y me casé porque a mi marido no le gustaba que anduviera haciendo las cosas las cosas de la casa, entonces me casé y estuvo siempre una persona que tenía mi marido cuando era soltero. A él no le gusta que yo haga nada, después yo fui aprendiendo, porque me casé joven, a los 22 años y ahí empecé a aprender las cosas de la casa, porque la verdad es que no hacía nada en mi casa, así que fue difícil, porque no hacía ni un bistec, no sabía la cantidad de aceite para hacer un bistec. Así que bueno, fui aprendiendo y había que aprender para poder

mandar. Igual le compraban todas las cosas a la nana y se las traían a la casa y ahí yo fui aprendiendo ahí con ella. Y después cuando nacieron mis hijas, mis tres hijas, con mayor razón, y cuando ya aprendí, trabajaba ella en la casa y yo con las niñas (...) [mi esposo] decía si está la Paulina para que lo iba a hacer yo, estaba acostumbrado a que la Paulina se las hiciera también (...) pero después ya le daba lo mismo y ahora está muy regalón, le gusta que le haga todo yo, cambiaron los papeles”. (V.B., mujer, 65 años, profesora jubilada, ama de casa, hogar biparental, etapa de nido vacío, Las Condes)

Así, según todos los antecedentes expuestos, se infiere que la presencia de la trabajadora doméstica está estrechamente relacionada a la composición y etapa del ciclo familiar de los empleadores; factores que se interrelacionan con la variable de clase que define las posibilidades de desembolso pecuniario que puede realizar el hogar. Es llamativo que entre los/as empleadores aparecen aquellos que por primera vez integran a sus hogares y experiencias la presencia de una trabajadora doméstica. Es en estos casos que la importancia de brindar un buen trato y que la relación sea lo más cercana posible, es una de las preocupaciones explícitas que formulan. Parece ser que la contratación de estas trabajadoras es vivida con algo de culpa y pudor, pues la diferencia de clase es reconocida por los empleadores.

Se destaca que en el caso de la RM la dimensión temporal es vivida por la mayoría de los/as empleadores como una experiencia conflictiva que, por una parte puede involucrar satisfacción laboral, pero al mismo tiempo la preocupación y culpa respecto al cuidado de los/as hijos/as acompaña esa vivencia. Esto se observa más claramente en aquellos hogares monoparentales con jefatura femenina o biparentales, con ambos integrantes de la pareja insertos en el mercado laboral, que se reconocen así mismos de estrato medio y medio bajo, para quienes el servicio doméstico se erige como principal sino la única alternativa para compatibilizar trabajo productivo y reproductivo. Complementariamente, entre éstos/as entrevistados/as se halla un pequeño grupo (6 de los 21 informantes) que corresponden a *primera generación de empleadores*, entre los cuales el servicio doméstico se aleja de la visión sólo de recurso utilizado casi exclusivamente por las clases altas, como símbolo de estatus y ocio, para inscribirse como recurso social en la dinámica familiar de *hogares de doble ingreso y jefatura femenina* y los déficits domésticos que ello conlleva.

3.2.2. El cuidado de los/as hijos/s: cuidado institucional v/s cuidados por parte de una trabajadora doméstica

En el caso de la Región Metropolitana y como ya se ha expuesto, los empleadores destacan profusamente la necesidad de cuidados de los/as hijos menores de 5 años, como causal que motiva la contratación de servicio doméstico; no obstante, esta necesidad no siempre es enfrentada con la misma estrategia. Se identifica entre los/as informantes dos medidas al respecto: por una parte, un grupo privilegia la estancia de los/as niños/as en el hogar y, por ende, parte de las obligaciones laborales de las trabajadoras domésticas es el cuidado de éstos; mientras otro segmento opta por matricular al infante en salas cunas o jardines infantiles. Las razones que explican una y otra se interrelacionan y el servicio doméstico puede ser puesto en tela de juicio o defendido v/s el cuidado institucional, ya sea de carácter público o privado.

Aquellos/as empleadores/as que privilegian la permanencia de sus hijos en el hogar, lo hacen argumentando que en este lugar se podrá brindar más atención y cuidado a los niños/as, especialmente cuando éstos han sido muy enfermizos de recién nacidos. La angustia de los padres en este sentido se refiere al peligro que puede correr el o la niño/a en contacto con más niños/as que naturalmente se enferman. Desde esta perspectiva, el cuidado de una trabajadora doméstica aparece como más seguro para varios empleadores/as y, en consecuencia, las tareas de la misma son jerarquizadas aparentemente en torno a las necesidades de los/as niños/as. Suele ser común que en las entrevistas se repita que entre las obligaciones de la trabajadora *la prioridad es el niño/a y lo demás, según el tiempo lo permita*; sin embargo, también se trasluce en los relatos, que esto es ilusorio, pues la no realización de las otras tareas domésticas de aseo, lavado o planchado, etc., según la organización y rendimientos que esperan los/as patronos, suele ser motivo de conflicto entre ambas partes involucradas. Así, el cuidado de un/a niño/a incrementa ostensiblemente la carga de trabajo para las trabajadoras domésticas.

“Básicamente por el cuidado de mi hijo (...) Lo que pasa es que yo anteriormente contaba con el servicio de mi cuñada, que me la traje de su país El Salvador y a ella le realicé un contrato y le pagaba por el cuidado de mi hijo (...) Y eso finalizó este año, a

fines de Marzo y al Gabriel yo lo metí a un jardín, pero se enfermó de todo lo que te puedes imaginar, neumonía, diarrea, etc. Entonces consideré que en el fondo yo estaba pidiendo muchos permisos para poderlo cuidar, se recuperaba acá, pero volvía al jardín y volvía a resfriarse, a enfermarse. Así es que ahí tomamos la decisión de que necesitábamos una persona para que lo cuidara aquí, por lo menos hasta que estuviera un poco más grande”. (E.L., mujer, 36 años, asistente social, hogar biparental, etapa inicio de familia, Peñalolén)

Por su parte, aquellos/as entrevistados que privilegian la asistencia de sus hijos/as a salas cuna o jardines infantiles, lo hacen enfatizando el carácter más profesional que ello involucraría en cuanto a desarrollo del lenguaje, psicomotriz y sociabilidad, en comparación con el de la trabajadora. En esta lógica, si el niño queda expuesto a contagios leves, es visto como un mal menor.

“Lo último que te voy a contar es que no le dejamos la guagua, cuando tuvimos que tomar la decisión, decidimos no dejarla con ella por dos razones fundamentales. Una que tiene que ver con métodos de lo que es importante para un bebé, súper distintos. Porque por ejemplo la Isidoro en un momento estaba mañosa, estaba llorando y ella llegó a la casa, yo todavía estaba con postnatal (...) Nuestra idea original era que fuera jornada completa, porque ella llegó en un momento que yo estaba en postnatal y la Isidora estaba llorando que sé yo y me dice para que se entretenga dele un pedacito de pan con manjar. Entonces yo fui leyendo esas cosas y me fui dando cuenta de que no era el tipo de persona que yo quería que cuidara a mi hija, por el tipo de hábitos que ella tiene”. (S.I., mujer, 43 años, docente universitaria, hogar biparental, etapa inicio de familia)

En esta dinámica de cuidado institucional en hijos menores de 5 años, es clave que la jornada del jardín o sala cuna sea lo más extensa posible, de modo que coincide con la jornada laboral de uno o ambos padres, de no ser así se genera déficits que obligan a buscar alternativas de cuidado complementario con familiares o una trabajadora doméstica en jornada parcial. Si se combina cuidado institucional con la presencia de una trabajadora doméstica, las obligaciones de la trabajadora quedan más restringidas, aunque no

exclusivamente, a tareas de preparación de alimentos, aseo, planchado y lavado, como aparece en la cita siguiente:

“Al momento de nacer [la única hija], nosotros tuvimos que tomar una opción, que hacemos con la guagua, la mandamos al jardín infantil, o la dejamos con una nana en la casa. Esa es la primera motivación que existe. Todo esto pasó durante el embarazo, después al momento de ella nacer, nos damos cuenta de que la casa necesita más orden y más higiene de lo que la habíamos tenido siempre, porque la verdad, aunque estuviera un poquito desordenado, a nosotros nos daba lo mismo (...) Yo me quedé los 8 meses con ella, haciéndome cargo de ella y de la casa, con un postnatal un poco prolongado, después de eso, nos dimos cuenta de que necesitábamos apoyo, básicamente, en la higiene, en el orden y básicamente ella trae juguetes, ropa, entonces llega ella y lega un desorden adicional que ya no era solo el nuestro (...) y la otra razón fue porque un día, la dejamos como una semana con ella, a probar, a ver qué pasaba y qué sé yo (...) y un día yo me voy súper desesperada a las tres de la tarde, yo dije, sabes qué, me voy y cuando llego a mi casa no había nadie. ¿Qué pasó mi guagua?, ¿dónde está? y salgo y me voy a su casa a ver qué pasó y estaba su marido cesante en ese tiempo y en su casa había un señor con una guagua sentada en las rodillas, mirando lo que pasaba en la calle y cuando me acerco me doy cuenta de que era mi guagua que estaba sentada en las rodillas de su marido, mirando en la calle y ella había ido a comprar el pan, qué sé yo, cosas que para ella no significan ningún problema (...) primero yo la dejé con ella, no con el marido, segunda el marido es un hombre que yo no conozco y tercero mi guagua no se cría en la calle, se cría en su casa y con sus cosas, no con las cosas que hay en la casa de la nana, porque yo la llevaba a su casa y le llevaba pañales, leche de todo, **entonces para el jardín con los profesionales y ella para la casa**”. [Destacado de la doctoranda] (S.I., mujer, 43 años, docente universitaria, hogar biparental, etapa inicio de familia)

Más tarde, cuando el/la hijo/a ingresa al colegio (desde los 6 años de edad aproximadamente) surge nuevamente la necesidad de contar con alguien que cuide al niño/a una vez que éste concluye su jornada escolar y regresa al hogar. Se debe considerar que la jornada escolar habitualmente es menos extensa que la jornada laboral de los padres, por lo

que aquellos hogares que no habían optado por el servicio doméstico o sólo lo tenían en jornada parcial, es probable que opten por una trabajadora doméstica o amplíen la jornada de ésta. Es decir, ocurre una transición desde el *cuidado institucional* al *cuidado en el hogar* como parte de las obligaciones que incluye el servicio doméstico.

“Bueno, yo creo que fue cuando la Isabel entró al colegio, bueno, ella iba a la sala cuna, yo me la llevaba, la traía, después al jardín, lo mismo, entonces ahí nosotros teníamos y vivíamos juntos con mi ex marido, entonces ahí teníamos una persona una vez a la semana, que nos ayudaba en las cosas, aseo, el resto lo hacíamos nosotros. Pero la niña estaba en el jardín o en la sala cuna y era jornada completa, el mismo horario que yo trabajaba (...) pero la cosa se complicó cuando la Isabella entró al colegio (...) Entonces el horario era hasta la 1 y media, entonces quien la recibía, quien la cuidaba, quien la acompañaba a ella hasta que llegara uno de nosotros. Entonces por eso decidimos tomar una persona, era básicamente para que la cuidara a ella. Porque ponte tú, yo seguía cocinando, bueno ayudaba en las labores de aseo, de lavado, de planchado, pero ponte tú de la comida me preocupaba yo, pero era básicamente alguien que a ella la recibiera y la cuidara”. (R.M., mujer 47 años, bibliotecaria, hogar monoparental, etapa de consolidación y salida)

“A ver, yo hasta el año pasado tenía a mi hijo en el jardín, desde que yo salía a trabajar, hasta que yo salía de trabajar, podía estar de 8 a 7 o de 7 a 7 en el jardín, por lo tanto no necesitaba hacer almuerzo, no necesitaba que él se quedara con nadie y yo podía trabajar tranquila. Pero en marzo de este año, el Mateo entró al colegio y el horario del colegio es súper reducido y corriendo a dejarlo al colegio, no alcanzaba a trabajar yo digamos, nunca lo probé a hacer sin nana, pero era una necesidad en el fondo que hubiera alguien que tuviera el almuerzo listo y que se quedara con él toda la tarde y le tuviera las cosas hechas, la ropa planchada y el aseo y mantuviera la casa”. (K.N., mujer, 37 años, vendedora, hogar biparental, etapa inicio de familia, Providencia)

Es importante destacar que es posible que los empleadores empiecen con una de las dos alternativas de cuidado de sus hijos/as (institucional o en el hogar con una trabajadora doméstica), pero se pueden cambiar a la otra en función de los resultados obtenidos. En este

sentido no hay un curso único en la decisión ni menos implica que una opción excluye definitivamente a la otra.

Además, es relevante mencionar que dado la importancia que tiene el cuidado de los/as hijos/as para los empleadores, éstos/as explican insistentemente que parte del proceso de reclutamiento de una trabajadora doméstica por medio de contactos conocidos, es para garantizar que ella sea una persona plenamente confiable. La mayor conciencia de los/as padres y población en general acerca de los niños/as como sujetos de derechos, que en Chile se ha promovido desde 1990 en adelante con la ratificación de la *Convención de Derechos del Niño*, ha gatillado que la población sea más sensible a cualquier forma de maltrato en contra de éstos/as, lo que junto a otros factores, presiona a que el reclutamiento del servicio doméstico sea principalmente por medio de las redes de los potenciales empleadores, de modo de obtener la mayor cantidad de información fidedigna posible sobre la trabajadora.

3.2.3. Relaciones de género y demanda del servicio doméstico

Las entrevistas evidencian ciertos cambios en la distribución de las tareas domésticas, al igual que hallazgos señalados anteriormente en el caso de RM. Son las parejas de cuarenta años y menos los más proclives a destacar que ha habido intentos por organizar de manera equitativa el trabajo del hogar, lo que manifiesta especialmente los fines de semana, momento en el cual ambos miembros de la pareja se encuentran en el hogar. Sin embargo, tanto los hombres como las mujeres reconocen que son estas últimas quienes administran y organizan tales tareas, lo que conlleva su mayor responsabilidad al respecto.

Pese a esta valoración positiva, se entrevistó en los relatos conflictos que persisten al respecto, lo que nuevamente coincide con otras investigaciones ya destacadas, en el sentido que estas transformaciones son lentas y que aún prevalece una concepción machista sobre la domesticidad. Desde esta perspectiva, el servicio doméstico aparece claramente como un factor que permite sobrellevar los conflictos de género derivados de la integración de las mujeres, especialmente de estratos medios, al mercado laboral, y el no cumplimiento de las expectativas que ellas puedan tener respecto a una organización doméstica más democrática, como se evidencia en las siguientes citas:

“Sí, bastante iguales, en general él siempre me dice que me va a ayudar, pero en realidad no le pega mucho a la onda doméstica, una vez lo mandé a barrer el living y después cuando miré le dije mi amor, no barriste por debajo de los sillones, me quedó mirando así ¿cómo había que barrer debajo de los sillones (...) Si no hubiera nana tendría que hacer las cosas yo, terminaría más cansada, con más dolor de huesos, pero bueno, si no queda otra. Tampoco soy de las que se aprieten mucho los dedos en la puerta, si no alcancé a limpiar hoy, no alcancé no más (...) Sería mía [la carga doméstica] y más empujar a mi marido”. (C.M., mujer, 44 años, bibliotecaria, hogar biparental, etapa de consolidación y salida, San Miguel)

“Porque creo que una mujer sola, en general se las puede arreglar mejor con las tareas domésticas que un hombre, que la probabilidad y el porcentaje de hombres que viven

solos y tienen nana que les hacen las cosas versus mujeres, es mayor”. (M.N., hombre, 36 años, ingeniero electrónico, hogar biparental, etapa de pareja sin hijos, Providencia)

“[La distribución de trabajo en el hogar] era idéntica, hasta que a él lo nombraron jefe, en esa época, la Isabella estaba en el jardín y la primera persona que nosotros tuvimos externa que era una vez a la semana, entonces él empezó a tener más preocupación, a llegar más tarde, a tener más responsabilidad y la cosa doméstica ya, como que si te apestas no tiene sentido. Entonces, yo se lo planteé y le dije que lo entendía, pero que encontraba injusto que recayera todo en mi, que él era jefe, ganaba más plata, entonces que le pagara un día más a la señora y que la señora Inés asumiera lo que él no podía hacer, pero no que me achacara, porque yo también tenía una jornada de trabajo completa afuera, así que me dijo que bueno y hubo una época en que la Isabella estaba en el jardín, antes de entrar en el colegio, que la señora Inés venía dos veces en la semana, porque asumía lo que él supuestamente no cooperaba. Si no lo vas a hacer, entonces paga para que te lo hagan” (R.M., mujer 47 años, bibliotecaria, hogar monoparental, etapa de consolidación y salida)

Los hallazgos confirman que si bien las categorías de género sobre las que se organiza la vida cotidiana de los/as informantes se reelaboran en función de contextos específicos y, por tanto, adquieren características particulares a favor de relaciones un poco más democráticas. Esa permeabilidad es aún parcial para estas generaciones de adultos/as, lo que redundaría en que la vida familiar expresa continuidades y rupturas y está lejos de ser un escenario sin conflictos.

En resumen, en el caso de la RM, el servicio doméstico es en la actualidad parte de hogares cuyas necesidades están especialmente centradas en el cuidado de hijos/as pre y escolares y como mediador de los conflictos de género que ha conllevado la mayor inserción laboral de mujeres de estratos medios. Desde este punto de vista, hay evidencias que dan cuenta del servicio doméstico no sólo como expresión de estatus y ocio de los estratos más acomodados como ocurría antaño, según la literatura especializada, sino como consecuencia del carácter privado y casi siempre invisible que adquiere el trabajo reproductivo. En la medida que lo que ocurre en el hogar es concebido como fuera de la

discusión pública, pues atañería *a acuerdos entre individuos* y no a materias de orden público que enfrentan *problemas sociales*, los hogares se ven forzados a desplegar recursos propios para organizar y poner en marcha el funcionamiento cotidiano de los integrantes de las familias, en un momento en el cual se viven profundas transformaciones de los hogares en la sociedad chilena.

3.3. Conclusiones del capítulo

Como lo demuestra la investigación de Valdés *et al* (2005), la redefinición de la familia en concordancia con transformaciones de la sociedad en su conjunto, ponen de manifiesto que esta metamorfosis está lejos de ser inocua. La relación producción-reproducción se ve tensionada conforme los valores de libertad e igualdad han sido integrados al discurso de los sujetos, en conjunto con la mayor importancia que han adquirido los/as niños/as como sujetos de derecho. Esto en un contexto de jornadas laborales extensas y calidad regular del empleo, lo que merma las posibilidades para cumplir tales aspiraciones.

Al finalizar este capítulo estamos en condiciones de afirmar que los hogares en la RMS, como efecto de cambios demográficos, económicos y socioculturales, se enfrentan a nuevos conflictos que imponen más y nuevas exigencias a la organización de la vida diaria de sus miembros. Las respuestas generadas por las familias se construyen, según los antecedentes recogidos, sobre estructuras de desigualdad de género y clase. Como señala Jelin respecto de la familia:

Se trata de una organización social, un microcosmo de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también tienen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción y en el sistema de relaciones de género vigente. (2005, p.41)

Son estas contradicciones las que conforman el campo laboral de las trabajadoras domésticas, quienes se instituyen como un recurso válido para un segmento de la población. Al respecto se destacan cuatro factores, interrelacionados entre sí.

En primer lugar, se debe destacar que el país se ve enfrentado en la actualidad a un *déficit del cuidado*, asociado a la transición demográfica avanzada por la que atravesamos. Este momento histórico forma parte del marco general que redefine la demanda de los hogares por el servicio doméstico. Frente a la falta de adultos/as para las labores de cuidados en los hogares, surge la interrogante de quiénes y cómo se da respuesta a este

déficit, en un escenario en donde la oferta institucional, de carácter público y privado es aún incipiente. Considérese, por ejemplo, que pese al aumento en la cobertura en educación pre-escolar pública y privada para niños/as entre 0-5 años de edad en Chile, ésta es aún insuficiente, pues sólo ha alcanzado 35,1% de esta población hacia el 2003, concentrándose más en el quintil V en donde llega al 50%, según la encuesta Casen. Por tanto, una proporción importante de niños/as que requiere de este soporte, no cuenta con él. Asimismo, respecto a la atención diaria de los/as adultos/as mayores se debe considerar que éstos son atendidos prioritariamente en los hogares, lo que se vuelve especialmente complejo cuando no son autovalentes. Esta necesidad de cuidados, entonces, viene a formar parte de las problemáticas con las que deben lidiar un número creciente de hogares en Chile, que al ser cada vez más pequeños, conlleva un menor número de integrantes adultos disponibles para estas tareas.

En segundo lugar, a nivel nacional, pero más notoriamente en la RMS, la *participación laboral de las mujeres* ha aumentado con mayor fuerza desde 1990 en adelante y se ha caracterizada durante este período por su inserción segmentada en el área de servicios comunales, sociales y personales y en la de comercio, restaurantes y hoteles. Este cambio ha repercutido en la organización del trabajo en su sentido amplio. Por una parte, ha implicado que el orden tradicional respecto a la división sexual del trabajo, con una mujer dedica a las labores del hogar y un hombre desempeñándose en el mercado, ha sido transgredido, pero sólo parcialmente, pues las investigaciones coinciden en que los hombres no han avanzado sustantivamente en su co-responsabilidad con lo doméstico y, en consecuencia, una proporción importante de mujeres debe lidiar día a día con la doble jornada de trabajo pagado y no pagado. Pero simultáneamente ha implicado que el rol del hombre como proveedor ha perdido peso, diluyéndose lo que hasta ahora se ha conocido como *breadwinner system*.

Esta tensión en la vida familiar, originada en la desigual distribución del trabajo en función de preceptos de género y en la regular calidad del empleo ha llevado a que la organización y contenidos de las labores domésticas se configuran como un terreno en cuestión, cuyas posibilidades de respuesta varían en función de la clase. Los hallazgos al respecto, indican que los estratos más altos integran el servicio doméstico puertas adentro

en la estrategia diaria de desenvolvimiento familiar; los estratos medios combinan las redes familiares y la presencia de trabajadoras domésticas puertas afuera; el segmento más pobre, mantiene una división más tradicional respecto al trabajo, lo que implica que las mujeres de este estrato son las que menos se han integrado al trabajo remunerado. En consecuencia, la mayor presión derivada de la incorporación de las mujeres al mercado laboral y del orden de los géneros imperante la reciben los estratos medios, lo que está incidiendo en que la presencia del servicio doméstico ya no se restrinja exclusivamente a los hogares pudientes y aparezca como una alternativa a los conflictos familia-trabajo en sectores medios y medios-bajos.

Se puede plantear, a modo de hipótesis, que los conflictos que emanan la relación entre género y trabajo, son resueltos por los hogares en función de su posición de clase, lo que implica que las redes familiares y el servicio doméstico son utilizados inversamente por las familias en la medida que ascienden en la escala social y, a su vez, pone en evidencia que el trabajo doméstico pagado y no pagado se interrelacionan en una suerte de continuo. De esta forma en la cúspide social, el servicio doméstico juega un rol más relevante que la presencia de familiares; lo contrario ocurre en los sectores más pobres, en donde el trabajo doméstico asalariado prácticamente no existe y gana relevancia el apoyo familiar y comunitario.

En tercer lugar, las *características del empleo* desempeñan un papel fundamental para explicar por qué los hogares hoy en día se encuentran más tensionados desde la perspectiva de lo doméstico. Como concluye un informe de la OIT –ver Infante & Sunkel, 2004–, el trabajo de calidad regular es el más extendido en Chile, lo que implica que los/as ocupados presentan carencias, ya sea de contrato o seguridad social y su nivel de ingreso se sitúa entre 1,3 y 3,9 salarios mínimos por mes, lo que afecta directamente las posibilidades de una buena calidad de vida familiar, es decir, merma las posibilidades de satisfacer las necesidades básicas y de establecer buenas relaciones al interior de los hogares. Esto implica que el trabajo se ha vuelto más inestable que en el pasado, aumentando las responsabilidades de las familias para proveer seguridad a sus integrantes, en ausencia de una institucionalidad adecuada.

Junto a la mayor inestabilidad coexisten jornadas laborales extensas para un importante contingente de trabajadores/as, ya que al menos un 79% de los ocupados tuvo promedios que superan las 40 horas semanales entre 1990 y 2006. De igual forma, si bien la encuesta Casen muestra que la jornada semanal ha disminuido desde 1990 al 2006 en casi 5,5 horas para el promedio del país, todos los quintiles han superado las 41 horas semanales en el período, lo que se suma al tiempo promedio que los santiaguinos consumen para traslados en la ciudad, que superan las 2 horas de lunes a viernes (INE, 2009). Esto claramente incide en el tiempo disponible por parte de la población ocupada para las labores del hogar y de cuidado que exigen los hogares, que de no variar en cuanto al tipo y tiempo requerido, obligará a restar horas al descanso, ocio o recreación. Esto se ha vuelto más sensible en los quintiles III y IV, que han aumentado su jornada media semanal desde 1998. Dado que con toda seguridad esta disminución en las horas para las obligaciones domésticas será resuelta bajo patrones más o menos tradicionales de género, se puede esperar que sean las mujeres trabajadoras de estratos medios las que sufran más exigencias en el uso de sus tiempos totales, tanto en hogares biparentales, pero con mayor fuerza en hogares monoparentales con jefatura femenina sin distinción de estratos y en ambos casos cuando existen niños/as.

En cuarto lugar, si bien los hogares chilenos han disminuido su tamaño y que la población menor de 15 años representa cada vez una menor proporción, también es cierto que una nueva concepción de infancia, centrada en el/la niño/a como sujeto, como constatan Valdés *et al.*, (2005) en hogares de la RMS, genera expectativas de atención y desarrollo más altas que en el pasado, las cuales chocan con una alta desigualdad en la distribución del ingreso, jornadas laborales extensas, tiempos de traslado en la ciudad cada vez más largos, inestabilidad laboral, trabajo remunerado en aumento entre las mujeres y número creciente de hogares con jefaturas femeninas. Una forma de hacer frente a este dilema es la externalización parcial de la esfera doméstica, que de no crearse la institucionalidad pública necesaria, reducirá las alternativas de solución a la compra de bienes y servicios en el mercado y a la contratación de servicio doméstico por parte de algunos estratos socioeconómicos, al menos para aquellas tareas más tediosas, sucias y rutinarias como demuestran las investigaciones internacionales.

Así, cambios en la organización de los hogares y en el significado del ser familia, generan nuevas demandas sobre la reproducción de las mismas, que sitúan lo doméstico en una posición compleja, altamente tensionada y que tiende dramáticamente a ser definida como de carácter privado, lo que viene a agudizar las contradicciones ya existentes y que se viven cotidianamente por sus integrantes. El servicio doméstico, se sitúa en medio de tales paradojas y son éstas las que definirán la experiencia laboral de las trabajadoras domésticas, esto en la medida que los hogares se ven expuestos a responder a demandas cambiantes del entorno, con recursos propios y externos que no siempre resultan suficientes.

Estas transformaciones sociales también ponen de manifiesto que el desarrollo está lejos de ser un proyecto armonioso y unilineal, pues avances en un ámbito –como la integración de las mujeres de estratos medios al mercado laboral y/o una mayor valoración de derechos de la infancia– pueden conllevar conflictos en otros, de modo que la tarea de pensar y poner en marcha una estrategia de desarrollo exige un análisis multidimensional; un eje a nuestro entender, es la relación producción-reproducción como se intentó articular en el presente capítulo. Se plantea, asimismo, la necesidad que la discusión sobre el desarrollo ponga especial cuidado en develar diferentes formas en las que se expresa la desigualdad, de modo de no reproducirlas en la alternativa implementada. Visibilizar el entramado de relaciones de poder que han determinado un acceso desigual a la riqueza es un requisito para promover un orden social democrático e igualitario.

4. Servicio doméstico: la oferta en la Región Metropolitana

Este capítulo tiene como objetivo general analizar la oferta de trabajadoras del servicio doméstico en la Región Metropolitana y la trayectoria laboral de las mismas. Como se mostró en el capítulo anterior, los hogares de la RM han sufrido, especialmente desde la década de los noventa en adelante, una serie de transformaciones económicas, demográficas y socioculturales, que redundan en que en la actualidad los estratos medios, los hogares de doble ingreso y hogares monoparentales con jefatura femenina tienen menos capacidad para realizar las tareas que exige el funcionamiento y satisfacción de las necesidades de la vida cotidiana de sus integrantes. La consecuencia general de este proceso ha sido que los hogares se hallan en una fase de transición desde el *breadwinner system* a hogares cada vez más diversificados tanto en su composición como en los roles de sus miembros, lo que afecta la relación producción-reproducción. Esta mutación expresa cómo la esfera doméstica se reconfigura como un campo tensionado por las variables de clase y género, las cuales presionan la experiencia de los/as miembros de tales hogares.

Este panorama deviene en la demanda que hasta el día de hoy existe por trabajadoras domésticas asalariadas en la RMS, conformando un continuo histórico desde la etapa colonial del país. Pese a esta permanencia, en la presente investigación se observa que en la actualidad este segmento ocupacional se ha alejado parcialmente de la imagen de servilismo que caracterizó etapas anteriores, dando paso progresivamente a un concepto más centrado en la prestación de servicios y en privilegiar el componente mercantil de la relación laboral por sobre el vínculo paternalista establecido con los/as patrones/as, según las mismas trabajadoras, lo que se aprecia de forma más clara en aquellas menores de 40 años, aunque no exclusivamente en ellas.

La situación que caracterizó a estas trabajadoras en décadas previas a los noventa, indica que en concordancia con el resto de América Latina, a principios de los ochentas el número de ocupados/as en el servicio doméstico a nivel nacional se había reducido constantemente desde la década de los 60s en adelante, mientras ocupaciones como

vendedoras y oficinistas crecieron en importancia relativa (Gálvez & Todaro, 1983). No obstante esta merma, el servicio doméstico, incluyendo a planchadoras y lavanderas, estaba entre las ocupaciones más importantes numéricamente dentro de la fuerza laboral femenina, representando el 21% de la misma hacia 1980 (Gálvez & Todaro, 1983)

Gálvez & Todaro (1983) estiman que, mientras el total de la fuerza de trabajo femenina aumentaba en un poco más de 79 mil mujeres entre 1960 y 1970, pasando de 524.964 a 604.147 respectivamente, las mujeres del servicio doméstico pasaron de alrededor de 197 mil en el año 1960 a algo más de 177 mil en 1970, representando el 37,5% y 29% de la fuerza laboral femenina para cada año, correspondientemente. Las variaciones en esta ocupación se explicaban, en opinión de las autoras, con relación a los ciclos económicos, pues la oferta de trabajadoras disminuía en fases de crecimiento, ya sea porque se ocupaban en otros trabajos o porque los hogares de los estratos más pobres no se veían tan presionados a la generación de nuevos ingresos, lo que mantendría el trabajo femenino en los niveles tradicionales. En contraparte, en los años de crisis habría menor demanda y menores salarios frente a mayor oferta.

Coherentemente con esa hipótesis, Gálvez & Todaro (1984) explicaban que luego de la caída del gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), con mayor empleo y menor desigualdad, la economía nacional cae espectacularmente en 1975, recuperándose para caer en una segunda crisis aún más profunda en 1982, cuando la tasa de desocupación alcanzó el 28,6%, según indican las autoras.

Tal desigualdad también se mostró a nivel del consumo. Los antecedentes expuestos en el Cuadro 4.1 permiten afirmar que en un lapso de 10 años, el consumo de los hogares del Gran Santiago pasó de una concentración de 65% entre el estrato medio alto y alto a cerca de 72% hacia 1979, mientras el resto de los estratos disminuían su participación desde un 35% a un 28% para los respectivos años. Ambos factores –desempleo y mayor desigualdad– contribuyeron, a decir de Gálvez & Todaro (1984), al incremento de la oferta de trabajadoras domésticas, a la vez que el auge del sector servicios y el aumento del ingreso per cápita en los estratos más altos pudo contribuir a que la demanda al menos se mantuviera. La distribución de los ingresos, incidía también en la modalidad de servicio

doméstico que prevalecía entre los quintiles, pues 9 de cada 10 trabajadoras puertas adentro en 1978 era empleada por el 20% de los hogares con mayores ingresos en Santiago (Hojman, 1989)

Cuadro 4.1
Distribución del consumo por quintiles de hogares en el Gran Santiago

Estratos	Porcentajes	
	1969	1979
I Bajo	7,6	5,2
II Medio Bajo	11,8	9,3
III Medio	15,6	13,6
IV Medio alto	20,5	20,9
V Alto	44,5	51,0
TOTAL	100	100

Fuente: Gálvez & Todaro (1984), p.7

Siguiendo con la investigación de Gálvez & Todaro (1984), de un total de 206.917 de ocupados de ambos sexos en el servicio doméstico, el 96,2% eran mujeres y 3,8% eran hombres, predominando la modalidad puertas adentro, que representaba casi 56% del total. No obstante, Gálvez & Todaro (1984; 1993) sostienen que se evidencia una tendencia progresiva a una mayor presencia de trabajadoras puertas afuera. Ambas autoras indican que en 1976 en el Gran Santiago esta última modalidad llegaba al 41,7% del total, lo que aumentó hacia 1982, alcanzando el 44,9% del total (Gálvez & Todaro 1984). Las mismas autoras agregan que para 1978 las trabajadoras puertas afuera eran preferidas en hogares con menor nivel relativo de gastos que aquellos que empleaban a trabajadoras puertas adentro.

Respecto a las características de las mujeres, Gálvez & Todaro (1983; 1984; 1993) indican que en 1980 estas trabajadoras eran mayoritariamente jóvenes, pues las menores de 25 años llegaban a un 44,5% del total; porcentaje que aumentaba al 50,3% entre aquellas que se desempeñaban sólo puertas adentro. Estas autoras señalan que las mujeres de 25 y

más años predominaban en la modalidad puertas afuera, con un 62,8% de este grupo que su escolaridad media había fluctuado de 3,3 años en 1970 a 5,2 años en 1980, promedio que resultaba menor al del conjunto de la fuerza de trabajo femenina que tenía una media 7,2 años de escolaridad en ese último año.

Con relación a las condiciones laborales, las mismas autoras indican que en 1978 el ingreso promedio de los trabajadores domésticos correspondía a un 63% del ingreso promedio de los obreros (Gálvez & Todaro, 1983; 1984), el cual disminuía a menor edad, menor educación y cuando se trataba de mujeres. Asimismo, su jornada laboral semanal era de 65 horas (Gálvez & Todaro, 1983; 1984).

En síntesis, acorde a los antecedentes expuestos, se puede afirmar que entre las trabajadoras domésticas hasta la década de los ochenta predominan las mujeres jóvenes, con una escolaridad promedio inferior a la del conjunto de la fuerza laboral femenina y que la modalidad puertas afuera iba ganando terreno gradualmente. Como oferta laboral, ésta aumentaba en períodos de crisis y bajaba en fases de crecimiento, congruentemente con el resto de la fuerza laboral femenina, hasta ese entonces.

Por su parte, los resultados de la presente investigación no sólo confirman la tendencia histórica del servicio doméstico a concentrar casi exclusivamente a mujeres como fuerza laboral sino que se ratifican cambios observados durante los ochenta relativos a la consolidación de la modalidad de puertas afuera como el principal tipo en que se organiza este mercado de trabajo. No obstante estas continuidades, según los resultados de esta investigación, se aprecia que desde los noventa en adelante y de manera paulatina, el perfil de las trabajadoras gira desde mujeres menores de 30 años a mujeres mayores de 40 años, lo que es válido tanto para el país en su totalidad como para la RM en particular. A diferencia de lo que comúnmente se sostiene, no son sujetos pobres, encontrándose por sobre la línea de la pobreza fijada por el Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan en adelante). Sin embargo, desde el punto de vista de experiencias, las entrevistas y grupos focales aplicados en la presente investigación dan cuenta de permanencias relativas a factores de clase y género que se entrecruzan a lo largo de las trayectorias, apareciendo hogares pobres y numerosos, violencia intrafamiliar, cuidado de

hijos/as sin el apoyo económico del padre, salida del mercado laboral por priorizar el rol de esposa y madre, como expresiones de la desigualdad en la que se inscriben estas trabajadoras.

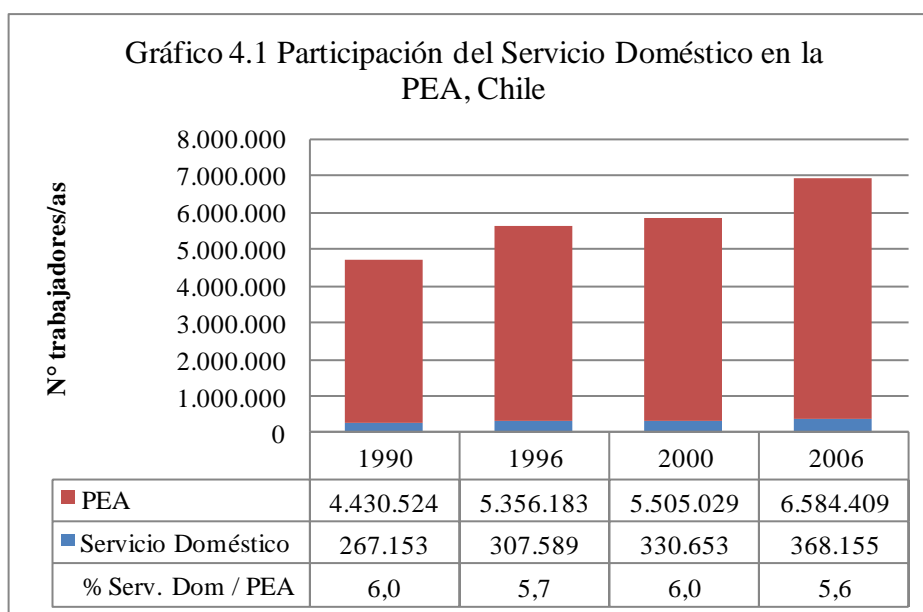
Lo anterior se acompaña de otros cambios cualitativos que, en opinión de las informantes, definen una trabajadora cada vez más dispuesta a defender sus derechos laborales frente a situaciones abusivas y que, en consecuencia, conoce y utiliza la institucionalidad laboral a su favor, lo que marca un punto de inflexión respecto a décadas anteriores. Esta actitud coexiste con la sensación de humillación y desprecio que desde siempre han acompañado la experiencia laboral de estas trabajadoras, conformando un relato altamente tensionado y que ve en los/as hijos/as la posibilidad de romper con un destino que no se eligió y que se espera no corresponda al futuro de las hijas especialmente.

Así, este capítulo se ha organizado en cuatro partes principales. En un primer momento se analiza la situación de las trabajadoras domésticas a nivel nacional, identificando y analizando sus principales características. Para ello se utilizó la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen en adelante), cuyo diseño permite generalizar los hallazgos identificados. En segundo lugar, y a partir de esta misma encuesta, se contempla un análisis más en detalle del servicio doméstico a nivel de la Región Metropolitana, cuyo objetivo es examinar y construir un perfil de este segmento ocupacional. En tercer lugar, se revisa los factores de clase y género presentes en la trayectoria laboral de estas mujeres, a partir de los antecedentes conocidos en las entrevistas y grupos focales, lo que facilitó complementar los antecedentes estadísticos con otros, relativos a las vivencias y experiencias de las informantes. Finalmente se incluye las conclusiones del apartado.

Respecto del tercer momento de análisis, cabe hacer notar que dado el concepto de trayectoria laboral que se asume en la presente investigación y que refiere al curso de acción y contexto en el que se desenvuelven laboralmente estas trabajadoras, el análisis de las entrevistas y grupo focales intenta dar cuenta de esa temporalidad, identificándose tres momentos, que corresponden a tres acápites respectivos: i) Primera etapa de inserción laboral: *ser mujer, pobre y migrante*; ii) Segunda etapa: el cambio de lugar de trabajo y modalidad; y iii) Tercera etapa: *no quiero este destino para mis hijas*.

4.1. El perfil de las trabajadoras domésticas en Chile en el período 1990-2006

Respecto a la presencia del servicio doméstico a nivel nacional y al examinar la encuesta Casen para los años 1990, 1996, 2000 y 2006, como se muestra en el Gráfico 4.1, se obtiene que hacia 1990 alcanzaban un total de 267.153 personas de ambos sexos, representando un 6,0% de la PEA, mientras que para el 2006 su número ascendió a 368.155 personas, vale decir, igual a un 5,6% de la PEA. Como se desprende del gráfico, la participación de esta ocupación en la fuerza laboral de ambos sexos cae hacia el 1996, repunta hacia el 2000 y vuelve a caer al final del periodo analizado.

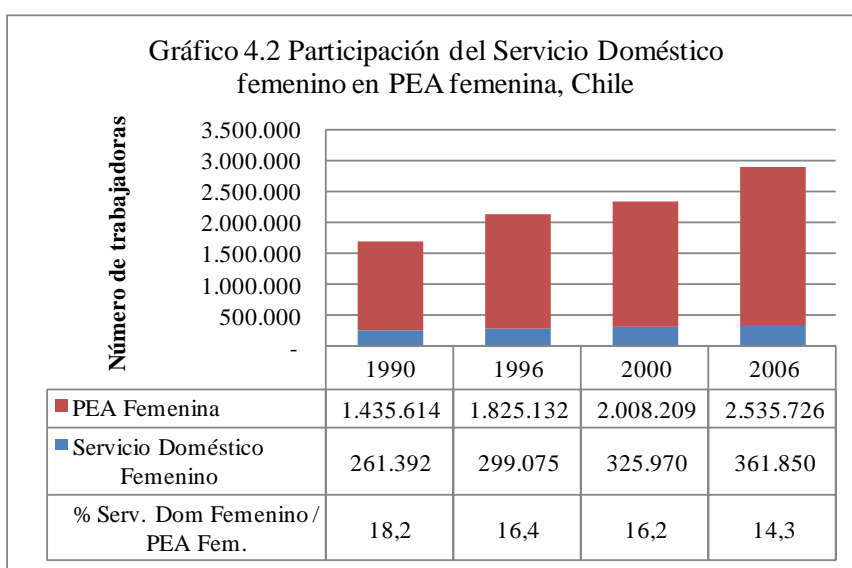


Fuente: elaboración propia con base a Encuesta Casen Interactiva desarrollada por Mideplan en Redatam+SP, para los años respectivos.

En 1990 como categoría ocupacional para ambos sexos, se ubica en tercer lugar, por debajo de las categorías de Obrero o empleado y Trabajador por cuenta propia. Se debe considerar que para 1996, la encuesta Casen desglosó la categoría obrero o empleado en *sector público y privado*, es decir, agregó un categoría con relación a los años anteriores. Esto implicó que se desplazó al servicio doméstico a un cuarto lugar, antecedido según orden de importancia, por Empleado u obrero del sector privado; Trabajador por cuenta

propia y por Empleado u obrero del sector público. Idéntica situación ocurre en los años siguientes.

Dado la alta concentración femenina al interior del servicio doméstico, su importancia como segmento ocupacional se visualiza más claramente al analizarlo con relación a la PEA femenina. En este sentido, el servicio doméstico ha bajado su participación desde 1990, cuando alcanzaba el 18,2% de aquella, para llegar a un 14,3% en el 2006, aunque se evidencia que el número absoluto de trabajadoras domésticas ha crecido en el periodo como se aprecia en el Gráfico 4.2.



Fuente: elaboración propia con base a Encuesta Casen Interactiva desarrollada por Mideplan en Redatam+SP, para los años respectivos.

La menor importancia relativa se puede explicar si se considera que paralelamente el porcentaje de ocupadas en las categorías de *empleadora o patrona; trabajadoras por cuenta propia* y las *obreras o empleadas* (tanto del sector público como privado) aumentan en el período 1990-2006, como se representa en el Cuadro 4.2, según los resultados de la Encuesta Casen.

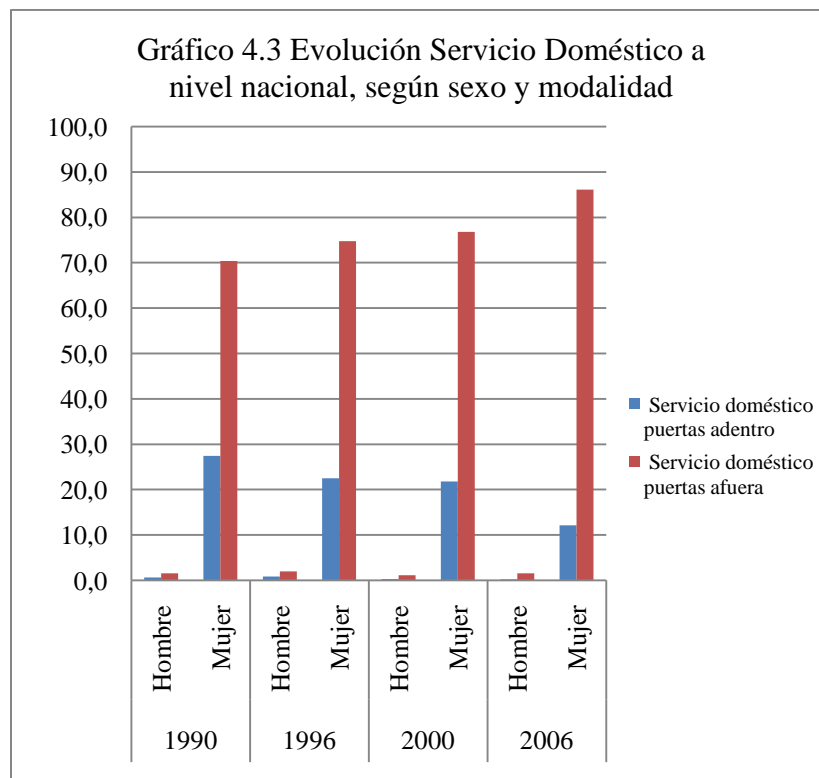
Cuadro 4.2 Porcentaje de mujeres ocupadas en Chile, según categoría ocupacional (1990-2006)

Categorías	Años							
	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006
Empleadora o Patrona	1,4	2,2	2,3	2,7	2,9	2,5	3,0	2,3
Trabajadora Cuenta Propia	18,7	17,9	18,0	16,9	16,4	17,0	17,1	19,4
Obrera o Empleada	58,6	59,2	60,1	61,6	63,0	61,4	60,8	62,2
Servicio Doméstico	18,2	18,1	16,9	16,4	15,2	16,2	16,3	14,3
Familiar no Remunerado	2,8	2,5	2,4	2,2	2,3	2,5	2,5	1,5
FF.AA.	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,4	0,3	0,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia con base a Encuesta Casen Interactiva desarrollada por Mideplan en Redatam+SP, para los años respectivos

En cuanto a la evolución del servicio doméstico en Chile, según sexo y modalidad, el Gráfico 4.3 muestra que en su distribución por sexo, según la encuesta Casen, el predominio femenino ha sido sostenido a lo largo del periodo, alcanzando el 97,2% del total de trabajadores/as domésticos/as en su punto más bajo en 1996 e incrementándose en su punto más alto al 98,6% en el año 2000.

Igualmente se evidencia que la modalidad de puertas adentro decae sistemáticamente, conforme a lo observado en décadas previas. De esta forma baja para el total de trabajadores/as desde un 28,1% en 1990 a un 12,3% en el 2006. Subsecuentemente, la modalidad puertas afuera crece desde 71,9% a un 87,7% para los años respectivos, siendo más pronunciado entre las mujeres que entre los hombres, para las cuales se incrementa en 15,8 puntos porcentuales entre 1990-2006. En consecuencia, para el año 2006 la mayor proporción del servicio doméstico la representan mujeres puertas afuera con un 86,1% del total; porcentaje superior al alcanzado en 1990 (70,4%), según la encuesta Casen respectiva.



Fuente: elaboración propia con base a Encuesta Casen Interactiva desarrollada por Mideplan en Redatam+SP, para los años respectivos

Una de las razones que explican este cambio a favor de la modalidad puertas adentro se relacionan con el aumento de escolaridad y con las expectativas laborales probablemente asociadas a este incremento. Los resultados de la encuesta Casen muestran que en 1996 el promedio de escolaridad de las trabajadoras domésticas alcanzaba cerca de los 7,5 años en ambas modalidades de trabajo; media que superó los 5,2 años de escolaridad que tenían en 1980, aunque seguía siendo la más baja del promedio de todas las otras categorías laborales de la PEA femenina (10,9 años de escolaridad promedio). Asimismo, hacia el 2006, el mismo instrumento muestra que el promedio de escolaridad en las dos modalidades bordeaba los 8,5 años. Probablemente, en la medida que ha aumentado la escolaridad de estas trabajadoras, éstas ya no estarían tan dispuestas a emplearse puertas adentro, en tanto aumentan al menos sus expectativas. Aunque se debe tener presente que la escolaridad media de este segmento ocupacional continuaba presentando el valor más bajo entre todas las categorías ocupacionales, que hacia el 2006 alcanzan los 11 años de escolaridad promedio para la PEA ambos sexos y una media de 11,4 para la PEA femenina.

Simultáneamente, se debe considerar el estado civil como otro factor que explica el predominio creciente de la modalidad puertas afuera. Siguiendo con el análisis de la Encuesta Casen, el estado civil preponderante difería según modalidad de trabajo: en 1996 entre quienes trabajaban puertas adentro, las/os solteras/os alcanzaban el 81,1%; y entre las/os que se desempeñaban puertas afuera, las/os casadas/os y convivientes eran mayoría con un 46,2% de la modalidad. Hacia el 2006, los/as solteros/as continuaron concentrándose al interior de la modalidad puertas adentro, pero de forma menos notoria, con un 64,1% de ésta. A su vez, los/as casados/as y convivientes habían aumentado y eran mayoría entre quienes se desempeñaban puertas afuera, alcanzando un 52,7% de esta modalidad para este mismo año. Así, la etapa de ciclo de vida familiar de las trabajadoras se constituye en un elemento que explica qué modalidad de trabajo puede predominar, en tanto que encontrarse con pareja y/o hijos, puede implicar que estas trabajadoras privilegien las obligaciones domésticas en sus propios hogares al momento de emplearse, que son más difíciles de cumplir si se desempeñan puertas adentro.

Complementariamente, al considerar el total de trabajadoras domésticas, sin distingo de modalidad, se evidencia que el mayor porcentaje en 1996 lo representaban las trabajadoras *sin pareja*, lo que incluye solteras, anuladas, separadas y viudas, llegando al 63,5% en 1996, como muestra la encuesta Casen. Este mismo grupo había disminuido para el año 2006 a un 51,5% (Casen, 2006). La contraparte de este merma significa que cada vez más las trabajadoras domésticas son mujeres con pareja (casadas o convivientes), aunque no llegan a ser la mayoría absoluta (48% del total el año 2006). Esta condición, sin duda, explica en parte la mayor prevalencia del trabajo puertas afuera en el período analizado.

Por otro lado, desde el punto de vista etario, esta población ocupacional en 1996 estaba constituida mayoritariamente por menores de 40 años: 63% de quienes laboraban en la modalidad puertas adentro tenía hasta 39 años y un 54,4% de las/os que se desempeñaban puertas afuera (Casen, 1996). No obstante, hacia 2006 los mayores porcentajes respecto a las edades ya no se concentran en las/os menores de 40 años como ocurría una década antes, sino en las/os mayores: un 58,1% de la modalidad puertas adentro tenía entre 40 y 69 años; y un 63,4% de las/os que trabajan puertas afuera estaban en este mismo rango (Casen, 2006). Al respecto, se debe considerar que en la medida que aumenta

la edad de las trabajadoras domésticas, esto también influye en el cambio de estado civil o de pareja, con el consiguiente predominio progresivo de casados/as y convivientes entre aquellos/as que trabajaban puertas afuera y en la merma paulatina de los solteros/as en la modalidad puertas afuera, mencionados anteriormente.

En consecuencia, este cambio etario ocurrido en la década 1996-2006 y expresado en que las menores de 40 años pasan de un 56% del total de trabajadoras a un 36%, resulta significativo en la medida que históricamente el servicio doméstico se había caracterizado por estar conformado principalmente por mujeres menores de 25 años (Gálvez & Todaro, 1983; 1984; 1993). Este cambio concuerda con lo analizado en el capítulo previo y según Larrañaga (2006), respecto a que la inserción laboral de las mujeres chilenas en las últimas décadas disminuye en las más jóvenes (menores de 19 años) y crece significativamente entre los 25 y 60 años.

De igual forma, es especialmente preocupante que el porcentaje de trabajadoras/es domésticas/os de 70 y más años haya crecido en entre 1996-2006, pasando de un 0,9% en la modalidad puertas adentro a un 3,2% y de un 0,5% en la modalidad puertas afuera a un 1,3%, para cada año respectivamente. Esto da cuenta que un porcentaje no despreciable de trabajadoras domésticas –este tramo etario es casi exclusivamente femenino– debe trabajar a avanzada edad y/o que muchas de estas empleadas envejecen junto a antiguos patrones, debiendo permanecer con ellos en ausencia de otros familiares y de vivienda propia, lo que probablemente explique que el mayor incremento se dé en la modalidad puertas adentro, en donde además predominan históricamente las mujeres solteras. Esto sin considerar que la edad para jubilar en Chile en el caso de las mujeres es a los 60 años, límite que vendría a incrementar el porcentaje de trabajadoras domésticas que siguen activas en la etapa vital de adultas mayores.

Complementariamente, cabe hacer notar que en 1996, según la misma encuesta Casen, existía 7.037 menores de edad trabajando¹⁹ en el servicio doméstico, cuyas edades oscilaban entre los 13 y 17 años; un 98% del total de ambos sexos eran niñas y un 82% del mismo eran niñas trabajando puertas afuera, lo que ponía en evidencia la presencia de trabajo infantil femenino en esta ocupación. Para el 2006 se sigue observando presencia de niñas/os trabajadores domésticos entre 12 y 17 años, exhibiendo una disminución modesta a 1.587, quienes laboran principalmente en la modalidad puertas afuera (79% de este tramo) y la presencia relativa de niñas es menos acentuada que 10 años antes, alcanzando 91% de ambas modalidades. Mientras, los niños aumentaron en proporción, pero se mantuvieron en términos absolutos (139 niños en total) y se concentraban exclusivamente en los 16 y 17 años de edad.

Por otro lado, respecto a las condiciones de trabajo de esta población, se debe considerar al menos dos aspectos fundamentales: la presencia de contrato de trabajo –del cual derivan el acceso a salud, a pensiones por vejez y a vacaciones pagadas en el caso chileno– y las remuneraciones. En cuanto a la presencia de contrato de trabajo, en 1996 un 77,3% de las ocupadas puertas adentro contaban con contrato, mientras que sólo un 32,6% de las trabajadoras puertas afuera disponía de éste. En el año 2006 los porcentajes respectivos prácticamente no habían variado, ya que un 77,5% de las ocupadas puertas adentro y un 32,7% de quienes trabajaban puertas afuera habían firmado contrato, según la encuesta Casen. Los resultados evidencian una marcada diferencia en cuanto a cumplimiento de la legislación laboral y derechos respectivos, según modalidad de trabajo, pues es en aquellas que laboran puertas adentro en donde ocurre el mayor cumplimiento de la firma de contrato laboral. Sin embargo al considerar el total de ocupadas, sin distinción de modalidad, el porcentaje de quienes tenían contrato laboral en 1996 llegaba al 43% de las ocupadas, porcentaje que baja levemente a un 42% en el 2006, vale decir, la mayor proporción de trabajadoras domésticas no cuenta con contrato de trabajo, lo que claramente

¹⁹ La legislación chilena establece la mayoría de edad a los 18 años. En este sentido, el marco jurídico laboral chileno prohíbe contratar a menores de 18 años de edad; no obstante, indica que con autorización de los padres, una niña o un niño podría trabajar desde los 15 años, e incluso menos, en actividades vinculadas al espectáculo.

afecta sus posibilidades de acceso a salud, pensiones de vejez y vacaciones, entre otros derechos.

No obstante la baja cobertura de contratos laborales, esta población accede masivamente al sistema de salud a través del sistema público. Según la encuesta Casen, en 1996 un 77,6% del total se atendía por este sistema y en el 2006 el 90% del total. Esto implica que al no tener contrato de trabajo, estas trabajadoras son atendidas bajo la modalidad de gratuidad en el sistema público, lo que no sólo recarga los costos de atención en salud, pues no se cotiza al sistema como ocurre cuando existe contrato, sino que además ellas son atendidas en bajas condiciones de calidad de salud, pese al aporte laboral que realizan como parte de la población activa del país.

A su vez, no contar con contrato y las respectivas prestaciones de seguridad, implica que estas mujeres una vez que se encuentran en edad para jubilar, que en Chile es a los 60 años, ellas no podrán acceder a este beneficio, lo que atenta contra las condiciones de vida que deberán enfrentar en su etapa de inactivas. Igualmente en la medida que no disponen de contrato no pueden gozar de vacaciones pagadas equivalentes a 21 días hábiles por año trabajado y a indemnización a todo evento, en caso de renuncia o despido.

Por su parte, la encuesta Casen muestra que sus remuneraciones medias mensuales para 1996 eran de \$104.908 en el caso de los hombres y de \$89.255 para las mujeres (ambos valores expresados en precios constantes con base a IPC promedio de 2006). Según el quintil de ingreso autónomo per cápita, un 77,8% de las/os trabajadoras/es puertas afuera²⁰ pertenecía al quintil III o menos, pero es el quintil II en donde se concentraba la mayor proporción con un 31,5% de ese universo. En 2006 los hombres tenían un ingreso medio equivalente a \$186.248 y las mujeres \$157.624 (ambos valores expresados en precios constantes con base a IPC promedio de 2006). A su vez, para este último año dentro de la modalidad de puertas afuera, el quintil II concentra el mayor porcentaje con un 26,2% de esta población, es decir, 5,3 puntos porcentuales menos que en 1996; sin embargo, el

²⁰ La encuesta Casen de 1996 sólo contempló a las/os trabajadoras/es que se desempeñaban puertas afuera, ya que las/os trabajadores puertas adentro son considerados parte del hogar en el cual viven y trabajan, lo que distorsiona la realidad de las/os mismas/os cuando se evalúa su situación de ingresos. Esto es válido a nivel del país como de la RMS. Por esta razón sólo es factible analizar los ingresos de la modalidad puertas afuera.

porcentaje de las/os trabajadoras/es ubicados en los quintiles IV y V muestra un aumento de 3,8 y 1,8 puntos, respectivamente. Este cambio implica una mejora en la distribución de las remuneraciones en la década 1996-2006, que se expresa en que un 72,3% de la población puertas afuera se aglutine entre los quintiles II a IV, a diferencia de lo ocurrido 10 años antes cuando se aglutinaban desde los quintiles I a III.

El análisis de la encuesta Casen demuestra que en lo que respecta a las remuneraciones medias del servicio doméstico, éstas se hallaron tanto en 1996 como en el 2006 por debajo del promedio de la PEA, representando un 38% y 43% de ésta para cada año correspondiente, lo que ratifica hallazgos de la década de los ochenta que daban cuenta de esta condición que desfavorecía a este segmento (Gálvez & Todaro, 1983); sin embargo, se aprecia una leve mejoría que alcanza a un promedio de incremento anual igual a 2,6% para el total de trabajadoras domésticas en el período 1996-2006. Este aumento puede deberse a la interrelación de al menos dos factores: i) incremento de la participación laboral de las mujeres que pasó de un 33% en 1990 a un 43% en 2006, para la población femenina de 15 años y más (Cepal, 2009), como se examinó en el capítulo anterior, que presiona la demanda por este tipo de trabajadoras y ii) la presencia de un marco legal que lentamente ha favorecido mejores condiciones laborales para estas trabajadoras. Como se indicó en el Capítulo I, es a partir de la década de los noventa que la legislación laboral ha buscado mejorar su situación, incorporando derecho a indemnización por despido a todo evento (1991); el reconocimiento del fuero maternal, que considera descanso pre y pos natal (1998); anulación del despido en caso de no pago de cotizaciones para la seguridad social (1999); derecho a descanso en días festivos para las trabajadoras puertas adentro (2009) y se establece igualdad de salario mínimo con el resto de los/as trabajadoras en marzo de 2011, entre los principales.

Por otro lado, una forma evaluar la situación de las trabajadoras domésticas es a través de la línea de pobreza. Respecto a los niveles de pobreza, se debe aclarar que en Chile se calcula con base al ingreso per cápita por hogar, estableciéndose que si ese ingreso en zonas urbanas no alcanza el valor de una canasta básica de alimentos (\$17.136 per cápita mensuales a noviembre de 1996 y de \$23.549 a noviembre de 2006), las personas que componen ese hogar son *indigentes*. A su vez, si ese ingreso se encuentra entre una y dos

canastas mensuales, las personas de ese hogar son *pobres no indigentes*. Los *no pobres* cuentan con más de dos canastas básicas de alimentos al mes.

De tal forma, siguiendo con el análisis de la encuesta Casen, en 1996 de los trabajadores domésticos de ambos sexos que se desempeñaban puertas afuera, un 4,9% era indigente; un 20,1% era pobre y un 75% era no pobre. Una década después, según la misma fuente, un 3,3% del total de trabajadores domésticos estaba en situación de indigencia; 12,1% en pobreza y un 84,6% era considerado no pobre. Estos resultados conllevan una disminución del porcentaje de trabajadoras indigentes y pobres respecto a 1996 y, en consecuencia, un incremento de la población no pobre de casi 10% en el período. Esta mejoría se halla en concordancia con la tendencia de disminución de la pobreza e indigencia observada para toda la población en Chile que presentaba en 1996 un 23,2% de pobres y 5,7% de indigentes, porcentajes que bajan hacia el año 2006 a un 13,7% y 3,2% respectivamente (Cepal, 2009).

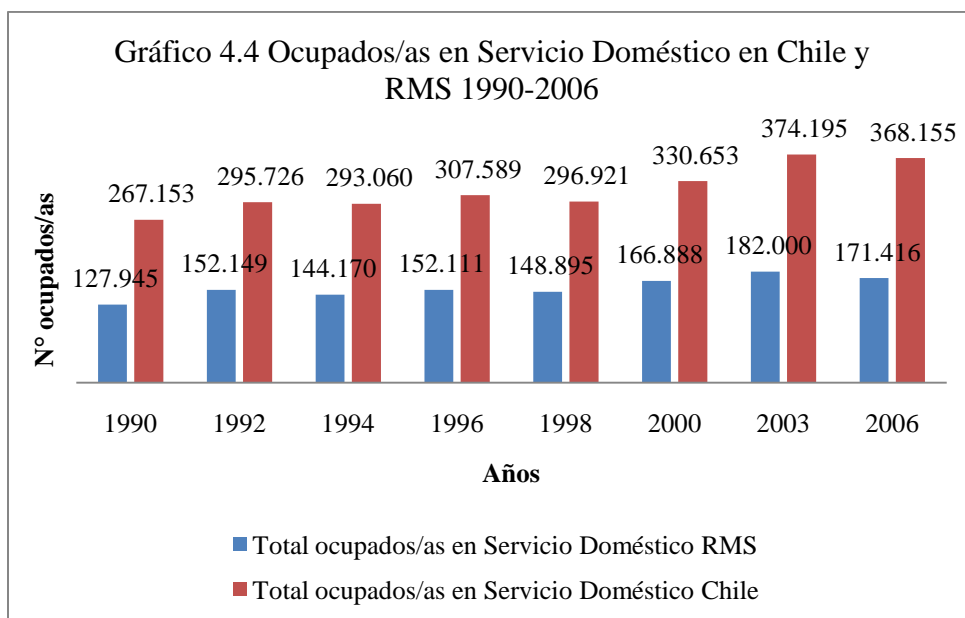
No obstante tal avance, si se analiza los ingresos promedios de aquellas no pobres, iguales a \$120.993 en la modalidad puertas afuera y de \$180.757 en la modalidad puertas adentro (ambos valores expresados en precios constantes a noviembre de 2009), éstos equivalían respectivamente a un 32% y 48% del ingreso medio de la población no pobre de la PEA al 2006, según la encuesta Casen. Dicho de otra forma, mientras el resto de la PEA no pobre obtenía \$1 por concepto de remuneración, una trabajadora doméstica no pobre puertas afuera ganaba \$0,3 y una puertas adentro obtenía casi \$0,5.

Incluso esta desventaja se mantiene si comparamos el promedio de ingreso de las trabajadoras domésticas no pobres puertas afuera con el ingreso promedio ponderado de la categoría Obreros y empleados del sector privado –categoría inmediatamente superior en la escala de remuneraciones– representando el 38,5% de esta última, según la encuesta Casen 2006. Mientras, el ingreso promedio de las no pobres puertas adentro representaba el 51,7% de Obreros y empleados del sector privado para el mismo año y según la misma fuente. Estos resultados ponen en evidencia que pese a las mejorías, aún se está lejos de erradicar la desigualdad de ingresos que ha afectado a esta población ocupacional históricamente.

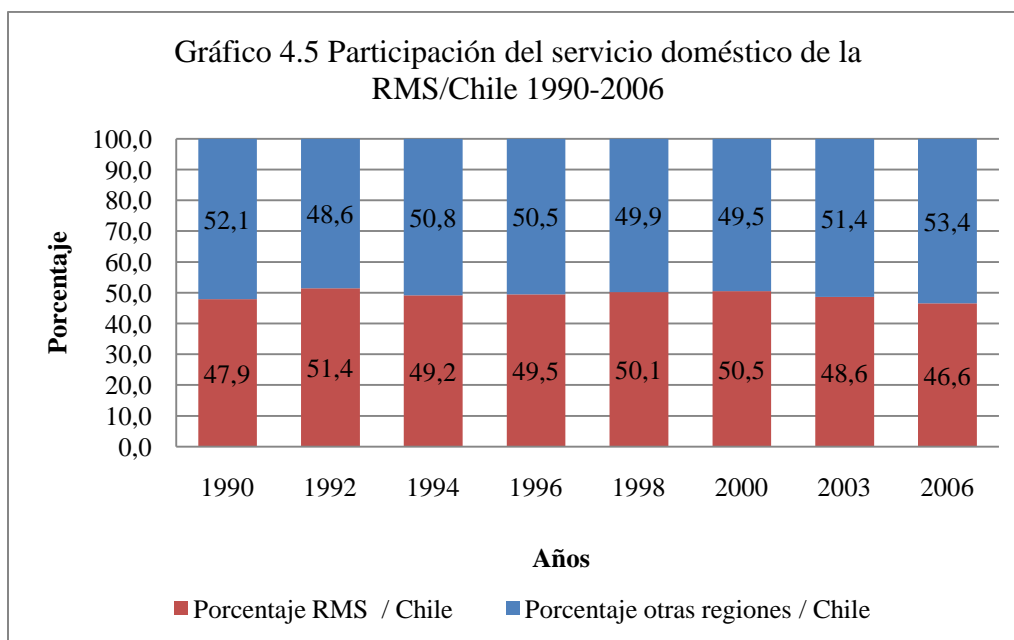
En resumen, en Chile el perfil de las/os trabajadoras/es del servicio doméstico entre 1990-2006 se caracteriza por estar conformado fundamentalmente por mujeres mayores de 40 años, con algo más de 8 años de escolaridad, sin pareja, quienes en su mayoría se desenvuelven en la modalidad puertas afuera (86% del total de ambos sexos); sin embargo, el grupo de casadas y convivientes ha aumentado desde un 36,5% del total de trabajadoras en 1996 a un 48% de las mismas hacia el año 2006, lo que incide en el incremento sostenido de la modalidad puertas afueras como ya se explicó anteriormente. Sus remuneraciones son inferiores al promedio de la PEA, pero se aprecia un incremento promedio de sus ingresos por concepto de trabajo del orden del 2,6% anual en la década 1996-2006.

4.2. El servicio doméstico en la Región Metropolitana de Santiago

Uno de los rasgos característicos del servicio doméstico en Chile es su alta concentración en la Región Metropolitana de Santiago (RMS en adelante). La encuesta Casen confirma esta tendencia histórica. Como se aprecia en el Gráfico 4.4, esta región ha llegado a representar en su valor más bajo un 47,9% del país en 1990 y en su valor más alto un 51,4% del total en el año 1992. Sin embargo, entre 1990-2006 la participación regional en el total de trabajadores domésticos del país ha tendido a la baja desde 1998 como se muestra más abajo en el Gráfico 4.5, lo que ha implicado una disminución de 1,3 puntos porcentuales durante el intervalo 1990-2006.



Fuente: elaboración propia con base a Encuesta Casen Interactiva desarrollada por Mideplan en Redatam+SP, para los años respectivos



Fuente: elaboración propia con base a Encuesta Casen Interactiva desarrollada por Mideplan en Redatam+SP, para los años respectivos

La alta participación de la RMS en el servicio doméstico del país se relaciona con la mayor concentración de la población chilena en esta Región, la cual ha bordeado el 40% del total desde 1990 en adelante, lo que a su vez se ha acompañado de la presencia de hogares con ingresos más altos, en comparación con el resto de Chile. La encuesta Casen de 2006 indica que el ingreso promedio proveniente del trabajo por hogar en esta región era de \$713.553, lo que supera el promedio del país que ascendía a \$541.063 (ambos valores a precios constantes del año 2008), es decir, los ingresos en la RMS superaban en casi 32% a la media del país.

Asimismo, un examen de las remuneraciones del servicio doméstico pagadas en la RMS, demuestra que éstas son más altas que en el resto del país, lo que contribuiría a su alta concentración en esta zona. En este sentido, en 1996, según la encuesta Casen, las remuneraciones medias del servicio doméstico ascendían a los \$162.312 en los hombres y a \$103.475 para las mujeres (precios constantes al año 2008). Una década más tarde y según el mismo instrumento, el promedio de ingresos de los hombres era de \$195.953 y el de las mujeres igual a \$182.293 (precios constantes al año 2008), cifras que superan el promedio

de ingreso a nivel nacional de esta ocupación al mismo año, igual a \$186.248 en hombres y de \$157.624 en las mujeres (ambos valores ajustados a precios constantes al año 2008).

Pese a esta diferencia a favor de la RMS, es necesario considerar que en todos los casos los valores estuvieron ubicados por debajo de la media de ingresos de la PEA regional masculina y femenina, respectivas. Evidencia de esta desigualdad es el hecho que al analizar la proporción que representan los ingresos promedios del servicio doméstico de la RMS, en comparación con los de la categoría *Empleado u obrero del sector privado* de ambos sexos, los cuales les siguen inmediatamente arriba en la escala de remuneraciones, según la encuesta Casen, se obtiene las siguientes proporciones como muestra el cuadro 4.3:

Cuadro 4.3 Proporción que representan las remuneraciones del servicio doméstico de la RMS, en comparación con la categoría de empleado u obrero del sector privado				
Tipología	1996		2006	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Servicio doméstico puertas adentro	69%	70%	52%	74%
Servicio doméstico puertas afuera	68%	42%	50%	43%

Fuente: elaboración propia con base a Encuesta Casen Interactiva desarrollada por Mideplan en Redatam+SP, para los años respectivos

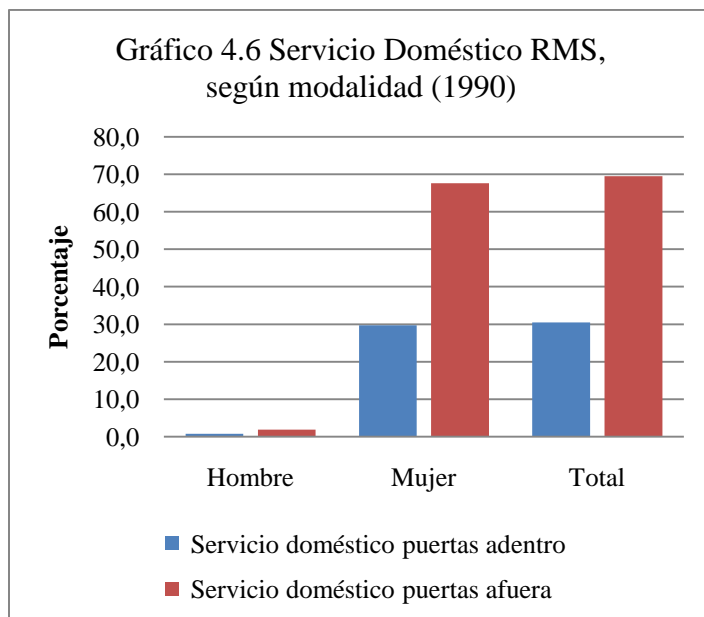
Como es evidente, las remuneraciones del servicio doméstico en la RMS no igualan a las de la categoría de *empleado u obrero del sector privado*. Los hombres del servicio doméstico muestran un desmejoramiento de sus remuneraciones entre ambos años y en ambas modalidades. Por su parte, las mujeres que trabajan puertas adentro son quienes muestran una mejoría, mientras las que se desempeñan puertas afuera son las que en peor condición se encuentran desde el punto de vista de los ingresos. Para un examen más detallado de la situación de las remuneraciones promedio ponderadas en función de la modalidad de trabajo para los años 1996 y 2006 en la RMS, según la encuesta Casen respectiva, se ha elaborado el Cuadro 4.4:

Cuadro 4.4 Ingresos promedios ponderados al interior del servicio doméstico, según modalidad, RMS 1996-2006 (precios constantes 2008)						
	1996			2006		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Servicio doméstico puertas adentro	\$163.228	\$129.179	\$129.906	\$200.149	\$230.795	\$230.640
Servicio doméstico puertas afuera	\$161.396	\$77.771	\$78.613	\$191.757	\$133.791	\$134.995

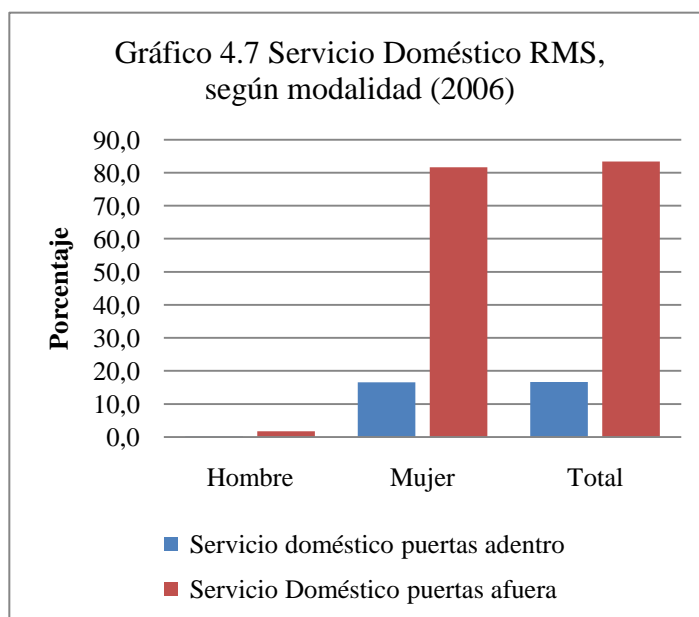
Fuente: elaboración propia con base a Encuesta Casen Interactiva desarrollada por Mideplan en Redatam+SP, para los años respectivos

La relativa mejor posición que exhiben las trabajadoras domésticas puertas adentro hacia el 2006 se justifica, en primer lugar, en razón de la menor oferta de mano de obra que habría lo que a su vez se apoya en la progresiva menor disposición que habría de las trabajadoras para desempeñarse puertas adentro, lo que se materializa en el incremento sustantivo que ha experimentado la modalidad puertas afuera, que al igual que lo ocurrido a nivel nacional, aumenta a lo largo de estos últimos años.

De esta forma, conforme a los resultados de la encuesta Casen, se observa la siguiente distribución por modalidad para los años 1990 y 2006, expresada los Gráficos 4.6 y 4.7, de forma correspondiente. Puesto que las mujeres son mayoría dentro del segmento ocupacional, en 1990 aquellas que se desempeñaban puertas afuera constituían un 67,6% del total del servicio doméstico y el 2006 llegaban a un 81,6%.



Fuente: elaboración propia con base a Encuesta Casen Interactiva desarrollada por Mideplan en Redatam+SP, para los años respectivos



Fuente: elaboración propia con base a Encuesta Casen Interactiva desarrollada por Mideplan en Redatam+SP, para los años respectivos

El rechazo por la modalidad puertas adentro se relaciona principalmente con las extensas jornadas que conlleva, lo que va en directo desmedro de la vida personal y familiar de estas mujeres. Considérese al respecto que el promedio de horas semanales trabajadas en esta modalidad al año 2006 era de 87 contra 46 horas de sus contrapartes puertas afuera (Casen, 2006), lo que además supera con creces la media de 50 horas a la semana de la PEA (Casen, 2006).

En segundo lugar se hallaría el aumento de la conciencia de derechos entre estas trabajadoras y que junto a los cambios en la legislación laboral desde los noventa, ya mencionado anteriormente, presionaría por mejores condiciones labores; sin embargo, se debe tener presente que este cambio de actitud de las trabajadoras domésticas no ha sido bien recibido por las empleadoras chilenas (Stefoni, 2003), por lo que se sostiene que el efecto de esta mayor conciencia no es una relación lineal, mecánicamente a favor de mejores remuneraciones y, por tanto, debe ser analizada junto a otro factor como es la presencia de trabajadoras domésticas peruanas, quienes se aglutinan en la modalidad puertas adentro (Dirección del Trabajo, 2005a).

En su investigación con trabajadoras domésticas peruanas en Santiago de Chile, Stefoni (2003) concluye que las patronas se quejan de la ausencia de *actitud de nana*²¹ de las chilenas, lo que ha conformado una nueva fuente de conflictos entre ambas partes. En esta perspectiva, Stefoni sostiene que la inserción laboral de las trabajadoras peruanas correspondería a una ocupación de carácter complementario, es decir, la mano de obra local ya no desea ocupar esos puestos.

Hallazgos similares relativos a la crítica sobre la actitud de las chilenas son identificados por Staab & Maher (2006). A partir de su estudio realizado en Santiago en el año 2002, las autoras establecen que los/as empleadores/as de clase media y media alta de trabajadoras domésticas peruanas, desarrollan un discurso que se mueve en dos direcciones: elogian a las peruanas como buenas trabajadoras, al mismo tiempo que las denigran considerándolas más atrasadas y menos educadas que la población chilena. La valoración positiva buscaría disciplinar a la clase trabajadora chilena, que los/as empleadores/as dicen

²¹ *Nana* es un modismo chileno para referirse a las trabajadoras domésticas.

no sabe colocarse en su lugar, por lo que preferirían a las peruanas por su manera más sumisa, por ser más apegadas a patrones tradicionales de género y dado que en virtud de su necesidad económica, éstas no abandonarían su trabajo tan fácilmente. En opinión de Staab & Maher, cuando se coloca a las peruanas en condiciones de natural subordinación, los/as empleadores/as evitan el conflicto de clase directo con las trabajadoras chilenas: las peruanas vienen a ser los rotos²² históricos, sin derechos. Por su parte, la subvaloración sería un contrapunto para construir la identidad chilena, en la medida que Chile aparece como más desarrollado, bonito, blanco y diferente-superior que sus vecinos.

Así, a partir de tales hallazgos, se puede concluir que a nivel de imaginarios sociales se ha construido un escenario de mano de obra inmigrante *aparentemente* más sometida y más barata que la nacional, lo que en principio podría presionar a la baja de los salarios en la modalidad puertas adentro, en donde se concentran las trabajadoras peruanas, pero la supuesta diferencia en contra de estas últimas sería ficticia, pues Staab & Maher (2006) establecen que las remuneraciones son similares para chilenas y peruanas. En este punto es fundamental considerar la magnitud de la oferta de trabajadoras peruanas, la que resultaría aún insípida para el mercado nacional.

Al respecto se debe tener en cuenta que, según el Censo del 2002 (INE, 2003), un total de 184.464 personas nacidas en el extranjero viven en Chile (equivalentes al 1,2 % de la población total), siendo la inmigración peruana la segunda mayoría, representando un 21% del total. De este último porcentaje, las mujeres peruanas representaban el 60% y entre ellas un 70% trabajaría en el servicio doméstico (Staab & Maher, 2006), lo que aproximadamente implicaba algo menos de 17 mil mujeres peruanas, es decir, 9% del total de ocupadas considerando exclusivamente la RMS al año 2003 (183.000 en total).

De igual forma, el mismo imaginario que valora a las peruanas sobre las chilenas, también las desprecia como concluyeron Staab & Maher (2006), lo que puede jugar a favor de posibles mejores condiciones de las trabajadoras nacionales. Esta situación se confirma en algunas entrevistas con las empleadoras/es en la presente investigación, por cuanto algunas/os informantes declararon abiertamente que no contratarían a peruanas por malas

²² *Roto* es un chilenismo para referirse a los pobres urbanos.

experiencias previas, vinculadas a mal desempeño de su oficio e irresponsabilidad, lo que redundó en que *no se podía confiar en ellas*. Esto en contraposición con las chilenas, quienes fueron definidas como más profesionales y, por tanto, más confiables.

En consecuencia, se postula que la relativa mejor posición en cuanto a remuneraciones por parte de las trabajadoras domésticas puertas adentro se relaciona con la menor oferta de mano de obra, producto del rechazo de las chilenas por esta modalidad y el relativo bajo porcentaje que representarían las peruanas en el mercado del servicio doméstico.

Por su parte, al examinar las menores remuneraciones obtenidas por las mujeres del servicio doméstico puertas afuera, es importante considerar que, tal como establecieron Gálvez & Todaro (1984), esta modalidad era preferida en hogares con menor poder adquisitivo, factor que resulta fundamental al momento de evaluar las condiciones de trabajo de este segmento. De esta forma, hogares con menores recursos optarían por jornadas parciales, lo que incide directamente en los ingresos medios de esta categoría laboral.

Asimismo, la variable de estado civil resulta clave para comprender el cambio que evidencia el servicio doméstico de la RMS, con un claro predominio de la modalidad puertas afuera. Como se observa en el Cuadro 4.5, ubicado más abajo, en la modalidad puertas adentro prevalecen los/as solteros/as como históricamente ha sucedido, tanto para el año 1996 como 2006, según la encuesta Casen para los años respectivos. También se aprecia que al interior de la modalidad puertas afuera los casados/as y convivientes ganan terreno hacia el año 2006, según la misma fuente consultada. Esto incide en las posibilidades que tienen los y las trabajadoras de articular sus obligaciones familiares con las laborales, en donde la alternativa de trabajo puertas afuera resulta una mejor opción.

Cuadro 4.5 Servicio doméstico RMS, según modalidad y estado civil 1996-2006 (en porcentajes)								
Servicio doméstico puertas adentro								
Años	Casado/a	Conviviente	Anulado/a	Separado/a	Viudo/a	Soltero/a	Divorciado/a	Total
1996	2,3	-	-	9,8	2,7	85,3	-	100
2006	16,3	1,6	-	13,3	4,2	64,1	0,5	100
Servicio doméstico puertas afuera								
Años	Casado/a	Conviviente	Anulado/a	Separado/a	Viudo/a	Soltero/a	Divorciado/a	Total
1996	38,9	12,4	0,7	15,8	9,7	22,5	-	100
2006	37,8	19,8	0,6	13,7	6,2	21,9	-	100

Fuente: elaboración propia con base a Encuesta Casen Interactiva desarrollada por Mideplan en Redatam+SP, para los años respectivos

Sin embargo, al cruzar situación de pareja con la variable de sexo, se obtiene que de forma similar al comportamiento nacional, las mujeres sin pareja –lo que incluye anuladas, separadas, viudas y solteras– en la RMS son mayoría hacia 1996 (63,5% del total de ambos sexos), pero hacia el 2006, el grupo más relevante son las mujeres casadas o convivientes, quienes representan el 50% del todo el servicio doméstico, seguidas de las mujeres sin pareja que ascienden a un 48,3% del mismo total. Considerando a la población de ambos sexos, los/as casados/as y convivientes representan el 51% del total. Esto reafirma la importancia que tiene el estado civil o de pareja para explicar el aumento sustantivo de la modalidad puertas afuera.

Por otro lado, al examinar el servicio doméstico en el contexto de las otras categorías laborales al interior de la RMS, el servicio doméstico ha representado desde un 7,1% de la PEA regional en el año 1992, como valor máximo, hasta un 5,9% de la misma en su punto más bajo el año 2006, reiterándose la tendencia a su menor importancia porcentual. Esta tendencia es coincidente con lo ya analizado para el país, en donde el servicio doméstico nacional baja su participación en la PEA de 6% al 5,6% entre 1990-2006. Esta merma se reitera en casi todas las otras categorías laborales en la RMS a excepción de los grupos de *Empleadores o patronos* y de *Empleados/as u obreros/as del sector privado y público*. Los primeros pasan de 2,5 a 3,5% y los segundos 68,4% a 70% de la PEA regional para los años 1990-2006, en virtud de los resultados de las encuestas Casen respectivas. Esto sugiere un desplazamiento de los/as ocupados/as, incluyendo los/as del servicio doméstico, a las dos últimas categorías.

A su vez, en sintonía con la situación nacional, la composición del servicio doméstico de la RMS es eminentemente femenina, con un 97,4% de mujeres en 1990 y 98,2% el 2006, según los resultados de la encuesta Casen para los años correspondientes. En particular, las trabajadoras domésticas han significado un promedio de 16,7% de la PEA femenina de la región durante 1990-2006, con un valor máximo en 1992 igual a 19,5% y mínimo en el 2006 equivalente a 14,1% del total de las trabajadoras regionales, es decir, decrece también su aporte a la fuerza laboral femenina en la RMS.

La menor participación relativa de las trabajadoras domésticas, por un lado, ha ido de la mano con la creciente importancia de otras categorías laborales en la PEA femenina regional entre 1990 -2006. Al respecto, las *Patronas o empleadoras* suben de 1,5% a 2,4% y las *Empleadas u obreras* pasan de un 61% a un 63,5% para cada año correspondiente, según la encuesta Casen de ambos años. Paralelamente, en la encuesta Casen se aprecia que desde el punto de vista de los oficios, las *Vendedoras y comerciantes* se incrementan desde un 1,8% (1990) a 24,1% (2006), constituyendo el grupo de mayor crecimiento en el período analizado, en concordancia con el alza que experimenta el sector de servicios y comercio analizado en el capítulo anterior.

Asimismo, otro factor que incide en la menor participación del servicio doméstico en la PEA femenina se relaciona con la desvalorización social que acompaña a la ocupación, esto en la medida que simultáneamente la escolaridad promedio de las ocupadas de la PEA femenina no sólo ha aumentado en la RMS sino, además, es superior a la de los ocupados de la PEA masculina, en tanto en 1990 era de 11 años para las mujeres y de 10,5 en hombres, para luego alcanzar en el año 2006 una media de 11,8 años en las mujeres y de 11,5 en hombres, como se desprende del análisis de la encuesta Casen para ambos años.

Por su parte, el promedio de escolaridad para ambas modalidades de servicio doméstico en la RMS en 1996 era levemente menor que 8 años y en el 2006 bordeaba los 8,4 años. Si bien no se evidencian cambios significativos en términos del nivel de escolaridad alcanzados por la mayoría de estas/os trabajadoras/es, se observan algunas mejoras parciales, como por ejemplo que el porcentaje de trabajadores de ambos sexos que

posee 8 años de estudios aumenta desde un 14,1% en 1996 a un 18,5% el 2006, según confirma la encuesta Casen para cada año.

Con referencia a sus características etarias, se puede mencionar que, conforme a los resultados de la encuesta Casen, entre 1990 y el 2006, al igual que lo observado para la totalidad del servicio doméstico en el país, en la RMS las/os menores de 40 años decrecen sistemáticamente en ambas modalidades e incluso se acorta la distancia entre ellas, pues este tramo de edad predominaba entre los/as que se desempeñaban puertas adentro en 1990, superando en más de 15 puntos porcentuales de aquellos de la misma edad al interior de la modalidad puertas afuera. De esta forma, las menores de 40 años llegaban hacia 1990 a un 68,6% del total que laboraba puertas adentro y a un 53,1% de aquellas en condición de puertas afuera; en el año 2006, las/os primeras/os alcanzaron un 36,9% y las/os segundas/os a un 32,2%. En consecuencia, las/os mayores de 40 años se incrementan en ambas modalidades para el año 2006, alcanzando un 64,4% del total, según la encuesta Casen respectiva.

Por otro lado, también se aprecia una disminución del trabajo doméstico infantil, ya que en 1996 había un total de 801 menores de 18 años trabajando, en su totalidad niñas, y el 2006 disminuyó a un total de 308 (61% niñas). Respecto a la disminución de menores de edad en esta categoría laboral, se debe destacar que conforme los niveles de pobreza bajan para el total del país, el grupo entre 0 a 14 años de edad muestra un alza de la población no pobre desde alrededor de 53% en 1990 a casi 83% en el año 2006, según la encuesta Casen de cada año. Idéntica tendencia ocurre entre la población de 15-19 años no pobre, quienes aumentan 25 puntos porcentuales entre 1990-2006, en concordancia con la misma fuente. En esta perspectiva, la disminución de la pobreza sería una variable que facilita que la población menor de edad no se vea presionada por una precoz inserción laboral.

En cuanto a sus condiciones de trabajo, el análisis de la encuesta Casen demuestra que el porcentaje de ocupados/as *con contrato* al interior del servicio doméstico permanece inalterado para los años 1996 y 2006, alcanzando casi un 50% para ambos años. No obstante, un desglose por modalidad de trabajo sí evidencia mejoras en ambos casos, como se muestra a continuación en el Cuadro 4.6:

Cuadro 4.6 Porcentaje Trabajadores/as del servicio doméstico con contrato, según modalidad y total		
	1996	2006
Servicio doméstico puertas adentro	83,4%	86,1%
Servicio doméstico puertas afuera	34,2%	42,3%
Total Servicio doméstico	49,5%	49,6%

Fuente: elaboración propia con base a Encuesta Casen Interactiva desarrollada por Mideplan en Redatam+SP, para los años respectivos

Como se indicó en el apartado referente al servicio doméstico en Chile, la presencia de trabajo de contrato se asocia a previsión en salud y vejez y a la posibilidad de demanda ante los organismos competentes por no cumplimiento de derechos, como así mismo el pago de vacaciones y de indemnización en caso de renuncia o despido, de allí el valor de contar con este recurso legal. En este sentido, la modalidad puertas afuera, que es la que aglutina le mayor porcentaje de trabajadoras/es de la RMS, es la que presenta mayor vulnerabilidad frente a arbitrariedades de los/as empleadores, en ausencia de contrato.

Cabe destacar que las personas sin contrato de la modalidad puertas afuera representaban el 44,5% del total del servicio doméstico hacia el año 2006, según la encuesta Casen. Por su parte, la modalidad puertas adentro se encuentra en condiciones similares a otras categorías laborales e incluso supera en el año 2006 a las/os empleadas/os u obreras/os del sector privado (81% con contrato).

Complementariamente y con referencia al sistema de previsión en salud, un 70,7% del total de trabajadoras/es se atendía por el sistema público (1996), porcentaje que sube a un 88% hacia el 2006. Ambos porcentajes superan la proporción de contratadas para los dos años. Esto implica que de forma similar a lo sucedido a nivel nacional, esta categoría laboral accede en condiciones de *gratuidad* al sistema de salud –pese a ser parte de la población activa de población–, lo que conlleva que corren el riesgo de no ser atendida oportunamente, dada la alta demanda que experimenta el sector de salud en el país y en la RMS.

En consecuencia, desde el punto de vista de las condiciones laborales, la encuesta Casen demuestra que hacia el 2006 las trabajadoras y trabajadores que se desenvuelven puertas afuera son el segmento más vulnerable en la RMS, al percibir en promedio los ingresos más bajos del mercado (43% de la categoría Empleado u obrero del sector privado) y no contar con contrato en un poco más de 5 de cada 10 casos, del total de la modalidad.

Pese a la mayor vulnerabilidad laboral en la modalidad puertas afuera, esto no necesariamente se traduce en situación de pobreza, pues en 1996 un 83,9% de esta modalidad fue evaluado como no pobre en la encuesta Casen; el 2006, este mismo porcentaje llegó a 88,7%, es decir, disminuyen los pobres e indigentes al igual que en el resto del país.

En resumen, el servicio doméstico en la RMS hacia el año 2006 se caracteriza por estar conformado fundamentalmente por mujeres (98,2% del total), casadas y convivientes (50% del total), mayores de 40 años (64,4% del total), con algo más de 8 años de estudios para el promedio, quienes se desempeñan en la modalidad puertas afuera (81,6% del total) y cuyos ingresos medios al interior de esta modalidad alcanzan \$133.791 al mes (precios constantes al 2008), sin contrato en algo más de la mitad de la misma tipología.

Las mayores diferencias respecto del promedio del país se relacionan, por un lado, con el estado civil, pues en el país prevalecen aquellas sin pareja y, por otro, con las remuneraciones medias, ya que en la región para las mujeres de ambas modalidades los ingresos superan a las del promedio nacional. Tal vez uno de los datos más sorprendentes es que los ingresos promedios de las trabajadoras puertas adentro superan a los masculinos en la misma tipología, constituyendo probablemente uno de los pocos casos en el cual no sólo desaparece la brecha salarial que caracteriza el mercado laboral en desmedro de las mujeres, sino que más precisamente se invierte. Asimismo, uno de los aspectos más problemáticos dice relación con ausencia de contrato para el mayor porcentaje de trabajadoras/es puertas afuera, exponiéndolas/os a despidos arbitrarios y no pago de seguridad social, lo que se volverá especialmente crudo durante etapas de cesantía, de enfermedad y/o vejez.

4.3. La voz de las trabajadoras

Una segunda parte del análisis se concentra en el material recogido a través de las entrevistas y grupos focales realizados en Santiago durante el 2008. Según se detalló anteriormente en el Capítulo I, y para una mejor comprensión de los antecedentes, se debe recordar que se entrevistó a un total de 18 personas: 2 hombres, 1 travesti y a 15 mujeres; sus edades oscilaron entre los 29 y 76 años; de las 18 informantes, 4 tienen nacionalidad peruana y el resto chilena; la mayoría es parte de hogares con presencia de hijos/as o nietos menores de 18 años, conformando familias mono o biparentales, nucleares o extensas en su mayoría. De las 14 chilenas, 9 provienen de otras regiones del país distintas a la capital. De igual forma, las peruanas en su totalidad experimentaron migración interna previa a su llegada a Santiago. Prácticamente la totalidad de informantes presenta patrones transgeneracionales de servicio doméstico; la única excepción la constituyen las mujeres migrantes internacionales.

Desde el punto de los hogares en los que se empleaban las informantes, en varios hay presencia de niños/as menores de 18 años, formando familias mono o biparentales de tipo nuclear o extenso, pero también aparecen los hogares unipersonales como demanda de este tipo de trabajadoras.

4.3.1. Primera etapa de inserción laboral: *ser mujer, pobre y migrante*

4.3.1.1. Las causas que impulsaron la inserción laboral

El análisis de la información permite afirmar que un grupo de diez de las 18 trabajadoras inicia su vida laboral a muy temprana edad, constatándose la presencia de trabajo infantil, asociado a la suspensión de sus estudios siendo aún niñas. Son mujeres que provienen de áreas rurales del país, en su mayoría sobre 40 años de edad, quienes indicaron que la pobreza en familias muchas veces numerosas, junto al machismo de uno o ambos padres – traducido en que en las familias de estas mujeres se priorizó la continuación de los estudios por parte del hijo/s en desmedro de las hijas–, las habría presionado a una rápida inserción laboral, no obstante su escasa calificación laboral. Complementariamente, se observa que la posición que ocupaban estas mujeres entre los hermanos también es una característica que las distingue, pues algunas mencionaron que eran las hermanas mayores y que, por tanto, sentían la obligación de aportar al hogar, para intentar que sus hermanos accedieran a mejores condiciones de vida.

“Yo tenía 13 años cuando llegué a séptimo, a los 14 iba a hacer octavo y mi papá no me dejó, me dijo que estaba grande y tenía que ir a trabajar, así era él, prepotente (...) y como éramos hartos hermanos, si no alcanzaba no comíamos”. (A.M., mujer, chilena, 38 años, trabaja puertas adentro en Vitacura)

“Mi papá estaba metido, o sea de repente empezaba con el alcohol, entonces ya no trabajaba ya, aparte estaba en una edad que nadie le daba trabajo (...) y por eso tenían que trabajar todas las mujeres (...) cuatro, pero un hombre y él estudió, estaba estudiando, pero las demás todas teníamos que estar trabajando”. (S.P., mujer, chilena, 44 años, trabaja puertas afuera en La Florida)

“Y de hecho, yo deje mis estudios por lo mismo, porque éramos tantos hermanos, mis papás no eran capaz para todos, éramos ocho (...) la mayor, soy la mayor... me interesaba, como vi que yo no tenía ayuda para estudiar entonces me vine a trabajar, para ayudar a mis papás de hecho”. (F.M, mujer, chilena, 47 años, trabaja puertas afuera en La Reina).

De igual forma, y siempre en el contexto de la procedencia rural, se debe destacar que en el caso de una mujer que se reconoce a sí misma como mapuche, surge como otro antecedente el limitado acceso a la tierra, señalando que su familia disponía de muy poca tierra para cultivar y que, siendo pobre, no tuvo otra posibilidad que migrar y trabajar en el servicio doméstico.

“Que el problema es que mi papá tiene muy poca tierra (...) y como nosotros éramos mucha familia y muy algunos quedaron afuera, pero de poco terreno, pero sí, no poquito, casi nada y por ahí tan poco tierra que entonces quedaron afuera”. (M.M., mujer, mapuche, 52 años, trabaja puertas adentro en Las Condes)

Por su parte, en el caso de las mujeres que provienen de Santiago se menciona también la pobreza como una de las razones principales para integrarse al mercado laboral, pero no necesariamente a tan corta edad como sus pares nacidas en sectores rurales. En estas primeras experiencias laborales, el trabajo remunerado no aparece como opción de desarrollo personal sino estrictamente como una estrategia de sobrevivencia frente a un entorno adverso, lo que coincide con la totalidad de las entrevistadas.

De esta forma, es factible afirmar que entre las razones argumentadas por las mujeres para insertarse en el mercado laboral, se articulan factores de clase, vinculado a la pobreza y no acceso a la tierra, y de género. Esta última perspectiva se hace más evidente cuando se analiza específicamente la integración al servicio doméstico, dado que la *alternativa* de incorporarse a esta ocupación ocurrió en el contexto de la familiaridad que conllevaba este tipo de ocupación con las tareas que ellas habitualmente realizaban en sus propios hogares, poniendo de manifiesto la *continuidad de los roles de género* socialmente asignados a las mujeres como un criterio de inserción laboral, lo que desencadena una *transición casi naturalizada desde el trabajo doméstico no remunerado al remunerado*. Tal trayecto sucede no sólo en las trabajadoras que provienen de contextos rurales sino que es ratificado también en las informantes que provienen de Santiago y de Valparaíso, entre quienes se puede identificar la división sexual del trabajo que ocurría en sus hogares como un antecedente para desempeñarse en el servicio doméstico, como se constata en la siguiente cita:

“Porque nos lo dividíamos entre los cuatro hermanos y yo tomé la parte de hacer piezas, lavar la ropa, plancharle la ropa a mi papá para el trabajo, las de mis propios hermanos también porque yo me lo quise tomar y así se me dio, y así se fueron dando las cosas nada más (...), porque mis hermanos se la daban de flojos y yo por no pelear con ellos y no pelear conmigo misma, hacía las cosas yo para que mi papá llegara a su casa a comer y a descansar y sin enojarse con ninguno, porque el trabajo de él era re penca”. (B.G., travesti, 29 años, trabaja por días en Cerro Navia)

Asimismo, en algunos casos la inserción laboral estuvo precedida por experiencias de trabajo doméstico no remunerado entre vecinas, es decir, además de las labores del hogar realizadas para la propia familia, una entrevistada indicó que *iba a ayudar a vecinas* en estos quehaceres sin recibir pago por ello, pese a que sí esperaba ser remunerada, como se describe a continuación:

“Claro, te hablo de los 8 a los 12 años, 12, 13 años, igual fue harto tiempo, después de eso empecé a ir a las casas de las vecinas, empecé a ir para allá y como me gustaba un niño empecé a ir para allá, empecé a ayudar a la tía a hacer las cosas, cosa que a la tía le gustó y me dijo, venga, me dijo y yo le pago, yo igual iba a ayudarle le dije que no se preocupara, pero nunca me pagó (...) Se tomó en serio la palabra que no se preocupara”. (B.G., travesti, 29 años, trabaja por días en Cerro Navia).

Entre las extranjeras se menciona que las dificultades socioeconómicas del país y/o las de la propia familia es la causa principal para buscar trabajo incluso traspasando las fronteras nacionales. Más en detalle, una entrevistada expresó que el desmejoramiento de la posición social que experimentó la familia producto de la muerte del jefe de hogar, vale decir, la movilidad social descendente sufrida, la habría presionado a migrar en búsqueda de alternativas para generar ingresos.

Así, el contexto negativo que incluye factores de clase y género es el sustrato compartido en la variedad de experiencias analizadas. Esta última variable no sólo se vincularía a la realización de tareas entendidas como femeninas como aquellas ejecutadas en el servicio doméstico, sino que incluye además la presencia de alcoholismo del padre o pareja y, de forma asociada, la *presencia de violencia intrafamiliar* (VIF en adelante) en

algunos casos. En este sentido, las mujeres una vez que decidieron alejarse de quien ejercía el maltrato, se ven forzadas a insertarse laboralmente –si es que ya no lo habían hecho motivadas por la pobreza–, lo que se volvió más urgente cuando existían hijos/as dependientes de las mujeres. En consecuencia, la presencia de factores de género también se refiere a la huida desde situaciones de VIF y la búsqueda de mejores condiciones de respeto, que estas mujeres no encontraron en sus parejas o padres.

“En que él no me dejó estudiar, en que él me hizo tirar todo lo que tuviera que ver con mis estudios, (...) Estuvimos conviviendo 5 años en los cuales yo no trabajé (...) hasta los 22 años yo no trabajé. De ahí en vista de que no era lo que yo quería, porque no trabajaba yo porque no me dejaba y no trabajaba él por flojo, decidí separarme y buscar trabajo (...) Porque después empieza también la típica etapa de los celos, que si esto y lo otro, entonces yo no quería que mis hijos crecieran en un ambiente así y decidí hablar con esta señora y ella me dio trabajo tres días”. (M.HU., mujer, mapuche, 41 años, trabaja por días en La Reina, Ñuñoa y Las Condes)

“Era celoso, me pegaba (...) De ahí me vine directamente a la casa de mi papá y como estaba embarazada entré a trabajar para poder comprarle cosas a mi niño, para tener”. (M.M., mujer, mapuche, 52 años, trabaja puertas adentro en Las Condes)

No obstante los factores ya relevados, probablemente uno de los componente más característico del total de informantes chilenas, ya sean de zonas urbanas o rurales, es la existencia de un *patrón transgeneracional de trabajo doméstico asalariado*, con una madre y hermanas y en menor medida las primas, ejerciendo como tales. Esto difiere de lo ocurrido con las migrantes internacionales, las cuales sólo se desempeñan como trabajadoras domésticas una vez que emigran desde Perú, no existiendo antecedentes anteriores de servicio doméstico ejercido por alguien de la familia. La presencia de otra trabajadora doméstica asalariada en la familia resulta clave a la hora de buscar nuevos puestos de trabajo, facilitando el acceso a información y disponer de recomendaciones, como se examinará más adelante.

4.3.1.2. Las primeras experiencias laborales

Al analizar el tipo de trabajo remunerado en el cual las entrevistadas inician su trayectoria laboral, se aprecia que en algunos casos –sólo en 4 casos de las 14 entrevistadas chilenas y en 2 de las 4 informantes peruanas– hay evidencias que indican que son las mujeres con algo más de escolaridad (enseñanza media incompleta o más) quienes iniciaron su vida laboral en actividades distintas al servicio doméstico. Este ingreso en otra ocupación diferente al servicio doméstico, facilitada por una mayor escolaridad, resulta más evidente en las peruanas que en las chilenas. Las informantes peruanas tienen formación como Educadora de Párvulos en el primer caso y como Técnico en química industrial en el segundo, lo que sobrepasa la media del resto de las informantes, quienes se concentran en el nivel de básica incompleta.

Esta escolaridad más alta entre las peruanas ya ha sido identificada y descrita en el caso chileno por Stefoni (2003), quien manifiesta que el 20% de las inmigrantes peruanas tiene estudios profesionales o técnicos. A nivel internacional, Parreñas (2001) identifica una situación similar entre migrantes filipinas en Roma y Los Ángeles, afirmando que a pesar de sus altos niveles de educación, en ambos países realizan trabajo doméstico asalariado, lo que trae como consecuencia la experiencia contradictoria de movilidad social e inconsistencia en el estatus dentro del mercado laboral.

En una de las informantes chilenas que ejerció otras ocupaciones previas al servicio doméstico, la transición implicó ejercer como mesera, empleada de un lavaseco, obrera en una fábrica de confecciones y mesera nuevamente, mientras criaba a su hijo mayor sin apoyo del padre de éste. Esta mujer abandonó estos trabajos por no sentirse a gusto, según declaró, para luego insertarse en una empresa de aseo, momento en el cual se casa y al dar a luz a su segundo hijo, decide dejar de trabajar remuneradamente. Sólo cuando su hija menor tiene alrededor de 12 años retoma su trabajo pagado, ejerciendo como trabajadora doméstica, lo que coincide con un período de agravamiento de una epilepsia que padece, que le impide trabajar en el mercado formal. Al examinar este caso, se constata que la experiencia fuera del servicio doméstico se caracteriza por el desempeño de tareas vinculadas a lo doméstico y que una vez impedida por razones de salud para volver a sus

antiguos empleos, se inserta al servicio doméstico en el hogar de una vecina y antigua amiga, en donde su problema de salud es conocido y aceptado por la empleadora.

“Me gustan los quehaceres de la casa que es eso, porque en la cafetería donde yo trabajaba era casi lo mismo que en la casa, tenías que lavar loza, que lavar la olla, cocinar, pero en todos los otros trabajos no me sentía a gusto” (L.C., mujer, chilena, 40 años, trabaja puertas afuera en Cerro Navia)

En el segundo caso chileno que ha ejercido otros oficios antes de ingresar al servicio doméstico, se puede mencionar que la mujer migra a Santiago y decide ingresar a este último por la mayor remuneración que aquí recibiría:

“Cultivábamos todo lo que era pino, plantas, plantas nativas y todo eso, y después cuando llegué acá estuve trabajando hartito, esporádicamente en distintas partes. Trabajé en una panadería, detrás del mesón, y de ahí me puse a trabajar de nana, porque me pagaban más que haciendo los otros trabajos. (M.H., mujer, chilena, 36 años, trabaja puertas afuera en La Florida)

Se debe destacar, además, que dos de los cuatro casos chilenos señalados son hombres, quienes antes de desempeñarse como trabajador doméstico asalariado ejercieron como chofer y como copero en un restaurante. En estos casos, si bien la escolaridad sólo alcanza estudios medios incompletos y completos respectivamente, se puede afirmar que las condiciones socioeconómicas jugaron un rol importante, pues los entrevistados contemplaron la posibilidad de ejercer al interior del servicio doméstico sólo después de otras experiencias laborales y presionados por los bajos salarios y/o cesantía, como se muestra en la siguiente cita:

“Yo llevé como 9 o 10 años trabajando en esto, yo antes trabajaba por decirle, la primera señora que trabajé puertas adentro fue la señora Sandra M. (...), tenía una empresa de costura y le hacía ropa a X (...) Entonces ella me dijo un día sabes que la empresa quebró y no te quiero perder como trabajador, lo que pasa es que te vas a ir a otra empresa y vas a trabajar con otra gente y no vas a volver conmigo, te ofrezco me dijo ir a trabajar a mi casa, para hacer las cosas en mi casa (...)Entonces yo le dije ya,

voy a hablarlo con mi señora, por si está medio complicada. Cuando yo hablé con mi señora le dije sabes que chica está difícil la cosa para encontrar trabajo, voy a probar un tiempo,” (M.HE., hombre, chileno, 49 años, trabaja por días en Vitacura, Las Condes y Lo Barnechea)

Sin embargo, pese a las excepciones descritas previamente, la mayor parte de las informantes se inserta directamente en el servicio doméstico, constituyendo éste prácticamente el único rubro en el cual se desarrollan laboralmente. En estos casos, no es extraordinario que las primeras experiencias se desarrollen en hogares cercanos al domicilio de las trabajadoras:

“Mira lo que pasa es que ahí me conocían, vivíamos cerca, entonces ellos, ellos me conocían y yo me ofrecí también para trabajar, porque tenía que trabajar porque en casa no era muy buena la situación”. (S.P., mujer, chilena, 44 años, trabaja puertas afuera en La Florida)

“Vivíamos al lado, entonces ellos eran más y nosotros éramos más pobres (...) A pelar papas, a hacer camas, a lo que fuera, era una casa” (E.B., mujer, chilena, 56 años, trabaja puertas afuera en Las Condes)

Estas experiencias iniciales no sólo ponen en relieve las diferencias de clase que las trabajadoras perciben respecto del hogar que contrata y la necesidad de ellas por generar ingresos, sino además cómo estas instancias sirvieron de entrenamiento laboral y para conocer cómo funcionaba este mercado laboral, constituyendo una suerte de tránsito para la búsqueda de otros puestos de trabajo con mejores condiciones, lo cual en el caso de las migrantes internas podía desembocar en la migración a una ciudad intermedia o directamente a Santiago.

“No, no me decía nada la señora, lo único M hace huevos fritos...y yo ahh bueno, yo puse la sartén y le eché agua, que los huevos fritos se desarmaban (...) Gasté una docena de huevos” (M.G., mujer, mapuche, 76 años, jubilada, trabajaba puertas adentro en Vitacura)

Sin embargo, cuando la primera experiencia laboral ocurre en el entorno cercano a la vivienda de la trabajadora, adquieren importancia aspectos que no se restringen a las condiciones de trabajo o al entrenamiento laboral, destacándose además la cercanía para visitar a los familiares y las facilidades entregadas por el/la empleador/a para esto. Esto resulta comprensible si se considera que varias de estas trabajadoras inician su vida productiva en plena infancia, lo que las lleva a valorar especialmente la relación cercana con los empleadores.

“Había una niña chica y una niña de la misma edad mía, así que hacía las cosas y el resto del día jugábamos (...) Es que me mandaban para casa los fines de semana y me iban a dejar hasta la micro y me daban permiso cuando yo quería, por ejemplo en verano me daban permiso media tarde” (A.M., mujer, chilena, 38 años, trabaja puertas adentro en Vitacura).

4.3.1.3. La llegada a la ciudad

En aquellas que experimentan migración hacia Santiago, se observa que recién llegadas, siendo jóvenes, muchas veces provenientes de pueblos pequeños caracterizados por la una vida rural y con nula o escasa experiencia laboral, las primeras experiencias laborales resultan profundamente impactantes en la biografía de esta mujeres. La vivencia del desarraigo es un rasgo característico de estas trabajadoras junto a la percepción de humillación, quienes en su mayoría iniciaron su vida laboral en el servicio doméstico en la modalidad puertas adentro, lo que contribuyó a generar una mayor sensación de soledad y vulnerabilidad.

“Cuando yo me vine a trabajar acá a Santiago, yo me vine, pero con un vacío muy grande del sur, porque yo me sentía como una niña todavía en casa” (F.M, mujer, chilena, 47 años, trabaja puertas afuera en La Reina)

“Porque antes de haber llegado a esta casa, yo fui muy humillada, me humillaron mucho, (...) porque era la primera vez que yo estaba trabajando de nana (...) y uno

también tiene una vida, o sea, también tiene familia, también vivo en una casa, entonces pensaban que por yo sola, por el hecho de haber llegado como nana a trabajar acá era como lo último, como la basura. Vez que podía la señora me humillaba”. (M.H., mujer, chilena, 36 años, trabaja puertas afuera en La Florida)

Como se indicó, la mayoría de las informantes inicia su experiencia en el servicio doméstico en la modalidad de puertas adentro (11 de las 18 informantes, incluyendo uno de los varones), correspondiendo a migrantes internas e internacionales. Esta migración explica el predominio de esta modalidad, pues permite abaratar costos de alimentación y alojamiento cuando aún no se establecen las redes necesarias para una mayor autonomía socioeconómica en la ciudad. Aquellas que se inician directamente en la modalidad puertas afuera provienen principalmente de Santiago o Valparaíso, lo que da cuenta la importancia de las redes sociales para satisfacer sus necesidades, pues en estos casos las redes ya habrían existido al momento de insertarse al servicio doméstico.

Comparados los puestos de anteriores como trabajadora doméstica, en particular con aquellos realizados en zonas más rurales, las informantes indican que el traslado a Santiago implicó desde el primer momento mejores condiciones de trabajo, que se tradujeron en mejores remuneraciones y prestaciones sociales, situación plenamente coherente con los datos que arrojó el análisis de la Encuesta Casen efectuado anteriormente y en el cual se concluyó mejores remuneraciones para la Región Metropolitana:

“Así que de ahí empecé, tenía día de salida, tenía sueldo, tenía imposiciones, tenía aguinaldo y yo no sabía de esas cosas porque en el campo nunca me las dieron, en el campo no me daban aguinaldo y yo sabía algo de aguinaldo, pero nunca me daban tantas cosas con legalidad, acá tenía un día libre, tenía vacaciones, pero en el campo no corre tanto, si uno no da libre, pasa no más y sigue trabajando, los patrones no se van a preocupar de eso, acá uno tiene sus derechos y sus cosas y las imposiciones al día, pero allá no” (A.M., mujer, chilena, 38 años, trabaja puertas adentro en Vitacura)

En esta fase de llegada a la ciudad y/o de primera inserción en este mercado laboral para las que provienen de Santiago, las experiencias han estado mediadas por el buen o mal trato que la empleadora brindó: si la empleadora era *mala patrona*, es decir, abusiva en el

trato y condiciones laborales, a decir de las informantes al menor conflicto en la relación laboral éste decantó en el despido de la trabajadora. Por el contrario, si la empleadora fue amable en el trato, entrenó en el oficio, fue paciente con el aprendizaje de estas mujeres y/o brindó ciertas comodidades o facilidades para la estadía y/o visita a familiares de la trabajadora, éstas suelen referirse a la empleadora como *buena patrona*, expresando gratitud y cierto afecto, enfatizando lo significativo que resultó el vínculo establecido, ganando experiencia y formación laboral, además de un mejor desenvolvimiento social. Es esta dimensión relacional otro de los aspectos que valoran las trabajadoras en su primera etapa de historia laboral, la cual contribuye a generar cambios a mediano y largo plazo, que a ojos externos pueden parecer de menor importancia; no obstante, para estas trabajadoras sí resultan relevantes como parte de un proceso de desarrollo personal.

4.3.1.4. Cambios personales

Parte de los cambios destacados se vinculan a *logros y aprendizajes de carácter personal*, y que ellas entienden las posicionan de mejor forma para interactuar en y con el medio, en un proceso creciente de mayor autonomía, definiendo un antes y un después en sus biografías. En esta perspectiva y en el caso de las migrantes internas, la ciudad aparece como un espacio a conquistar, al que *se llega* para habitar y trabajar, lo que exige aprendizajes sobre aspectos básicos como conocer y trasladarse por Santiago. Esto en contraste con la vida en el *campo*, asociado al retraso, la ignorancia e incluso, en muchos casos, al abandono afectivo y social, como expresan las siguientes citas:

“Ahí había una niña antigua ahí, una niña de años, que le decían la nana antigua, entonces ella como conocía Santiago yo le decía que me enseñara, entonces ella todos los miércoles que yo salía, o los domingos que quería salir, me iba a buscar de ahí y llegábamos a la Alameda, de ahí a Estación Central y después me iba a dejar y así aprendí (...) Así que la agarré para que me enseñara y otros primos que tengo que vivían en La Cisterna que viven en la comuna de El Bosque ahora, uno me iba a buscar y otro me iba a dejar los días que tenía salida”. (A.M., mujer, chilena, 38 años, trabaja puertas adentro en Vitacura)

“Claro, mis amigas que trabajaban conmigo, me mandaban a ver arriendos, con mapitas para que no me perdiera y tomaba el metro” (M.S., hombre, chileno, 35 años, trabaja por días en Las Condes, Providencia y Santiago)

“Huasita, no hablaba nada, me hablaban y me ponía colorada, si era tonta y todavía soy tonta, todavía me queda, es que antiguamente no nos enseñaban nada, la tiraban, tenían hijos y los tiraba la mamá, cuántos hijos y si se morían, se morían. No es como ahora que uno se preocupa de sus hijos (E.B., mujer, chilena, 56 años, trabaja puertas afuera en Las Condes)

A su vez, la interacción diaria con los/as empleadores/as permite, en opinión de las trabajadoras, el acceso a nuevas pautas de conductas, especialmente referidas al *trato* y al *comportarse*. Estas pautas aparecen como no propias o naturales del contexto del que provienen las trabajadoras, siendo la diferencia de clase un factor que facilitaría el aprendizaje:

“No, yo llegué hasta cuarto básico, nada poh, sí, yo he aprendido a hablar. De repente y todavía me falta mucho que aprender. Por eso le digo yo, en parte le doy gracias a la gente, por ejemplo, uno aprende con la gente (....) Si poh yo sé mucho ahora, qué sé yo, a comportarse en una comida, en un evento, no sé, pero yo antes no sabía nada. Y en el fondo no me siento mal de no haber seguido estudiando, porque total ya tengo mi edad y en un tiempo ya me quedo en mi casa, pienso yo”. (F.M, mujer, chilena, 47 años, trabaja puertas afuera en La Reina)

“Porque me ha hecho compartir con gente que no he compartido más allá, o sea es otra imagen que yo nunca pensaba que podía ser así, ¿me entendí?, de tener más vocabulario, más confianza conmigo mismo, porque todos somos iguales, excepto que otra persona puede tener más que yo”. (M.S., hombre, chileno, 35 años, trabaja por días en Las Condes, Providencia y Santiago)

“De todo, hasta de vestir, porque yo veo fotos de cuando yo estaba en la casa hace 15 años atrás más o menos y digo pucha como yo me podía vestir así”. (Z.H., mujer, chilena, 45 años, trabaja puertas afuera en Ñuñoa)

De igual forma, al adquirir más experiencia laboral se lograría una mayor capacidad para administrar un hogar en forma eficiente, lo que resulta un logro en sí mismo. Desde una perspectiva de género, este cambio se vuelve más evidente y significativo en la medida que lo doméstico no se sitúa como parte de los roles del informante:

“Yo voy a casa que los patrones me dicen, ya pues M la casa es tuya, tú ya sabes que hacer y cómo hacerlo y cómo empezar y por dónde y no me dicen y esto acá ni esto acá, ellos me dejan solo y muchas veces en las casas me dejan solo, incluso las niñas que trabajan se van con la patrona, aprovechan a ir al supermercado, aprovechan de hacer otras cosas y yo trabajo absolutamente solo en la casa (...) Porque como yo no sabía hacer el aseo, ellos me hacían la evaluación y me decían M empieza por acá, no es lo mismo trabajar solo que estar trabajando con la patrona encima”. (M.HE., hombre, chileno, 49 años, trabaja por días en Vitacura, Las Condes y Lo Barnechea)

Los cambios individuales descritos, son a su vez parte de procesos más amplios y que atañen al servicio doméstico en su conjunto. En esta perspectiva una de las transformaciones identificadas por las trabajadoras se relaciona con *mayores derechos conquistados*. El papel del Estado en esta perspectiva resulta clave, pues se menciona reiteradamente el rol que le cabe a la Inspección del Trabajo, organismo descentralizado dependiente del Ministerio del Trabajo, al cual se acude en caso de conflictos laborales o de incumplimiento de la Ley Laboral. De forma complementaria, las trabajadoras a este respecto describen cómo al ganar experiencia, esto ha ido de la mano de mayor conocimiento de la legislación y que eso ha sido fundamental para mejorar su capacidad de negociación y defensa de sus intereses frente a los empleadores.

“Porque, antes por ejemplo a uno lo mandaban a trabajar y uno no sabía nada, no sabía si tenía un día libre, y luego cuando empezó a aparecer en la televisión, uno empezó a saber que tenía un día libre y todas esas cosas, por eso los patrones no se pudieron echar atrás, si uno se casaba, se casaba no más, nadie le iba a decir nada, pero ahora es mejor, por lo menos uno puede elegir su sueldo. Por ejemplo a mi me iban a pagar 240 y me dijo, en tres meses te subo, o pasaron los 3 meses y ya me subieron las 10 lucas, porque

yo le dije que ganaba 250 (A.M., mujer, chilena, 38 años, trabaja puertas adentro en Vitacura)

“Anteriormente la levantaban con calumnias a la gente, le decían que una era sinvergüenza, ladrona, que era puro chamullo, porque a la gente pobre antes nos trataban como cualquiera (....) Ahora no, si ahora usted dice algo uno se va a quejar con Inspección del Trabajo.” (M.M., mujer, mapuche, 52 años, trabaja puertas adentro en Las Condes)

“Que todo esto va evolucionando a favor del trabajador, porque no están los tiempos de antes que los patrones hacían lo que querían con uno” (M.HE., hombre, chileno, 49 años, trabaja por días en Vitacura, Las Condes y Lo Barnechea)

“Porque una es demasiado ingenua porque a una la podían abusar y no tenía para donde más ir, tenía que seguir aguantando, era como la esclavitud (....) Si, si ha cambiado, mucho ha cambiado porque ahora, las sureñas no se dejan pisotear, no se dejan, porque inclusive tienen hasta sindicato y antes no existía eso.” (M.H., mujer, chilena, 36 años, trabaja puertas afuera en La Florida)

La misma visión es confirmada durante uno de los grupos focales realizado en la Asociación Nacional de Trabajadoras de Casa Particular (ANECAP en adelante), en donde una de las participantes identifica diferencias generacionales entre las trabajadoras para defender sus derechos, siendo las más jóvenes las más dispuestas en este sentido, en su opinión, producto de su mayor escolaridad, como se muestra en la cita siguiente:

“Por desconocimiento algunas veces y por el nivel educacional en el que se está, porque si tú ves muchas de las asesoras hoy en día están con cuarto medio, pero si hay muchas más adultas que no tienen ese nivel educacional, entonces para ellas y ellas son las que han acostumbrado a los patrones, entonces para nosotros, la generación actual, se produce más choque, porque nosotros exigimos derechos, porque si exigimos dignidad de trabajo, cosa que las anteriores no lo peleaban tanto, se conformaban con un buen trato” (Angélica, mujer, 35 años, trabaja puertas adentro en La Reina, participante grupo focal Anecap)

Una segunda transformación de carácter general se refiere a la *composición étnica del servicio doméstico*. Al respecto se manifiesta que cada vez se observan menos mujeres jóvenes de origen mapuche como trabajadoras domésticas y en cambio se han integrado las mujeres peruanas, especialmente en la modalidad de puertas adentro. Esto último motivado, a su vez, por el rechazo de las chilenas a desempeñarse en esta modalidad, quienes ya no estarían tan dispuestas a aceptar las condiciones de extensas jornadas y ausencia de vida privada que conlleva la misma, en la medida que han ganado mejores derechos laborales.

“[Se ve menos mujeres mapuches] porque ahora tienen más educación todos, tienen más libertades, yo no he visto niñas igualito a como llegué yo no he visto” (E.B., mujer, chilena, 56 años, trabaja puertas afuera en Las Condes)

“Claro, las extranjeras, a ellas se les humilla tanto como hacían con nosotras antes, tanto o peor...por el solo hecho de ser extranjeras y eso”. (M.H., mujer, chilena, 36 años, trabaja puertas afuera en La Florida)

No siendo el foco de interés central de la presente investigación, se debe recordar que Stefoni (2003) menciona este cambio en la composición étnica del servicio doméstico, señalando que las trabajadoras domésticas extranjeras podrían conformar migración de relevo al interior de la modalidad de puertas adentro, que se ha posibilitado en un contexto de creciente rechazo de parte de las chilenas por ejercer en tal modalidad.

4.3.1.5. Conflictos

Pero los cambios descritos a nivel individual y del servicio doméstico en su conjunto en la RMS no están exentos de conflictos, los que se vuelven más evidentes en la medida que las trabajadoras ganan experiencia y conocimientos sobre sus derechos laborales.

De esta forma, en un primer momento de llegada a Santiago, las trabajadoras, ya sean nacionales o extranjeras, expresan que fue más fácil ofrecerles malas condiciones laborales, relativas a remuneraciones y descansos especialmente. Su nula o escasa

experiencia laboral, jugó en su contra y eso habría sido *aprovechado* por los empleadores, quienes no dudaban en apelar al vínculo afectivo, especialmente entre la trabajadora y los hijos/as de los empleadores, para obtener incluso trabajo gratis. Se aprecia en estos casos que a menor experiencia laboral y conocimiento de derechos laborales, fue más fácil abusar de la trabajadora. Esta sensación de injusticia y humillación fue reiterada en todas las entrevistas, momento en el cual todas las informantes, sin distinción, lloraron.

“Al principio no, que caí con unas brujas idiotas que querían que trabajara y a final de mes no tenían plata para pagarte y algunas veces querían que fuera a trabajar por amor a ellos, los niños son hermosos, yo los adoraba, pero no (...) O sea empezaban, *no seas tan mala Y.R por favor mira que me cuesta* y yo ya bueno, que era buena, hasta que me cansé y me largué, busqué otro trabajo” (Y.R., mujer, peruana, 42 años, trabaja puertas adentro en Las Condes)

Si bien los conflictos relativos a reivindicaciones laborales son los que rápidamente identifican las informantes en su trayectoria, existe un segundo tipo referido al componente de control y poder que va asociado a una relación laboral como la establecida en el servicio doméstico, caracterizada por la interacción entre las partes involucradas en un espacio cotidiano e íntimo. Esta interacción facilitó que los empleadores extendieran su poder más allá de lo estrictamente laboral, el cual fue puesto en cuestión por la trabajadora sólo por el hecho de ganar contactos y relaciones interpersonales, lo que motivó hasta el despido en un caso:

“Entonces como yo no conocía a nadie acá, al primero que conocí fue a él (...) y empezamos a salir primero, empezamos a salir mucho tiempo y hasta que al final poh empezamos a pololear (...) Y eso fue lo que no le gustó a la señora (...) Porque ella me tenía un carabinero jubilado, porque ella en el fondo, ella bueno...ella me quería mucho (...) y al final me dijo hasta aquí no más llegó la cosa y me echó fuera la señora” (F.M, mujer, chilena, 47 años, trabaja puertas afuera en La Reina)

Los despidos en esta primera etapa de vida laboral, fueron vividos por las trabajadoras como una decisión arbitraria, injustificada, sobre la cual incluso se desconoció

las razones, lo que agudizó la sensación de vulnerabilidad que las acompañaba en ese entonces:

“La señora que nos tocó era una vieja insoportable y entonces yo me fui con la otra señora que tenía una niñita más o menos de 7 años y porque la niñita le tocó el auto al caballero, la mandó para afuera y la echó, la echó nada más llegar, que no sabía ni pájaro que estaba mirando, me agarró bulla, no tenía a nadie más y me dijo *y usted quiere quedarse*, era una niña muy trabajadora y yo loca, me agarré de la señora con la niñita y nos votó. Dijo *si se quieren ir, se van las dos, a dónde las llevo* y nos dejó en el metro Santa Lucía, que a mí nunca se me va a olvidar, que nos dejó en el metro Santa Lucía”.
(A.M., mujer, chilena, 38 años, trabaja puertas adentro en Vitacura)

Así, la contradicción es el rótulo que marca las trayectorias laborales de estas trabajadoras, en donde el cambio alcanza su dimensión más sutil, remitida a la autopercepción, para simultáneamente extender nexos al campo de la legislación laboral o de procesos migratorios. Examinar la trayectoria laboral de este tipo de trabajadoras es una ventana que obliga a mirar al sujeto, su vivencia y su contexto.

4.3.1.6. Acerca del reclutamiento: intermediarios y redes sociales

Por otra parte, un componente importante del proceso de inserción laboral dice relación con el reclutamiento de la trabajadora y su contraparte, la búsqueda de trabajo por parte de la misma. La información recogida permite afirmar que existen dos estrategias básicas utilizadas, tanto por parte de la oferta como de la demanda: se recurre a *intermediarios laborales* y a las *redes sociales*.

Un intermediario laboral es un agente con grados diferentes de formalidad, que se preocupa por establecer el contacto entre la oferta y la demanda. Entre ellos se identificó:

- a) *Intermediarios informales*; se trata de personas que viajaron a la zona sur a buscar a jóvenes dispuestas a trabajar en el servicio doméstico y las contactó con posibles

empleadores en la capital, según reportan las entrevistadas, no manteniéndose ningún otro tipo de contacto posterior.

- b) *Oficinas que la Iglesia Católica* dispone para ofrecer empleo y trabajadoras, constituyendo instancias más formales que los intermediarios individuales, pero que no se reconocen a sí mismas como un negocio de intermediación laboral. Si bien en estos casos no existe una tarifa establecida por los servicios, se apela a la solidaridad para solicitar la retribución del servicio.
- c) Un tercer tipo son abiertamente de carácter mercantil y lo representan las *agencias de empleo*, constituidas formalmente para estos efectos. El cobro realizado por las agencias permite a los empleadores tener derecho a probar hasta tres trabajadoras si no quedan satisfechos por los servicios. Las trabajadoras no pagan por el servicio.

En los tres tipos de intermediarios ocurre pago por los servicios prestados, lo que las diferencia de las redes que disponen tanto empleadores y trabajadoras para la oferta y búsqueda de empleo en el servicio doméstico. Las *redes sociales*, entendidas como el conjunto de relaciones que disponen las personas, funcionan en este mercado laboral en ambas direcciones: de la oferta y la demanda; y es a través de éstas que se obtiene información clave respecto de las condiciones imperantes, facilitando la comparación entre los puestos ofrecidos. Estas redes junto a los intermediarios, formales e informales, operan como mecanismos de control para regular especialmente los salarios y magnitud del trabajo, por tanto, sus roles respectivos son complementarios en la práctica.

“Buscándolos, a mis patronas yo les decía que por favor me den una recomendación. Después que me casé fui un día a Manuel Montt, pero en las agencias no me aceptaban porque tenía hijos y estaba ya mayor de edad” (M.G., mujer, mapuche, 76 años, jubilada, trabajaba puertas adentro en Vitacura)

“Es que uno conoce gente, entre las mismas personas, que de repente van conversando por ahí de repente en el metro, se acerca alguien *¿En que trabajas?* de nana. *¿Cuánto te pagan?* Tanto y *¿a ti?* tanto, como que ahí uno empieza a relacionarse con personas” (M.H., mujer, chilena, 36 años, trabaja puertas afuera en La Florida)

A partir de las entrevistas, se estableció que el procedimiento de contratación de la trabajadora incluyó en todas las informantes la aplicación de una entrevista por parte de la empleadora, siempre mujer y nunca la pareja de ésta, si es que lo había. Los datos solicitados incluyeron aspectos como nombre completo, domicilio, edad, estado civil y presencia de hijos. Si en el hogar que contrataba había niños/as, fue habitual que le consultaran a la postulante por si le gustaba o no estar a cargo de niños/as. Esto se explica además, pues a casi todas las entrevistadas les correspondía realizar labores de aseo, limpieza, cocina y cuidados de niños/as, la excepción son los hombres a quienes sólo se les responsabiliza de las labores de limpieza y orden. Asimismo, cuando la entrevista fue realizada en el hogar de la empleadora, ambas partes aprovecharon la ocasión para recorrer la casa. En el caso de las trabajadoras, esta inspección les ayudó a visualizar la cantidad de trabajo que implicaría el puesto ofertado. La petición de recomendaciones fue fundamental en esta fase de reclutamiento, las cuales pudieron ser verbales, cuando la postulante fue derivada por medio de la red de alguna de las partes, o escritas en las menores de las ocasiones, las que fueron confirmadas posteriormente.

“Antes la gente era más exigente tenías que llevar la recomendación de donde habías trabajado y tenías que haber trabajado por cuatro o cinco años y llevar las recomendaciones y si no, no lo recibían, antes. Ahora no, ahora por gente conocida entras a trabajar”. (M.M., mujer, mapuche, 52 años, trabaja puertas adentro en Las Condes)

Por otro lado, la edad es un criterio que, en opinión de las trabajadoras, marca posibilidades diferenciadas en la obtención de un puesto de trabajo. Ellas estiman que entre 21 y 40 años de edad están en buenas condiciones para competir; fuera de ese rango sería más difícil conseguir trabajo, especialmente a mayor edad. De igual forma, las trabajadoras indicaron que operan criterios relativos a la contextura física, pues si la persona es muy gorda, sería rechazada en hogares ubicados en la zona oriente de Santiago, en donde se concentran los hogares de más altos ingresos. Lo mismo ocurriría si la persona es muy morena o se evidencian en demasía sus rasgos indígenas, tampoco sería fácil que sea aceptada en hogares más pudientes. Por tanto, al igual que en otros mercados laborales, en el servicio doméstico también aparecen criterios de discriminación, situación reconocida

por las trabajadoras, quienes evalúan sus posibilidades de empleo en función del estrato socioeconómico del empleador/a y de sus atributos personales.

Respecto de tal autoevaluación, uno de los ejemplos más evidentes entre las informantes lo constituye la trabajadora de género travesti. Ella explicó que no buscaba trabajo en la zona oriente de Santiago –que corresponde a los hogares más acomodados de la RMS–, señalando que sabe que en estos lugares no será aceptado por su género, pues en su caso sólo si se le conoce previamente, alguien se atrevería a dejarlo ingresar al hogar como trabajadora y esto sólo ocurre en los barrios más pobres en donde se instala el circo en donde ejerce como transformista. Un segundo ejemplo es una trabajadora que teniendo experiencia previa en otros trabajos debe insertarse en el servicio doméstico en casa de una vecina y amiga, una vez que su epilepsia se agudiza y le genera incluso cierto grado de parálisis facial. En ella tanto su enfermedad como el aspecto de su rostro, mermaron sus posibilidades para trabajar en un hogar más acomodado, según planteó la entrevistada.

En síntesis, se identifica una primera fase de inserción laboral, en la cual el servicio doméstico se configura como una de las alternativas laborales en mujeres que migran hacia Santiago, ya sea migración interna o internacional. Las informantes comparten la necesidad de trabajar dado condiciones socioeconómicas adversas. Desde el enfoque de género no sólo se visualiza similitud de labores realizadas en sus propios hogares y las ejecutadas en sus hogares sino también la presión por trabajar remuneradamente dado la huida desde situaciones de VIF vividas con parejas. Por último, en sus primeras experiencias laborales las trabajadoras se perciben a sí mismas como desprovistas de conocimiento que hubiese permitido negociar mejores condiciones laborales, por lo que se vieron expuestas a experiencias calificadas por las mismas como humillantes e injustas, lo que provoca dolor al recordarlas. No obstante, también destacan positivamente que adquieren nuevas pautas de conducta en contacto con personas de otra clase social.

4.3.2. Segunda etapa: *el cambio de lugar de trabajo y modalidad*

4.3.2.1. Redes, reivindicaciones y ciclo familiar de la trabajadora como factores que motivaron el cambio de lugar de trabajo y/o modalidad

Como ya se enunció, las redes juegan un papel fundamental a la hora de buscar nuevos puestos de trabajo, permitiendo el acceso no sólo a información sobre ofertas, sino también sobre las condiciones laborales ofrecidas y derechos laborales. En la medida que las trabajadoras obtuvieron mayor información, pudieron comparar y evaluar su propia posición, lo que resulta válido para el total de informantes. En este sentido, se pone en evidencia un proceso de empoderamiento que si bien no alcanza el nivel de organización sindical generalizada sí muestra como las trabajadoras, en forma individual y al correr el tiempo, negocian y defienden de mejor forma sus condiciones laborales, llevándolas a buscar empleo en otros hogares. Estas redes pueden incluir el entorno familiar, el contacto con otras trabajadoras domésticas, como asimismo instituciones como el caso de la Inspección del Trabajo, mencionada anteriormente.

“Cuando yo salí embarazada, yo no lloré, porque yo no sabía cómo era la ley, o sea, andaba perdida con la cuestión de prenatal, postnatal (...) Tenía seis meses, entonces cuando yo fui a decirle a ella, yo no lloré. Yo le dije lo único que quiero es que no me despida, yo quiero seguir trabajando (...) Después ya hablé con el papá de mi hija y me dijo, sabes que M, no tienen por qué despedirte. Si te despide te va a tener que pagar todo el mes de embarazo, el prenatal y el postnatal” (M.V., mujer, peruana, 36 años, trabaja por días en Lo Barnechea y Las Condes).

“Es que está llegando mucha niña peruana y la peruana no tiene donde estar y ahí es donde empieza a aquedar, entonces la hacen trabajar de primero a 31 y si es que les dan permiso (...) y eso es lo que yo les digo a las niñas, no sean tontas, porque tú estás en este momento malcriando a la patrona” (M.HE., hombre, chileno, 49 años, trabaja por días en Vitacura, Las Condes y Lo Barnechea)

Al examinar las entrevistas, se puede afirmar que entre los factores que gatillan un *cambio voluntario de trabajo*, se hallan las *motivaciones de carácter reivindicativo* y otras

vinculadas al *ciclo familiar del hogar de las trabajadoras*. Entre las primeras se encuentran la búsqueda de mejores remuneraciones y condiciones laborales y entre las segundas se incluyen principalmente el cambio de estado civil o de pareja de la entrevistada y nacimiento de un/a hijo/a. A estas causales voluntarias se agregan el *despido* por parte de los empleadores, algunas veces ocasionados porque la trabajadora no se ajusta a sus necesidades y en otras, los más extremos, por conflictos entre ambas partes.

La cita siguiente corresponde a una mujer que inicia su vida laboral en el mismo pueblo en donde nació en la Octava Región, a la edad de 14 años. La mujer migra a la edad de 19 años a Santiago y, de forma similar a su primer trabajo en el sur, se inserta a trabajar puertas adentro. En este ejemplo, quedan en evidencia que el cambio de trabajo ocurre sólo una vez que ella ya se había instalado en la capital y conocía tanto la ciudad como este mercado laboral:

“Y me cambié a otra casa y fui de nuevo a una agencia y ahí en la agencia, la señora me atendió súper bien y todo y en dos días me encontró trabajo (...) ya sabía manejarme en Santiago (...) Si, pero tampoco era una señora que me subiera, eso es lo que podía pagar ella, como era jubilada, no más. Ahí es que de ahí me fui a una agencia y encontré a unos patrones judíos (...) yo era niña de mano y la señora Gabi era cocinera (...) [estuve] 5 años” (A.M., mujer, chilena, 38 años, trabaja puertas adentro en Vitacura)

La importancia de buenas remuneraciones, horarios y cantidad de trabajo adecuada aparecen como una motivación permanente en todas las entrevistas; sin embargo, la relevancia también asignada a la buena relación empleador/a-trabajadora es un elemento que puede jugar en contra de estas reivindicaciones, llevando en ocasiones a permanecer muchos años con los mismos patrones por el compromiso adquirido con ellos:

“Yo duré allí un buen tiempo trabajando con el hecho de que la Nonita cayó enferma y cuando yo me iba a retirar de allí ella, la Nonita me pidió que no la dejara. Me dijo M.HU a mi me queda poco tiempo y yo no quiero que te vayas, y yo le dije ya, me voy a quedar por usted. Como ella dijo le quedó muy poco tiempo y para ella yo era su ángel de la guarda. La asistí sus últimas horas que fue el regalo más grade que dios me pudo dar fue que yo la iba a ver a ella, el día sábado, domingo, todos los días la iba a ver y yo

le decía yo no quiero que me paguen, si yo iba a ver a la Nona, yo me encariñé con la Nona” (M.HU., mujer, mapuche, 41 años, trabaja por días en La Reina, Ñuñoa y Las Condes)

No obstante, este compromiso desmedido es también criticado por las trabajadoras más jóvenes, como se constató en el grupo focal realizado en la comuna de Las Condes, quienes ponen en duda la veracidad de *ser parte de la familia*, como comúnmente plantean los empleadores a las trabajadoras cuando desean obtener algún favor de ésta u ocurre algún conflicto. La siguiente secuencia muestra la crítica formulada por estas trabajadoras:

-Andrea: yo he visto gente que ha trabajado toda su vida y que ya se enfermó y fuera, yo lo he visto eso.

-Javiera: La gente del sur duran 20, 30 años, yo no sé cómo pueden durar tanto.

-Andrea: Hay gente que está cuatro años y ha criado a los 4 niños y si las sacan de ahí se mueren, lo más que he aguantado es un año.

-Tania: No, mientras uno les sirve, como te digo si la chica que estaba antes tiene problemas y le ajustaron la salida, ellos que dicen que la querían mucho y todo y ahora andan con sus caras largas con ella.

El buen trato de los empleadores está representado por la cercanía de éstos hacia la trabajadora –materializada en mostrar cierto interés en la situación personal y familiar de la trabajadora–, en dar la oportunidad de organizar el trabajo con autonomía por parte de esta última, en no establecer diferencias en el tipo y cantidad de alimentos a consumir por la trabajadora, en mostrar confianza hacia la trabajadora y en expresar valoración por el trabajo efectuado por la ésta, entre otros. Contrariamente, cuando las trabajadoras se sienten invisibilizadas, es decir, su presencia no sólo es prescindible sino que sobretodo su trabajo no es reconocido, ellas están más dispuestas a cambiar de empleo, y actúan en consecuencia. En este sentido, el buen trato y condiciones que impliquen respeto por la trabajadora, como descansos y horarios *justos*, aparecen más como acciones arbitrarias, es decir, altamente dependientes de la voluntad de los/as empleadores y menos como acciones sujetas y condicionadas por un marco legal, lo que probablemente explica en parte la casi nula organización sindical que se observa en este gremio, pues las entrevistadas declaran no

conocer la existencia de este tipo de organizaciones, de lo que se infiere que no sería ésta un agente que contribuiría al mejoramiento de las condiciones laborales, a ojos de las mismas trabajadoras.

La importancia del buen trato, entendida como un acto voluntario y dependiente de características específicas del empleador/a queda de manifiesta en la siguiente cita:

“Cuando llegué fui la primera que salió en venirse a Santiago y dejé fregado y venía llorando en el tren (...) Y llegué llorando a la casa y la señora muy buena, jovencita y tenía una guagüita de dos meses, ella me llevó de la mano a su pieza de la guagua. Esta es tu guagua me dijo (...) Me dijo la señora, aquí vamos a ser muy buenos con usted, aquí no vamos a ser empleada y patrona, vamos a ser amigas, me dijo... ¡uy! qué buena la señora y el caballero era igual”. (M.G., mujer, mapuche, 76 años, jubilada, trabajaba puertas adentro en Vitacura)

Con relación al papel de las organizaciones sindicales de trabajadoras domésticas, se debe señalar que en la RMS existe sólo el Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular (SINTRACAP), que al año 2009 agrupaba a 25 socias. Además se encuentran organizaciones de carácter social no reivindicativo, promovidas por la iglesia católica como la Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular (ANECAP) y el Hogar Santa Zita, ambas funcionan como espacios de encuentro, capacitación y asistencia en alojamiento para trabajadoras que lo requieran. Junto a éstas, existe la Cooperativa de Ahorro MujerCoop, que busca constituirse en una instancia de ahorro y crédito para trabajadoras domésticas, que no siempre son sujeto de créditos en el resto del mercado financiero.

Tanto las dirigentes de Sintracap como Anecap han sido consultadas por el Ministerio del Trabajo respecto a necesidades del gremio, siendo además incluidas en procesos de formación previsional, especialmente durante la administración presidencial del Sr. Ricardo Lagos y la Sra. Michelle Bachelet, según explican en entrevistas sostenidas con ellas. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, el aporte de estas organizaciones no fue identificado por otras trabajadoras entrevistadas, por lo que sostiene que su quehacer es aún muy desconocido entre este tipo de trabajadoras.

Por otro lado, se debe indicar que una relación cercana con los empleadores puede llevar a la trabajadora a aceptar remuneraciones por debajo del promedio, lo que es reiterado en la entrevista sostenida con la directiva de Sintracap, sobre todo si las condiciones socioeconómicas del empleador/a no son las óptimas, actuando la trabajadora empáticamente con éste/a, como se expresa a continuación:

“Yo la ayudo, porque yo sé que si a ella le va bien, igual me va a ir bien a mi (...)
Porque ella a lo mejor después ella ganando más capaz que me pueda pagar un poquito más (...) Y mientras tanto no, desde que yo estoy aquí me está pagando 60 mil pesos, pero es muy buena persona con nosotros. Ella es muy buena persona conmigo y con mis hijos, si ellos necesitan algo y ella lo tiene se lo pasa y así.” (L.C., mujer, chilena, 40 años, trabaja puertas afuera en Cerro Navia)

No obstante el valor positivo asignado a la relación con los patrones, esto fue puesto en cuestión por algunas trabajadoras menores de 40 años. Durante uno de los grupos focales el tema fue discutido por las participantes y las mujeres más jóvenes defendieron la postura que este trabajo como cualquier otro, debía regirse por criterios de conveniencia económica y que vincularse afectivamente a los empleadores, podía perjudicar a la trabajadora. Algunas sostuvieron que dado la naturaleza de este trabajo, que involucra el trato directo entre las personas, era difícil no establecer lazos. La siguiente secuencia de hablas en el grupo focal realizado en ANECAP da cuenta de estos tópicos:

-Mari: Es que una aunque no quiera genera lazos igual, porque somos personas, es parte del ser humano, es como que uno crea lazos.

-Cecilia: Es que lazos afectivos no se pueden crear, se pueden crear en tu familia, pero tú no puedes crear un lazo.

-Mari: Pero ¿por qué no?, entre un amigo y otro amigo hay un lazo ahí de afectividad.

-Cecilia: Es que yo no lo permito, yo creo se necesita un buen ambiente, un buen trato, un respeto, pero yo lazos afectivos no creo.

-Mari: Si se dan igual, yo sí.

-Cecilia: Y el día que tenga que cambiar por otra cosa mejor me cambio y no lo pienso dos veces.

-Lorena: Yo creo que es inminente a las personas que sabemos respetar este trabajo, que valoramos este trabajo, es inminente que si se te ofrece algo mejor por supuesto que vas a cambiar, pero eso no significa que uno tenga lazos afectivos, porque yo en estos momentos estoy con ellos desde hace un año, porque he peleado derechos que no estaban acostumbrados a dar, pero aún así he creado lazos, aunque intento mantener la distancia y la formalidad que mi trabajo merece, pero igual se crean lazos, se crean lazos porque tú al hacer bien tu trabajo, al preocuparte de que si comieron o no comieron, de que si están enfermos, preocuparte de acercarles el vaso de agua, preocuparte de preguntarles, que son cosas que uno innatamente hace, se van creando lazos de afecto.
(Grupo focal ANECAP)

Más adelante en este grupo focal se agrega que las leyes laborales conforman un mínimo a ser respetado y que como tal, es un respaldo frente a situaciones abusivas; sin embargo, las condiciones laborales dependerían fuertemente de la convivencia diaria, en donde sería factible también *enseñar* a los empleadores a ser *buenos patrones*. Esta tarea requeriría que la trabajadora sea consciente de sus derechos, pero que también ceda en ocasiones, en la medida que vea mejorías en el trato y las condiciones. De no ocurrir esto último, manifiestan que se sienten con mayor libertad para renunciar a su trabajo si fuera necesario; no obstante esto último, se observan contradicciones al respecto, ya que durante las entrevistas también aparece la idea de que muchas veces deben tolerar situaciones laborales adversas como malos tratos y baja paga, por necesidad. Este hecho es confirmado por la directiva de Sintracap, quienes sostienen que esto también ocurre porque son las mismas trabajadoras quienes lo permiten, enfatizando de esta forma en la importancia de la actitud de las mismas, por sobre condiciones legales que las amparen. Respuestas similares se obtienen en las entrevistas con Anecap y MujerCoop.

Se observa, en consecuencia, un énfasis de parte de las informantes a centrar la responsabilidad de lograr mejores condiciones laborales en la negociación individual, basada en la relación cara a cara que caracteriza a esta ocupación.

Por otro lado, con relación a las causales de cambio de trabajo relativas al *ciclo familiar del hogar de la trabajadora*, se evidenció que aquellas mujeres jóvenes, migrantes

de cualquier tipo, habitualmente sin hijos, son quienes más se concentran en la modalidad de puertas adentro, lo que resulta congruente con las tendencias mostradas en el análisis de la encuesta Casen en el acápite anterior. En ellas el cambio de modalidad desde el servicio doméstico puertas adentro a puertas afuera, según los antecedentes recogidos, fue incentivado por otras pares y/o por el inicio de vida en pareja y/o la presencia de hijos:

“Me empezaron a decir que puertas afuera se ganaba más (...) las niñas, yo ya salía yo (...) De la misma cuadra y me decían que ganaban más y todo (...) ellos [los primos] vivían en una cuadra y yo vivía en la otra y me dijeron que ahí la señora arrendaba piezas y eran baratas y después de ahí empecé a trabajar puertas afuera y después se me ocurrió irme a otro patrón y de ahí me fui a vivir con mi marido” (A.M., mujer, chilena, 38 años, trabaja puertas adentro en Vitacura)

“Trabajé seis años puertas adentro y hace tres años que estoy puertas afuera desde que tuve a mi hija, porque yo trabajé hasta el 8 de julio, hasta el 6 de julio de tres años atrás y el 10 me mejoré yo, el 10 de julio del 2007, mi hija ya tiene tres años ya.” (M.V., mujer, peruana, 36 años, trabaja por días en Lo Barnechea y Las Condes)

La presencia de hijos/as sólo importa como causa para trasladarse desde puertas adentro a puertas afuera cuando hay una pareja que genere ingresos; de no existir ésta, las trabajadoras pueden continuar ejerciendo en la modalidad puertas adentro y dejan a sus hijos, incluso siendo muy pequeños, a cargo de la abuela materna o hermanas, es decir, la presencia de la familia de origen es clave para seguir desempeñándose laboralmente, la modalidad en la que se ejerce y cumplir con las obligaciones que demanda la maternidad.

De no contar con tal apoyo familiar, inclusive se puede buscar y/o aceptar la posibilidad de trabajar junto al hijo/a, lo que ocurre en casos excepcionales. Sin embargo, en la medida que exista otra fuente de ingresos familiar, las mujeres priorizan el cuidado de los hijos de corta edad, por sobre el trabajo remunerado que ellas ejerzan. En estas situaciones parece ser que la maternidad presencial e intensiva cede y da más espacio al trabajo remunerado cuando la primera es ejercida sin el apoyo económico del padre del hijo/a, lo que da lugar a una madre que combina su rol como tal con el de trabajadora, figura que es socialmente aceptada. De contar con el apoyo económico del padre del hijo/a,

el ingreso que pudiera generar la mujer es valorado como secundario o complementario al del hombre y, por tanto, prescindible en comparación con las implicaciones que conlleva responsabilizarse del cuidado diario de la familia, especialmente a los hijos/as:

“Si poh luego me casé y ya no pude seguir trabajando, seguí trabajando como un año. Después tuve mis niños, me fui a descansar y después mi patrona me fue a buscar de nuevo. Así que trabajé con mis hijos, como un año con Pablito (...) Puertas adentro (...) Claro, entonces mi obligación claro era atender primero a los patroncitos, entonces mi niño lloraba de hambre y a mi uy me daba tanta pena y rabia. Esto es mucho pensé, yo me decía entre mí, no soy madre soltera pa’ soportar ver llorar a mi hijo de hambre pensé. Y avisé a la señora y le dije señora no voy a trabajar más le dije. Estoy muy dolida, porque mi niño almorzó a las tres de la tarde le dije yo, porque no pude darle almuerzo antes le dije yo, porque tenía que hacer las cosas primero”. (M.G., mujer, mapuche, 76 años, jubilada, trabajaba puertas adentro en Vitacura)

Asimismo, la vida en pareja puede poner en evidencia otros factores relativos a las relaciones de subordinación en las que se inscriben las mujeres en función del género, pues como se ejemplifica a continuación, algunas parejas pueden presionar explícitamente por el cambio de trabajo y las mujeres actuar en consecuencia:

“Él hacía muebles, era mueblista, porque después me metió en una agencia, como yo estaba con él y me dijo, la niñita no tiene por qué andar en casas, entonces me metió en una agencia, en una agencia que busca part time, me metió en una agencia que había ahí en Vicuña Mackenna y en el Alto Las Condes (...) Trabajaba en la juguetería (...) y después yo terminé el contrato con ellos y de ahí me mandaron a Almacenes Paris en el Alto de las Condes y ahí pasé mi embarazo” (A.M., mujer, chilena, 38 años, trabaja puertas adentro en Vitacura)

Pese a que la cita previa muestra el cambio de tipo de ocupación, las entrevistas confirman que este tipo de cambio prácticamente no ha ocurrido entre las informantes. Al examinar el caso previo, se observa que la inserción en ocupaciones distintas al servicio doméstico ha sido por períodos breves. Esta trabajadora inició su trayectoria como empleada doméstica y se desempeñó posteriormente como trabajadora agrícola durante una

temporada y por un mes como empleada de una empresa de aseo, presionada por la separación con su pareja, con quien sufría VIF; sin embargo, su ocupación principal ha sido en el servicio doméstico que, en opinión de la informante, le ha retribuido más ingresos.

Igualmente, cabe hacer mención de un segundo caso que complementa su trabajo por días en el servicio doméstico con el de transformista en un circo o eventos particulares. Se trata de un travesti, quien empieza a trabajar siendo aún niño como trabajador doméstico y se inserta en el mundo de los espectáculos al alcanzar la mayoría de edad. En el intertanto, además, ejerció el comercio sexual por breves períodos, trabajo que abandona por el tipo de requerimientos que le efectuaban sus clientes y que no eran compatibles con su opción de sexualidad, según explica en la entrevista. Aquí, el servicio doméstico aparece como la ocupación principal a medida que la informante se vuelve mayor y su trabajo como transformista se vuelve más inestable, según se desprende de los antecedentes.

De esta forma, se debe subrayar que si bien el inicio de la convivencia de pareja junto a la presencia de hijos/as son factores que presionan a la salida del mercado laboral, cuando la relación se quiebra, aquellas mujeres que habían priorizado el trabajo no remunerado en sus hogares, regresan rápidamente al servicio doméstico, en cualquiera de las dos modalidades. Si es puertas adentro, el apoyo que brinda la madre de ésta o las hermanas en el cuidado de las/os hijos/as es fundamental para la reinserción laboral, como ya se manifestó. Al existir este soporte, se posibilita el ejercicio de la *maternidad a distancia*, pues no es infrecuente que las mujeres acepten trabajar puertas adentro, una vez que tienen seguridad de quién y cómo cuidará de sus hijos/as. Esto es válido para las entrevistadas nacionales y extranjeras. Esta modalidad de trabajo presenta la ventaja de ahorro en alojamiento, transporte y alimentación, dinero que es destinado casi íntegramente a satisfacer las necesidades de los/as hijos/as. Pese a esto, la mayoría busca regresar al servicio doméstico en la modalidad de puertas afuera; sin embargo, aquí también el cuidado de los hijos/as es un obstáculo a enfrentar, por lo que la existencia de redes también es central.

“[dejé de trabajar] Porque trabajaba él (...) y como me quedé embarazada [14 años de edad], me quedé cuidando a mi hijo (...) cuando me separé empecé a trabajar; me

separé como a los 26 (...) para trabajar yo tenía a mis hijas en un colegio de monjas y las monjitas me consiguieron (...) Puertas afuera con unas personas súper buenas” (E.B., mujer, chilena, 56 años, trabaja afuera en Las Condes)

“Cuando yo empecé, la Paula [hija mayor] estaba un poco más mayor, entonces se iba al colegio, luego se iba a la casa, cuando teníamos la casa allá todavía, porque yo vivía en Puente Alto en ese tiempo, cuando trabajaba con mi cuñada, y la [hija] chica yo me la llevaba para el trabajo” (S.P., mujer, chilena, 44 años, trabaja puertas afuera en La Florida)

Puesto que el cuidado de los/as hijos/as conforma un elemento que frena la reinserción laboral, muchas veces las mujeres esperan que sus hijos/as crezcan un poco para retomar su trabajo. Esta suerte de *pausa* en su trayectoria laboral se ve posibilitada por la existencia de una pareja que recibe ingresos relativamente estables en opinión de ellas. Asimismo, la edad de los hijos/as es importante, pues la angustia de las mujeres de que sus hijos/as se vean expuestos a situaciones de riesgo al cuidado de terceros/as es transversal, lo que se aminora en la medida que los/as niños/as puedan verbalizar posibles abusos, por lo que las mujeres idealmente buscan retomar su actividad laboral cuando los/as niños/as ingresan al colegio:

“Sí, tenía tres años de vida mi niña cuando yo empecé a trabajar de nuevo, y me embaracé de nuevo después. Tenía 8 meses mi hija mayor cuando yo me embaracé (...) Se llevan pues meses y un año y seguí, bueno ahí tuve un tiempo, esperé que la niña tuviera dos o tres años la más chica y empecé a trabajar de nuevo y hasta aquí estoy, si no he parado. (F.M, mujer, chilena, 47 años, trabaja puertas afuera en La Reina)

“Sí, de ahí dejé de trabajar, de ahí estuve, hasta que crié a mis niños se puede decir, pero la Ceci e Ivancito y tenía otro niño más que se llamaba Juan Carlos, que era ahijado mío, que también lo estaba criando. Entonces eran tres guaguas mías se puede decir, porque todavía no entraban al colegio. Chiquititos todos”. (M.G., mujer, mapuche, 76 años, jubilada, trabajaba puertas adentro en Vitacura)

Los/as nietos/as tienen el mismo efecto de los/as hijos/as menores de 5 años cuando la madre del niño/a vive aún a expensas de la trabajadora doméstica. En esta perspectiva, pueden forzar la salida del mercado laboral como también incentivar integrarse al mismo. En este punto es importante destacar que aunque la trabajadora y su familia se encuentren en determinada etapa del ciclo familiar, la presencia de un/a nieto/a viene a reestructurar la dinámica en su totalidad, resultando en que ese hogar regresa a una fase anterior del ciclo familiar, lo que presiona a las trabajadoras muchas veces a mantenerse por más tiempo del deseado en el mercado laboral, aportando a la crianza de nietos/as.

4.3.2.2. Conflictos de género en el hogar de la trabajadora

El proceso de reinserción laboral no está exento de conflictos al interior de los hogares de las trabajadoras, pues deben reorganizar la vida doméstica de modo que ésta siga funcionando en *su ausencia*, lo que expresa la fuerte presión que soportan desde el punto de vista de las relaciones de género. En ocasiones la reinserción requiere de la aprobación de parte de la pareja de las trabajadoras, quien exige que ni los/as hijos/as ni los quehaceres del hogar sean *descuidados*.

“Y de ahí ya pues yo hablé con mi marido, porque era trabajar todos los días y dejar la casa sola y todo, y dejar a los chiquillos que siempre había estado con ellos y los tenía bien regalones, (...) ya estaba decidida a trabajar, yo quería trabajar, además por el sueldo, que uno necesitaba, por la plata y todo dije, tengo que trabajar y le pregunté a mi marido, pero mi marido no quería de primeras, que cómo yo no estoy acostumbrado a comer comida añeja, siempre me acuerdo, pero que si en tu casa siempre has comido comida añeja, así que la decisión y justo que dios la ayuda a uno un poco y mi marido y después mi mami no tenía donde estar, separada, viuda y todo y yo le dije que se fuera conmigo. (...) Así que ella me ayudó mucho en ese aspecto y así pude trabajar tranquila”.
(Z.H., mujer, chilena, 45 años, trabaja puertas afuera en Ñuñoa)

Las condiciones establecidas por la pareja obliga a las trabajadoras que se desempeñan puertas afuera o por días, a realizar una doble jornada laboral, realizando las

tareas domésticas de su hogar antes de partir a su lugar de trabajo y a su regreso, o en su defecto traspasar total o parcialmente a otra mujer de la familia estos deberes o, como tercera posibilidad, a contratar a otra trabajadora doméstica por día para su propio hogar como forma de evitar los conflictos de género que se evidencia en su *ausencia*. En la presente investigación se identifica como hallazgo que parte de los eslabones que conforman la demanda y oferta de este mercado laboral está constituido por *trabajadoras domésticas por día*, que laboran para pares que se desempeñan en jornada completa.

En aquellas que trabajan puertas adentro esta tensión en el orden de los géneros también se presenta, pero aquí las labores del hogar son traspasadas íntegramente a otra mujer de la familia, habitualmente a cambio de un aporte económico mínimo. Esto dado que no tendría sentido pagarle a alguien por jornada completa y recibir un salario similar por el mismo tipo de trabajo. En este sentido, las que sufren más presión de trabajo son aquellas que trabajan puertas afuera, ya sea para un solo empleador o para varios:

“Bueno, yo me levanto a las seis de la mañana, yo entro a las nueve, son las nueve de la mañana. Me levanto a las seis, hago lo que más pueda por lo tanto en mi casa. Dejo las camas hechas, bien limpia la cocina y el baño y en la terraza afuera, que es lo mas que me interesa, porque viene gente, y lo primero que mira es la entrada. Las plantas, dejarlas bien regadas. Bueno ya está todo eso me dan las siete de la mañana, siete y media, después ya tomo desayuno. Si tengo que hacer comida, tengo que cocinar, en la mañana cocino (...) en conversación yo le dije [al esposo] pucha me gustaría pagarle a alguien, que me vaya a hacer un aseo una vez a la semana (...) ya que tengo problemas en la casa dije yo, por lo mismo, porque la casa está muy sucia” (F.M, mujer, chilena, 47 años, trabaja puertas afuera en La Reina).

“Dejábamos ordenado en la mañana, como son puros grandes y después yo llegaba después que las niñitas, pero igual ordenaba, bueno entre todos (...) Es que él no llegaba a hacer nada, porque él salía muy temprano en la mañana y llegaba después que yo a veces un poco antes, pero llegaba a comer y al sillón, a ver noticias, a ver televisión y mis hijas le servían (...) Cuando yo trabajaba que yo ganaba plata, a la niña le pagaba, 3 mil pesos, no me acuerdo, 2 mil pesos, 2 mil quinientos, 3, era para que me llevara a

las niñas al colegio, entonces lo que yo ganaba acá, le daba casi la mitad a ella y dejaba cocinado y ella (...) iba lunes, miércoles y viernes” (J.V., mujer, chilena, 46 años, trabaja puertas afuera en Ñuñoa)

De igual forma, como se mencionó anteriormente, otra estrategia que emplean las entrevistadas para disminuir los conflictos relativos a las tareas domésticas que son *desatendidas* en su ausencia, es recurrir a alguien de la familia, habitualmente su madre o traspasar las tareas más sencillas a sus hijas mayores. En este sentido, se observa que el trabajo doméstico asalariado que ejercen las informantes se sustenta a su vez en trabajo doméstico no remunerado realizado por alguien de la familia, que muchas veces es la misma trabajadora, pero en otras ocasiones es otra mujer de la familia. Operan de este modo factores de género que obligan a las mujeres a ser principales responsables de la reproducción doméstica.

“El horario, que llegaba tarde, y nada más, porque como en los otros aspectos estaba mi mamá en la casa, entonces ella cocinaba, ella hacía aseo, todo, ahí no había problema, por eso digo dios la ayuda a veces un poco, porque pude hacerlo” (Z.H., mujer, chilena, 45 años, trabaja puertas afuera en Ñuñoa)

En síntesis, la búsqueda de nuevos puesto de trabajo y/o el cambio de modalidad de puertas adentro a puertas afuera o por días, está profundamente interrelacionada con las variables de clase y género. De clase por cuanto las trabajadoras están constantemente compelidas a generar mayores ingresos, ya sea por nacimiento de hijo/a sin el apoyo económico del padre o ya sea porque teniendo pareja los ingresos son insuficientes para el sustento familiar. Las mujeres aspiran a que sus hijos/as tengan un mejor pasar que el que ellas tuvieron y están dispuestas a los esfuerzos que sean necesarios al respecto, como se analizará más adelante, y en este sentido la aspiración de movilidad social está situada en los/as hijos/as. Desde la perspectiva de género el inicio de la vida en pareja y nacimiento de hijos/as fuerza a las salidas del mercado laboral al priorizarse los roles de esposa y madre, jerarquía que es trastocada en ausencia de un varón de genere ingresos suficientes. En este caso, las mujeres se repositionan como proveedoras y dan origen a formas no tradicionales

de maternidad, como la maternidad a distancia y al trabajo junto al hijo/a al interior de un hogar que demanda servicio doméstico.

Cabe señalar que la literatura, como se revisó en el segundo capítulo, ha enfatizado especialmente la maternidad transnacional que se origina en las trabajadoras domésticas que migran al extranjero; sin embargo, nada se dice de las trabajadoras nacionales que al interior de sus propios países han ejercido una forma de maternidad que no conlleva la co-residencia con sus hijos/as. En el caso de la Región Metropolitana, las entrevistas confirman esta modalidad entre las chilenas, ya sea como madres o en condición de hija de otra trabajadora doméstica, lo que permite suponer que como forma no tradicional de maternidad no es nueva ni menos exclusiva de trabajadoras domésticas migrantes internacionales.

“Yo por eso me crié con mi abuelo, porque mi mamá siempre estuvo trabajando puertas adentro desde que se vino a Santiago, yo muy pequeña. Y yo me crié con mi abuelo hasta los trece, catorce años que fue cuando él falleció”. (M.HU., mujer, mapuche, 41 años, trabaja por días en La Reina, Ñuñoa y Las Condes)

Como ya se indicó, los cambios de trabajo también son forzados. En este sentido, en casi todas las informantes aparece alguna vivencia de *despido* sentido como arbitrario. El carácter injustificado de la medida, en opinión de las informantes, es una experiencia de humillación que, sin embargo, es enfrentada incluso legalmente cuando la trabajadora tiene mayor experiencia laboral, lo que difiere de despidos ocurridos al inicio de su trayectoria laboral, como queda plasmado en la siguiente cita:

“Tortícolis y mi marido llama que no podía ir a trabajar, incluso tenía una collera en el cuello y andaba así, no podía moverme, al otro día la señora en la mañana me llama y me despidió (...) llevaba harto tiempo con ella y no me tenía contrato (...) entonces sabes lo que hice, me fui a la Inspección del Trabajo y ella mandó a su contadora, e incluso yo no fui mala con ella, yo le dije sabe señora, yo tengo corazón, me paga lo que trabajé, me paga las vacaciones y chao, eran como 600 mil pesos, yo le podría haber sacado...y me pagó 300 en dos veces 150 y 150”. (J.V., mujer, chilena, 46 años, trabaja puertas afuera en Ñuñoa)

Otra razón que fuerza el cambio de trabajo se relaciona con el *desmejoramiento de las condiciones socioeconómicas del hogar que contrata*. Cuando este hogar enfrenta alguna situación de crisis, se puede prescindir de la trabajadora doméstica o disminuir su jornada laboral.

“Con el hecho de que yo a la señora Cristina la tuve que dejar porque el hijo después se casó, ella tuvo un problema con su marido, el marido quedó sin trabajo, o sea económicamente no podía seguirme pagando (...) ella me consiguió trabajo con la consuegra de ella. Ahí fui a dar a Departamental” (M.HU., mujer, mapuche, 41 años, trabaja por días en La Reina, Ñuñoa y Las Condes)

La insuficiencia de recursos económicos por parte de los hogares que demandan servicio doméstico, explicaría en parte la figura de la *trabajadora doméstica por días*; modalidad que más claramente se acerca a la idea de venta de servicios representando la forma más moderna de este trabajo como se examinó en capítulos anteriores. Según los antecedentes conocidos en las entrevistas, son cuatro trabajadores (una mujer y dos hombres) quienes se desempeñan en esta modalidad en hogares que, por una parte, sólo cuentan con el servicio una o dos veces como máximo a la semana o que, por otro lado, el trabajador complementa las labores de otras trabajadoras que se desempeñan puertas adentro, correspondiendo a familias de estratos medios altos, en los cuales hay dos o tres personas contratadas para las labores del hogar. Desde el punto de vista de los hogares que demandan estos servicios por días, las tareas de la o el trabajador no incluyen cuidado de niños/as, lo que sugiere que los empleadores optan por las otras modalidades cuando se requiere además cuidar a niños/as.

En una de las mujeres, la transición hacia el formato de varios empleadores sucede desde la modalidad de puertas afuera y en la otra, desde la condición de puertas adentro, una vez que nace su hija. Pero es entre los dos hombres en quienes se advierte la presencia más clara de elementos compartidos, quienes pasan de trabajar en forma dependiente como chofer, en el primer caso, y como mesero, empleado en una fábrica textil y vendedor de tienda, en el segundo, para que luego de quedar cesantes se insertan en el servicio doméstico, previa solicitud explícita de un potencial empleador/a:

“Y unos meses después encontré trabajo en Pórtico, la competencia que hay ahora de Casa & Ideas (...) Sí, duré un año 5 meses, porque yo estaba trabajando en Plaza Oeste, y de ahí a los más nuevos nos empezaron a echar (...) sabes que fue por una amiga que se llama Consuelo (...) yendo unos días con ella, ya le cambié toda la decoración de toda la casa(...) Entonces fue la hija para allá y le dijo mamá ¿todo esto te lo hizo el M. S? Sí, ¿te gustaría trabajar conmigo en la casa en el departamento? ya. Y a ellos les gustó como empecé a trabajar en su departamento y me dijeron M, tú sabes de todo, porque me encanta cocinar, sabes cocinar súper rico, por qué no trabaja’i de asesor del hogar, trabaja’i en tus horarios. (...) Y me dijo por qué no te publica’i por internet que podí trabajar en casa particular haciendo aseo y un día me dijo, ya, yo te voy a comunicar, me comunicó y al día siguiente me llamaron: vi tu anuncio por internet, ¿tú trabajas como asesor del hogar? si, ya trabajo con una persona te puedo dar recomendaciones todo y ahí empecé con ella” (M.S., hombre, chileno, 35 años, trabaja por días en Las Condes, Providencia y Santiago)

Como ventajas de esta modalidad se destaca principalmente la posibilidad de organizar los tiempos, pues una vez que las tareas son realizadas, los trabajadores se pueden retirar del lugar. No ocurre de igual forma en las dos mujeres, a quienes se les fija un horario de trabajo, debiendo permanecer en los hogares cumpliendo tanto las tareas como la jornada definida. Igualmente, en tres de los cuatro casos los ingresos tienden a ser más altos que el resto de las informantes, especialmente en aquel cuya labor es complemento del quehacer otras trabajadoras domésticas en hogares de estratos medios altos; sin embargo, no tienen contrato de trabajo como ocurre en aquellas que se desempeñan puertas adentro.

En resumen, en esta etapa de cambio de lugar de trabajo y modalidad aparecen factores relativos al ciclo familiar de la trabajadora, búsqueda de mejores condiciones, la influencia de redes y mayor experiencia, como factores que modelan la movilidad al interior de este mercado laboral.

Se visualiza que las transformaciones individuales y de la ocupación se condicen con cambios más generales que ha experimentado el país desde la década de los noventa en adelante. Como se señaló en un capítulo anterior, es durante los años 90 que la legislación

laboral tiende a mejorar las condiciones de estas trabajadoras, hasta llegar recién a que a partir de marzo de 2011 se ha igualado el salario mínimo de éstas al resto de los/as trabajadores chilenos/as, estableciendo un salario equivalente al 100% del ingreso mínimo general, lo que significa un monto de \$172.000 (Ley 20.279, publicada en el Diario Oficial el 01.07.2008), lo que mejora las condiciones laborales de este segmento con relación a décadas previas.

El análisis de las entrevistas y grupos focales demuestra que las trabajadoras domésticas, especialmente aunque no exclusivamente las más jóvenes, se sitúan más claramente como una prestadora de servicios y como tal, relevan más el carácter mercantil de la relación laboral y la importancia del respeto a sus derechos, comparándose con las trabajadoras de mayor edad, a quienes se identifica más cercana a una concepción de mayor servilismo respecto a los empleadores. No obstante, la discusión al interior del gremio no está agotada, pues siempre reaparece el valor de la relación con los/as empleadores como una variable significativa al momento de exigir, buscar o aspirar mejores condiciones.

4.3.3. Tercera etapa: *no quiero este destino para mis hijas*

Pese a las transformaciones identificadas, aún persiste una imagen de subvaloración de esta ocupación y que marca la experiencia laboral de estas mujeres. Al recorrer las experiencias de las trabajadoras, no es extraño que ellas se detengan para evaluar su trayectoria y mencionar que, no obstante logros alcanzados por medio de su trabajo, ya sea de carácter individual o familiar, a varias de ellas les hubiese gustado *dedicarse a otra actividad*, explicitando deseos de cambio de rubro. Esto claramente se explica si se considera el bajo estatus social asociado a esta ocupación, lo que conlleva que para quienes la ejercen no resulta en reconocimiento social positivo sino más bien en ser percibida y sentirse como un sujeto que ejerce un trabajo definido como un *destino* propio de *quienes no tuvieron oportunidades de estudiar*, poniendo de manifiesto la variable de clase que circunda este mercado laboral, la cual presiona a realizar tareas inclusive consideradas denigrantes. Sería la *falta de estudios* junto a otras, como la *avanzada edad*, las que jugarían en contra para intentar un cambio de ocupación.

Complementariamente, mantenerse en la ocupación es explicado por las informantes como un medio para el logro de metas, especialmente de mejoramiento de las condiciones materiales de bienestar propias y/o de sus familias. Las siguientes citas dan cuenta de estas relaciones:

“Es que a mi edad es muy difícil, ¿en qué otra cosa voy a trabajar?, tendría que irme a una pega de aseo y ganaría el mínimo, acá gano un poco más (...) Porque de repente una tiene que hacer muchas cosas, que los baños inmundos y uno tiene que hacerlo porque es la nana”. (E.B., mujer, chilena, 56 años, trabaja puertas afuera en Las Condes)

“Si tuviera recursos económicamente bien, a mi me gustaría seguir estudiando, y mi hija algún día va a crecer sentirse orgullosa, no de que mi mamá...pero mi hija tampoco tiene que sentir vergüenza de mi porque ser nana, no es malo” (M.V., mujer, peruana, 36 años, trabaja por días en Lo Barnechea y Las Condes)

“El murió [su hermano] tuvo una anemia (...) y ya uno dice, hicimos hartos planes, pero ya uno poco a poco, como que los planes se van desarmando y ya no se llegó a hacer lo

que uno realmente quería (...) enfermería técnica, o sea enfermera en la universidad (...) Sí, me hubiese gustado estudiar, me hubiese gustado estudiar en ese momento, ahora como que digo que tonta, como no estudié al tiro y a lo mejor por eso ha sido así mi vida también” (M.O., mujer, peruana, 32 años, trabaja puertas adentro en Las Condes)

“Claro, era como el sueño de mi vida, como que yo, es lo que siempre fui y lo que siempre quise, trabajar en decoración, trabajar con gente, (...) Sabes que si yo tuviera una oportunidad de trabajar como decorador, sería el hombre más feliz (...) cuando me salga mi casa, yo no quiero trabajar más de nana”. (M.S., hombre, chileno, 35 años, trabaja por días en Las Condes, Providencia y Santiago)

Escapar de tal *destino*, sólo se avizora como una imagen lejana, como un anhelo; no como realidad inmediata. Congruentemente, en algunas entrevistadas la idea de instalación de un negocio surge como alternativa futura para desvincularse de esta ocupación y resituarse socialmente:

“Yo no pienso trabajar toda la vida en esto, estoy esperando mi divorcio que está ahí en tribunales y todavía no sale esa porquería que me tiene chata y después me quiero ir al sur y colocarme con una pastelería, pero no con una pastelería y el negocio y todo, yo pienso vender por casas.” (A.M., mujer, chilena, 38 años, trabaja puertas adentro en Vitacura)

“Yo tengo el deseo de instalarme, el problema es que nos cuesta caro, súper caro y buscar un local que tenga patente es muy difícil, todo hay locales que no tienen patente, y una patente cuesta súper caro” (C.S., mujer, peruana, 42 años, trabaja puertas adentro en Las Condes)

“Sí, yo tengo una meta, quiero juntar algo, pero así grande, para poner algo aunque yo no lo pueda manejar y poner a alguien por mí, y para eso tengo que tener la plata. Yo voy a ahorrar por lo menos...como harta plata (...) ahora mi sueño es tener un negocio y ser yo independiente” (M.O., mujer, peruana, 32 años, trabaja puertas adentro en Las Condes)

La aspiración de instalarse con un negocio propio resulta congruente con cambios que han ocurrido a nivel de la ocupación en Chile. Al respecto cabe hacer notar que la categoría de *Patrona o empleadora* ha crecido durante las últimas décadas entre las ocupadas de la PEA femenina, pasando del 1,4% al 2,3% a nivel nacional, para los años 1990 y 2006, correspondientemente. A su vez, las *Trabajadoras por cuenta propia* se elevan levemente desde un 18,7% de la PEA femenina del país a un 19,4% para cada año respectivo; porcentajes prácticamente iguales se observan en la RM en ambas categorías y años. Este tipo de trabajo ha sido altamente destacado por los gobiernos en esta etapa democrática neoliberal, insistiéndose en la importancia de los/as emprendedores/as, como agente de crecimiento económico, lo que ha repercutido en la opinión pública favorable al mismo.

Vale considerar respecto de un posible giro en la trayectoria laboral que, según las conclusiones de Lautier (2003), la movilidad hacia afuera de esta ocupación es escasa y habitualmente hacia la condición de asalariadas en empresas de aseo. Lautier incluso avanza en formular una hipótesis como explicación a esta necesidad de imaginar una posibilidad de salida del servicio doméstico, indicando que:

[S]ería el carácter insoportable de la condición de doméstica (el encierro, la humillación y la estigmatización, la disponibilidad constante y la duración del trabajo) lo que hace que la construcción imaginaria de una posible ‘puerta de salida’, por más improbable que sea, se convierta en una condición para la supervivencia. (Lautier, 2003 p.803).

Sin embargo, en la presente investigación, la alternativa de migrar hacia empresas de aseo prácticamente no aparece como un eslabón en la historia laboral de las informantes y es descartada por las mismas, pues implicaría un menor ingreso en comparación con el servicio doméstico. No obstante esta diferencia con el autor, los otros hallazgos identificados en este estudio referidos a las aspiraciones de las mujeres de realización de algún tipo de estudios, coinciden plenamente con las conclusiones del Lautier.

Así, las esperanzas de las trabajadoras por alcanzar mejores condiciones de vida y cierta movilidad social, están relacionadas fundamentalmente con mejorar las actuales condiciones de vida de sus hijos/as y en proveer un mejor futuro a éstos/as, lo que puede

involucrar los esfuerzos que sean necesarios. El rol de madre en este caso se antepone al de mujer y su respectivo desarrollo personal y laboral, determinando que la imagen de *trabajadora* esté fuertemente interrelacionada con el rol materno. Incluso las informantes no dudan en plantear que no les gustaría que sus hijas/os trabajasen en este oficio, dando cuenta de la estigmatización y desprecio que lleva aparejado el servicio doméstico; no obstante, asumen la misma ocupación para sí en nombre de sus hijos/as:

“No, una siempre aspira que los que vienen detrás sean mejor que una, mucho mejor, no me gustaría [que mi hija trabajara en el servicio doméstico], por eso mi hija armó su carrito y se fue a vender sopaipillas, se manda sola, nadie la manda”. (E.B., mujer, chilena, 56 años, trabaja puertas afuera en Las Condes)

“Como le digo, me gustaría llegar a mi casa, eso es lo más (...) Lo que pasa que están tan caros los arriendos (...) Y en los inviernos, porque yo a veces para ahorrarme la plata de la micro me voy a pie (...) Por eso yo le digo, que ella que tiene facilidad de estudiar que estudie. Quiero que tenga su profesión, no le digo que ejecutiva, pero que tenga mejores estudios que uno, que tenga mejor trabajo, que se pueda comprar sus cosas (...) Porque yo no la mando hacer cosas en la casa, si yo le dejo todo, siempre tiene su ropa limpia, su almuerzo es llegar y calentar, pero lo único que le pido que estudie, que estudie”. (S.P., mujer, chilena, 44 años, trabaja puertas afuera en La Florida)

Los antecedentes conocidos confirman hallazgos de otras investigaciones en el sentido de que prácticamente no ocurre movilidad de las trabajadoras domésticas hacia otro tipo de trabajo, por lo que el servicio doméstico se configura en la única experiencia laboral de la mayor parte de las informantes; sin embargo, sí se constata que se integran a esta ocupación otras/os trabajadoras/es provenientes de puestos de baja calificación como trabajadora temporera agrícola, mesero, chofer o vendedores de comercio al detalle. Estas ocupaciones si bien pueden tener mejor valoración social que el de trabajadora doméstica asalariada, reportarían remuneraciones menores a las obtenidas en el servicio doméstico a decir de los y las informantes. No obstante, se debe recordar que el análisis de la Encuesta Casen para 1996 y 2006, mostró que las remuneraciones medias de las/os trabajadoras/es

domésticos estaban siempre por debajo de la categoría de empleado u obrero del sector privado, situado inmediatamente arriba en los promedios de remuneraciones.

El análisis de las entrevistas muestra que la búsqueda de nuevos puestos de trabajo está mediada por relaciones de clase y género, que la mayor parte del tiempo adquieren la connotación de realidad naturalizada o en otras de realidad revestida de resignación por parte de las trabajadoras, expresada en la imagen del servicio doméstico como destino propio de la condición de mujer-pobre, como suelen referirse a sí mismas estas trabajadoras. La trayectoria que siguen estas mujeres para la obtención de mejores condiciones laborales proyecta hacia el futuro alguna posibilidad de movilidad social, siendo los hijos el motor y fin de tales esperanzas.

En tanto mujeres trabajadoras, éstas enfrentan cotidianamente la fuerte presión que implica incorporarse al mercado laboral, sorteando una serie de criterios de discriminación, al tiempo que no pueden desentenderse de sus obligaciones asignadas por género. Si bien la modalidad de trabajo para empleadores distintos o *por día* como se ha denominado aquí, parece mejorar al menos los ingresos percibidos, esto en ningún caso implica que las mujeres logren condiciones equitativas de trabajo al interior de sus propios hogares, lo que es válido para el resto de las trabajadoras en las diferentes modalidades.

De forma similar a lo concluido en el capítulo previo en el sentido que la dimensión doméstica deviene en una esfera tensionada por las relaciones de clase y género para los hogares de la RMS, los hogares de las trabajadoras también expresan dichos conflictos. Este conflicto se suma a la ya difícil condición de ser trabajadora en un espacio privado y sometida a las costumbres y arbitrariedad del/a empleador/a, quedando al margen de la mirada pública, en donde el garantizar condiciones que para el resto de la fuerza laboral han sido institucionalizados, dependen fundamentalmente de la buena o mala voluntad de los empleadores. Es la arbitrariedad de esos derechos lo que marca negativamente la experiencia de las trabajadoras, no obstante los avances que las mismas han identificado. Mientras se siga reproduciendo esta lógica y práctica centrada en la bondad o no del empleador/a, las trayectorias laborales de estas mujeres difícilmente se podrán alejar de la estigmatización que las acompaña.

4.3.4. Conclusiones del capítulo

Los antecedentes recopilados demuestran cambios en el servicio doméstico de la RMS respecto de la década de los ochenta, cuando prevalecía la modalidad puertas adentro (56% del total) y las mujeres de 25 años o menos (44,5% del total). Esto difiere de lo sucedido a partir de los noventa, con un aumento sostenido de la modalidad puertas afuera, llegando hacia el 2006 al 83,3% del total, con mujeres mayores de 40 años, quienes representan un 64,4% de toda la ocupación, según el análisis de la encuesta Casen.

El cambio de la modalidad predominante se explica por una conjunción de diversos factores. Por un lado, se relaciona con la edad de las trabajadoras, quienes al concentrarse en los 40 años y más se hallan en otra etapa de su ciclo vital y familiar. La evidencia en este último sentido indica que el grupo que ha aumentado hasta representar el 51% del total hacia el año 2006, es el de mujeres casadas y convivientes, a diferencia de lo que ocurría una década antes, cuando las mujeres sin pareja eran la mayoría (63,5% del total), acorde a la encuesta Casen de cada año. La situación de pareja, por tanto, viene a determinar posibilidades diferenciadas de las trabajadoras domésticas en su inserción laboral. Ya sea por exigencias de las parejas y/u obligaciones derivadas del cuidado de sus propios/as hijos/as, estas trabajadoras se ven compelidas a priorizar aquella modalidad que mejor se ajusta a sus necesidades y obligaciones.

Tales obligaciones son, a su vez, determinadas por la división sexual del trabajo, según la cual las mujeres son las principales responsables de lo doméstico, como se reconoció en las entrevistas. Esto presiona a las trabajadoras domésticas a privilegiar la modalidad puertas afuera, para intentar hacer frente al conflicto de género que se origina con su *ausencia* en sus propios hogares.

En tal perspectiva, la desigualdad de género no sólo explica que sean mujeres las que se integran masivamente en esta ocupación, sino que al interior de sus propios hogares, ellas asumen una doble jornada, combinando diariamente trabajo doméstico pagado y no pagado. Desde el punto de vista de la relación género y desarrollo, como afirmó la Cepal (2010) es necesario redistribuir el tiempo total de trabajo y las tareas de cuidados, en pro no

sólo de una mayor inserción laboral de las mujeres y el consiguiente aporte a la riqueza de las sociedades, sino también por asegurar el derecho de las generaciones al cuidado.

Asimismo, al interrelacionar las variables de clase y género, la desigualdad en la que se inscriben estas trabajadoras ya no vendría dada sólo la desigualdad *entre hogares* –al ser parte de la vida cotidiana de hogares con mayor poder adquisitivo relativo–, sino también *al interior de los hogares*. Aunque se debe tener en cuenta, que según los hallazgos de la presente investigación, el servicio doméstico está siendo parte de la esfera doméstica no sólo de hogares de estratos altos, sino que aparece como respuesta a las tensiones de la relación familia-trabajo, analizadas en el capítulo III, de hogares autodefinidos como estrato medios y medio-bajo, situados en comunas con menor desarrollo de la RMS.

Complementariamente, desde el punto de vista de la composición étnica, también se observan transformaciones, con la incorporación de mujeres peruanas (Stefoni, 2003; Maher & Staab, 2005; Staab & Maher, 2006), especialmente en el formato de puertas adentro (Dirección del Trabajo, 2005a). A decir de Stefoni, las peruanas han venido a integrarse a este mercado laboral, en la medida que las chilenas han ganado en conciencia de sus derechos y los/as empleadores resisten la *falta de actitud de nana* de las chilena (Stefoni, 2003; Staab & Maher, 2006).

Si bien Staab & Maher (2006) confirman que no hay diferencias en los salarios pagados a peruanas y chilenas, sí se evidencia que la imagen de las peruanas viene a formar parte de un imaginario de sometimiento y servilismo que, como sostienen tales autoras, tiene por finalidad disciplinar a la clase trabajadora nacional. Una imagen similar fue reiterada en las entrevistas y grupos focales.

Simultáneamente, los cambios en la legislación laboral chilena a favor de las trabajadoras domésticas, ha propiciado una mayor disposición de las nacionales por la defensa de sus derechos. Las entrevistas y grupos focales dieron cuenta que, desde el punto de vista de la auto-percepción, las trabajadoras relevan el componente mercantil de la relación laboral y reconocen la Inspección del Trabajo como una instancia legal a la cual se puede recurrir de manera expedita en caso de conflictos, los que las hace visualizarse en

mejor posición que antaño. Lo que, sin embargo, no hace desaparecer por completo el sentimiento de humillación e injusticia que han experimentado en su trayectoria laboral.

Pese a los cambios analizados, el análisis de las trayectorias laborales da cuenta de ciertas persistencias relativas al origen de clase en la composición de este segmento ocupacional. Las entrevistas muestran que la pobreza, la falta de acceso a la tierra y la migración interna e internacional, se articularon presionando a estas mujeres por su inserción al interior del servicio doméstico, incluso siendo aún niñas. Serían su baja escolaridad, más baja que el promedio de la PEA femenina, y la prácticamente nula experiencia en otros empleos, lo que impediría la movilidad hacia otros empleos.

Las esperanzas de mejores condiciones de vida, por tanto, no se sitúan en la persona de las trabajadoras, sino en sus hijos/as. Son ellos/as quienes constituyen el aliciente para soportar la realización de tareas consideradas, muchas veces, denigrantes. Las hijas son la principal preocupación, pues se espera que ellas no deban ejercer este oficio, por lo que su educación y la adquisición de condiciones materiales de bienestar, es para las trabajadoras domésticas, la forma de *torcer la mano al destino*.

El análisis de las trayectorias laborales de las trabajadoras domésticas en la Región Metropolitana de Santiago, en el periodo 1990-2006, ha puesto en evidencia que el trabajo es un producto histórico y cultural. No sólo porque quienes componen este segmento ocupacional han cambiado a lo largo de los años, en cuanto a sus características socio-demográficas, sino también porque la manera de concebir la relación empleador/a-trabajadora se ha modificado paulatinamente.

Ese cambio es sentido por las trabajadoras en dos dimensiones. En primer lugar como *desarrollo personal*, que les permite desenvolverse socialmente según nuevas pautas de conducta adquiridas en contacto con otra clase social y en un contexto urbano. En segundo lugar como expresión colectiva de mayor *conciencia de derechos*, aunque esta mutación no es aún sentida por igual por todas las informantes, quienes además reconocen que por razones de clase –presionadas por la necesidad de ingresos–, aún toleran malas condiciones laborales. El cambio en este sentido, está teñido de contradicciones.

5. Conclusiones

A lo largo del documento, el análisis estuvo centrado en los factores de clase y género que se interrelacionan en el oferta y demanda del servicio doméstico de la Región Metropolitana de Santiago. Para ello se examinó el contexto en el que se inscriben los hogares en esta región y las trayectorias laborales de las trabajadoras domésticas. Conforme a la perspectiva de género asumida, los hallazgos confirman que las relaciones entre hombres y mujeres, son un constructo socio histórico y que como tal, varían en función de tiempos y espacios específicos. La posición de clase es un factor que no sólo da cuenta de diferencias entre los sujetos, sino también entre hogares, por tanto, la vivencia del género no es la misma para todas las personas ni menos está libre de conflicto.

En este sentido y con relación a la pregunta que guió la presente investigación, relativa a **¿cómo se reconfiguran las estructuras de desigualdad en función del género y la clase en los procesos de oferta y demanda del servicio doméstico, en el actual escenario de transformaciones económicas y sociales de los hogares?**, los hallazgos permiten arribar a las siguientes conclusiones.

El análisis del país y de la RMS demuestra que los hogares se enfrentan a una serie de transformaciones en el orden demográfico, que han llevado a los especialistas a concluir que Chile atraviesa un proceso de transición demográfica avanzada, que junto a la progresiva integración de las mujeres al trabajo remunerado, está generando un déficit de cuidados. Desde el punto de vista económico, la base productiva de Santiago muestra que el sector de Servicios financieros y el de Comercio, restaurantes y hoteles, tiene cada vez mayor participación en el PIB regional mientras el sector de la Industria manufacturera pierde importancia relativa, paulatinamente. Esto impacta en la población regional, cuyos ocupados/as se concentran progresivamente en los sectores de Servicios comunales; Comercio, restaurantes y hoteles e Industria.

A su vez, la participación femenina ha pasado desde un 38,7% en 1990 a un 49% de las mujeres de la RMS (Casen para los años respectivos); no obstante, su inserción laboral, según oficio, muestra que éstas se aglutinan en empleos de oficina y servicios, que crecen

para el período 1958-2003, mientras las operarias y trabajadoras domésticas disminuyen para el mismo lapso (Larrañaga, 2006).

Los hogares experimentan, además, cambios socioculturales que varían de un estrato a otro, lo que conlleva que la vida doméstica y las labores de cuidados devienen en una dimensión tensionada por la división sexual de trabajo, conforme a patrones de género y por la clase. Así, la mayor valoración de la infancia como sujeto de derechos, y que como tal demanda mayores cuidados y atención, la necesidad de relaciones menos machistas entre los integrantes de las parejas, mayor valoración de los proyectos personales por sobre los de familia y aumento de los hogares de doble ingreso, con una retirada paulatina del sistema de único proveedor, son características cada vez más presentes en los estratos medios y altos, a diferencia de los estratos bajos en donde se exhibirían concepciones y experiencias más tradicionales de ser familia. Sin embargo, los códigos más conservadores relativos a la división sexual del trabajo no desaparecen por completo, incluso en los estratos más altos, en los cuales las mujeres alcanzan la tasa más alta de participación laboral de la región.

Es en esta encrucijada, en donde conviven viejas y nuevas pautas de organización y convivencia familiar, la que configura el contexto de demanda del servicio doméstico, el cual aparece como mecanismo de respuesta al déficit de cuidados y de la cada vez mayor necesidad de doble ingreso o como parte de hogares monoparentales con jefaturas femeninas. En hogares cada vez más nuclearizados y pequeños; con aumento de la población adulta mayor; en donde cada año se integran más mujeres al mercado laboral; en donde los tiempos de las jornadas laborales y de traslado por Santiago superan en conjunto las 10 horas diarias; en donde la principal angustia de los padres y las madres es el cuidado diario de sus hijos/as mientras ellos/as laboran; a la vez que los hombres siguen sin integrarse de igual forma que las mujeres al trabajo doméstico, lo que presiona la doble jornada de las mujeres de estratos medios en hogares biparentales, configuran el escenario proclive para la demanda de trabajadoras domésticas.

Se afirma, entonces, que el panorama descrito no correspondería con exactitud a la imagen del servicio doméstico que subrayan otras investigaciones revisadas en los capítulos

I y II, que destacan su papel como símbolo de estatus de las clases altas, pues nuestros hallazgos demuestran que su demanda obedece a déficits de diferente naturaleza. El elemento compartido entre las múltiples formas de ser familia y vivir la domesticidad, es el carácter profundamente privado con que es entendida y vivida esta esfera. Son los recursos materiales, sociales y personales los que son puestos en juego por los hogares para intentar responder las exigencias de su reproducción cotidiana, lo que conlleva, por tanto, en función de las diferencias de clase, que son sólo algunos hogares los que logran de mejor forma, articular los ámbitos productivos y reproductivos.

De igual manera, puesto que por razones de género, las mujeres son compelidas como principales responsables de las tareas del hogar y del cuidado de los/as hijos/as, y dado que la inserción laboral de las mismas crece desde los estratos medios hacia arriba, son las mujeres de estos estratos quienes experimentan la mayor presión con tiempos de trabajo total superiores a los hombres del mismo estrato. Así, el tiempo de trabajo, como se ha afirmado, se constituye en un nuevo factor de desigualdad de clase y género.

Desde la perspectiva de las trabajadoras domésticas, los cambios en su composición etaria y la situación de pareja, junto a mejoras en la legislación laboral que han favorecido una mayor conciencia de derechos, han impactado en que en la RMS la modalidad que prevalece sea la de puertas afuera, lo que presentaría como desventaja la ausencia de contrato de trabajo para un poco más del 50% del total de trabajadoras/es, como asimismo reportaría ingresos promedios menores al interior de la ocupación.

Así, los avances que conllevan una relación laboral más claramente mercantil, con jornadas de trabajo más definidas y menos extensas (56 horas a la semana en promedio, según la encuesta Casen 2009) que quienes se desenvuelven puertas adentro (112 horas promedio a la semana, según la encuesta Casen 2009), y un salario en función de ciertos horarios y tareas previamente establecidas, lo que a su vez, permite separar los tiempos de trabajo de la vida personal y/o familiar, han ido de la mano con mayor precarización. Son estas trabajadoras puertas afuera quienes resultan más vulnerables frente a conflictos con los empleadores/as, ya que la ausencia de contrato dificulta poder exigir derechos laborales

que correspondan, aunque se reconoce el aporte que significa la Inspección del Trabajo como instancia legal a la cual recurrir frente a situaciones arbitrarias.

De este modo, mientras desde el punto de vista de la demanda, según se ha expuesto, se reconoce que esos hogares resuelven de manera privada las múltiples tensiones que conlleva la relación trabajo-familia y que, en consecuencia, la vida doméstica y cuidados de los/as hijos están cruzados por conflictos de clase y género, lo que genera mayor dependencia y/o valoración de las trabajadoras domésticas como un soporte para la vida cotidiana, esto no necesariamente ha implicado mejores condiciones laborales para la mayor parte de las mismas. Las mejoras desde 1990 a la fecha, al menos en lo que respecta a remuneraciones y firma de contrato, se observan en las trabajadoras puertas adentro, quienes han sido históricamente contratadas por el estrato más alto.

Por tanto, se afirma que la menor capacidad socio-económica de los hogares de estratos medios es traspasada en parte a las trabajadoras domésticas que se desempeñan puertas afuera, a quienes en su conjunto se les ofrece las más bajas condiciones de este mercado. Téngase presente que, según concluyen Infante & Sunkel (2004), el trabajo de regular calidad es el más extendido en Chile, alcanzando al 54,1% de las familias, afectando de forma principal a estratos medios y bajos. Por tanto, esos hogares difícilmente podrían ofrecer condiciones óptimas a sus trabajadoras domésticas.

Probablemente, como un intento de compensar esas malas condiciones, los/as empleadores procuran, en algunos casos, una relación más cercana y flexible con las trabajadoras, incluso motivados por la culpa como se hizo notar en el documento, respecto de los/as patrones de primera generación y que residen en sectores no tradicionales como demanda del servicio doméstico. Algo similar fue valorado por las trabajadoras, quienes ven en el buen trato y la cercanía que logran con sus patrones de barrios de estratos medios y bajos, una razón para permanecer en ese hogar, llegando incluso a declarar que no se cambiarían de trabajo al *barrio alto*, por el riesgo de sufrir humillaciones o ser tratadas con desprecio.

Las trayectorias laborales de estas mujeres, además, demuestran como los cambios positivos y valorados por las mismas, incluyen aspectos muy íntimos como el aprender a

comportarse, vestir y organizar el hogar, según las nuevas pautas adquiridas en el hogar que contrata, hasta transformaciones que implican alcanzar una mayor autonomía económica, que las resitúa en sus propios hogares como *madres-proveedoras*. Si bien ellas destacan su rol de madre o de cuidadoras en general –en ausencia de hijos/as propios– como motivación presente para mantenerse en el servicio doméstico, presionadas además por su perfil de baja escolaridad y casi nula experiencia laboral en otros rubros, esta importancia no es argumentada desde la óptica tradicional que involucra la presencia de las mismas como madres. Ellas son actualmente, por medio de su trabajo remunerado, un soporte en sus hogares, lo que ha permitido mejorar las condiciones materiales de sus familias. Esta mutación implica una disrupción en las concepciones de género tradicionales y que afectan no sólo a la demanda por estas trabajadoras sino también a ellas.

En consecuencia, en virtud del análisis efectuado, se confirmó la hipótesis que guió la presente investigación, que indicaba que **análisis de la demanda y oferta de trabajadoras domésticas asalariadas da cuenta de la persistencia de procesos de reproducción de desigualdades en función de factores de clase y género.**

Desde el punto de vista de la **demandas**, se constató que el servicio doméstico aparece como una estrategia de los hogares para hacer frente a un proceso de re-definición y cuestionamiento de la mujer-empleadora como cuidadora principal y fuerza laboral secundaria, lo que a su vez tensiona la distribución de tiempo y de los roles de género en los hogares. Como se afirmó anteriormente, el tiempo total de trabajo aparece como un nuevo factor de desigualdad entre y al interior de los hogares y en la medida que la solución frente a este conflicto permanece privatizada al interior de los hogares, aparece el servicio doméstico como mecanismo de conciliación de tales conflictos.

Desde la perspectiva de las **trabajadoras**, se confirmó la hipótesis, en tanto sus trayectorias laborales dan cuenta la permanencia de factores de clase que fuerzan su inserción en este mercado laboral, relativas a la pobreza y escaso acceso a la tierra en trabajadoras mapuches; inserción que contradice las tendencias generales de la menor integración laboral de las mujeres de estratos bajos. Desde la perspectiva de género, se observan disrupciones, por cuanto es la importancia del rol tradicional de madre el que

impulsa la mayor relevancia que adquiere su papel como proveedora y trabajadora remunerada.

Por otro lado, interesa destacar y sugerir lo siguiente, desde el punto de vista de la relación **Género y Desarrollo**:

1. Si bien se ha aludido al rol que debería jugar el Estado, para garantizar el derecho de cuidado de las generaciones y en especial, en la creación de la institucionalidad que permita enfrentar de mejor forma las necesidades de cuidado de niños/as menores de 5 años de edad, también se debe tener presente que el Estado reproduce las diferencias de género y que, como expresión de los intereses de clase de los sectores dominantes, se vale de tales diferencias para satisfacer mediante trabajo doméstico gratuito parte de la reproducción de los hogares. En este sentido, el Estado no es un actor neutral ni siempre actúa a favor de una mayor igualdad de género; es ante todo un agente interesado.

Resguardando la consideración previa, como línea de investigación futura se sugiere abordar específicamente en el déficit de cuidados que se identifica como factor estresante de la dinámica actual de los hogares. Al respecto, se estima necesario indagar en las interrelaciones que generan el mismo y el papel del Estado al respecto, en un contexto de modernización neoliberal como la llevada a cabo en Chile.

2. Las investigaciones y organismos internacionales nada mencionan del papel que le cabe a la sociedad organizada respecto a la solución de los conflictos derivados de la relación trabajo-familia. La experiencia chilena presenta algunas experiencias no muy recientes, cuando durante la Dictadura Militar los sectores populares se organizaron para hacer frente a la cesantía y pobreza, por medio de la implementación de comedores y ollas comunes, lo que incluyó en algunos casos, jardines infantiles populares y también otras experiencias algo más nuevas, vinculadas a la toma de terrenos por parte de pobladores sin casa. No obstante, las primeras iniciativas fueron desarticuladas por los mismos Gobiernos de la

Concertación, quienes temieron que esas las fuerzas sociales se volvieran en contra de su estrategia político y económica.

En esa línea de interés, y entendiendo que el desarrollo no sólo es una estrategia desde arriba, sino que la sociedad organizada debe ser parte de ella activa, es que se propone recuperar y analizar ese legado histórico, no siempre visible para el mundo académico, de manera de extraer aprendizajes al respecto y proponer estrategias de carácter comunitario, que sin que pretendan eximir al Estado de sus obligaciones de desarrollo social y económico, sean una contraparte en la solución de las necesidades domésticas, que hasta el momento descansan fuertemente en los hogares considerados de manera aislada.

3. Durante esta investigación ha quedado en evidencia un supuesto sobre el cual funcionan las estrategias de desarrollo y que dice relación que tanto las mujeres como los hombres son reconocidos fundamentalmente como **unidades productivas individuales y aisladas**. Esto explica que la solución de las tensiones entre trabajo pagado y no pagado, sea resuelto de manera privada. De no mediar una transformación sustantiva al respecto, la resolución de los conflictos seguirá siendo asumida principalmente por los hogares, con la consiguiente reproducción de la desigualdad de clase y género que ello conlleva.

Se sugiere al respecto, como línea de investigación futura, examinar la relación producción-reproducción en aquellos sectores de la economía que, dadas las transformaciones vividas, han cobrado auge en las últimas décadas. En el caso chileno, las ramas de Servicios y de Comercio, restaurantes y hoteles, concentran parte significativa de la PEA para ambos sexos al 2006, especialmente de la femenina, y desde el punto de vista de la categoría laboral, entre los/as Trabajadores/as por cuenta propia, quienes son el segmento que presenta la jornada laboral semanal más extensa (105 horas promedio), según la Casen 2006, luego de Servicio doméstico puertas adentro.

Es importante comprender los eslabones que forman parte de la estructura del empleo, pues ahí, con toda seguridad se reproducen formas de desigualdad similares a las halladas en el servicio doméstico u otras.

4. Desde el punto de vista de la reproducción simbólica del género, se debe mencionar que la iglesia católica, identificada como un intermediario laboral en el mercado del servicio doméstico, juega un rol clave en ciertos sectores de la población, al reproducir ciertos estereotipos respecto a hombres y mujeres y sobre las relaciones de clase, todo lo cual no fue integrado en el análisis de la presente investigación. A partir de lo observado surgen interrogantes acerca de cómo tal papel y el de otras instituciones con alto nivel de legitimación social, pueden obstaculizar o favorecer ciertas transformaciones en un contexto de alta desigualdad como la chilena. La experiencia chilena ha mostrado distintas facetas respecto al papel de la iglesia, previas al Golpe Militar y durante la Dictadura Militar, pero se desconoce si tal análisis se ha llevado a cabo para los períodos de gobierno de la Concertación y de la Alianza para el Progreso que asumió hace un poco más de año.

Para finalizar, es importante explicitar que como todo proceso de investigación social, este estudio presenta ciertas limitaciones. En primer lugar, si bien se consideró en un primer momento el análisis del material audio visual recogido durante todo el proceso de inmersión de campo, no fue factible integrarlo al análisis, por razones presupuestarias y de tiempo. En ese sentido, la factibilidad económica de la investigación fue un factor que limitó la integración de otras dimensiones, que no siendo tradicionales en el campo de los Estudios del desarrollo, hubiesen contribuido a visibilizar otras facetas más ocultas, respecto a la reproducción simbólica de la clase y del género. Se insiste en lo señalado en el acápite de Presentación de la investigación, respecto a la necesidad de abordar múltiples dimensiones de la realidad social, como condición necesaria para la formulación de respuestas más completas y pertinentes en cuanto a la relación género y desarrollo.

En segundo lugar, cabe señalar que como estudio de caso presenta la ventaja de profundizar en la comprensión de un contexto; sin embargo, la perspectiva comparativa, ya sea entre contextos distintos o similares, y que no contempla esta investigación, permitiría comprender tanto el impacto de variables macro estructurales como también las especificidades de cada contexto. En este sentido, los hallazgos de la presente investigación tienen el valor de visibilizar no sólo un campo laboral, vale decir, el servicio doméstico, que como tal ha sido escasamente abordado en las ciencias sociales, sino también apostar

por una entrada a la relación género y desarrollo desde una perspectiva no tradicional y que en el caso chileno, no había sido contemplada en otras investigaciones. En mi opinión, no corresponde a los/as científicos sociales y a los/as estudiosos/as del desarrollo atrincherarse en lo ya conocido, el desafío está en atreverse a tender puentes hacia otras dimensiones.

En tercer lugar, y para concluir, los hallazgos indican que el Estado y las organizaciones sociales han jugado un papel importante en el mejoramiento de las condiciones de trabajo en el servicio doméstico. No obstante, ninguno de los dos fueron focos de análisis extenso y menos profundo en la investigación.

En este sentido, en la perspectiva de una mirada lo más integral, relacional y posicional, como exige la perspectiva de género, el papel de estos actores debería ser contemplado en otros estudios. La inclusión de estos dos tipos de actores resulta especialmente crítico, considerando el debilitamiento sistemático del movimiento sindical en Chile en los últimos cuarenta años y al cual las trabajadoras domésticas se han negado a integrar durante las últimas siete u ocho décadas. Este antecedente se suma al hecho que la actual administración política, como han denunciado sectores académicos, ha iniciado un progresivo debilitamiento de programas, que aunque de carácter reformista, han significado un avance en materia de género, como la creación progresiva de salas cuna, extensión de jornadas en el campo de la atención de salud para poder cubrir las necesidades de las mujeres trabajadoras, disminución de personal del Servicio Nacional de la Mujer, entre otros. El panorama político actual en Chile es complejo y no muy alentador, de ahí la importancia de un análisis que desde la perspectiva de género y clase, examine el rol de los actores sociales.

REFERENCIAS

- Anderson, Bonnie & Zinsser, Judith. (1991). *Historia de las mujeres. Una historia propia* (Vol. 2). Barcelona: Editorial Crítica.
- Anderson, Bridget. (2000). *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labor*. London: Zed Books Ltd.
- Anderson, Bridget. (2003). Just Another Job? The Commodification of Domestic Labor. En B. Ehrenreich & A.R. Hochschild (Eds.), *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy* (pp. 104-114). New York: Metropolitan Books.
- Arriagada, Irma. (2005). Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. En X. Valdés y T. Valdés (Eds.), *Familia y vida privada ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* (pp. 17-40). Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Arzaluz, Socorro. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Región y sociedad XVII* (32), 107-144.
- Banco Central de Chile. (2008). Ficha: Producto interno bruto regional. Consultado en marzo 23, 2010 en <http://www.bcentral.cl/publicaciones/estadisticas/actividad-economica-gasto/aeg07.htm>
- Barbieri, Teresita. (2005) Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: El problema del trabajo doméstico. En D. Rodríguez & J. Cooper (Comp.), *El debate sobre el trabajo doméstico* (pp.109-120). México: UNAM.
- Benería, Lourdes. (2005). El debate inconcluso sobre el Trabajo no remunerado. En D. Rodríguez & J. Cooper (Comp.), *El debate sobre el trabajo doméstico* (pp.53-89). México: UNAM.
- Bercovich, Clelia & Zurutuza, Cristina. (1987). Las sirvientas: ellas, las otras y nosotras, *Revista UNIDAS Mujeres y trabajo*, (3), 90-117.
- Blofield, Merike. (2009). Feudal enclaves and political reforms: Domestic workers in Latin America. *Latin American Research Review* 44(1), 158-190.
- Canales, Manuel. (2006). El grupo de discusión y el grupo focal. En M. Canales (Coord./ Ed.) *Metodología de la investigación social. Introducción a los oficios* (pp. 265-287). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Cheng, Shu-Ju Ada (2006). Rethinking the Globalization of Domestic Service: Foreign Domestic, State Control, and the Politics of Identity in Taiwan. En M.K Zimmerman; J.Litt & Ch.Bose (Eds.), *Global Dimensions of Gender and Carework* (pp. 128-144). Stanford CA: Stanford University Press.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Ed.). (2001). *Panorama social de América Latina 2000-2001* [Versión digital]. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Ed.). (2005). *Panorama social de América Latina 2004* [Versión digital]. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Ed.). (2009). *Panorama social de América Latina 2009* [Versión digital]. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Ed.). (2010) ¿Qué es estado para la igualdad? XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Connelly, M. Patricia; Murray, Tania; MacDonald, Martha & Parpart, Jane. (2000) Feminism and Development: Theoretical Perspectives. En J. Parpart; M. P. Connelly & V.E. Barriteau (Eds.), *Theoretical Perspectives on Gender and Development* (pp. 51-159). Ottawa: International Development Research Centre.
- Constable, Nicole (2003). Filipina Workers in Hong Kong Homes: Household Rules and Relations. En B. Ehrenreich & A.R. Hochschild (Eds.), *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy* (pp. 115-141). New York: Metropolitan Books.
- Contreras, Dante; Bravo, David & Puentes, Esteban. (2000) Tasa de participación femenina: 1957-1997. Un análisis de cohortes sintéticos. Documento de Trabajo N°170, Departamento de Economía, Universidad de Chile. Consultado en abril 23, de 2009 en <http://www.econ.uchile.cl/uploads/publicacion/531975f9-a96a-41ad-8f88-f8d9b3cd5c55.pdf>
- Cypher, James (2006). La economía política del Estado chileno en la era neoliberal: 1973-2005. *Revista OIKOS*, 22, pp. 27-54.
- De Mattos, Carlos. (2004). Santiago de Chile de cara a la globalización ¿otra ciudad? En A. Aguilar (Coord.), *Procesos Metropolitanos y grandes ciudades* (pp. 19-52). México: UNAM & Miguel Ángel Porrúa.
- De Mattos, Carlos. (2005). Santiago de Chile: Metamorfosis bajo un nuevo impulso de modernización capitalista. En C. De Mattos, M. Ducci, A. Rodríguez, & G. Warner (Eds.), *Santiago en la globalización: ¿Una nueva ciudad?* (2ª ed., pp. 17-46). Santiago de Chile: Ediciones SUR y EURE Libros.
- De Vega, Eulalia. (1992). *La mujer en la historia*. Madrid: Anzos S.A.
- Díaz, Ximena (2004). La flexibilidad de la jornada laboral. En R.Todaro, & S.Yáñez (Eds), *El trabajo se transforma* (pp.123-173), Santiago: Centro de Estudios de la Mujer. ok

- Dirección del Trabajo. (2005a). *El trabajo de los extranjeros en Chile y en la I región*. Consultado en diciembre 13, 2007 en <http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/propertyvalue-22775.html>
- Duffy, Mignon. (2007). Doing the Dirty Work: Race, and Reproductive Labor in Historical Perspective. *Gender & Society*, 21 (3), 313-336.
- Evans, Peter. (1995). *Embedded Autonomy: States and Industrial Transformation*. Princeton: Princeton University Press.
- Ehrenreich, Barbara & Hochschild, Arlie Russell. (2003). Introducción. En B. Ehrenreich & A. R. Hochschild (Eds.), *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy* (pp.1-13). New York: Metropolitan Books.
- Fuentes, Luis & Sierralta, Carlos. (2004). Santiago de Chile, ¿ejemplo de una reestructuración capitalista global? *Revista Eure XXX*, (91), 7-28.
- Gálvez, Thelma & Todaro, Rosalba (1983). *La especificidad del trabajo doméstico asalariado y la organización de las trabajadoras*. Santiago de Chile: CEM.
- Gálvez, Thelma & Todaro, Rosalba. (1984.). *Las trabajadoras de casa particular en la década 1970-1980: Empleo y Características*. Santiago de Chile: CEM.
- Gálvez, Thelma & Todaro, Rosalba. (1985). Introducción. En *Yo trabajo así...en casa particular* (pp. 3-13). Santiago de Chile: CEM.
- Gálvez, Thelma & Todaro, Rosalba. (1993). Trabajo doméstico asalariado en Chile: no es un trabajo como los otros. En E. Chaney & M. García (Eds.), *Muchacha / cachifa / criada / empleada / empregadinha / sirvienta /y... más nada. Trabajadoras domésticas en América Latina y El Caribe* (pp.269-280). Caracas: Nueva Sociedad.
- Glenn, Evelyn Nakano. (1992). From Servitude to Service Work: Historical Continuities in the Racial Division of Paid Reproductive Labor. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 18 (1), 1-43.
- Godoy, Lorena & Mauro, Amalia. (2001). Las relaciones de pareja y los cambios en el mercado de trabajo: el punto de vista de los hombres. *Revista de la Academia*, 6, 129-147.
- Goldsmith, Mary. (2005). Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico. En D. Rodríguez & J. Cooper (Comp.), *El debate sobre el trabajo doméstico* (pp.121-174). México: UNAM
- Guzmán, Virginia &, Mauro, Amalia (2004a). Las trayectorias laborales de las mujeres de tres generaciones: coacción y autonomía. En R.Todaro, & S.Yáñez (Eds), *El trabajo se transforma* (pp.207-245), Santiago: CEM.

- Herrera, M. Soledad & Valenzuela, Eduardo. (2006). Matrimonios, separaciones y convivencias. En J.S.Valenzuela; E.Tironi & T.R.Scully (Eds.), *El eslabón perdido. Familia, modernización y bienestar en Chile* (pp. 225-263). Chile: Taurus.
- Hochschild, Arlie Russell. (2003). Love and Gold. En B. Ehrenreich & A.R. Hochschild (Eds.), *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy* (pp 15-30). New York: Metropolitan Books.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. (2001a). *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. Berkeley & Los Angeles: University of California Press.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. (2001b). Trabajando “sin papeles” en Estados Unidos: hacia la integración de la calidad migratoria en relación a consideraciones de raza, clase y género. En E. Tuñón Pablos (Coord.), *Mujeres en las fronteras: trabajo, salud y migración (Bélice, Guatemala, Estados Unidos y México)* (pp. 205-231). México: ECOSUR, COLSON, COLEF, Plaza y Valdés S.A de C.V.
- Hojman, David. (1989). Land Reform, Female Migration and the Market for Domestic Service in Chile. *Journal of Latin American Studies*, 21, (1), 105-132.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. (2003). Blowups and Other Unhappy Ending. En B. Ehrenreich & A. R. Hochschild (Eds.), *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy* (pp 55-69). New York: Metropolitan Books.
- INE. (2003). *Censo 2002. Síntesis de resultados*. Consultado en agosto 15, 2007 en <http://www.ine.cl/cd2002/sintesis censal.pdf>
- INE. (2009). *Encuesta exploratoria del uso del tiempo en el Gran Santiago. Enfoque estadístico*. Consultado en julio 23, 2009 en http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/encuesta_tiempo_libre/pdf/enfoque_eut_pag.pdf
- Infante, Ricardo. (2005). Chile: inserción laboral, tipo de relaciones familiares y calidad de vida. En X. Valdés y T. Valdés (Eds.), *Familia y vida privada ¿transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* (pp.251-276). Santiago de Chile: FLACSO-CHILE.
- Infante, Ricardo & Sunkel, Guillermo. (2004). *Chile: trabajo decente y calidad de vida familiar, 1990-2000*. Santiago: OIT.
- Jelin, Elizabeth. (2005). La familia en la Argentina: Modernidad, crisis económica y acción política. En X. Valdés y T. Valdés (Eds.), *Familia y vida privada ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* (pp. 41-76). Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

- Larrañaga, Osvaldo. (2006). Participación laboral de la mujer, 1959-2003. En. J.S. Valenzuela; E. Toroni & T. Scully (Eds.), *El eslabón perdido. Familia, modernización y bienestar en Chile* (pp.177-224). Santiago de Chile: Taurus.
- Lautier, Bruno (2003). Las empleadas domésticas latinoamericanas y la sociología del trabajo: algunas observaciones acerca del caso brasileño. *Revista Mexicana de Sociología*, (4), 789-814.
- Maher, Kristen Hill & Staab, Silke (2005). Nanny politics. *International Feminist Journal of Politics*, 7 (1), 71 - 89.
- Mauro, Amalia (2004). Trayectorias laborales en el sector financiero. Recorridos de las mujeres. *Serie Mujer y Desarrollo* (59).
- Ministerio de Planificación y Coordinación. (2001). *Pobreza, crecimiento y distribución del ingreso en Chile en los noventa*. Documento No.24 [Versión electrónica]. Santiago: MIDEPLAN.
- Montecino, Sonia. (1996). Devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular. En S. Montecino & L. Rebolledo (Eds.), *Conceptos de género y desarrollo* (pp.9-35). Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Sociales · Programa Interdisciplinario de Estudios de Género.
- Olavarría, José (2005) ¿Dónde está el nuevo padre? Trabajo doméstico: de la retórica a la práctica. En X. Valdés y T. Valdés (Eds.), *Familia y vida privada ¿transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* (pp.215-250). Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Organización Internacional del Trabajo. (1984). *Estudio sobre el trabajo no remunerado en el hogar*. Lima: autor.
- Organización Internacional del Trabajo. (2000). *Panorama Laboral 2000. América Latina y el Caribe* [Versión electrónica]. Lima: autor.
- Organización Internacional del Trabajo. (2004a). *¿Ayudantes o esclavos? Comprender el trabajo infantil doméstico y cómo intervenir*. Suiza: autor
- Organización Internacional del Trabajo. (2004b). *Panorama Laboral 2004. América Latina y el Caribe* [Versión electrónica]. Lima: autor.
- Organización Internacional del Trabajo. (2006). *Panorama Laboral 2006. América Latina y el Caribe* [Versión electrónica]. Lima: autor.
- Organización Internacional del Trabajo. (2007). *Panorama Laboral 2007. América Latina y el Caribe* [Versión electrónica]. Lima: autor.
- Organización Internacional del Trabajo. (2009a). *Panorama Laboral 2009. América Latina y el Caribe* [Versión electrónica]. Lima: autor.

- Organización Internacional del Trabajo. (2009b). *Trabajo decente para los trabajadores domésticos. Informe IV* [Versión electrónica]. Ginebra: autor.
- Pappas-DeLuca, Katina. (1999). Transcending Gendered Boundaries. Migration for Domestic Labour in Chile. En J. Momsen (Ed.), *Gender, Migration and Domestic Service*, (pp. 98-113). London & New York: Routledge.
- Parella, Sonia (2004). Reclutamiento de trabajadoras inmigrantes en las empresas de servicios de proximidad en el Área Metropolitana de Barcelona [Versión electrónica]. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, (108), 179-198.
- Parella, Sònia. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- Parreñas, Rhacel Salazar. (2001). *Servants of Globalization. Women, Migration, and Domestic Work*. Stanford (CA): Stanford University Press.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (1998). *Informe sobre desarrollo humano en Chile* [Versión electrónica]. Santiago de Chile: Autor.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (1999). Índice de Desarrollo Humano en Chile 1990-1998 [Versión electrónica]. *Temas de desarrollo humano sustentable*, (3), 1-19.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2006). *Las trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile (1994-2003)* [Versión electrónica]. Santiago de Chile: Autor.
- Radcliffe, Sarah A. (1999). Race and Domestic Service. Migration and identity in Ecuador. En J. Momsen (Ed.), *Gender, Migration and Domestic Service* (pp. 83-97). London & New York: Routledge.
- Raijman, Rebeca; Schammah-Gesser, Silvina & Kemp, Adriana (2006). International Migration, Domestic Work, and Care Work: Undocumented Latina Migrants in Israel. En M.K Zimmerman; J.S Litt & Ch.E Bose (Eds.), *Global Dimensions of Gender and Carework* (pp.145-161), Stanford CA: Stanford University Press.
- Riffo, Luis & Calisto, Ninel (1999). Crecimiento económico regional en Chile 1985-1998. [Versión electrónica]. *Estadística y Economía*, (17), 51-74.
- Reinecke, Gerhard & Velasco, Jacobo. (2007). *Chile: Informe de empleo para el 2006*. Santiago: OIT.
- Revuelta, Francisco & Sánchez, Ma. Cruz. 2003. Programas de análisis cualitativo para la investigación en espacios virtuales de formación. Consultado en diciembre 20, 2010 en

http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_revuelta_sanchez.htm

- Riffo, Luis. (2005). Los impactos de la globalización sobre los mercados de trabajo metropolitanos: El caso de Santiago de Chile en la década de los noventa. En C. De Mattos, M. Ducci, A. Rodríguez, & G. Warner (Eds.), *Santiago en la globalización: ¿Una nueva ciudad?* (2ª ed.). (pp.167-187). Santiago: Ediciones SUR EURE libros.
- Rivas, Lynn May. (2003). Invisible Labors: Caring for the Independent Person. En B. Ehrenreich & A. R. Hochschild (Eds.), *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy* (pp. 70-84). New York: Metropolitan Books.
- Rodgers, Janine. (2009). Cambios en el servicio doméstico en América Latina. En M.E. Valenzuela & C. Mora (Eds.) *Trabajadoras domésticas: Un largo camino hacia el trabajo decente* (pp. 71-114). Santiago: OIT.
- Rodríguez, Gregorio; Gil, Javier & García, Eduardo. (1999). Aspectos básicos sobre el análisis de datos cualitativos. En *Metodología de la investigación cualitativa* (2ª ed., pp.197-218). Málaga: Ediciones Aljibe.
- Rodríguez, Jorge y González, Daniela. (2006). Redistribución de la población y migración interna en Chile: continuidad y cambio según los últimos cuatro censos nacionales de población y vivienda [Versión electrónica]. *Revista de geografía Norte Grande*, (35), 7-28.
- Salazar, Gabriel & Pinto, Julio. (2002). *Historia contemporánea de Chile* (Vol. IV: Hombria y feminidad). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Sassen, Saskia. (2003). Global Cities and Survival Circuits. En B. Ehrenreich & A. R. Hochschild, (Eds.), *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy* (pp. 254-274). New York: Metropolitan Books.
- SERPLACRM, Secretaria Regional de Coordinación y Planificación. (2003). *Región Metropolitana de Santiago. Comparación principales resultados censos de población y vivienda 1992 y 2002* [Versión electrónica]. Santiago de Chile: Autor.
- Sørensen, Ninna Nyberg & Guarnizo, Luis E. (2007). La vida de la familia transnacional a través del Atlántico: La experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa [versión electrónica]. *Puntos de vista*, (9), 7-28.
- Staab, Silke & Maher, Kristen Hill. (2006). The Dual Discourse about Peruvian Domestic Workers in Santiago de Chile: Class, Race, and a Nationalist Project. *Latin American Politics & Society*, 48(1), 87-116.
- Serbia, José María. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa [Versión electrónica]. *HOLOGRAMÁTICA* 3 (7), pp. 123-146.

- Stefoni, Carolina. (2002). Mujeres peruanas inmigrantes en Chile [Versión digital]. *Papeles de Población*, (33), 118-145.
- Stefoni, Carolina. (2003). *Inmigración peruana en Chile: una oportunidad a la integración*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile y Editorial Universitaria.
- Stefoni, Carolina. (2009). Migración, género y servicio doméstico. Mujeres peruanas en Chile. En M.E. Valenzuela & C. Mora (Eds.), *Trabajadoras domésticas: Un largo camino hacia el trabajo decente* (pp. 191-232). Santiago: OIT.
- Tironi, Eugenio; Valenzuela, J.Samuel & Scully, Timothy (2006). Familia en Chile. Los impactos de la modernización. En J.S.Valenzuela; E.Tironi & T.R.Scully (Eds.), *El eslabón perdido. Familia, modernización y bienestar en Chile* (pp. 13-42). Chile: Taurus.
- Todaro, Rosalba & Yáñez, Sonia. (2004). Las trayectorias laborales en un contexto de cambio. Introducción. En R.Todaro, & S.Yáñez (Eds), *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género* (pp.191-206). Santiago: CEM.
- Todaro, Rosalba (2004). Ampliar la mirada: trabajo y reproducción social. En R.Todaro, & S.Yáñez (Eds), *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género* (pp.15-32). Santiago: CEM.
- Valdés, Ximena; Caro, Pamela; Saavedra, Rosa; Godoy, Carmen Gloria; Rioja, Tania; Raymond, Emille. (2005). Entre la reinención y la tradición selectiva: familia, conyugalidad, parentalidad y sujeto en Santiago de Chile. En X. Valdés & T. Valdés (Eds.), *Familia y vida privada ¿transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* (pp.163-213). Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Valenzuela, Eduardo & Herrera, M. Soledad. (2006). Tiempo, trabajo y familia. En J.S.Valenzuela; E.Tironi & T.R.Scully (Eds.), *El eslabón perdido. Familia, modernización y bienestar en Chile* (pp. 265-288). Chile: Taurus.
- Valenzuela, J. Samuel (2006). Democracia familiar y desarrollo: Chile y Suecia desde 1914. En J.S.Valenzuela; E.Tironi & T.R.Scully (Eds.), *El eslabón perdido. Familia, modernización y bienestar en Chile* (pp. 97-134). Chile: Taurus.
- Valenzuela, J. Samuel; Tironi, Eugenio & Scully, Timothy R. (2006). *El eslabón perdido. Familia, modernización y bienestar en Chile*. Chile: Taurus.
- Villa, Miguel & Rivera, Felipe. (2007). *Una Visión Histórica de los Esfuerzos de Medición de la Migración Interna. Aproximación Preliminar*. Santiago de Chile: CEPAL-CELADE.
- Yáñez, Sonia (2004). Escenarios de flexibilidad laboral y formas de empleo flexible en un estudio de empresas. En R.Todaro, & S.Yáñez (Eds.) *El trabajo se transforma* (pp.74-122), Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.

Zimmerman, Mary; Litt, Jaquelyn & Bose, Christine. (2006) *Global Dimensions of Gender and Carework*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Bases de datos

INE. (2008). *Encuesta suplementaria de ingresos*. Período octubre-diciembre 2008.

MIDEPLAN. *Encuesta de caracterización socio-económica (Casen)*. Períodos 1990, 1996, 2002, 2006.

MIDEPLAN. *Casen Interactiva*. Período 1990-2006. Disponible en <http://celade.cepal.org/redatam/paises/chl/mideplanii/>

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, Adrián. (2004). Introducción. En A. Aguilar, *Procesos metropolitanos y grandes ciudades* (pp.5-15). México: UNAM & Miguel Ángel Porrúa.
- Agustín, Laura M. (2003). A Migrant World of Services. *Social Politics*, 10(3), 377-396.
- Ariza, Marina. (2002). Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión. *Revista mexicana de sociología*, 64(4), 53-84.
- Davis, Shannon & Greenstein, Theodore. (2004). Cross-national variations in the division of household labor. En *Journal of Marriage and Family* 66 (5), 1260-1271.
- Dirección del Trabajo. (2005b). *Mujer y trabajo. Compendio de estadísticas según sexo*. Consultado en diciembre 13, 2007 en <http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/propertyvalue-22775.html>
- Escrivá, Angeles. (2000). *¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona*. Consultado en abril 27, 2006 en <http://www.bib.uab.es/pub/papers/02102862n60p327.pdf>
- Gammage, Sarah & Orozco, Mónica. (2008). El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México [Versión digital]. *Serie Estudios y Perspectivas*, (103), México: CEPAL-Naciones Unidas.
- Guzmán, Virginia & Mauro, Amalia. (2004b). Trayectorias laborales masculinas y orden de género. En R. Todaro, & S. Yáñez (Eds.), *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género* (pp.246-280): Santiago: CEM.
- Harzig, Christiane. (2006). Domestic of the World (Unite?): Labor Migration Systems and Personal Trajectories of Household Workers in Historical and Global Perspective. *Journal of American Ethnic History*, 25 (2/3), 48-73.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette & Avila, Ernestine (1997). "I'm here, but I'm there": The Meanings of Latina Transnational Motherhood. *Gender & Society*, 11 (5), 548-571.
- Kantola, Johanna & Dahl, Hanne Marlene. (2005). Gender and the state. *International Feminist Journal of Politics*, 7 (1), 49-70.
- Lan, Pei-Chia. (2003). Among women: Migrant Domestic and Their Taiwanese Employers across Generations. En B. Ehrenreich & A.R Hochschild (Eds.), *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy* (pp. 169-189). New York: Metropolitan Books.
- Larraín, Jorge. (2005). *¿América Latina moderna? Globalización e identidad*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

- Lipszyck, Cecilia. (2004, Abril). *Feminización de las migraciones: sueños y realidades de las Migrantes en cuatro países de América Latina*. Ponencia presentada en el Seminario Caminar sin miedos, Montevideo, Uruguay. Consultado en abril 26, 2006 en <http://www.diba.es/urbal12/PDFS/CECILIA%20LIPSZYC.pdf>
- Mannon, Susan. (2006). Love in the Time of Neo-liberalism: Gender, Work, and Power in a Costa Rican Marriage. *Gender & Society*, 20 (4), 511-530.
- Martínez, Jorge. (2003a). *Breve examen de la inmigración en Chile según los datos generales del Censo de 2002*. Consultado en abril 24, 2006 en http://www.cimal.cl/documentos/Documento_trabajo_cimal_03.pdf.
- Martínez, Jorge. (2003b). El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género [Versión digital]. *Revista de la CEPAL. Serie Población y Desarrollo*, (44).
- Martínez, Jorge. (2005). Magnitud y dinámica de la inmigración en Chile, según el Censo de 2002 [Versión digital]. *Papeles de Población*, (44), 109-147.
- Martínez, Piedad. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica [Versión digital]. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193.
- Momsen, Janet. (2006). *Gender and Development*. London and New York: Routledge
- Morokvasic, Mirjana. (2007). Migración, género y empoderamiento [versión electrónica]. *Puntos de vista* (9), 33-49.
- Nagel, Joane. (1998). Masculinity and Nationalism: Gender and Sexuality in the Making of Nations. *Ethnic and Racial Studies* 21(2), pp. 242-269.
- Negowetti, Nicole. (2003). *Nationalism and gender: The Construction of identity*. Consultado en agosto 20, 2007 en <http://www.skynet.ie/~peacesoc/read/natiomasculinity.html>
- Organización Internacional del Trabajo. (2001). *Panorama Laboral 2001. América Latina y el Caribe* [Versión electrónica]. Lima: autor.
- Organización Internacional del Trabajo. (2005). *Panorama Laboral 2005. América Latina y el Caribe. Avance primer semestre* [Versión electrónica]. Lima: autor.
- Parpart, Jane L. (1994). *¿Quién es el "otro"?: Una crítica feminista postmoderna de la teoría y la práctica de mujer y desarrollo*. Consultado en noviembre 24, 2007 en <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/parpat1.pdf>
- Parpart, Jane; Connelly, M. Patricia & Barriteau, V. Eudine. (2000). *Theoretical Perspectives on Gender and Development*. Ottawa: International Development Research Centre.

- Parreñas, Rhacel Salazar. (2000). Migrant Filipina Domestic Workers and the International Division of Reproductive Labor. *Gender & Society*, 14 (4), 560-580.
- Pedone, Claudia (2003). Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España (Tesis de Doctorado, Departament de Geografia, Facultat de Filosofia i Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona). Consultada en abril 27, 2006 en http://www.tdx.cesca.es/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-1027104-70605/cp1de5.pdf
- Rodríguez, Alfredo & Winchester, Lucy. (2005). Santiago de Chile: Una ciudad fragmentada. En C. De Mattos, M. Ducci, A. Rodríguez, & G. Warner (Eds.), *Santiago en la globalización: ¿Una nueva ciudad?* (2ª ed., pp.115-136). Santiago de Chile: Ediciones SUR y EURE libros.
- Sassen, Saskia. (2001). Preface. En *The Global City. New York, London, Tokio* (2a.ed). Princeton (NJ): Princeton University Press.
- Solé, Carlota y Parella, Sònia. (2005, Noviembre). *Discursos sobre maternidad transnacional de las mujeres de origen latinoamericano residentes en Barcelona*. Ponencia presentada en el Colloque International Mobilités au féminin, Tánger, Marruecos. Consultada en abril 29, 2006 en www.mmsh.univ-aix.fr/lames/Papers/ParellaSole_ES.pdf
- Tomei, Manuela (2008, agosto). *Hacia Instrumentos Internacionales sobre Trabajadores Domésticos. Principales ejes a ser debatidos en la Conferencia Internacional del Trabajo de 2010 y 2011*. Trabajo presentado en el Seminario Internacional Avances y Desafíos del Trabajo Doméstico organizado por la OIT en Montevideo. Consultada en febrero 20, 2009 en <http://www.oitchile.cl/pdf/08-42.pdf>
- Valenzuela, María Elena. (2008, agosto). *Trabajo doméstico e igualdad de género en América Latina: Desafíos para promover el Trabajo Decente*. Trabajo presentado en el Seminario Internacional Avances y Desafíos del Trabajo Doméstico organizado por la OIT en Montevideo. Consultado en febrero 20, 2009 en <http://www.oitchile.cl/pdf/08-43.pdf>
- Walsh, Margaret. (1997). Women's Place in the American Labor Force, 1870-1995. *History*, 82 (268), 563-581.
- Yáñez, Sonia. (2004b). La flexibilidad laboral como nuevo eje de la producción y la reproducción. En R.Todaro, & S.Yáñez (Eds.), *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género* (pp.35-73), Santiago: CEM.